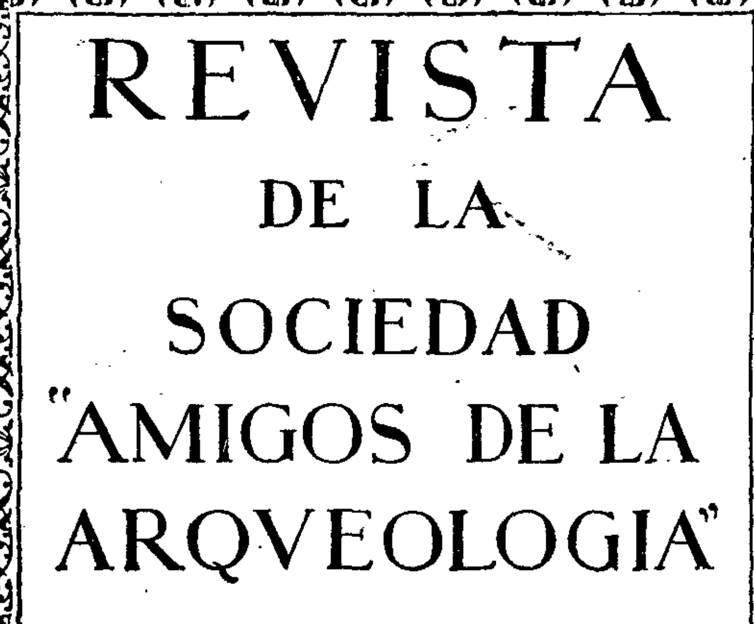
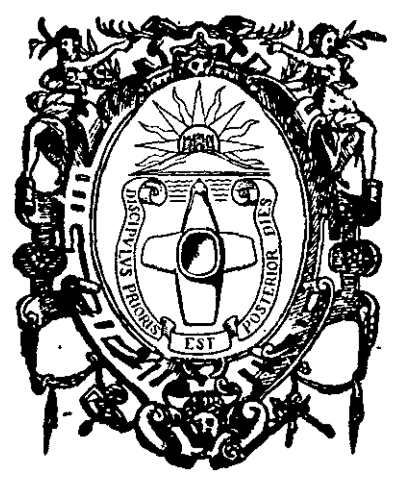


# REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"




MONTEVIDEO, 1947 TOMO X

# SOCIEDAD
# "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29 DE JUNIO DE 1926
Montevideo - Uruguay

**Avenida 18 DE JULIO 1195**

---

Presidente Honorario:
**† Alejandro Gallinal**

**COMISIONES DIRECTIVAS**

1942 - 44

| | |
|---|---|
| Presidente: | Santiago L. Abella |
| Vice Pte.: | Carlos Pérez Montero |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| " | Ariosto Fernández |
| Tesorero: | Carlos Seijo |
| Vocales: | Silvio Geranio |
| | Juan Giuria |
| | Juan E. Pivel Devoto |
| | Horacio Arrendondo |
| | Rafael Schiaffino |

1944 - 46

| | |
|---|---|
| Presidente: | Carlos Seijo |
| Vice Pte.: | Juan Giuria |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| " | Eduardo Risso Villegas |
| Tesorero: | Santiago L. Abella |
| Vocales: | Fernando Capurro |
| | Ergasto H. Cordero |
| | Simón Lucuix |
| | Otto de Mata |
| | María T. P. B. de Pereyra |

1946 - 48

| | |
|---|---|
| Presidente: | Fernando Capurro |
| Vice Pte.: | Juan Giuria |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| " | Eduardo Risso Villegas |
| Tesorero: | Santiago L. Abella |
| Vocales: | Eugenio P. Baroffio |
| | Leonardo Danieri |
| | Simón Lucuix |
| | Jorge Aznárez |
| | Eustaquio Tomé |

**COMISION DE REVISTA**

Eugenio P. Baroffio - Juan Giuria - Carlos A. de Freitas

**ARTICULO 10 DE LOS ESTATUTOS**

**Los socios, sean honorarios o activos, pueden asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Directiva y tienen derecho a participar en sus deliberaciones, pero no a votar.**

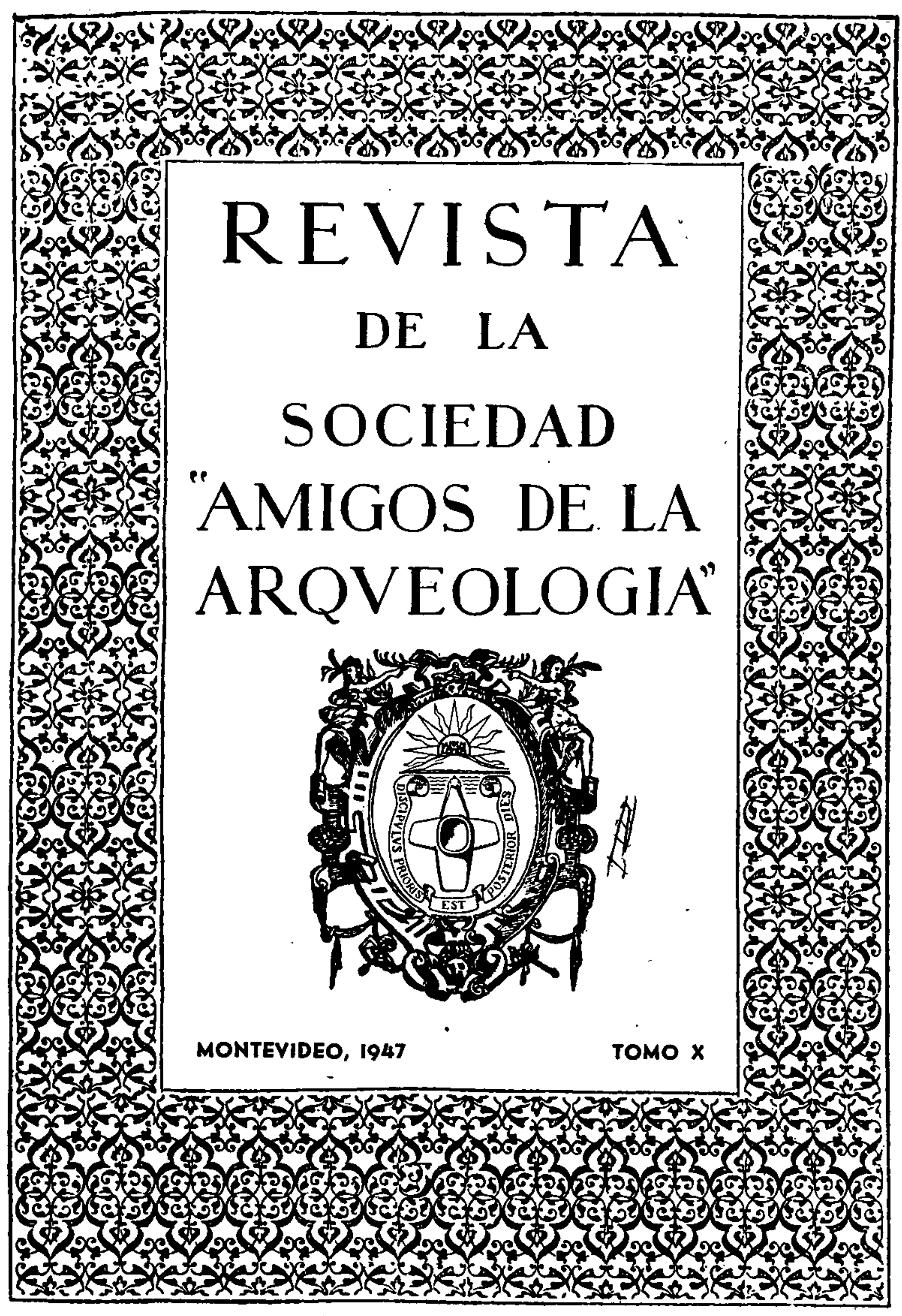
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

**NOTA. — La Comisión Directiva se reúne los miércoles a las 18 horas.**

# REVISTA

DE LA

# "SOCIEDAD AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"




# REVISTA
## DE LA
## SOCIEDAD
## "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"

MONTEVIDEO, 1947 TOMO X

## CONFERENCIA DICTADA POR EL MIEMBRO DE LA EMBAJADA CULTURAL BRASILEÑA Prof. ANGYONE COSTA

### Presentación del conferencista por el Arq. FERNANDO CAPURRO

El Brasil es todavía un misterio para la ciencia arqueológica, ese gran océano verde tropical, encierra indudablemente tesoros insospechados de arqueología, así como su sistema orográfico de las regiones mineras, y sus dilatadas y tortuosas costas donde yacen los bancos de sambaquíes; tal vez se encuentren o se descubra algún día la realidad de las tradiciones antiguas de ciudades abandonadas, de los reinos indígenas milenarios, o, de las famosas leyendas de Paititi y El Dorado... Tal vez y desgraciadamente es posible que la lluvia y la vegetación lo hayan todo destruido; la humedad y la selva tropical son agentes destructores implacables; pero, la incógnita subsiste, porque de ese enorme sudario verde que cubre sus restos arqueológicos apenas se han levantado las puntas; la piqueta investigadora muy poco ha rasgado su suelo, y en cuanto al subsuelo en el sentido arqueológico pre-colombino es casi desconocido.

La investigación ha seguido el mismo camino de su vida; con el descubrimiento los cronistas fueron los primeros arqueólogos inconscientes; con la colonización las expediciones científicas Europeas en las cuales sabios como Carlos Rath, Von Steinen, Wiener, Hartt, Orville Derby, Goeldi con los hombres de ciencia brasileños en formación descorren los primeros velos arqueológicos, y, finalmente con la independencia y la creación del Instituto Histórico Geográfico y Etnográfico en 1838, la ciencia arqueológica se desarrolla en las manos de sabios como Benigno José de Carvalho e Cuna, Ladislao Neto que llaman el padre de

la Arqueología Brasileña, Ferreira Penna uno de los primeros exploradores de Marajo, Theodoro Sampaio autor de capítulo sobre Arqueología Brasileña en el Diccionario del Instituto Histórico Geográfico y Etnográfico, y, también literatos como Raymundo Moraes y Alfredo Ladislao que han escrito sobre la zona Amazónica.

Digno continuador de sus antecesores, y vigilante celoso de la herencia, así como de una visión clara para el futuro, es el profesor uan Angyone Costa, de la Misión Cultural Brasileña que nos visita, a quien tengo el gran honor de presentar en este acto:

El profesor Angyone Costa es hijo de una de las ciudades más antiguas del Brasil, es hijo de Natal, y no es extraño que haya tenido influencia en su espíritu el ambiente de una ciudad tan puramente brasileña; de su vida de estudioso, se desprende, que, en realidad es un autodidacta, llevado al profesorado por el gran amor a la tierra y una verdadera pasión por el hombre Americano.

Ocupó varios cargos públicos de importancia en el estado de Pará, y, son varias las asociaciones culturales y científicas del Brasil y del extranjero que lo cuentan entre sus miembros distinguidos.

El profesor Angyone Costa es también un literato de nota, sus obras literarias se alternan con las científicas en una producción importante y numerosa de libros, monografías, folletos y artículos; donde se destaca su obra, la más importante de ellas, "Introducción a la Arqueología Brasileña" que constituye el paso más serio para el desarrollo futuro de la ciencia Arqueológica en el Brasil, que, precisamente en estos momentos Algyone Costa como profesor del Curso Superior de Arqueología en el Museo Histórico Nacional de Río de Janeiro va formando los futuros arqueólogos brasileños en el verdadero y científico sentido de la palabra.

El profesor Angyone Costa tiene también otra personalidad extraordinariamente interesante, es la que emana directamente de su rápida comprensión, inteligencia y sabiduría, por la expresión cálida y vivaz y la elocuencia superior, que vamos a tener ahora la ocasión de admirar y aplaudir.

**Arq. Fernando Capurro**

# AS ASCULTURAÇÕES OLEIRAS E A TECNICA DA CERAMICA NA ARQUEOLOGIA DO BRASIL

ANGYONE COSTA

São os tipos de culturas que definem os grupos humanos em relação ao seu teôr de vida. Por eles adquirimos o conhecimento da sua evolução material e espiritual e adquirimos, tambem, o conhecimento da sua evolução, no tempo e no espaço. Disciplina a que a capacidade de penetração e de detalhe, deu corpo e sistematica, a culturologia, que define o seu têor complexo, está para a compreensão da etnografia na mesma relação da necessidade da logica para a compreensão da filosofia. Ficaremos, nesta conferencia, no dominio e exame da ceramica indigena, isto é, no dominio e exame da arqueologia do Brasil, no que ela oferece de melhor, como espelho de velhas culturas que se desenvolveram em nossa terra.

Sempre que falamos em arqueologia somos levados a associar este vocabulo a uma idéa de arte, talvez, porque, de inicio, arqueologia e arte andaram juntas, como mensagem desses remotos habitantes das ilhas do Egéo e das terras helenicas, desses encantados criadores de belesa surgidos da Grecia para dar harmonia, ritmo, volume, movimento e côr, aos gestos, atitudes e aspirações dos homens.

Mas, nem sempre os equilibrios se ajustam e arqueologia é beleza, segundo o ponto de vista das concepções do mundo classico. Muitas vezes a arqueologia só encerra beleza para aqueles que possuem o espirito do arqueologo e não dissociam a idéa do belo de qualquer objeto sobre o qual se firmou a mão habil do

homem. E, então, esses previlegiados contemplam com a mesma admiração e igual respeito, tanto o marmore do Pentelico como o machado de Saint Acheul, tanto os trabalhos de ourivesaria que se conservaram nas mastabas, como a ceramica construida pelas tribus americanas.

Para o caso brasileiro, arqueologia e arte indigena precisam ser vistas num plano comum de compreensão e unidade. Pobres uma e outra pela qualidade e quantidade de peças, no caso, ceramica que as culturas indigenas nos transmitiram, será sempre com esses valores que o arqueologo terá de encontrar-se à procura de orientação ou ilações que nos esclareçam pontos ainda obscuros do aparecimento, procedencia e caminhos das tribus americanas. Outros não são os intuitos com que os arqueologos da America se defrontam num mesmo plano de trabalho, qualquel que seja a zona geografica estudada. Arqueologia americana, quer dizer pesquisa das origens do homem americano e foge inteiramente às questões, aos fatos, aos problemas historicos, localisa-se no periodo de tempo indemarcado em que as Americas viveram sem o conhecimento, o trato, a presença dos povos europeus que, dos fins do seculo XV por diante alcançaram as nossas costas, aqui estiveram de passagem ou com o proposito deliberado de ficar.

Todos os monumentos da arqueologia americana, seja uma igaçaba guarani, uma tanga marajoara, uma fortaleza inca, um templo maya, ou uma ceramica santiaguena, se enquadram, rigorosamente, neste sentido e, aqui, diante do ecletismo cultural desse publico ilustre que me dá a honra de ouvir-me, é a oportunidade util de se afirmarem essas cousas simples, mas que ainda não se impuzeram a todos os espiritos: a arqueologia americana se enquadra, na proto-historia e na prehistoria, não chega, como na Europa, a interessar, igualmente, o período historico, ou, ainda, a circunscrever-se a este.

Historiadores e ensaistas americanos, poucos afeitos a essas peculiaridades, integrados na ciência nova resultante do conjunto de disciplinas a que os congressos especializados dão o nome de americanismo, incidem em erro e criam confusão quando se referem a um *americanismo* como conjunto de doutrina politica ou, que é muito mais grave, quando localisam como elemento de

arqueologia americana, velhas construções, templos, igrejas, fortalezas e estrádas em ruinas, edificados pelos europeus de procedencia nova em nossa terra, isto é, por aqueles que aqui vieram ao tempo dos Colombo, dos Cabral, dos Caboto, dos Pinzon, em época compreendida como periodo da historia moderna.

Situamos, assim, em territorios diferentes os dois elementos, arqueologia e historia, sobre os quais incidem confusões que o estado atual desses conhecimentos não o permite. Demos ás doutrinas politicas outro nome, o nome do homem do Estado que a tenha formulado, do Congresso onde ela haja sido construida, do fato ou data capital a que a doutrina se reporte, não lhe demos, porém, o nome de *americanismo*, que esse já está consagrado desde 1888 pelo Primeiro Congresso de Americanistas que o adotou, exatamente para definir e estudar as ciencias ligadas ao homen e à terra da America, congresso que já se reuniu vinte e sete vezes na Europa e na America e é um dos institutos de cultura viva, e permanente, com que se enriquecem os conhecimentos cientificos em nosso tempo.

Referentemente à outra confusão, que subsiste, a da classificação, como assunto arqueologico, das velhas cidades, templos, edificios, construidos no periodo luso-espanhol, nas Americas, esta apenas é filha da irreflexão e da pressa em afirmar e, aqueles mesmos que nessa praxe têm incorrido, desde que se detenham sobre a parte manuseavel do precioso material historico, logo se capacitarão do engano e corrigirão expressões que, espalhadas a êsmo, prejudicam, virtualmente, a definição, sinão o proprio conceito do que seja arqueologia e historia americana.

No Brasil, pelas condições peculiares da sua natureza, territorio imenso, onde os excessos e às vezes a propria deficiencia do meio fisico interceptaram a expansão e desenvolvimento de primitivas culturas, a afirmação é facil de fazer-se sem requerer exames ou raciocinios laterais para justifica-la. É que, em meu país, de estrutura geologica tão antiga, o homem isto é, o indio, é um recem-chegado.

Excepção desse misterioso povo de Marajó, o de mais dois grupos situados nessa mesma Amazonia, o trabalho dessas tribus é de aculturação recente. E facil demarcar na evolução crescente da vida brasileira, aquilo que é indigena e o que repre-

senta o trabalho construtivo dos seus primeiros povoadores. Velhas igrejas, velhas estradas, velhas imagens das regiões missioneiras, fortalezas lançadas duramente pelo portugues nos mais longiquos e fechados rios das nossas fronteiras, são, exclusivamente, por mais qu ese apresentem, agora, em estado de ruinas, obras rigorosamente históricas, que não permitem confusão com a arqueologia da America, com a arqueologia do Brasil.

**Ceramica e Cultura**

A ceramica é a arte por onde as culturas marcam a sua transição para o trabalho dos metais. Antes do homem crea-la, já iniciou e utilisou a arte dos utensilios liticos, a arte do trançado, a arte da plumagem, conforme a região onde viveu. Na America do Sul, ela assinala, precisamente, o apogeu, o padrão mais alto de vida das tribus centro-leste americanas. Sua utilidade não precisa ser justificada. Exerce perfeitamente o papel de "meio de expressão" de que fala Vicente Licinio Cardoso, ao estudar as tendencias iniciais das artes.

Entre as culturas primitivas, entre os individuos que estacionaram no inicio das civilizações, a arte, pelo pensamento de Winkelmann, encontra um sentido ainda mais profundo e amplo: "l'objet principal que l'art s'est propose, c'est l'homme". Em face do mundo ambiente, o homem vibra, sente o efeito do choque produzido pela ação multiforme da natureza, e pela arte procura revelar a compreensão do sêr. A ceramica, sendo de todas as tentativas de arte primaria, aquela unica que é uma verdadeira arte, porque acusa um desenvolvimento pleno de formas e desenhos, está ao serviço de altos objetivos humanos. Ninguem deixará de ver nela um valioso instrumento de pesquiza etnografica, etnologica e historica.

Ha uma profunda corrente, que tem a fôrça de um rio subterraneo, e entrelaça o homen à arte. E ainda é o genio admiravel que escreveu a "Histoire de l'Art chez les anciens", que a explica: "Dans le principe, les beaux arts étoient informes comme les beaux hommes le sont, à leur naissance; et ils se ressebloient entr'eux, comme les graines de quelques plantes, qu'on distingue á peine les unes des autres. Dans leur origine et dans leur deca-

dance, ils sont semblables à ces grandes riviéres, que, aux endroits oú elles devroient être si plus larges, se partagen en petits ruisseaux on se perdent dans les sables".

Elas são assim, começam informes, semelhante aos brotos vegetais, para depois se desenvolver, formar largos estuarios ou perder-se como regatos na planicie. Na America, de preferencia na nossa America, as artes resultam de um primeiro contáto do homem com a natureza, dela procurando retirar utilidades. Assimilam a belesa de alguns elementos e os aproveitam nas modestas creações indispensaveis à melhoria da vida material. A ceramica vem a ser, no grupo destas artes, a mais importante, pelo largo aproveitamento dos "motivos" da terra e pela consistencia que o material dá à ceramica, transmitindo-lhe uma grande duração. Este segundo valôr, é mesmo o maior titulo a encarecela, como objeto de estudo. Tanto em nossa terra, como em toda a America, a ceramica ocupa um logar proeminente na organização do corpo de disciplinas que se propõem a explicar as culturas. Não fôsse a ceramica e a ignorancia do mundo, diante do fenomeno da America, seria infinitamente maior. Os vasos rusticos encontrados nos "mound-buildings", shell-mounds, paraderos, sambaquis, como os vasos da ceramica adiantada, construida por mayas, incas, chibchas, quichúas, diaguitas, calchaquis, nu-arwaks, guaranis, etc., são os melhores documentos das velhas culturas amerindias.

Jacquemart defende perfeitamente esta tése: "S'il est une serie de monuments céramiques interessante á étudier, c'est celle qui se rapporte aux peuples antiques de ce monde qualifié de nouveau par notre ignorance. Dans leur ambitieuse frénési, les nations occidentales se ruerent sur ce continent réputé vierge; elles anéantierent les aborigenes sans même chercher á connaitre leur origine, et aprés avoir recueillit tout l'or qu'elles croyaient pouvoir demander aux trésors des malheureux indiens, elles laissérent la nature étendre le voile luxuriant des vegetations tropicales sur les ruines d'une civilisation éteinte".

**Arqueología e cerámica.**

Ninguem contesta que a principal riquesa arqueologica do Brasil é a ceramica indigena e que, desta ceramica, a mais valiosa,

justamente pela tecnica, belesa e perfeição de seus modelos, é a da Amazonia, especialmente a de Marajó. Não se presuma que o sul, onde predominaram povos Tupi-Guarani e Gé, não tenha contribuido com material da mesma especie, mas a sua qualidade inferior, embora em abundante quantidade, não permite margem a melhores afirmações. Por muitos anos, ainda será neste campo que os arqueologos irão proceder a averiguações para poder explicar algo sobre a vida antiga do Brasil.

A ceramica está ligada ao estudo das primitivas culturas, ao ciclo das industrias que primeiro o homem construiu. Corresponde ao fim do neolitico superior e surge muito depois da grande descoberta — o fogo — muitos anos antes dessa outra, que será o terceiro grande invento da humanidade — a roda, e que os povos americanos não conheceram. Nasceu da necessidade de cozer o alimento, quando o homem fez a experencia, levado pelo acaso, de que a argila era argamassavel com agua, e sujeita ao fenomeno de endurecimento, pelo sol ou pelo fogo. Aperfeiçoouse quando os imperativos da vida na clan comçaram a despertar no homem um indefinido desejo de malhora, uma insatisfação de instintos que o levou a construir o conforto.

Naquele momento já a ceramica exercia uma alta função, dela se faziam as peças para a mesa, as peças de finalidade religiosa, as peças destinadas a enterramentos. O oleiro já não gravava, apenas, o desenho rupestre, que aprendera a riscar, com o silex, no této e na parede das cavernas, nas pedras e barrancos dos caminhos. Impressionava-se com as côres e os ruidos da natureza, e procurava distingui-los, verificar de onde vinham. Desta percepção, resultou que os seus sentidos começaram a se apurar pela vista, e a se manifestar pela habilidade da mão e dos dedos. E a tabatinga foi o material preciso, plastico e dutil, que apareceu na hora exata em que os sentidos se achavam aptos à função criadora. E surgiram os traços em reta, os circulos, os pontos, inspirados pelo tecido de certas plantas, e ainda a reprodução de alguns animais, que viveram na floresta ou que o homem começava a domesticar. O desenho singelo adquiriu fórmas mais ricas, circulos, traços, que se compõem, reproduzindo cousas ou cenas da vida, conforme o grau de sensibilidade de cada grupo ou as circunstancias em que a cultura se desenvolveu.

A ceramica sendo uma arte inicial e muito antiga, resulta de uma tecnica já hoje perfeitamente vulgarisada. E bem a arte de utilisar a argila na confecção de objetos, tanto do uso domestico, como religioso, funerario ou propriamente decorativo. Pode ser feita com pasta porosa ou pasta impermeavel. A primeira pertencem os objetos de barro cosido (terra cota), as louças vidradas, esmaltadas, faianças, etc.; à segunda, as porcelanas finas, que supõem uma civilização historica florecente. Ao primeiro grupo pertenece a louça dos oleiros de civilizações nacentes, a louça de Marajó, p. ex., a do tupi-guarani, do litoral, etc.

Entre as tribus americanas e brasileiras em geral, a ceramica era trabalho atribuido às mulheres. Sabe-se que esse costume se transmitiu de povo a povo, chegou aos nossos dias e resistiu sempre a todas as modificações.

**Tecnica dos ceramistas indigenas.**

Na Amazonia os oleiros empregavam como materia prima a tabatinga pura ou misturada com diferentes pós, que exerciam geralmente a ação de desengordurantes. Esses pós eram conseguidos de diferente maneira, segundo o testemunho de naturalistas e de arqueologos que viram os nativos trabalhar. Deles um dos mais preciosos era o de caraipé cuja fabricação Hartt se compraz em descrever: "Vi prepararem a casca do caraipé empilhando os fragmentos e queimando-os ao ar livre. A cinza é muito abundante e conserva a fórma original dos fragmentos. Tendo sido reduzida a pó e peneirada, é perfeitamente misturada com o barro a que dá, quando humido, un aspéto de plombagina escura, mas com a acção do fogo esta côr torna-se muito mais clara. O uso do caraipé faz a louça resistir melhor ao fogo.

Além do pó obtido por aquele processo, o oleiro amazonense adiciona, à tabatinga, pós de pedra pomes, de cauichi, de escamas de pirarucú, de casco de tartaruga, de certos cipós e até da propria louça quebrada, uso este ultimo que tem sido um motivo de desaparecimento de peças preciosas de ceramica, especialmente em Marajó. A mulher oleira, amassando esses ou alguns desses engredientes, conseguia dar à tabatinga uma ligação e consistencia duravel, sem sacrificio da peça.

O grande segredo não estava na escolha do material apro-

priado, que este havia em abundancia, e sim no seu preparo. Depois da tabatinga amassada, era dividida em pequenos bôlos, feitos com a mão, do tamanho que podia comportar. Esta massa passava a ser estendida sobre uma taboa ou esteira ou sobre um casco de tartaruga, conforme o vaso fôsse de fundo chato ou convexo. Para o seu preparo eram elementos indispensaveis a agua e um fragmento de casco ou de cuia, para servir de alisador. Modelado o fundo, pela compressão da massa sobre a taboa, a esteira ou casco de tartaruga, a oleira começava a construir-lhe as paredes pelo processo de enrolamento.

Consistia o enrolamento na tecnica de se fazerem cilindros, cordas ou torcidas de barro, com diametro proporcional á grossura que se queria dar à peça, e com um comprimento aproximado da circunferencia do vaso, dispondo-as, sucessivamente, sobre a periferia do fundo, já preparado, e fazendo-as aderir de modo conveniente, pelo achatamento ou compressão feita com os dedos. Dada a primeira volta, a oleira dava, sempre com os mesmos cuidados, uma e outras mais, de maneira a ir esguendo harmoniosamente as paredes do vaso, até sua final conclusão.

Para impedir as imperfeições ocorrentes em um trabalho manual desta ordem, a oleira empregava uma cuia chata ou cuipeua, molhava-a n'agua, e alizava com este instrumento a superficie até conseguir um perfeito polimento. Para evitar o achatamento, durante a fabricação dos vasos maiores, essa tecnica tinha que ser modificada para as grandes igaçabas, fazendo a oleira pequenas estações na feitura das paredes lateraes, afim de permitir o endurecimento conveniente das partes inferiores, á proporção que a feitura do vaso ia avançando. Evitava-se, por essa maneira, o fatal achatamento de toda peça provocado pelo peso das cordas superiores.

Armada a arquitetura do vaso, alizadas as paredes externas com a cuipeua, eram elas, ainda humidas, pulverizadas com uma fina camada de barro puro, côr de nata, parecendo às vezes brunidas antes de irem ao fogo, de onde resultava ficarem com uma bela superficie, dura e quasi polida. Antes do fogo, a que todas as peças estavam sujeitas, os vasos eram postos lentamente a secar à sombra e, depois, ao sol, sem o que, rachavam.

O processo da queima era a segunda e mais importante ação

tecnica a que se submetia a peça. Dependia de varios cuidados, do maximo de delicadeza na condução dos vasos ainda moles, faceis de amassar ou achatar-se. Efetuava-se de diferentes modos, geralmente, eram colocados distantes do fóco de calor, afim de que fossem aquecidos, gradualmente, sem contato direto com o fogo, chama ou brasa, depois, quando já haviam adquirido, pela ação do rescaldo, uma forte consistencia, eram então postos diretamente em contato com o fogo, ficando totalmente cosidos.

Algumas tribus usavam coser a louça a fogo feito naturalmente sobre o chão, outras faziam o uso de cóvas, outras mais adiantadas já começavam a empregar fôrnos tôscos é bem verdade, mas que representavam uma invenção aperfeiçoada. Eles eram feitos com a colaboração da pedra e tinham paredes de argila.

A seguir ao processo de queimação, emquanto as peças ainda estavam quentes, usava-se empregar uma camada interior de resina de jutaicica que, com o calôr, adquiria um aspeto vitreo, embora pouco duravel. Essa maneira de trabalhar a tabatinga, está perfeitamente enquadrada na tecnica ensinada por Linné, incontestavelmente a maior autoridade em ceramica americana. Segundo o americanista sueco, são os seguintes os metodos adotados pelos indigenas sul-americanos, para a fabricação de seus vasos:

a) O da modelação do fundo, obtida pela compressão da massa sobre uma esteira, taboa, ou um pedaçô de casco de quelonio;

b) O do enrolamento, para a formação das paredes;

c) O da moldagem, pela utilização de cêstas ou fôrmas especiais;

d) O do movimento giratorio, executado pelo artista, da direita para a esquerda.

Os melhores produtos da ceramica brasileira são decorados com desenho, pintura ou ornatos gravados e, algumas vezes, com dois desses elementos simultaneos. Usavam o desenho linear e o desenho em relevo. No desenho linear, o traço dos nossos indios não apresenta geralmente, movimento, o dinamismo e a ação raramente aparecem. Resultam da combinação da linha resta com a curva e fôram copiados da industria dos trançados. No desenho em relevo, surgem de preferencia figuras de homens, sempre muito

feios, mais parecidos com caricaturas que propriamente retratando a nobresa fisionomica da mascara humana. Nessas figuras certos traços são representados, entretanto, com absoluta fidelidade anatomica, o que se observa em alguns detalhes, como seja na contextura do nariz, aquilino e perfeito. Tambem o desenho das linhas em relêvo, era uma constante imitação do tecido e da nervura da palha. Da combinação do desenho linear e do desenho em relevo, formaram-se composições que alguns autores chamam de desenho hyperbolico e produzem uma superposição de fórmas aparentemente geométricas, representando muitas vezes simplificações esquematicas de figuras de animais, como os saurios, certos quelonios, etc.

**A pintura na arte indigena.**

As côres com que o indigena jogava, eram o branco, o vermelho, o preto e o cinzento. A primeira, utilisava como côr auxiliar, da segunda retirava todas as cambiantes, a terceira tinha sempre predominancia nas composições e a quarta, finalmente, era aplicada como meia-tinta, para as sombras e, mesmo, na confecção de certos panos dos vasos. Os elementos colorantes empregados pelo indigena, eram o gêsso, o urucú, o carajú, a oca, o carvão vegetal, o tijuco e outros ingredientes en que extraiam a côr negra. De tribu para tribu, segundo o convivio ou gráu de cultura de cada uma, faziam os indigenas modificações na tecnica de pintar, sendo que alguns misturavam o leite de sôrva na tinta para torna-la mais brilhante e mais segura. Assim como era a naturesa a fornecedora diréta dos elementos corantes, tamben os instrumentos de que se serviam vinham da terra. Tôscos, prestavam-se, entretanto, para que o oleiro habil pudesse dar ao barro as formas mais bizarras, os desenhos mais felizes.

Manejavam, na sua tecnica incipiente, varios utensilios, quasi sempre fornecidos pela mata: a cuipeua, que era uma cuia chata ou concha; o itapuquiti, pedra de esfregar, geralmente seixo rolado ou caroço de inajá; o espinho de tucuman, empregado na gravação da argila, chamado tainucatapirêra, o que quer dizer, em fórma de escama; o dente de cotia que, ligado a um osso, fazia as veces de buril; a taquara fina, que cortada horizontalmente, servia para traçar os circulos; os pontaletes de ma-

deira ou de osso, aplicados como furadores para fazer os olhos e os ouvidos e dar outros furos que o desenho comportasse; as penas de passaro, que serviam às vezes de pincel; pêlos de animal, com que fabricavam pinceis, e polpa de cipó, bem amassado, utilisada tambem como pincel.

A pintura indigena copia os elementos que constituem a vida natural, reproduz aqueles que mais diretamente interessam e impressionam a visão do indio: a fôlha da palmeira nas composições flabeliformes, assim como certos animais caseiros, companheiros diarios, como o batraquio, o saurio, o queloneo, a meu vêr, animais integrados no culto totemico.

**A gravura na arte indigena.**

A gravura é arte que se desenvolve quando a habilidade do artista já venceu todas as dificuldades do desenho. Ela requer um sentido de composição muito desenvolvido e exige tecnica apurada na confecção da ceramica. Como o indigena brasileiro estava num gráo de cultura de nivel muito baixo, as gravuras por ele creadas nas peças que os seus dedos gravavam, nem sempre apresentavam uma perfeita representação de belesa. Eram geralmente figuras estilisadas ou deturpadas, como é mais proprio chama-las, que tanto podiam ser de animais, como do proprio homem.

Não será facil afirmar que a gravura tenha alcançado, entre eles, o mesmo nivel obtido pelo desenho e pela pintura. Mesmo assim, quando pensamos que a maravilha da ceramica helenica só foi obtida depois que os povos primitivos da Grecia, tiveram o conhecimento do tôrno, provavelmente, não podemos negar louvores ao genio artistico dos ceramistas de Marajó, que modelaram suas peças utilisando uma tecnica ainda rudimentar.

Conhecendo a modestia do material que os nossos indigenas trabalhavam, não é dificil classificar a arte da gravura, por eles praticada, nos seguintes tipos: a) gravura a traço simples, feito com estilete, geralmente um dente de cotia; b) gravura a sulco profundo, colorido em campo claro ou braco e amarelo claro; c) gravura feita na tecnica que, modernamente, os francezes distinguem pelo nome de *champ levé,* que consistia em alisar a superficie do ornato com qualquer objeto liso, polvilhando-se a superficie alisada com um barro muito fino. O auxilio de um dente

de cotia servia para levantar depois a parte circunscrita ao desenho, que untavam com uma resina chamada jutaissica e levavam ao fogo. A queima e o tempo imprimiam depois ao barro as tonalidades mais variadas.

Tendo em consideração a qualidade dos materiais trabalhados pelo indigena, devemos reconhecer que esses ceramistas realizaram prodigios. Não poderemos pensar em equiparar o seu trabalho ao vaso etrusco, ou às anforas gregas, mas teremos de receber com alegria e admiração as igaçabas, confeccionadas em pontilhados e linhas, duas das mais curiosas maneiras do indigena interpretar a arte. Aliás, não devemos dizer que esta é uma arte pobre, como composição, porisso que nela aparecem figuras humanas e de animais, uma e outra concepções arrojadas para a sua sensibilidade desajudada.

As figuras de homens e animais gravadas na ceramica indigena brasileira, eram esculpidas separadamente, isto é, dissociadas do corpo central da peça e só depois adicionadas, antes de começarem a secar. As peças em que apareciam estes ornatos faziam-se do barro mais fino, produto de malhor mistura, sem o que o artista não conseguia os efeitos desejados. Os ceramistas ainda usavam um quarto tipo de gravura, o da escama de peixe, cuja tecnica implicava num trabalho de grande paciencia e habilidade manual e era porisso pouco utilisado.

O perfeito conhecimento da tecnica dos ceramistas indigenas, desperta naturalmente o desejo de indagar dos utensilios da sua confecção, todos de utilidade multipla e aspecto variado, peças que se podem considerar preciosas, tanto pela fórma dos vasos, como pela ornamentação. Centenas, ou milhares delas enriquecem os musêos da Europa e dos Estados Unidos, muita cousa tambem estando reunida nos do Pará e do Rio de Janeiro. Da ceramica a que se atribue finalidade religiosa, os *mounds* de Marajó apresentam, ao primeiro exame, três tipos, que são os idolos de figura humana, as tangas e os idolos falomorfos.

**Cerámica de Marajó**

E' o ponto mais alto que atinge a aculturação oleira em meu país, este discutido deposito arqueologico de Marajó.

Não se chegará entretanto, a uma compreensão clara sobre

a existencia desse nucleo, isolado na foz do grande rio, sem que, metodicas excavações, em varios pontos da ilha, acompanhados de pesquisas nos arquivos dos jesuitas da antiga provincia do Gran-Pará e do antigo Estado do Maranhão, venham a esclarecer, perante os metodos modernos da arqueologia e da etnologia, a procedencia, periodo de fixação e causas de desaparecimento dessas tribus, atualmente fixadas, apenas, na arquitetura das nossas ipótezes.

A ceramica marajoara corresponde ao mais rico material oleiro, existente no Brasil. São-lhe peculiares os idolos de figura humana, estudados por Carlos Frederico Hartt, os idolos do culto falico estudados por Ladisláo Neto, neste se impondo pela abundancia e qualidade a peça chamada *tanga*, objeto de minucioso trabalho, apresentado pelo autor que vos fala, ao ultimo Congresso de Americanistas, reunido em Lima. Essas tangas identificavam-se na origem do culto com os *falus* numerosos que Ladislao Neto estudu. A ipoteze mitica do *falus* ligado à *tanga* assinalá o regimen de matriarcado em que viviam as tribus oleiras de Marajó, o mesmo regimen que predominava entre as culturas que alguns arqueologos chamam de "civilizações peruanas", correspondentes ao periodo anterior à unificação do imperio de Tiantisuyo realizada pelo inca.

Mas o marajoara não se ocupava, somente, da vida mitica, procurava construir artefatos de ceramica apropriada ao seu bem-estar. E fazia-o com bom gosto e variedade, revelando, tambem, nesses detalhes, o traço de uma inteligencia compreensiva que evoluia para um plano superior. Peças para enfeite, como *rodelas* e *berlóques* de terra-cota, peças para coser o alimento e para servi-lo, jarras para as bebidas, trabalhadas com arte, na pintura, na contextura, no capricho com que eram confeccionadas.

Era natural que os elementos do ambiente, fauna e flora, entrassem como principais motivos na composição da ceramica. Com a palmeira construiu o oleiro as suas melhores combinações de desenho, jogando com a linha reta, estabelecendo a quebrada, modificando-a e obtendo a curva pela imitação do ovo dos passaros e da escama dos peixes. Sua ceramica se enche de retas, quadrados, angulos, pontos, circulos, até alcançar o cimo de onde subirá para reproduzir a morfologia dos animais, tentando es-

boçar o desenho do homen, embora imperfeito, mas, evidentemente, humano. Ainda uma particularidade é preciso assinalar no oleiro de Marajó, a perfeição e segurança com que suas mãos souberam fazer a *grega*, isto é, a combinação de linhas geometricas tidas até bem pouco como criação exclusiva do povo que lhe deu o nome.

A grega marajoara representa o momento mais alto a que se levanta o ceramista que, com a perfeição desse trabalho, se ajusta ao numero de admiraveis decoradoras da ceramica da antiguidade prê-helenica, artifices que criaram um dos elementos basicos, definitivos, do desenho.

**Espirito e tradição.**

Um estudo rapido, tanto quanto possa ser comprimido nos limites de uma conferencia, leva-nos a afirmar que somos um povo de velhas tradições americanas, que recebeu dos primeiros grupos humanos que habitaram as suas terras, a idéa de continuidade e inspiração.

Somos uma tradição com poderosas raizes enterradas na terra. O que a civilização brasileira constróe hoje, em parte representa uma continuação, um legitimo legado dos indios. O homem terá que viver na America em perfeita fusão com a terra, se quizer construir, com caracteristicas proprias, uma civilização. Civilização é obra do espirito, não se limita a acumulação de beneficios materiais. Para estabelecermos uma civilização propria, teremos que nos inspirar em sugestões brasileiras, colhidas não só da cultura européa, como dos elementos indigenas integrados na vida do Brasil.

Do indio sabemos que nos vem a mansidão, a delicadeza no trato, certa ironia que dispensamos às pessoas, a meiguice com que tratamos os animais, a acuidade para todas as cousas. Veiunos, tambem, a força no sofrimento, a ternura contemplativa pela terra, o apego excessivo às crianças, a sensibilidade com que envolvemos em imensa simpatia o mundo que nos cerca. Dele recebemos excelentes preceitos morais e o exemplo que nos soube dar da limitação do amor à gente da sua condição. As crônicas, por exemplo, não registram casos de paixão e de escândalo entre a moça branca e o índio, enquanto a história se apresenta cheia de

episódios ocorridos entre a sinhá-moça e o negro. A índia, pelo contrário, aparece tomada pelo branco, como escrava, esposa ou concubina, vindo encher de ternura e dedicação os lares que ajudou a construir.

Precisamente para o lar, a india nos trouxe com a resignação uma certa dose de fatalismo, que lhe permitiu uma vida sem ambições, construida com ordem, espírito de sacrificio, e amor. Deu-lhe ainda reservas infinitas de bondade, de doçura e piedade, incutindo-nos aquela capacidade de "saber esperar" que constitue em poder de certos homens o melhor elemento de êxito e que, é, inegavelmente, uma herança do indio. Ensinou-nos tambem a não descrer do dia de amanhã, que pode ser melhor, a não desesperarmos diante da violência, mesmo branda e sorridente, a reagir em silêncio, com calma e persistência, que é uma das grandes marcas daqueles que sabem vencer.

Mas não são apenas de ordem espiritual os bens que o indio nos transmitiu. Na lingua que falamos, sua contribuição foi enorme, especialisando-se nos dominios da geografia. Valioso vocabulário indígena infiltrou-se no nosso linguajar, reagindo por toda parte em face da plasticidade verbal dos dominadores. Ainda hoje o sabor das formas toponímicas do indígena continua a designar as montanhas e vales, os rios e lagos, os brejos e restingas, exatamente como o indio o fazia. Tão forte foi sempre a influência da lingua indígena sobre a vida brasileira, que os bandeirantes não fugiram a dar aos lugares que descobriram nomes de procedência tupi, por isso que essa era a língua corrente no litoral de onde as bandeiras partiam.

No campo da zoologia e da botânica, há igualmente um predomínio absoluto de nomes indigenas. Apesar de bárbaros, dizia Barbosa Rodrigues, os nomes índios teem sido introduzidos na ciência, aceitos pelo próprio Lineu, não obstante a sua opinião de que se devem regeitar os termos que não tiverem raiz grega ou latina. Fora do Brasil, os espanhois e franceses mantiveram igual atitude diante do mesmo fenômeno, porisso que os nomes tipicos indigenas eram mais compreensivos e quasi sempre fáceis de pronunciar e guardar. Tambem eram eminentemente objetivos e talvez fosse esta qualidade que melhor concorresse para impôr a toponímia do indio, quando os portugueses já exerciam um dominio tão amplo pelo interior do país.

Na vida objetiva e material, igualmente foram de grande valia os elementos que os europeus recolheram. Desde a humilde arquitetura da casa, até os trastes, modestissimos trastes que a guarneciam, tudo o português copiou, pouco acrescentando ao conforto da moradia. Para a construção da casa utilisou a cobertura de pindoba, os esteios falquejados, fincados ao solo, as varas amarradas com cipos. Toda a carpintaria singela da taba do indio, que serviu de modelo às primeiras casas do litoral, acompanhou-o depois, na penetração, até o inicio da nossa chamava civilização do açucar. E não foi só a casa que lhe forneceu o modelo. Por muito tempo os trastes que a guarneciam eram mais ou menos a cópia melhorada dos terens humildes de que o índio se servia. Dele recebemos a rede, tecida de pano de algodão ou de fibra, guarnecida de franjas, bordada, larga, espaçosa, rede de dormir ou de arruar, resistente e confortavel, com amplitude suficiente para que nela o homem nascesse, casasse ou morresse, realizasse, afinal, os atos mais sérios da vida, a morte, o nascimento e o amor. Pela extensão de terras que se prolongam da Baía ao extremo-norte, para o pobre, nunca existiu traste mais util. A rede não serviu só de leito, foi igualmente modesto esquife levado aos ombros pela piedade dos irmãos das almas, como ouvi de Gustavo Barroso, homens que se revesavam léguas e léguas, neste exercício de piedade, andando longas horas através do mato para levar à última morada um indivíduo que muitas vezes não conheciam.

Mas ainda outras muitas utilidades os indios ensinaram ao branco. No século XVI as naus não dispunham de espaço para utilidades de luxo. O europeu conduzia aquilo de que mais necessitava, mesmo porque quase sempre partia sem saber se voltava. Os primeiros fundadores da nossa civilisação viajavam sem conforto, conduziam pouco mais do que a roupa do corpo e alguns bens, e, chegados à terra do índio, iam viver como o índio. Deixavam a louça de barro vidrado de que se serviam, em Lisbôa, para comer sobre o chão, nas esteiras tecidas pela indias, utilisando louça de barro, grosseira cerâmica, pintada de preto e vermelho, que as indias confecionavam.

Aqueles potes, jarros, igaçabas, cabaças, cestos e esteiras de cuja arte as índias em geral eram mestras, constituiram as peças de conforto do européu nos primeiros séculos da colonização. As

próprias crianças, na réplica brasileira, tiveram quase sempre a mesma distração do indiosinho, o tosco boneco de barro, que deu curso as suas primeiras reações. Tudo foi tomado à terra, tudo copiado ao indio, numa adaptação dos sêres e das cousas, que, em muitos casos, transformou o europeu em bugre. O homem, absorvido pelo meio, despia-se, pouco a pouco, dos hábitos a que se apegara na sua terra de origem. A terra americana era outra, a casa tambem, a mulher, diferente, como persistir europeu? E foi-se processando a adaptação, a rápida fusão das duas raças, dando o cruzamento um tal ascendente ao índio sobre o português, que este se dispôs a reagir, no primeiro momento, sob vários pretextos, quando na verdade o fazia para não sucumbir.

E era, sobretudo, no domínio do espirito, que o índio melhor influia. Influia sobre a sensibilidade do branco, de todas as maneiras, na ação exercida pela índia, no convívio do lar, nos pequenos e delicados serviços caseiros de que éra artífice eximia e na força da persuasão e do amôr com que o servia. Habil e envolvente nas pequenas cousas da vida diária, o índio contribuiu inegavelmente com elementos inapreciaveis para a formação social brasileira.

**Conclusão:**

Cabe aos povos americanos o dever de nutrir sua civilisação com as poderosas raizes da terra americana.

O Brasil honra a continuidade do seu passado, alertado que está na defesa do seu determinismo historico, presa ao acerco de tradições dos seus humildes iniciadores.

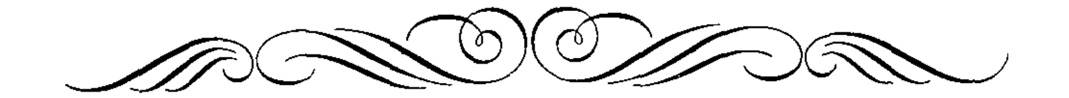
Ouvimos a voz da terra, ouvimo-la e seguimo-la, na força poderosa com que éla nos envolve e domina. Não é em vão que, num só país, se misturam e confundem a luz equatorial, o rigôr típico dos tropicos, a força germinativa das terras temperadas. O ambiente fisico no Brasil é orgíaco, como a creação da gênesis. Deslumbrando, cegando, cansando, na cromatisação da planicie, do vale, da montanha, da mata, da catinga, do cerrado, do pampa, no deslumbramento das cascatas, na enormidade dos cursos d'agua, na serenidade reflexiva dos lagos, a natureza do Brasil condicionou o homem, ligando-o a factos imemoriais do seu passado.

Por mais poderosos que sejam os novos elementos da nossa

formação, sentimos no mais profundo do sêr o calôr da chama com que nossos avós se aqueceram no amôr pela terra comum.

Enriquecidos pelos dons da cultura latina, assimilada e renovada no continente, rumamos por novos caminhos largos, tendo os olhos fixos nos ensinamentos do passado, no amôr generoso pela terra na herança transmitida pelo ambiente fisico, força que inspirou a voz dos nossos grandes poétas, aço que forjou a conciencia dos nossos homens de estado.

---



# SAN FERNANDO DE MALDONADO

POR EL ARQ.

FERNANDO CAPURRO

## PREFACIO

*Validora sunt exempla, quam verba, et plenius est opera docere, quan voce.*

*Son más fuertes los ejemplos que las palabras, y más eficaces para enseñar las obras que las voces.*

San León Papa.

*Esta obra nació de la honrosa invitación que me hizo el Instituto Histórico y Geográfico para dictar una conferencia sobre San Fernando de Maldonado.*

*El tema cuyo estudio había iniciado hace algunos años, me apasionó a tal punto, que se fué transformando con la investigación y el estudio, en este trabajo, con la esperanza de que pueda contribuir para ilustrar nuestro pasado edilicio Colonial y Patricio, así como para fijar descriptivamente cómo se encontraba la ciudad en las primeras décadas del siglo veinte.*

# CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE SAN FERNANDO DE MALDONADO

| | |
|---|---|
| Bajo el reinado de Fernando El Católico, Juan Díaz de Solís descubrió la actual bahía de Maldonado el día de Nuestra Señora de la Candelaria, el 2 de Febrero de (1) | 1516 |
| Hernando de Magallanes pasa en Enero de | 1520 |
| Sebastián Gaboto en Febrero de | 1527 |
| Diego García reconoció la actual isla de Gorriti que llamó isla de las Palmas en | 1527 |
| Expedición de Pero López | 1531 |
| Don Pedro de Mendoza en | 1536 |
| Laurens Bicker y Peter Gerritz Ruytenbruch en | 1578 |
| El aventurero Francis Drake en | 1599 |
| Antonio Fernández Carmina y Francisco Fernández | 1600 |
| (Sólo se citan los más importantes navegantes que pasaron por Maldonado en el siglo diez y seis; larga sería la lista de los que pasaron en el siglo diez y siete y diez y ocho, para aprovisionamiento y reparaciones de sus navíos). | |
| El pirata francés Esteban Moreau toma pie en la bahía de Maldonado en | 1717 |
| Desalojado el pirata Moreau, Bruno Mauricio Zavala en compañía del Ing. Petrarca reconoce Maldonado en Enero | 1730 |
| Tratado de Madrid | 1750 |
| Fundación del pueblo de Maldonado por D. José Joaquín de Viana en Setiembre de | 1757 |
| Primeras fortificaciones en Maldonado | 1762 |
| D. Pedro de Cevallos llega a Maldonado en Marzo de | 1763 |
| Diario de Cabrer y Diego de Alvear | 1784 |
| Decreto erigiendo a la población de Maldonado en ciudad con el nombre de San Fernando de Maldonado en Abril de | 1786 |
| Primeras fortificaciones en la isla de Gorriti | 1793 |
| Artigas ayudante Mayor del Regimiento de Blandengues | 1803 |
| Invasiones Inglesas | 1806 |
| Habilitación del puerto por el Gobierno de Buenos Aires | 1810 |
| Invasión libertadora. Leonardo Olivera levanta las milicias | 1825 |
| Guerra contra la escuadra Imperial del Brasil. Defensa de César Fournier | 1826 |
| Paz de Río de Janeiro | 1828 |
| Guerra Grande, sitio y toma de Maldonado | 1846 |

(1) *Preferimos para la ordenación del trabajo dar por cierta esa fecha.*

CAPÍTULO I

# VISIÓN HISTÓRICA DE SAN FERNANDO DE MALDONADO

*Historia finis est veritas,*
*nec ostentatione, sed fidei;*
*veritate que historia componitur.*

ESTRABON.

En los albores del siglo diez y seis, un piloto español, al servicio de la corona de Portugal, de gran fama y reconocido en ese tiempo por su experiencia y conocimiento del arte de navegar, Juan Díaz de Solís, procesado y absuelto por el viaje que había realizado con Vicente Yáñez Pinson, fué nombrado Piloto Mayor del Reino de Castilla en Marzo de 1512 en sustitución de Américo Vespucio que había fallecido en Febrero del mismo año; y de ahí nació el viaje a las Américas del piloto de la Corona de Castilla, con el propósito de la demarcación de límites con la corona de Portugal así como para el descubrimiento de un paso para el mar del Sur; viaje que dió principio el día 8 de Octubre de 1515.

Y fué en el año 1516 bajo el reinado de Fernando El Católico que aconteció el milagro del descubrimiento del Río de la Plata y fué precisamente el 2 de Febrero de dicho año cuatro meses después de la partida de la expedición de Sevilla cuando el piloto Mayor del Reino D. Juan Díaz de Solís, designó con

el nombre del día de Nuestra Señora de la Candelaria la actual bahía de Maldonado a 35° de latitud Sur: (1)

Podemos imaginarnos fácilmente el espectáculo extraordinario que se le ofreció al ilustre navegante, heredero de Américo Vespucio cuando cambió de rumbo Sur a Oeste en aquel día de estío del mes de Febrero que debió ser claro, sereno y con los vientos dominantes del Sud-Este; puntas de rocas negras azuladas penetrando en el mar con rompientes de espuma blanca, una franja ocre de arena húmeda en el arco inmenso de la costa y médanos como montañas de arena blanca y reluciente, y al fondo, cerrando el paisaje la pradera verde gramilla, y en el horizonte los palmares recortándose en el cielo azul celeste purísimo, y, entre los mismos las siluetas de los indios charrúas asomados como pumas en acecho en las cuchillas, mirando asombrados en actitud de guerra, las tres naves españolas con las velas desplegadas veloces como nubes de tormenta proyectadas en el horizonte verde azul del mar, y en el centro entre las naves y la bahía una isla verde sobre pedestal de rocas, coronada de palmeras que se ofrecía como un emisario de la naturaleza invitándolos a tomar tierra firme y permanecer...

¿Por qué no lo hizo Solís? Bien lo sabemos, órdenes precisas llevaba del Rey para buscar un paso al mar del Sur y llegar a las costas de Panamá, por consiguiente sus ansias, su anhelo era encontrar el camino para el Oeste, y, precisamente a la altura de la actual Punta del Este, antigua posición del Cabo de Santa María (2), al descubrir la bahía ordenó el cambio de rumbo; no más Sur rumbo Oeste, había que continuar...

(1) "No ano de 1514, una armada composta de dois navios, uno dos quais armado por D. Nino Manuel e Cristoram de Haro, em que ía por piloto João de Lisboa, percorren a costa do Brasil do norte para o sul; esta armada antigin o Cabo de Santa Maria e reconhecen ó estuario do Rio da Prata.

"O piloto João de Lisboa, tomando a altura do sol com o astrolabio, determinou a latitude do Cabo de Santa María, que achou ser 35° S. A armada não podendo prossiguir a sua viagem para o sul por causas das tormentas voltou para o norte". *F. M. Estevez Pereira.* "Historia da Colonização Portuguesa do Brasil".

(2) "A situação geografica do Cabo de Santa Maria, na embocadura do rio da Prata, é dada no Regimento do astrolabio, paleotipo da biblioteca de Evora, impresso antes de 1521, e tal vez antes de 1518, e possivelmento destinado soamente aos pilotos das armadas.

Neste Regimento ha una lista das alturas (latitudes) dos portos, bahias, e cabos da costa oriental do Brasil desde o Rio do Arecife até ao Cabo de Santa Maria, que poe en 35° grados. E a misma liste se te no "livro de Marinharia" (pág. 88-89)". — *F. M. Estevez Pereira.* "Historia da Colonização Portuguesa do Brasil".

Y, así pasaron los insignes navegantes del siglo diez y seis, Hernando de Magallanes en 1520, Sebastián Gaboto en 1527, Diego García en el mismo año que llamó a la actual isla de Gorriti isla de las Palmas. (Precisamente esa observación, y algún testigo palmar que queda en el abra de Perdomo me incitó la visión de que los palmares abarcaban toda la región lacustre del Este llegando hasta la sierra de la Ballena). Pero López en 1531 que también llamó a Gorriti isla de las Palmas Don Pedro de Mendoza en 1536, y el aventurero Francis Drake en 1578, y los Holandeses Bicker y Rutenbruch en 1599 y cerrando el siglo en 1600 Antonio Fernandez Carmina, para citar solamente los más importantes comprendido los navegantes ingleses que llamaron a la actual Isla de Gorriti, "Green Island", Isla verde.

Más larga sería la lista de los navegantes que pasaron por Maldonado en el siglo diez y siete, para aprovisionamiento y reparaciones de sus navíos, pero ninguno tomó pie en tierra con carácter definitivo y así los vieron pasar sus primitivos habitantes, los indios charrúas, de los que nos quedan recuerdo de su establecimiento, en paraderos, tumbas y abundante material etnográfico, así como de la inmigración de indios guenoas que parece se produjo más tarde, material consistente en puntas de flecha con y sin pedínculo, morteros profundos y llanos, rascadores, punzones de piedra y hueso, pulidores, rompe cabezas, bolas con y sin cintura y de dos cinturas, yunques, percutores, hachas, martillos, cuchillos y abundante alfarería con ollas de diversos tipos; lo que no está aun completamente explotado, por consiguiente la región ofrecerá sin duda sorpresas a los investigadores y arqueólogos sobre los primeros habitantes de Maldonado.

Prueba de ello el paradero encontrado en la construcción de los sótanos del Hotel Migues, donde aparecieron con multitud de piezas algunas raras. Un solo vecino de P. del E. recogió más de 100 ejemplares.

Pasaron así el siglo diez y seis y el siglo diez y siete, habitada la región por los indios charrúas primero, y guenoas después, más dóciles y adaptables. Fracasaron la tentativa de fortificación de Felipe II y de Felipe III. Doscientos años de

indiferencia inexplicable por esa bahía y zona magnífica y de situación política tan extraordinaria; hasta que un pirata francés, Esteban Moreau tomó pie en 1717, estableciendo sus barracas para la industria del corambre; fueron en realidad las primeras construcciones de Maldonado, y, el reducto artillado de cuatro cañones que realizó la primera construcción militar. Poco tiempo duró la instalación del pirata francés, sabedores los españoles del suceso enviaron fuerzas para desalojarlo, abandonando Moreau las barracas de corambre y las piezas de artillería.

En 1720 el Rey reitera a Zavala el encargo de fortificar Montevideo y Maldonado; todavía nos cuesta comprender la resistencia de Zavala para la fundación de Montevideo que se decide por fin en 1725, pero aun es más extraña la resistencia de Zavala para la fundación y fortificación de Maldonado, y, así lo vemos apremiado por Felipe V a reconocer la zona, lo que hizo en Enero de 1730 en compañía del Ing. Domingo Petrarca; visitando la región hasta el cabo de Santa María, para después producir un informe pesimista diciendo cosas como ésta: "Pude persuadirme ser todo aquel terreno en mucha distancia incapaz de población alguna por las montañas de arena de que está cubierta...", etc.

Así empieza desacreditada la zona, la tentativa de la fundación de Maldonado; hasta que el tratado de Madrid de 1750 hace imperiosa la fortificación de la región, que realiza finalmente el Gobernador de Montevideo D. José Joaquin de Viana en Setiembre de 1757 con el nombre de "Puerto de Maldonado o "Pueblo de Maldonado".

Si difícil fué su fundación, más difícil y precaria fué su vida. Aunque el territorio de Maldonado fué codiciado por Portugal como toda la margen oriental del Río de la Plata, no fué sin embargo esta plaza lugar de contienda como la Colonia del Sacramento, donde en realidad se libraba la guerra por el predominio del Río de la Plata; por otra parte la fundación es posterior al tratado de Madrid de 1750, y D. Pedro de Cevallos aunque eligió a Maldonado como cuartel general para su campaña del Este, sigue de largo para batir a los portugueses en Santa Teresa y San Miguel; el grueso del ejército vencedor de Cevallos llega de

la Colonia del Sacramento en Marzo de 1763, lo que trae una efímera actividad al pueblo naciente, ya que sólo permanecieron algunos días, pero trajo como consecuencia la preocupación de Cevallos de fortificar Maldonado y a los efectos envió a Lucas Infante con material para construcción de baterías en la costa que ya se habían comenzado. Más tarde el Ing. Militar Cardoso envía picapedreros para las mismas obras, tal vez también para la construcción de la Torre del Vigía y cuartel de Dragones, pero la amenaza de la guerra vuelve a intranquilizar la población y todo queda suspendido, hasta que se reanudan con la llegada del Ing. Militar D. Juan Bartolomé Howel, que tuvo importante cometido en la construcción del cuartel de Dragones.

Ya estamos en el año 1784, casi a treinta años de su fundación, y a pesar del empeño de Vertiz y Salcedo para fomentar su progreso perdía Maldonado la importancia adquirida. Nada más elocuente que el diario de José M. Cabrer y Diego de Alvear del año 1784 cuando visitaron Maldonado, entre otras cosas dicen: "La población la componían un centenar de vecinos que habitaban casas de triste aspecto", etc.

A pesar de esos informes o teniéndolos en cuenta, en Abril de 1784 consideró el entonces Virrey del Río de la Plata el Marqués de Loreto, que el poco progreso de Maldonado dimanaba de una falta de una autoridad superior real, y dictó a los efectos un decreto erigiendo a la población de Maldonado en calidad de ciudad con el nombre de San Fernando de Maldonado, creando el cabildo de la misma.

Decreto del Exmº. Sr. Virrey. — "Buenos Ayres seis de Julio de mil setecientos ochenta y cuatro. Visto este expediente y del estado en que se halla de muchos años a esta parte la Población de San Fernando de Maldonado y sus vecinos, sin otra jurisdicción ni Govierno inmediato Politico que el de su Comandante Militar que allí ha recidido, por cuio solo medio no es facil que tenga el aumento y fomento apetecible en las Poblaciones, mayormente quando éste depende en mucha parte de la Dirección y providencias económicas y guvernativas dimanadas de un Ayuntamiento de personas de ellas mismas que atiendan y velen sobre sus adelantamientos, está exigiendo la necesidad la creación de Justicia y Reximiento que se agita por dicha Población, y en su

nombre por Don Luis Extremera, para que pueda tener efecto remítase desde luego este expediente al Comandante Militar que allí se halla para que proceda a hacer juntar a todos sus vecinos y así congregados dispondrá que nombren de entre los que sean más apropósito por sus circunstancias, un Alcalde Ordinario, Quatro Rexidores, un Aguacil, un Mayordomo; y un Escribano de Consejo y Público que por ahora los han de governar bajo el nombre de "San Fernando de Maldonado" que es el que siempre se le ha conocido, y así evaquado este acto que procurará se verifique con el mejor orden y suvordinación el dicho Comandante lo devolverá todo para su aprovisión y proceder a lo demás que convenga en lo susesibo ni cuio perjuicio se debe entender lo que va determinada". — *Loreto - Francisco Antonio de Barabilbaso - Miguel Sanchez Moscoso.*

*Atilio Cassinelli*: "Maldonado en el siglo XVIII".

El 13 de Enero de 1785 el Comandante Gutiérrez Varona dió cuenta de la elección que fué definitivamente aprobada el 20 de Febrero de 1786.

Alcalde, don José Farrendel. Regidor, don Antonio Cortés. Regidor, don Antonio José Méndez. Regidor, don Domingo Hermida. Regidor, don Martín Pascual. Mayordomo, don Benito Fajardo. Escribano, don Tomás Navarro y Aguacil, don Miguel Antonio Aldaya.

Desgraciadamente esa feliz circunstancia no cambió la vida decadente de la ciudad, nos lo dice Bauzá, "con título de ciudad vegetaba en el Este el caserío de Maldonado"; y el capellán de la Iglesia en 1787 dirigiéndose al Cabildo, explicando "el estado indecoroso y de abandono de la Iglesia, de la que tal era la ruina de su techo y paredes que amenazaban desplomarse".

Años más tarde la instalación de la famosa Compañía Marítima y el interés del Virrey D. Nicolás de Arredondo que se ocupa en 1792 de la colonización y fomento de los territorios del Este, hacía presumir una época de prosperidad y de desarrollo comercial; y así fué, pero, por poco tiempo, los barcos corsarios que amenazaban los depósitos primero y la competencia extranjera después, arruinó definitivamente el comercio.

Ya estamos al final del siglo diez y ocho y San Fernando de Maldonado sigue su vida incipiente sin poder levantar cabeza;

en esa época podemos imaginarnos la juvenil figura de Artigas paseándose serenamente frente al cuartel de Dragones como ayudante Mayor del Regimiento de Blandengues.

Empieza el siglo diez y nueve, la ciudad y su jurisdicción contaba apenas con dos mil habitantes, con todo parecía entonces que se aproximaba una época más propicia, ya que se habían empezado los cimientos de la actual Iglesia, la torre del Vigía desempeñaba sus funciones, el cuartel cumplía la misión como cuartel de Blandengues, las baterías de la costa estaban equipadas y armadas, y, la ciudad empezaba a desarrollarse, cuando precisamente se producen las invasiones inglesas, del 1806 al 1807 que le fueron terriblemente funestas; la ciudad cayó después de heroica resistencia y sufrió naturalmente los perjuicios de la destrucción de la guerra.

En esa triste situación nuevamente de decadencia, Elío, entonces gobernador de Montevideo se preocupa por San Fernando de Maldonado, restableciendo el gobierno militar, ordenando la reorganización de las fortificaciones, y algunas otras medidas que podrían dar esperanza a una nueva etapa de prosperidad; pero ya estamos en el año 1810, el gobierno de Buenos Aires comprendiendo la importancia de Maldonado dispone la habilitación del puerto, y, las guerras se suceden, revoluciones del año 11 al 14, guerra en el año 15 contra los argentinos y, contra los portugueses del 16 al 26, cuando se produjo la defensa gloriosa de César Fournier marino italiano al servicio de los patriotas rechazando el ataque de la escuadra Imperial del Brasil. Como es lógico presumir, todas estas contiendas no fueron propicias para el progreso de la ciudad, máxime que en la invasión libertadora del año 25, las milicias de Maldonado al mando del extraordinario jefe Leonardo Olivera, se llevó la flor de su gente. Comprendemos por consiguiente como Darwin que visitó Maldonado en 1833, dijo, que era una aldea pobrísima.

Por esa época y posteriormente, hombres de acción como D. Francisco Aguilar, le dieron algún impulso, y algunos signos de renacimiento y prosperidad se empezaban a sentir cuando fatalmente se produce la guerra grande, ya estamos en el año 1848, puede decirse que todo el Departamento fué teatro de choques sangrientos, sufriendo la ciudad diversos y prolongados asedios; a

la terminación de la larga y angustiosa lucha, San Fernando de Maldonado presentaba un aspecto desolador.

Aquí doy fin a lo que llamo la visión histórica, en la que nos apoyamos para el estudio de la Arquitectura; lo realizado después de esta fecha no tiene interés ni histórico ni estilístico.

No me cabe la menor duda que San Fernando de Maldonado estuvo destinado a una grandeza e importancia militar, que como lo hemos visto no pudo desarrollarse, y, que llegaron a planearse, fortificaciones, edificios y obras de importancia que no pudieron realizarse; en ella como en todas las ciudades del Río de la Plata, constatamos, que, mientras por toda la América Colonial, España levantaba ciudades magníficas y monumentos extraordinarios donde se reflejaba con luz propia la estilística arquitectónica de varios siglos de su civilización; en el Río de la Plata que era la Colonia pobre, la cenicienta de la Corona, quedó un tanto olvidada y de ahí que la fundación de las ciudades tenían principio tardío e incipiente y su desarrollo incierto y difícil; las guerras se sucedieron continuamente, con Portugal primero por el predominio del Río de la Plata, por la independencia después y más tarde las luchas civiles; circunstancias todas que no dieron lugar a que se erigieran monumentos suntuosos ni mansiones señoriales, ni palacios ni edificios públicos importantes. En la misma ciudad de Buenos Aires capital del virreinato puede decirse que nada de gran importancia se construyó, y de lo que se hizo muy poco queda, teniendo más valor histórico que arqueológico y artístico; la Colonia del Sacramento tuvo la misma suerte, lo que pudo haberse conservado las guerras lo destruyeron primero y más tarde la incomprensión y el abandono; todavía cuando realicé mi trabajo sobre la misma, en 1928 se estaba a tiempo de una restauración del viejo barrio colonial, pero la ley no tuvo andamiento, a pesar del informe amplio que elevamos con el Dr. Rafael Schiaffino por la Soc. de Arqueología; y Montevideo, donde indudablemente se realizó la construcción colonial más importante y más bella del Río de la Plata, La Ciudadela, apenas si algunos vestigios insignificantes de ella nos quedan; como Buenos Aires la vida moderna en su desarrollo tan rápido, extraordinario y magnífico por cierto, de esas ciudades puertos, arrasaron con todo; y en cuanto a San Fernando de Maldonado, el destino, las guerras, la incomprensión y el aban-

dono unidos al tiempo inexorable terminaron con casi todo, dejándonos esta muestra modestísima.

Yo creo, sin embargo, que esta muestra tiene gran importancia y gran valor, y que es necesario estudiarla a fondo precisamente para valorizarla, porque representa una gran lección histórica, y por consiguiente lo que aun se puede conservar, restaurar y reconstruir significa fijar en la piedra, la historia y la vida estilística del arte de la patria.

Para su estudio metodizado, considero conveniente dividirla en el siguiente orden:

La Ciudad. El Urbanismo.

Arquitectura Militar.

Arquitectura Religiosa.

Arquitectura Civil. Colonial extendiéndola hasta el año 10.

Arquitectura Civil Patricia. (Llamo así Patricia como la definí en mi obra sobre La Colonia del Sacramento, a lo ejecutado durante la época de la emancipación de la patria extendiéndolo hasta el año 50.

NOTA. — En cuanto al origen del nombre de Maldonado al territorio, a la bahía y a la isla, es tarea de investigación que escapa a los fines de este trabajo; por otra parte hay gran divergencia de opiniones y ninguna al parecer satisfactoria.

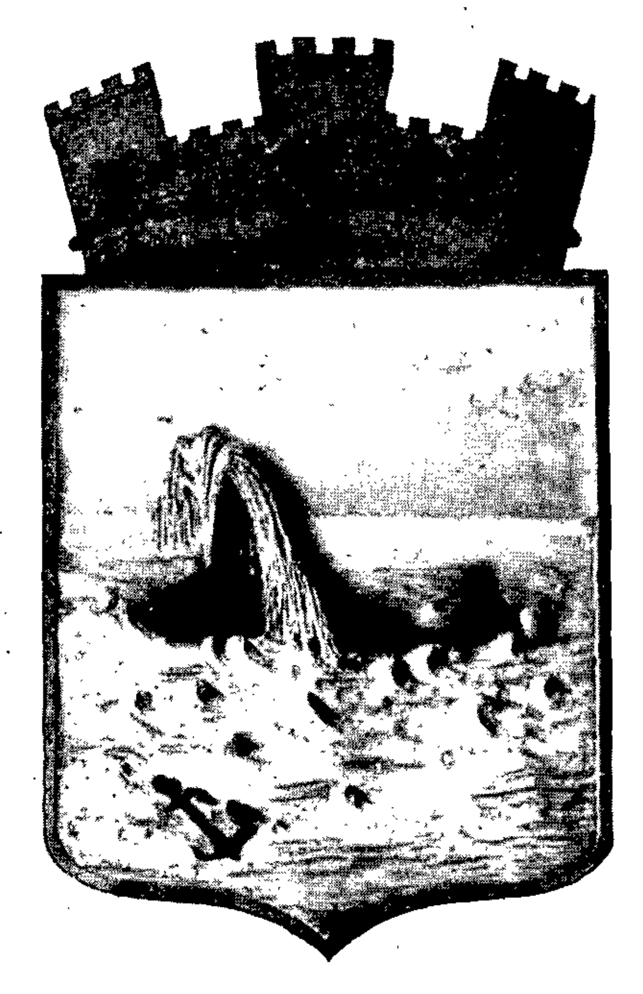


FIG. Nº 1

Escudo de San Fernando de Maldonado. Decretado por real cédula el 29 de agosto de 1803. Obra del maestro Galino de la Escuela de Artes y Oficios en el año 1890. Un pedazo de mar un poco agitada, en el que nada una poderosa ballena sacudiendo la cola y arrojando al aire dos grandes columnas de agua, en el fondo del mar se encuentra clavada un ancla y en la parte superior del cuadro se destaca un almenado de castillo.

"*El Conciliador*". Maldonado 1891.

CAPÍTULO II

# LA CIUDAD

*Cella continuata succesit,*
*et male custodita tedium generat.*

KEMPIS.

El pueblo primitivo de Maldonado ubicado en el centro de la bahía a 34º54 50 Lat. S. y a 57º 16 42 Long. 0, fué trazado indudablemente de acuerdo con las Leyes de Indias en su manifestación más simple, un damero con la plaza al centro, orientado Norte Sur aproximadamente con la diagonal de la Plaza.

Posteriormente en el desarrollo de la ciudad parece que intervino D. Rafael Perez del Puerto, ministro fundador de Rocha y Minas, extendiendo el damero sin ninguna particularidad, tal vez la intervención se redujo solamente a la distribución de los predios y las mensuras de los mismos.

Las calles jamás fueron pavimentadas, el suelo natural arenoso y algunos rellenos de escombros componían las calzadas.

Las veredas de lozas de piedra rústica en lajas frente a las casas más importantes, y en la plaza la diagonal Norte Sur desde la casa del Gobernador al ángulo N. del cuartel de Dragones.

El servicio de agua potable se efectuaba por las cachimbas del Rey en la plaza Mayor, una de ellas aun subsiste.

Las casas de paredes de piedra de una vara de espesor trabajadas en opus incertum con mortero de barro y techos de paja de totora o de lozas de piedra, como pizarras fuertes.

Este es el Maldonado colonial de fines del siglo diez y ocho.

Del año 10 al 60 del siglo diez y nueve, sobre los despojos de

lo colonial, se desarrolla la arquitectura patricia, que componen la mayor parte de los ejemplares de arquitectura civil presentados en este trabajo. La ciudad se desarrolla paulatinamente dentro de su damero que se extiende naturalmente, perdiendo poco a poco su carácter colonial y patricio para transformarse con los servicios públicos y la edificación moderna en un futuro próximo en una ciudad corriente del tipo moderno actual.

Para seguir la vida de una ciudad, no hay nada más elocuente que las crónicas y los planos de las distintas etapas de su desarrollo. Las crónicas que transcribo a continuación así como los planos que figuran en este trabajo, corresponden a la historia de la ciudad desde su fundación hasta principios del siglo veinte.

En 1763, José de Molina escribía a Cevallos:

"..... En cuanto a construcciones, éstas eran escasas y dejaban mucho que desear..... Está establecido el Hospital con comodidad para los enfermos .....

Año 1773 - 1775.

El progreso edilicio de la población no era muy grande. Esta opinión la sugiere la información suministrada por J. I. de la Quintana quien indica que desde el 20 de Octubre de 1773 hasta Enero de 1775 se habían levantado las siguientes construcciones:

"1) Una casa de A. Mondragon de doce varas de largo, de palo a pique.

2) Una casa de A. Campana de catorce varas de largo, de palo a pique.

3) Una casa de Domingo A. Ermida de quince varas de largo, de ladrillo cocido cubierto de texa.

4) Una casa de Gabriel E. Bacigalupo, en la Plaza, de diez varas de largo, de piedra.

5) Una casa de Domingo Folgaz de veinte varas de largo, de adobe, piedra y palo a pique, cubierta de paja.

6) Una casa de J. A. Fernández, de palo a pique.

7) Una casa de A. Machado de palo a pique".

Consta asimismo que se había iniciado la construcción de otra, y que también se habían despoblado más de cuatro casas.

La Iglesia se hallaba poco menos que en ruinas... Así lo denuncia él parte de Febrero en Enero de 1775 cuando dice: "Antes de ayer se hundió la mitad de la Iglesia así a la Puerta".

*Ricardo R. Caillet Bois*, "Apuntes para la Historia de Maldonado".

Mayo de 1783 los vecinos otorgaban poder a Don Luis Estremera para que gestionase la creación de un Cabildo en el citado lugar .....

..... Estremera llenaba otro de los requisitos exigidos por el Abogado Fiscal: el relativo a la presentación de un Plano y de Padrones completos. De su interesante escrito hay varios párrafos que merecen recordarse:

"Lo cierto es que los miserables pobladores han hecho quanto es accesible a su flaqueza y pobreza: pe. que en el sitio, o terreno que confusamte. y sin repartimto. debido se les señaló, formaron su Plaza, y calles para su común uso, edificaron su Iglesia y sus casas particulares, como lo demuestra el plano que presento y juro, bien que pr. su poca instrucción y conocimiento, ni la Iglesia está en parage proporcionado, como no lo está en esta Capital misma su Cathedral, ni las lineas de las calles tiradas a rumbos convenientes por seguir las mismas que en esta Ciudad".

*Ricardo R. Caillet Bois*, "Apuntes para la Historia de Maldonado".

Diario de la Sub-comisión de Límites entre las posesiones Portuguesas y Españolas de José Mª Cabrer y Diego de Alvear. 1784:

"La población la componían un centenar de vecinos que habitaban casas de triste aspecto, techadas las unas de paja, y algunas otras de pizarra de los alrededores. La de mayor comodidad y que sobresalía de todas las demás por su solidez y buena presencia, a pesar de alquilarse en doce pesos anuales, no tenía inquilinos que pudieran ocuparla. La mayoría de las casas eran de piedra, hallándose la Iglesia en uno de los costados de la Plaza, ocupando un miserable rancho de paja, cuyo aspecto ruinoso corría parejas con el poco celo religioso de los vecinos".

Título de la obra: "*Notes / on / Rio de Janeiro, / and the southern parts of / Brazil; / Taken during / a residence of ten*

*years in that country, / From 1808 to 1818. / by John Luccock. / London: / MDCCCXX.*

Traducción del Doctor Buenaventura Caviglia (hijo), para el Señor Arq. Fernando Capurro:
(P. 159).

La ciudad de Maldonado, que desde el mar, no tiene una apariencia muy atractiva, surge a dos millas de la costa; sobre lo alto de una colina, que asciende suavemente doscientos cincuenta pies sobre el nivel del agua. Los principales edificios forman un cuadrángulo, en cuyo lado Norte hay una importante Estalagem [*en portugués en el texto*] o Posada; en el lado Sur, la iglesia, que, cuando concluída será, para tal lugar, magnífica; las habitaciones corrientes, que ocupan el resto de la plaza, están construídas de ladrillos, y cubiertas con paja. Las casas en las calles que salen de la plaza, o corren paralelas a sus costados, son principalmente bajas, y de barro. Su número en todo alrededor de doscientos cincuenta; el de los habitantes de ochocientos a mil. Se pone de manifiesto cuan mucho prevalecen aquí los intereses eclesiásticos sobre los intereses civiles; aunque el aparentemente incongruo esplendor de la iglesia pueda, en parte, ser reivindicado por la consideración, de que es la clase de Catedral correspondiente a un extenso distrito, conocido por el nombre de San Carlos, a quien la iglesia está dedicada. Una aldea, del mismo nombre, yace a unas nueve millas desde la ciudad hacia el Nordeste, y parece haber sido, primeramente, lugar cabeza en el distrito.
(p. 160).

El Gobernador residía en una pequeña casa a espaldas de la Catedral. A la puerta su carruaje le esperaba; nos admiró como espécimen singular de gusto anticuado y de afinamiento oficial. Tenía cuatro pequeñas ruedas, las delanteras de un diámetro mitad de las posteriores; todas ellas mantenidas por guascas de cuero crudo para no caerse en pedazos. Un armazón cuadrado, levantado a la altura del eje posterior, sostenía el cuerpo del carruaje, no mucho más amplio que un sedan inglés, suspendido de aquél por cueros pasados [*sopanda*] bajo su fondo; de tal manera que colgaba más o menos a unas diez y ocho pulga-

das del terreno. Su Excelencia tenía que descender desde el armazón hasta su asiento. La pintura y dorados, de que estaba profusamente cubierto, habían sufrido mucho por la edad y el uso. En conjunto parecía como si hubiese sido el vehículo de una Realeza de hace dos siglos; y, sin duda a los ojos del común de los espectadores continuaba esparciendo brillantes rayos de dignidad sobre la persona del jefe secuestrado en él.
(p. 160).

En una de mis visitas a Maldonado, desembarqué con dos compañeros, decidido a explorar tanto de la región como pudiéramos, en el breve tiempo de que disponíamos. Terminado nuestro negocio, procedimos hacia la plaza, deseando alquilar caballos para nuestra expedición. Un número de bestias desherradas, miserables, fueron rápidamente exhibidas por los muchachos: algunas con riendas y otras sin ellas, y sin monturas, que entonces no sabíamos era preciso alquilar separadamente. El precio de un caballo no hubiera subido arriba de dos pesos, y se nos pedía un peso por usarlo durante pocas horas; teniendo ocasión, pocos días después, de ir más lejos en el campo, pagué un peso por alquiler de mi caballo, dos por el uso de una silla y cuatro por el primer juego de herraduras que jamás hubiera conocido el animal.

Uno de mis compañeros se procuró un caballo en la posada, y galopó hasta San Carlos, viendo poco, a no ser las llanuras sobre la cual cabalgaba, y contadas chozas de barro con las cuales tropezó en el camino.
(p. 161).

A otro le sucedió una pequeña aventura, que habría difícilmente ocurrido en otro lugar más adelantado en las costumbres usuales del mundo. En las calles de Maldonado se le acercó un anciano, que le preguntó qué buscaba. Habiéndole informado, parte en mal español y parte por señas, invitó a mi amigo a su casa, lo presentó cortésmente a su familia y le pidió esperase un poco. A los diez minutos apareció una esclava, conduciendo un hermoso caballo negro, con un *Lumbillio* [*así en el texto*] español, o montura, con espléndidos arreos. El huésped inquirió a qué hora volvería; mi amigo temeroso de que una ausencia más larga diera lugar a cierta ansiedad por el caballo y su apero, fijó en dos horas el tiempo de su excursión. Volviendo hacia el medio día encontró a su desconocido bienhechor, preparándole el almuerzo, que la-

mentó no estuviese pronto, desde, que por equivocación natural, no esperaba al extranjero hasta las dos.

En cuanto a mí, desinteresado de una cabalgata, deambulé sin que nadie me molestase, y sin observar ningún síntoma de ese asombro que un extranjero desocupado excita usualmente. La escena de mis paseos era singularmente poco brillante: en las calles muy pocos transeúntes, en los campos pocos rastros de trabajo humano.

. . . . . . . . .

[*Descripción de un gaucho y compra en un corral, de la carne de un buey por un peso. Descripción del terreno arenoso, y de algunos pobres árboles castigados por el viento*].
(p. 162).

Volviendo a la Posada para la cena, nuestro huésped nos favoreció con un plato de *beef-steaks,* de los cuales había aprendido el nombre, y suponía era la comida favorita de los ingleses. Como en tales casas no hay mayor consideración para las personas, y en esta parte del mundo no existe noción del confort de un grupo de amigos [*a party*] con mesa aparte, tuvimos mucha compañía durante la cena. La conversación era viva, y cayó sobre el tema más inesperado.
(p. 163).

Pocos días antes de que yo dejara Río de Janeiro la fragata española Zwoa había tocado allí, en su camino de Plymouth al Plata. En Inglaterra la tripulación había sido abastecida, por la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, con ejemplares del Nuevo Testamento, en Español, dos de los cuales yo había comprado en las calles por 640 reis, es decir, tres chelines y seis peniques cada uno; con el propósito de mejorar mis conocimientos del idioma durante el viaje. Para ese objeto tuve un desencanto, quedando demostrado que la traducción era en un impuro dialecto español, que ninguno de nuestra tripulación entendía bien. La gente de la Fragata había vendido otras copias en Maldonado, antes de nuestra llegada, y uno de los ejemplares apareció en la posada. Varias personas estaban inclinadas sobre él, procurando sacar una relación en español inteligible, sobre la cual habían discutido [?]. El tema era evidentemente nuevo para ellos, y

excitaba un vivo interés. Sobre él versó la conversación, y llevados por sus preguntas, nos vimos inducidos a transformarnos en conferencistas sobre Divinidad Cristiana, mientras consumíamos nuestra comida; correspondiendo el cometido en vía principal a uno de nuestro grupo, que hablaba con fluidez el lenguaje de nuestros oyentes.

La escena nos pareció de lo más extraordinaria en ese entonces, al desarrollarse como ocurría, entre súbditos de la más beata de las potencias Católicas de la Cristiandad. Ahora mismo no puedo, en este momento lejano, dejar de contemplarla un poco bajo igual luz.

Ciertos negocios nos llevaron más tarde, a la casa de uno de los principales de la ciudad, donde fuimos presentados libremente a la familia, aunque el dueño estaba ausente. Entramos por un ancho y bajo zaguán, y en él, a nuestra mano derecha, encontramos la puerta de la Sala [*español en el texto*] o *Drawing Room*. Esta era casi cuadrada, provista con una ancha ventana, situada muy alta, con el propósito de recibir luz sin exponer el cuarto a la vista del público en la calle, y tenía asientos *forms* (taburetes?) de madera colocados todos en derredor, cerca de las paredes blanqueadas. La Señora dueña de casa, era despierta y cortés: me dispensó una acogida de verdadero estilo español, suponiéndome un nativo de Castilla la Vieja, aunque debió haber percibido mi extrema ignorancia del idioma. Yo habría gustosamente retri-
(p. 164)
buído sus gentilezas si lo hubiese podido hacer con verdad [?], colocándola en punto a belleza, entre las más bellas de mis propias compatriotas. Era sin embargo bonita, muy franca y cumplida: sus chicos habrán sido cuidadosamente educados, porque habiéndole ordenado a una niñita, que estaba jugando cerca de la puerta del cuarto con su hermana, nos procurase un poco de leche, la chica presentó un vaso lleno, sobre una bandeja común, con un grado de educación, espontaneidad y gracia, que raras veces he visto sobrepasadas, y habrían sido ornamento de una situación más conspicua.

Los habitantes de esta parte del país, hablando en general, aparecen satisfechos y educados, aunque pobres. Algunas de sus buenas cualidades creo, han sido mejoradas [*fostered*] por sus

recientes tratos con las tropas británicas. Lo cierto es que nuestros soldados dejaron tras de ellos placenteras impresiones, aunque cierto incidente amenazó con algo muy distinto.

En diciembre, 1808, encontramos varias casas de Maldonado en ruinas, y se nos dijo, que cuando nuestros militares embarcaron, algunos en un delirio de borrachera habían arrojado antorchas a los techos [*de paja*]. El pueblo no sólo los disculpó tenido cuenta del estado en que se encontraban y la irritación debida a la conducta de su General, sino que asimismo alabó calurosamente, los esfuerzos de los oficiales para dominarla.

Algunos sin duda, respetaban a nuestros compaisanos, por el provecho que les producía, y algunos, porque esperaban y anticipaban, un cambio en sus relaciones políticas; pero los más creo yo, por la convicción de que el carácter Británico es de casta superior. He encontrado a menudo ese convencimiento arraigado fuertemente, entre los habitantes nativos de Sud América; mientras los emigrantes de España y Portugal, o residentes temporarios de esos países, demasiado generalmente, no gustan de nosotros.

Los primeros [*los nation*] aman al francés, toleran al portugués, desconfían del español y tienen un respetuoso temor del Británico; y entre tanto, por más, incongruente que pueda aparecer, abrigan cierto desprecio por la gente de cualquier nación".

*Jurien de la Gravière. Souvenirs d'un Amiral.*

"El 29 de Setiembre de 1820, salí de la bahía de Santa Catalina y me dirigí hacia la desembocadura del Río de la Plata sobre la orilla izquierda de este río entre el Uruguay y el Cabo de Santa María se encuentran les villes de Montevideo y Maldonado.

El 12 de octubre, je moullai devant (echaba ancla frente a Maldonado), con la fragata "La Renommée y el barco (vaisseau) "Le Centaure".

Esta rade está completamente expuesta a los vientos *du large*. Un terreno inculto y arenoso nos conduce a la ville, distante alrededor de un cuarto de legua de la costa. Las calles, bien delineadas y espaciosas, estaban desiertas. Las casas, construídas de ladrillo, no tienen más piso que el piso bajo; la mayor parte se

caían en ruinas. Dos iglesias se elevaban en el medio de esos escombros. En una de ellas, donde la fachada degradada acusaba un largo abandono se habían cavado grandes fosas todavía descubiertas donde yacían amontonados los cadáveres de los soldados muertos durante las últimas guerras.

Esta villa, abandonada por sus habitantes, tenía un aspecto siniestro. Yo no pude quedarme más que un día".

*Auguste de Saint Hilaire.* "Voyage au Rio Grande do Sul".

19 Octubre / 1821 /

"Maldonado.

Esta ciudad [1] está situada a más o menos un cuarto de legua del mar, frente a una ensenada que ofrece un fondeadero muy bueno para la mayor parte de los navíos. El terreno que se extiende desde la ciudad al mar es sumamente arenoso. Frente al puerto, en la extremidad de la población hay una torre cuadrada que sirve de vigía. Las calles de Maldonado están bien alineadas y son bastante anchas, sin empedrado; pero como la tierra es muy arenosa, nunca hay barro. Las casas están por lo general, separada unas de otras; algunas construídas con mortero, como las de Rocha y las de San Carlos. Tienen solamente piso bajo, pero son bastante altas. Las de menos importancia cubiertas de totora, otras con techo plano escondido por una prolongación de las paredes en unas tres cuartas de altura, sobre cuyo coronamiento corre una cornisa. En el medio de la ciudad, una gran plaza cuadrada uno de cuyos lados está ocupado por una iglesia que, comenzada antes de la guerra, fué después, interrumpida.

Parte de este edificio está ya construído, con cal y ladrillos.

Las paredes son espesas, y el atrio, ya terminado, no carece de majestad.

Los cuarteles son hermosos, pero han sido muy fuertemente dañados por los Ingleses, cuando bajaron aquí.

La casa del Cabildo y la de la Aduana merecerían apenas servir de habitación a particulares acomodados" (pág. 165 Auguste de Saint Hilaire: "Voyage au Río Grande do Sul").

*Alcides D'Orbigny.* "Viaje a la América Meridional". 1826-1833.

---

[1] Saint Hilaire emplea *Ville*, pero deberíamos decir *Villa* y no ciudad.

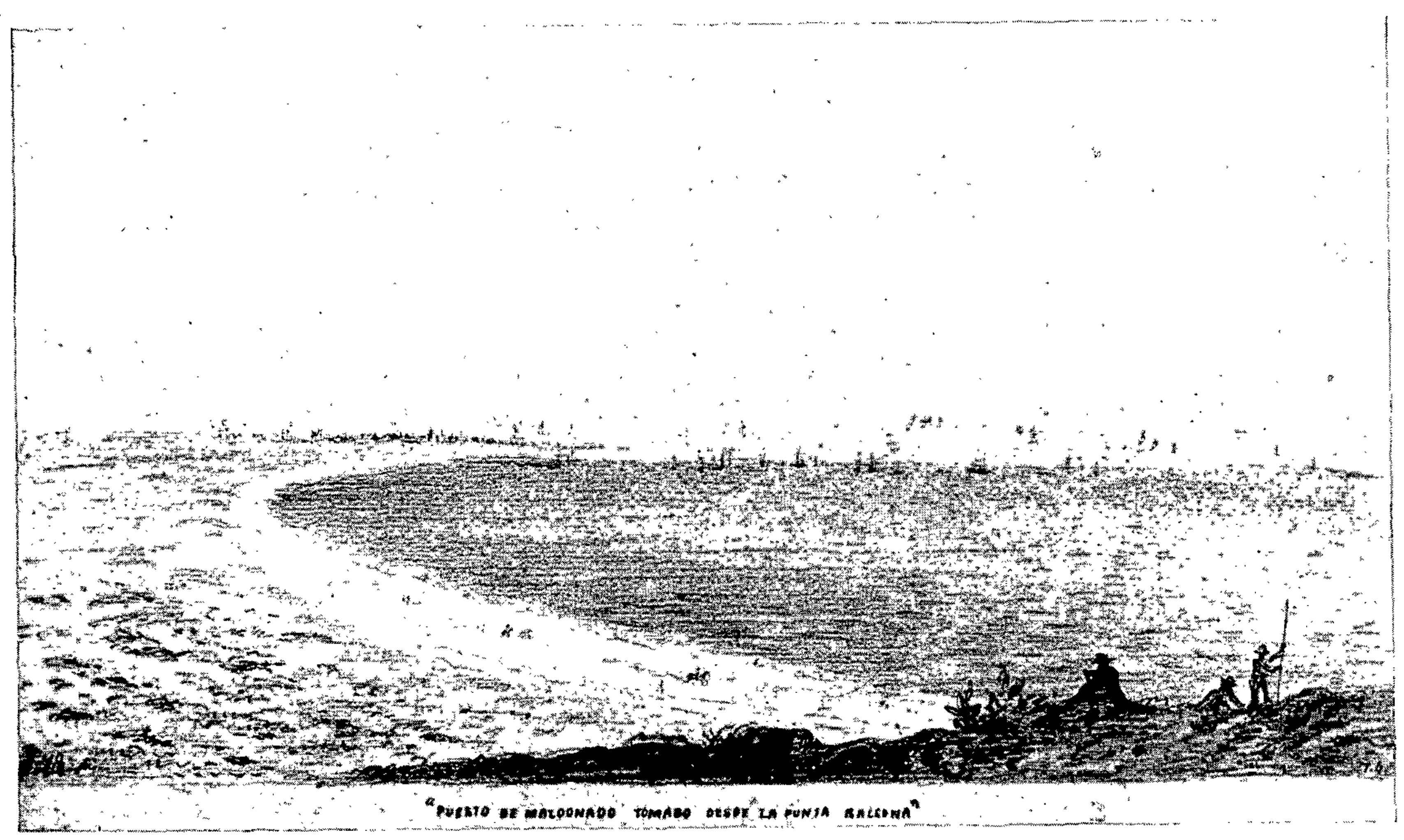



FIG. Nº 2.

Del pintor argentino Augusto Ballerino, 1874.

*Museo Histórico. — Montevideo.*

"El 17 de Noviembre (1826) me reembarqué a bordo de la Zelée y navegamos sin novedad rumbo a Maldonado. El 19 nos acercamos a la costa y anclamos la misma tarde en la gran bahía de Maldonado..... La rada de Maldonado es una gran bahía formada al Oeste por la rocas elevadas de la Punta de la Ballena y al sudoeste por la Punta del Este, igualmente rocosa. El espacio existente entre ambas salientes tiene más de legua y media de una playa de arena bordeada de médanos, más allá de los cuales se observa un país uniformemente llano al nordeste y matizado por algunos montículos al Norte y Sur. En el centro se ve una torre que señala la ciudad de Maldonado oculta por los médanos y que no puede percibirse del mar...

Cruzamos casi un cuarto de legua de médanos erizados de espinos y de tierras pantanosas para llegar a la ciudad.....

Los alrededores están desprovistos de árboles; por todas partes se ve únicamente la llanura inmensa. Sólo interrumpen la monotonía del paisaje unas casas de campo o quintas, diseminadas por los lugares húmedos de las cercanías.....

A mi llegada, la ciudad, evacuada por la mayor parte de sus pacíficos vecinos, sólo estaba poblada por gauchos y presentaba un aspecto muy belicoso.....

Maldonado está edificada sobre una pequeña eminencia en medio de un llano. Sus calles han sido bien trazadas, como en todas las ciudades de América, y divididas en cuadras. Tiene por monumentos, ante todo una hermosa Iglesia, aun en construcción, cuyos trabajos fueron suspendidos por la guerra, pero que a la terminación de ésta podrá adornar con ventaja uno de los lados de la linda plaza....."

Actualmente la ciudad de San Fernando de Maldonado vista desde la altura de la cuchilla donde está situado el antiguo molino de Velázquez hoy llamado de Fosemale, ofrece todavía un panorama pintoresco y de bastante carácter colonial y patricio; todo ese hacinamiento de casas bajas enjardinadas con una flora típica de los jardines del mediterráneo, alguna araucaria, olivos, laureles, higueras, magnolias, santa ritas, naranjos y enredaderas, donde se asoman las azoteas y algún mirador perdido, dejando ver los llenos de los muros blancos, reposan bajo la protección de la Iglesia, cuyas altas torres amarillentas coronadas

de azulejos así como la cúpula casi tan elevada como las torres, revestida también de azulejos azules celestes, dominan el paisaje que se recorta en el mar rodeado el todo por los pinares vecinos que le hacen a la ciudad un marco verde cardenillo.

Esa visión se pierde un tanto al entrar en la ciudad donde el progreso y la arquitectura moderna van desfigurándola paulatinamente de su antiguo carácter; sin embargo hay algunas calles y rincones donde aun se siente la época patricia, animadas por algunas ruinas que quedan, desmantelados testigos del pasado; con sus piedras patinadas por el tiempo y sus rejas de ferrumbre, pueden aun hacer soñar al historiador y al artista para rememorar los tiempos patricios imaginándonos la silueta del mayor del cuerpo de Blandengues, Artigas, perfilándose bajo el arco de piedra del portal del Cuartel de Dragones.

## PLANOS DE LA CIUDAD

Los planos de San Fernando de Maldonado que se describen a continuación nos permiten apreciar la evolución desde la población primitiva a la época actual, donde vemos que poca alteración tuvo el trazado de damero de la fundación, que sirvió de planta inicial para su natural desarrollo.

Nº 1. — Primer Plano de la Bahia de Maldonado. Archivo General de Indias. Publicado por Enrique Azarola Gil. (Figura Nº 3).

Nº 2. — Delineación de la boca del Río de la Plata. Por el Dr. D. Juan Ramón, Capellán del Real Palacio de Lima y cosmógrafo Mayor del Reino del Perú, año 1683. (Fig. Nº 4).

Nº 3. — Carta del Río de la Plata. Publicada por el padre Guillermo Furlong. Año 1756. (Fig. 5).

Nº 4. — Plano acuarelado del Museo Municipal titulado "Plano de la Ensenada de Maldonado situada en 32° 56' de Lat. Sur según observaⁿ. hecha en la parte de L. de dicha en el año de 1769 y 322° 5' de L. de Tenerife". Aparece la población de

Maldonado en un pequeño damero de 12 cuadrados señalado con la letra D ("Población de Maldonado). — Publicado por Horacio Arredondo. (Fig. 6).

Nº 5. — Plano de la ciudad de San Fernando de Maldonado, en Los vecinos de la Ciudad de Sn. Fernando de Maldonado sobre que se elija Cavildo para otra ciudad, 1793. En el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, División Colonia, Sección Gobierno, Interior legajo Nº 17, exp. 2. Publicado por Ricardo R. Callet Bois. (Fig. 7).

Nº 6. — Plano acuarelado, sin título, sin fecha (pero anterior a la denominación de ciudad de S. F. de M.), sin nombre de autor, se indica un cuadriculado a rayas con la denominación de "Pueblo de Maldonado". Dimensiones 0.75 × 0.55. Archivo Gral. de la Nación. (Fig. 8).

Nº 7. — Plano da Enceada / de / Maldonado / Sobre a costa Septentrional / do Rio da Prata / Levantando por los offiçães de Marina / Espagnola no anno de / 1789. — (Copiado por José Fernandez Portugal / En Pamuml' no anno de 1803. (Fig. 9).

Nº 8. — Fragmento de la Carta Esférica del Río de la Plata presentada por el Excmo. Conde de Salazar (Gravado). "Plano del Puerto / de / Maldonado / en la costa setentrional del Río de la Plata / levantado de orden de S. M. en 1803 por / Don Andrés de Oyarvide teniente de fragata". Aparece claramente la Ciudad de S. F. de Maldonado, el damero con su plaza al centro. Propiedad del Archivo General de la Nación. (Fig. 10).

Nº 9. — Croquis de la Plaza de Maldonado acuarelado en colores, plano de estrategia militar de la Guerra Grande. (Sitio de Maldonado). "Certifico la ..... que se manifiesta en el presente plano". Montevideo Abril 14/1844. — Hilario Chalar". Dimensiones 0.44 × 0.31. Propiedad del Arq. Francisco Lasala.

*Nota.* — Este croquis presenta la Iglesia transformada en cuartel de caballería y artillada. Sin fecha, pero es indudablemente de la época de la Guerra Grande. (Fig. 11).

Nº 10. — "Croquis / de la ciudad de Maldonado con sus inmediaciones alrededor". — Plano de estrategia militar de la Guerra Grande como el anterior Nº 4. Acuarelado en colores con las siguientes Notas:

1º Los cantones armados por los piratas y salvajes unitarios, son los que van pintados color azul (en el plano Nº 5 están de color negro).

2º La iglesia vieja que está pintada color amarillo está armada con dos cañoncitos y un obús, ella domina toda la circunferencia de la ciudad. (Está situada al N.O. de la plaza).

3º La Iglesia nueva sita al Sur de la Plaza (transformada en cuartel de caballería con 9 piezas de artillería) y el granero de Aguilar que se halla al Este son las dos posiciones de fusilería de que dominan las demás azoteas.

4º La nueva batería o fortaleza que está pintada de color encarnado contiene cuatro piezas de artillería, domina toda la ciudad y su circunferencia. (Está situada al N.E. de la ciudad).

*Nota.* — Figuran las baterías de la costa. En P. del E. cuatro pequeñas anotaciones. Sin fecha pero es indudablemente de la época de la Guerra Grande. — Dimensiones 0.43 × 0.33. Propiedad del Arq. Francisco Lasala. (Fig. 12).

Nº 11. — Archivo Gráfico del Ministerio de Obras Públicas. Sin fecha (podría ser del año 1870). Obsérvese en este plano la ubicación del antiguo cementerio. (Fig. 13).

Nº *12.* — *Plano / del / Puerto de Maldonado / y / mejoras* proyectadas / yor / el Director Gral. de Obras Públicas / Ing. D. Eduardo Canstatt / Montevideo agosto de 1882. Plano en tela donde aparece claramente la planta de la ciudad, con las siguientes Notas:

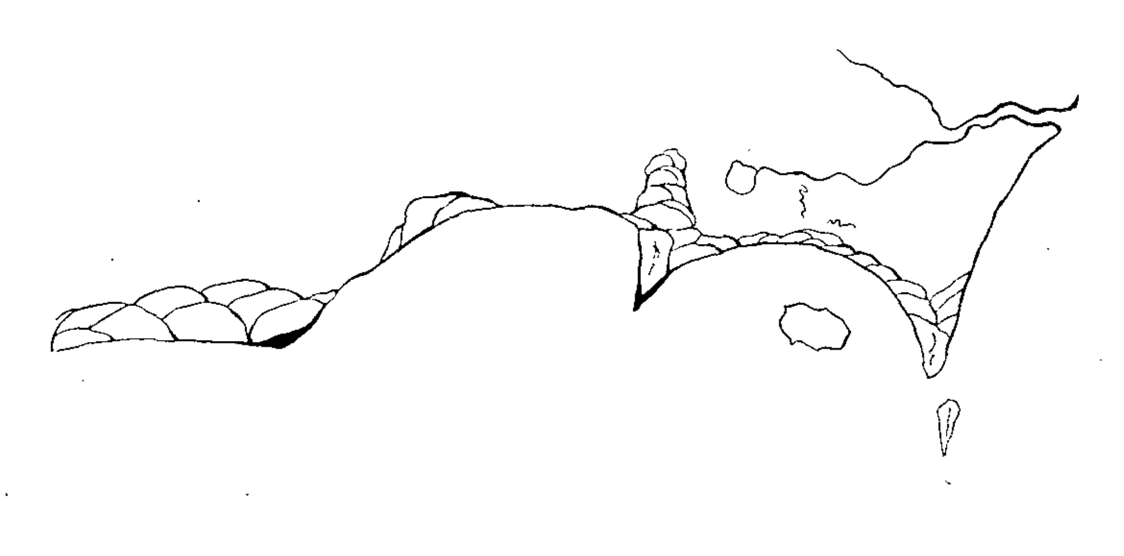
Nº 13. — La Ciudad de Maldonado. Archivo Gráfico del M. O. P. Año 188. Obsérvese la Iglesia, su construcción y los cuatro mojones que limitan la planta urbana. (Fig. 14).

O. — Playa pública de San Fernando.
I. — Iglesia (cuartel) E° Antiguo.
J. — Jefatura.
K. — Iglesia nueva.
T. — Torre cuadrada antigua.

Dimensiones 0.80 × 51 ½. Archivo Gral. de la Nación. (Figura 15).

N° 14. — Empadronamiento urbano. Año 1928. (Fig. 16).

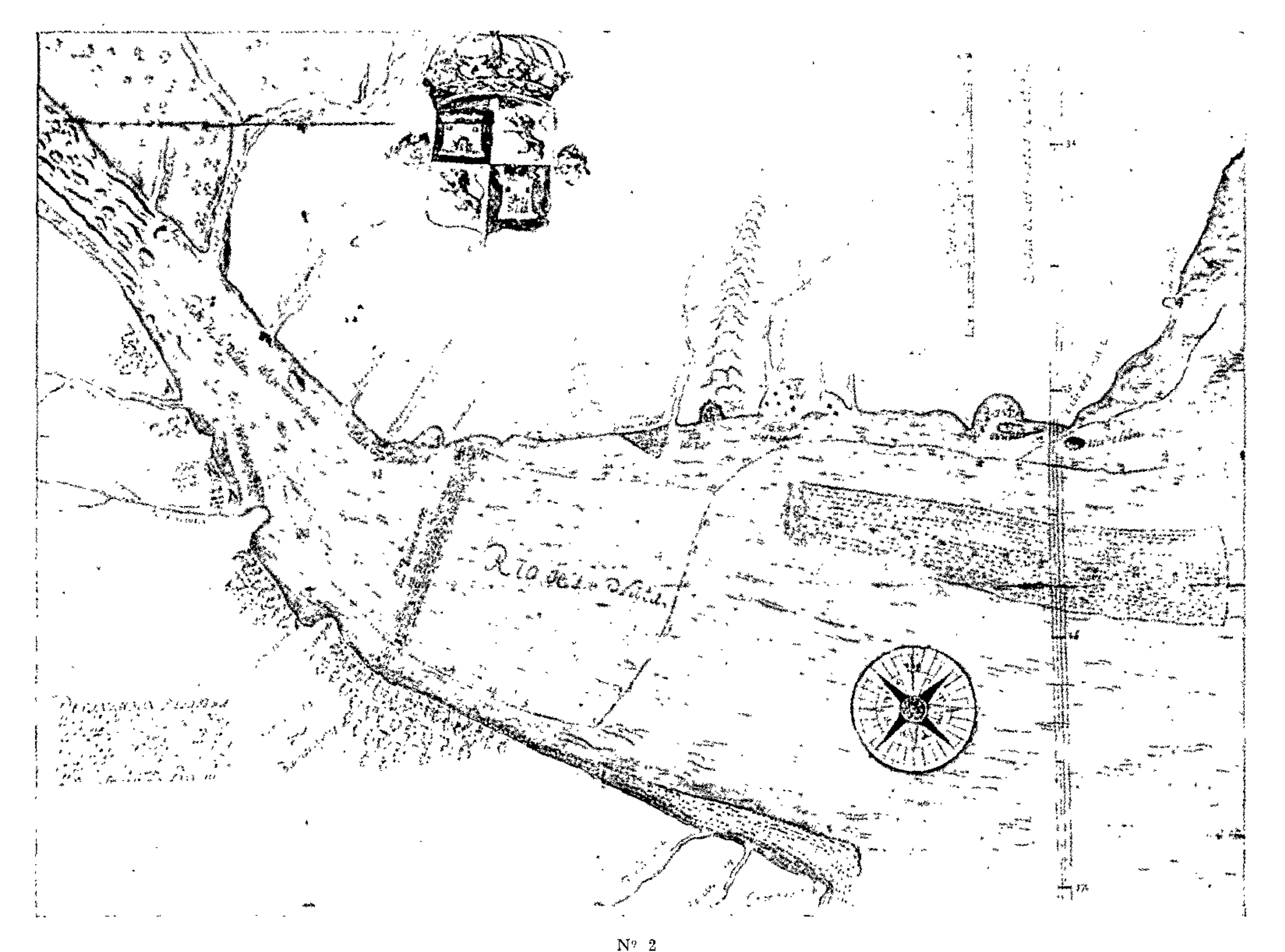
N° 15. — Plano actual de la Ciudad de Maldonado. (Fig. 17).





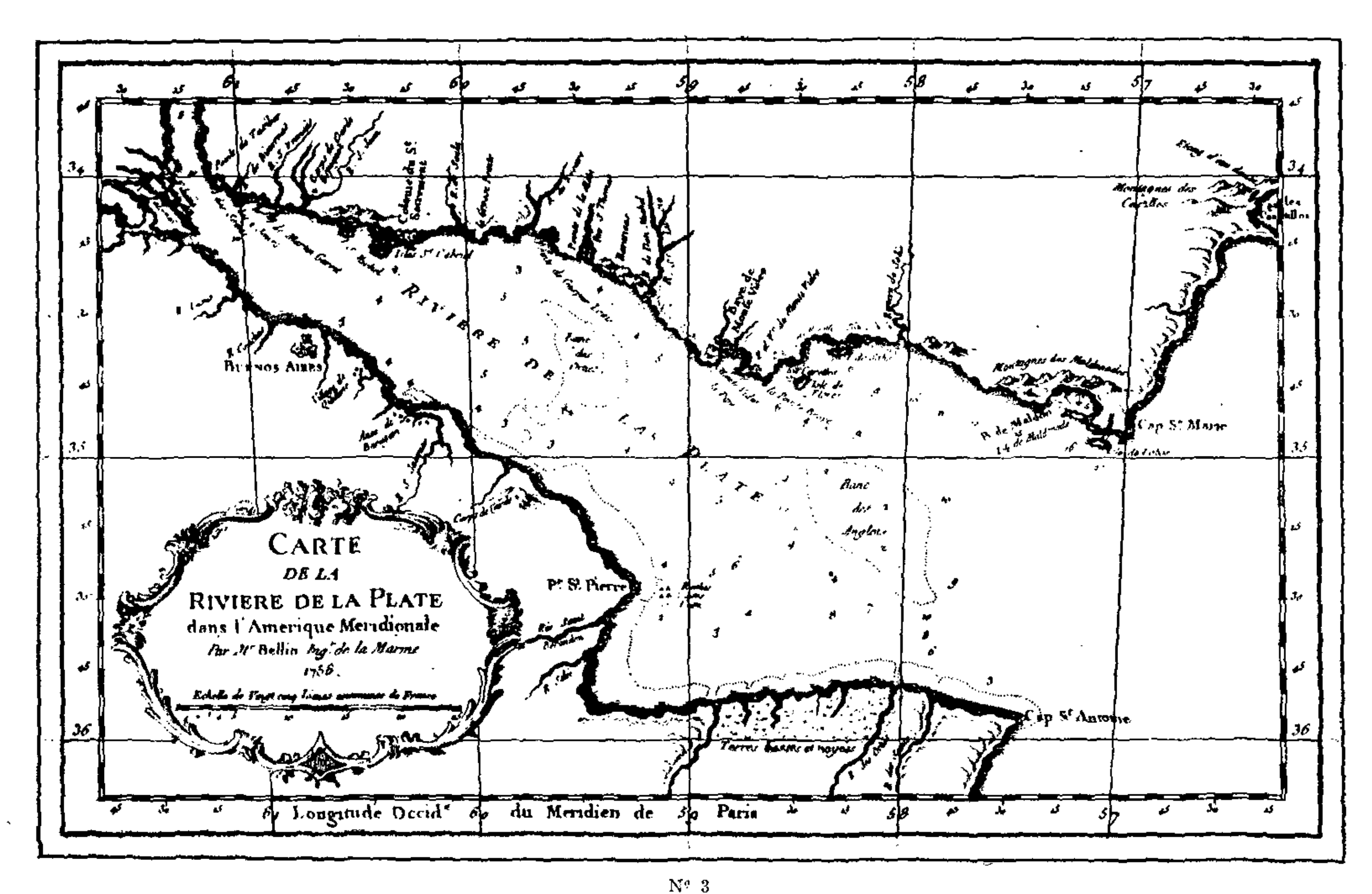
Nº 1

FIG. 3. — Primer Plano de la Bahia de Maldonado. Archivo General de Indias. (Publicado por el Sr. Enrique Azarola Gil).



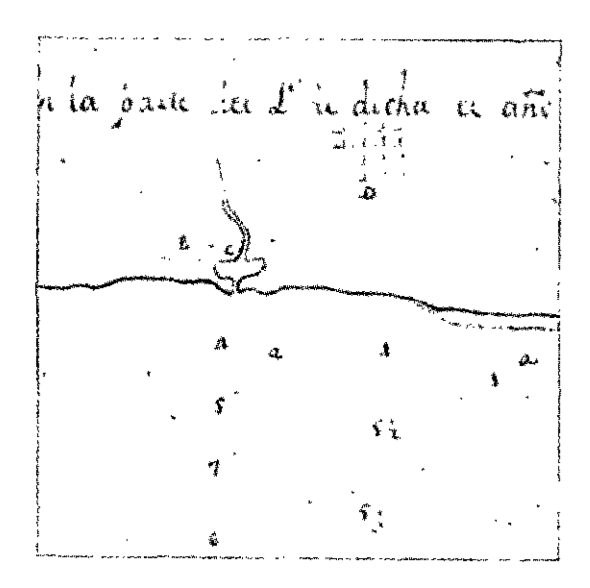
Nº 2

FIG. 4. — Delineación de la boca del Río de la Plata. Año 1683. Archivos General de Indias.

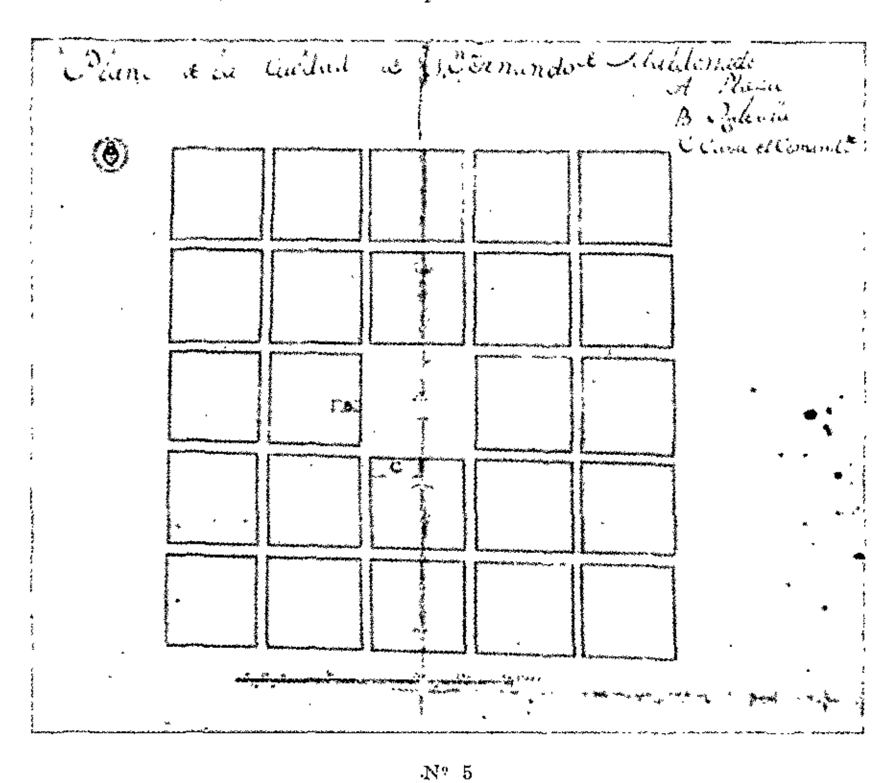



Nº 3

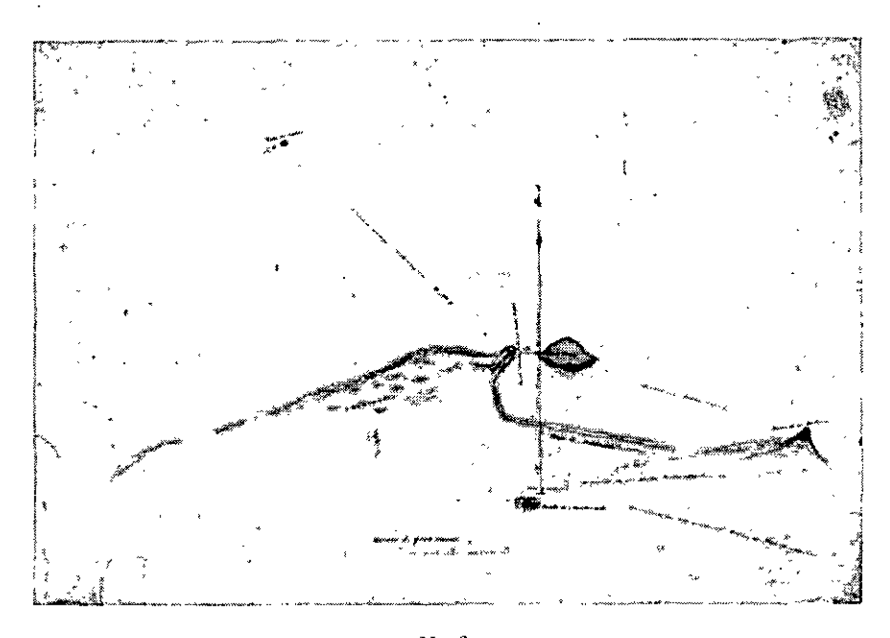
FIG. 5. — Carta del Rio de la Plata. Por el Ingeniero naval Bellin. Año 1756. (Publicada por el padre *Guillermo* Furlong.



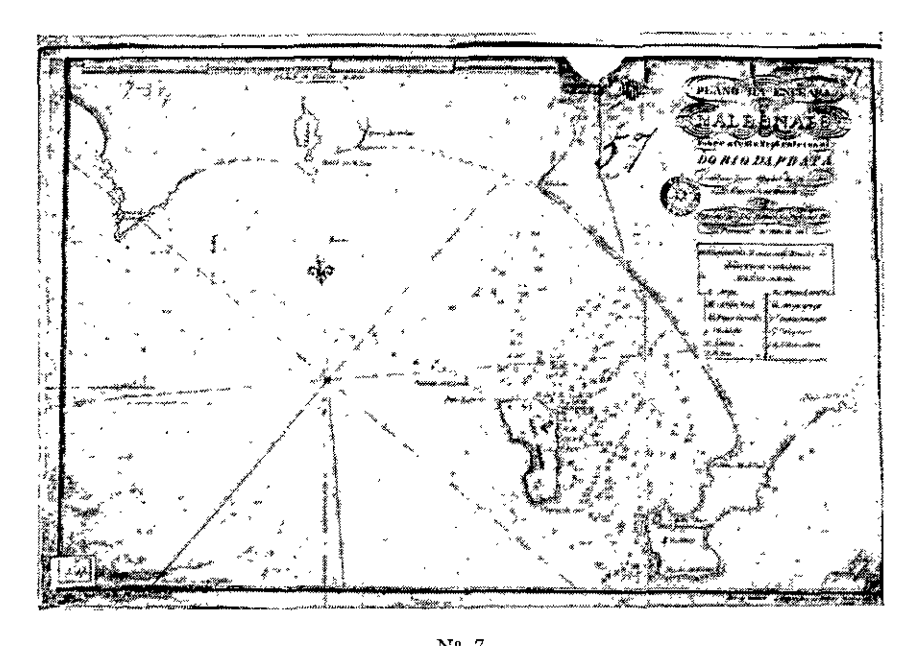
Nº 4
FIG. 6. — Museo Municipal de Montevideo. Año 1769



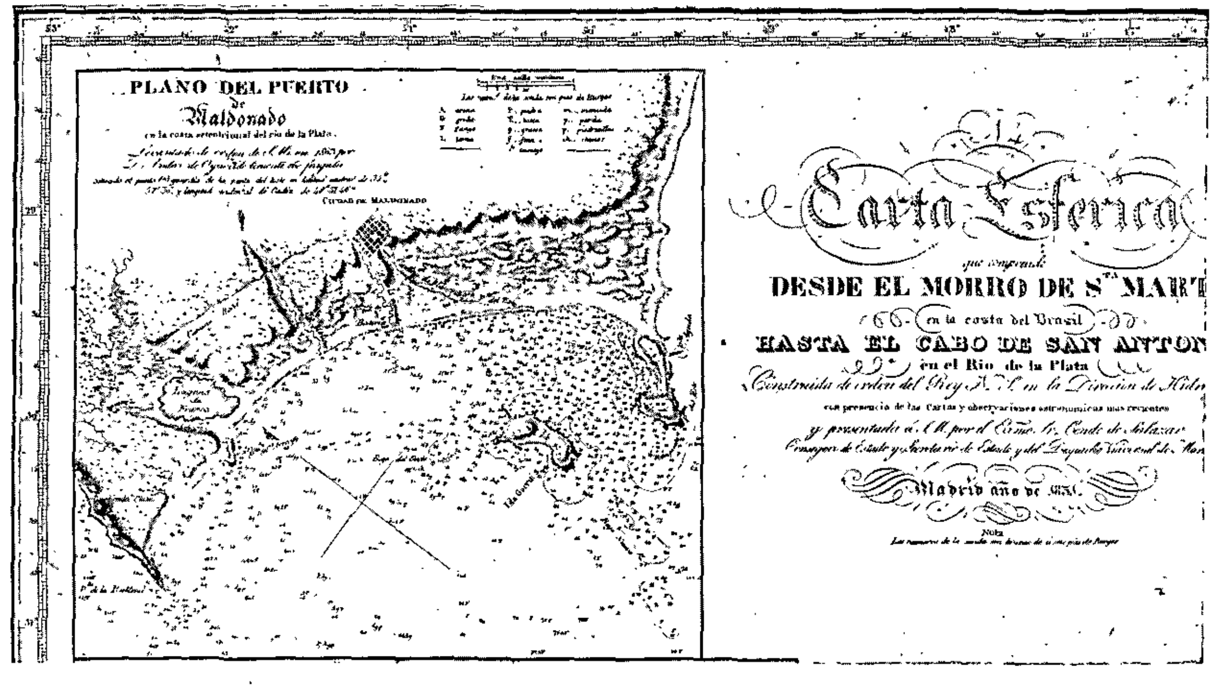
Nº 5
FIG. 7. — Archivo General de la Nación. Año 1793. Buenos Aires.



Nº 6
FIG. 8. — Archivo General de la Nación. Montevideo



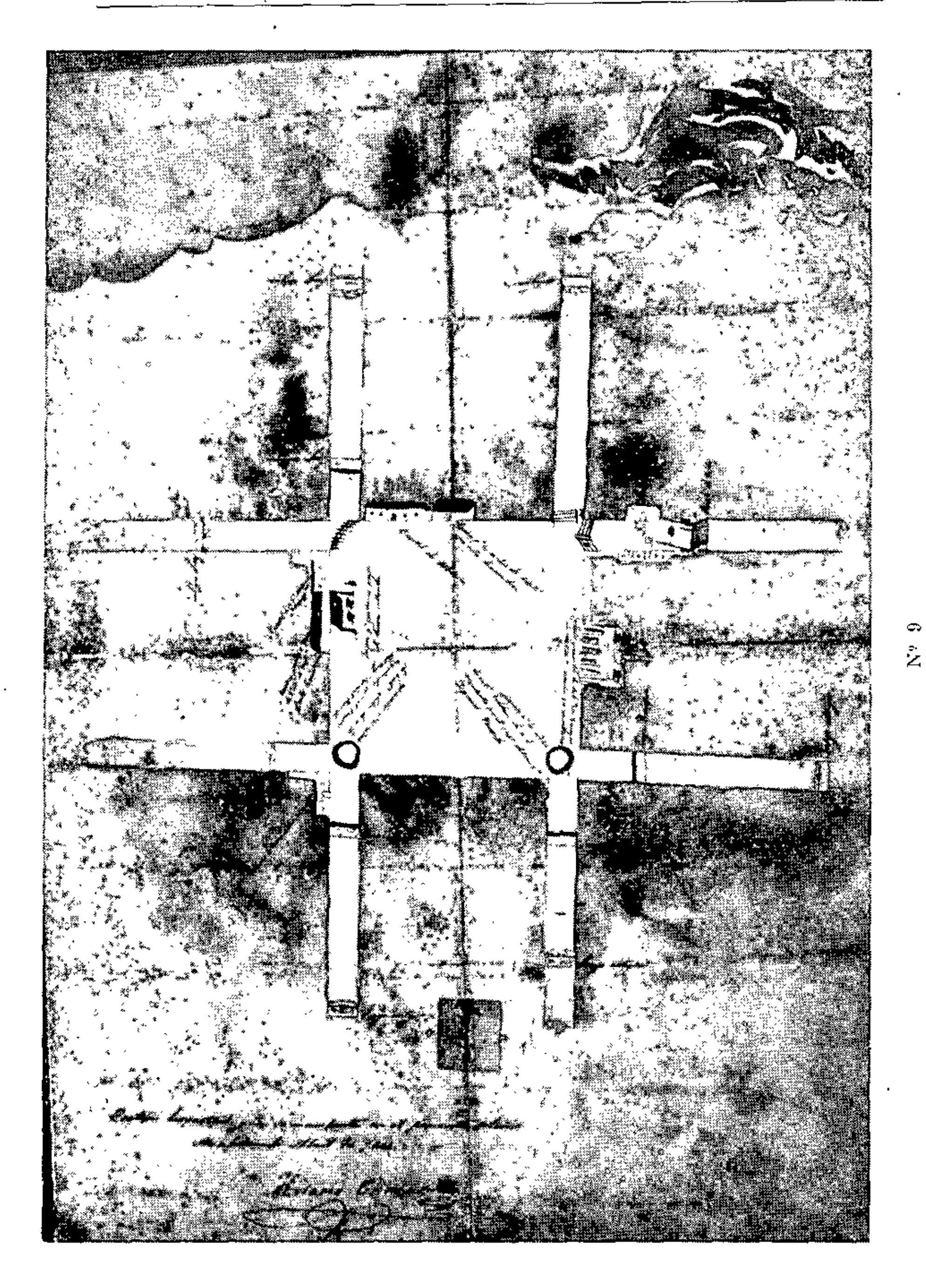

Nº 7
FIG. 9. — Museo Histórico. Montevideo. Año 1789.




Nº 8

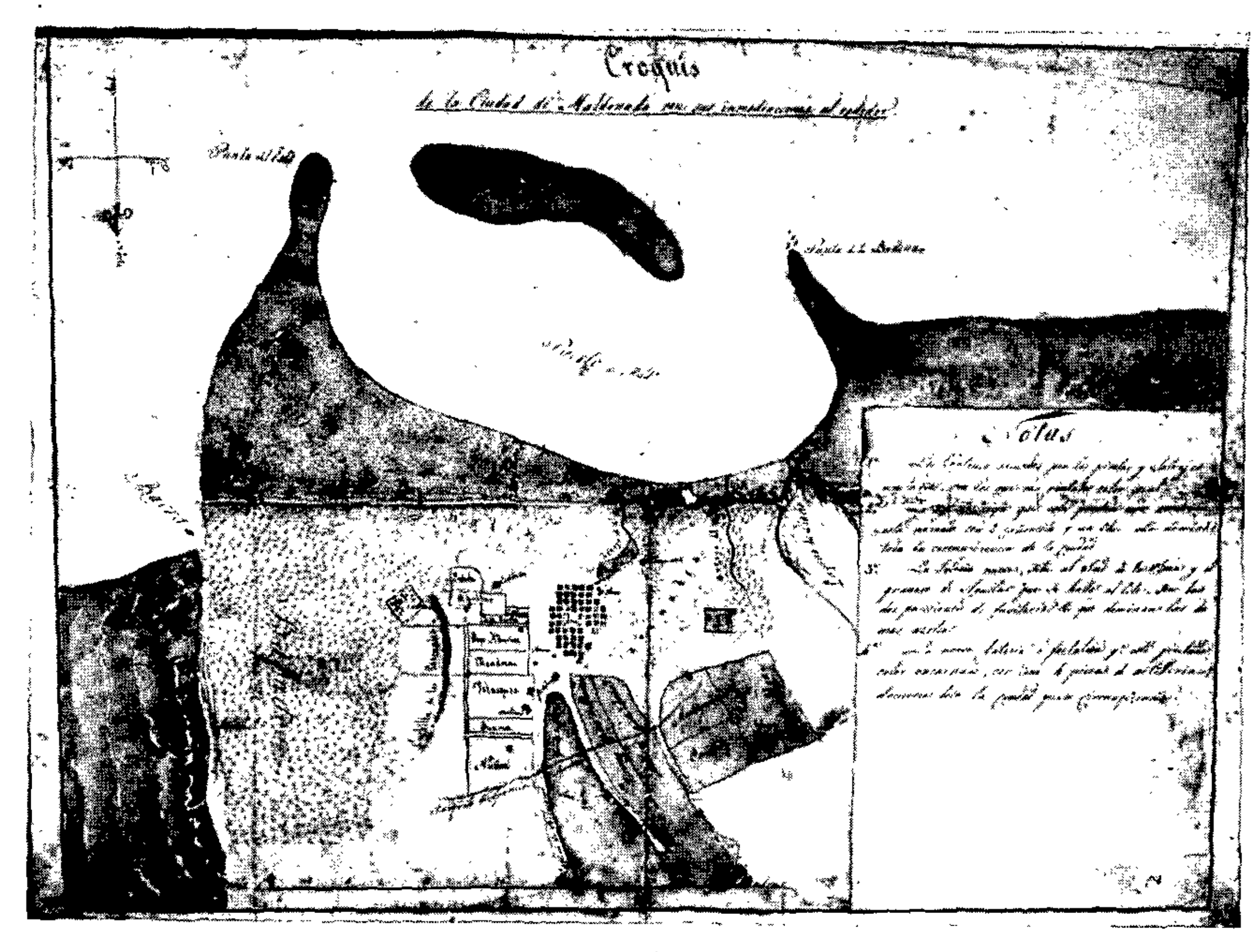
FIG. 10. — Archivo Gral. de la Nación. Año 1803. Montevideo

Colección Fernando Capurro.

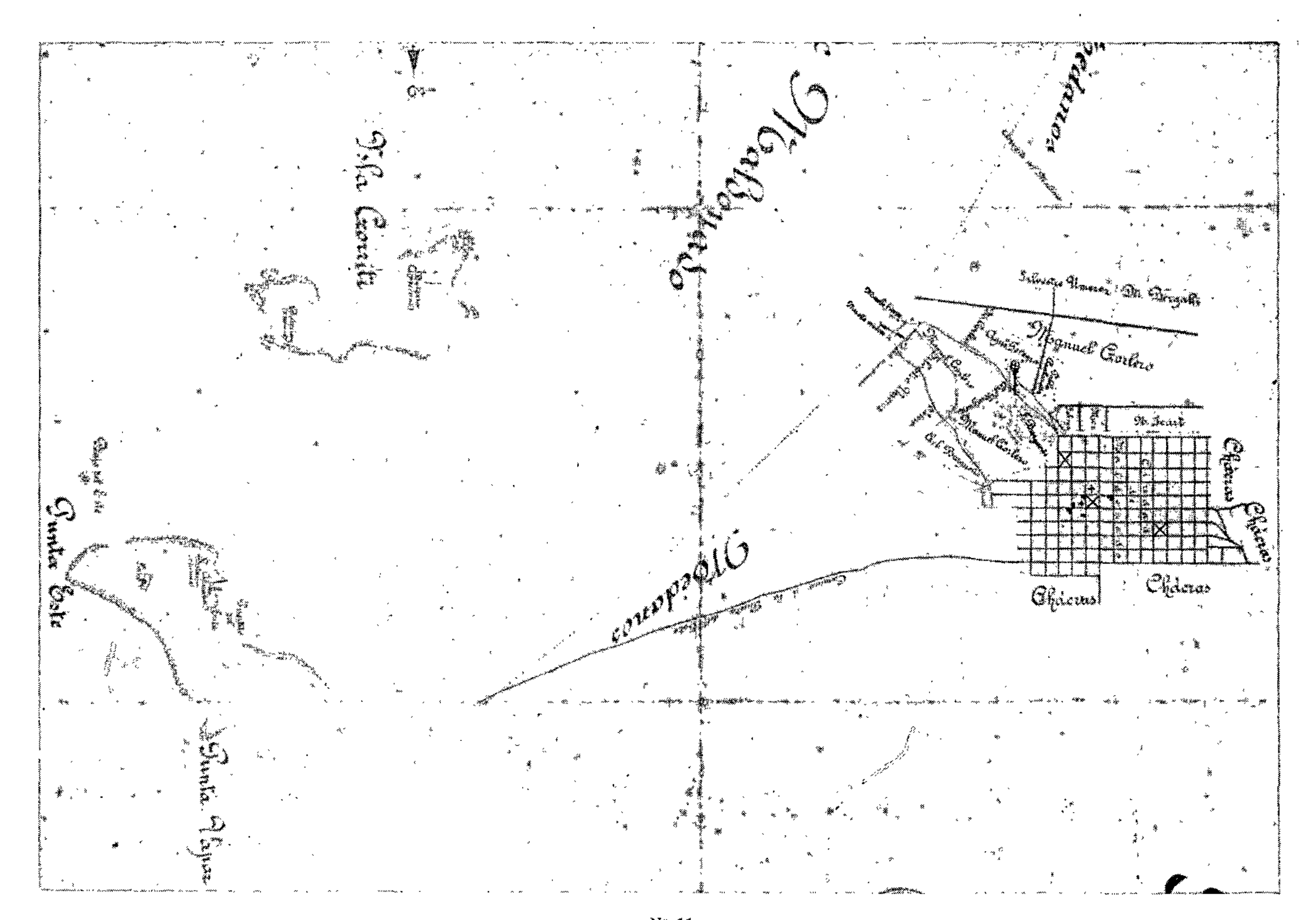


Nº 9

FIG. 11. — Propiedad del Arqt. Francisco Lasala

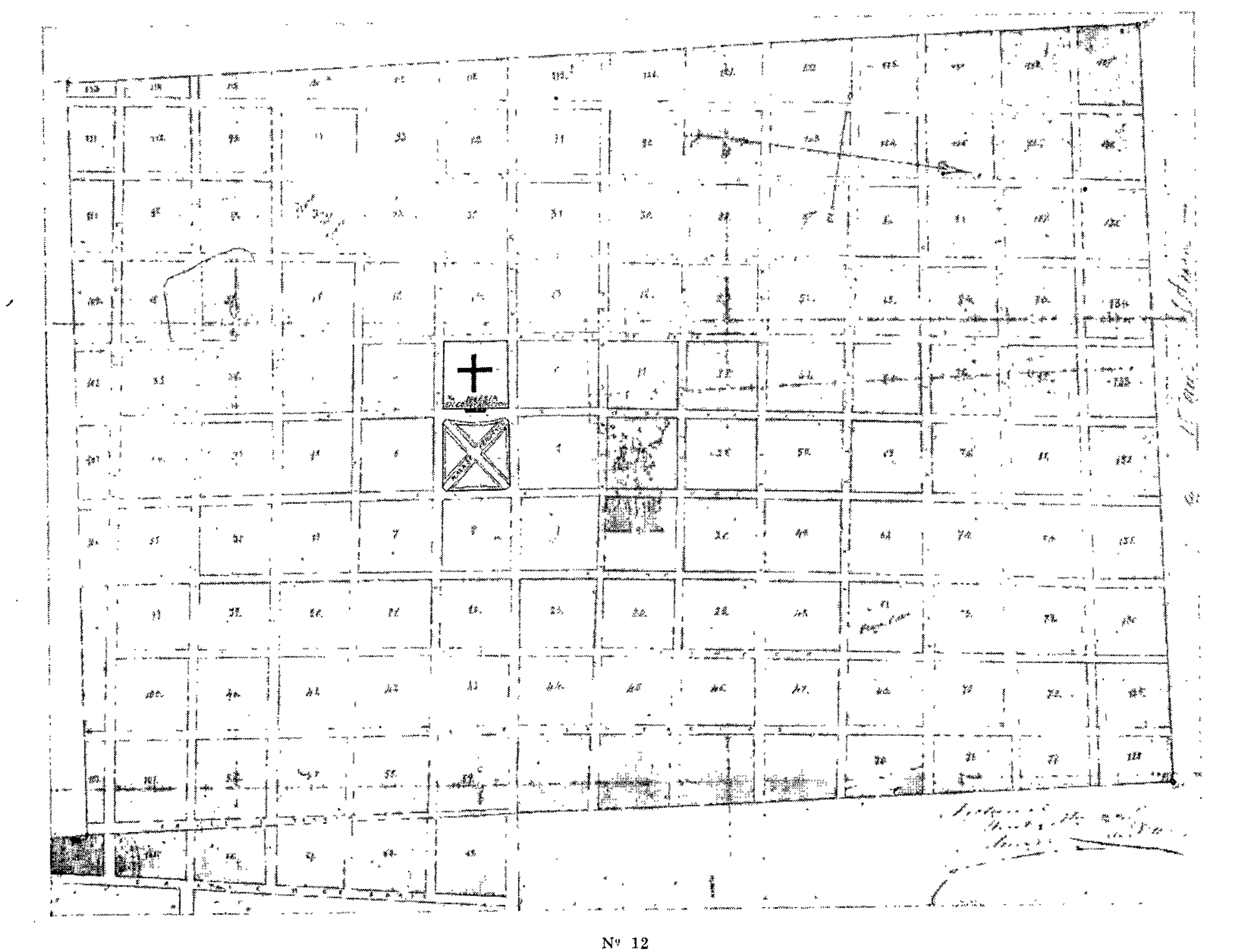



Nº 10
FIG. 12. — Propiedad del Arqt. Francisco Lasala



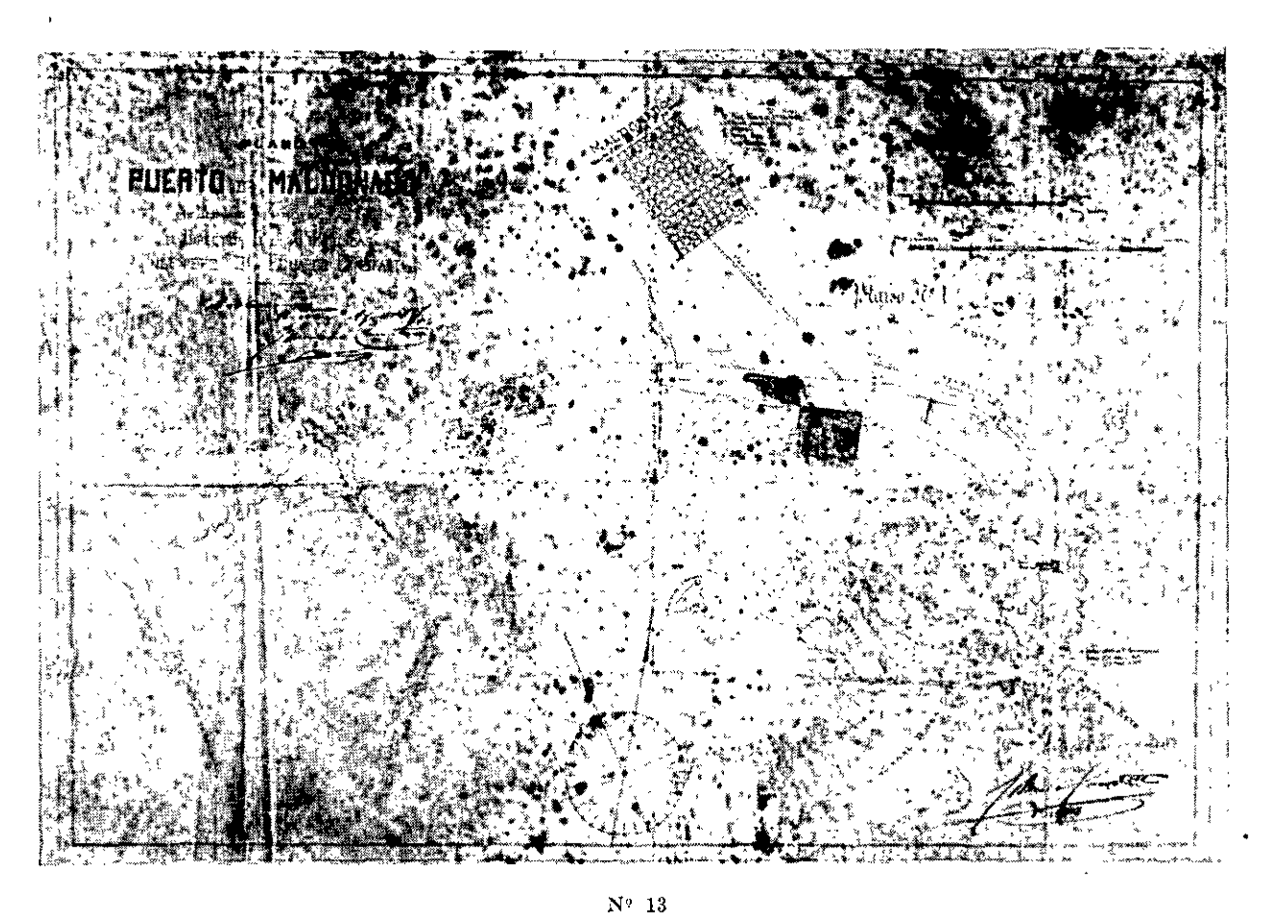
Nº 11

FIG. 13. — Archivo Gráfico del Ministerio de Obras Públicas

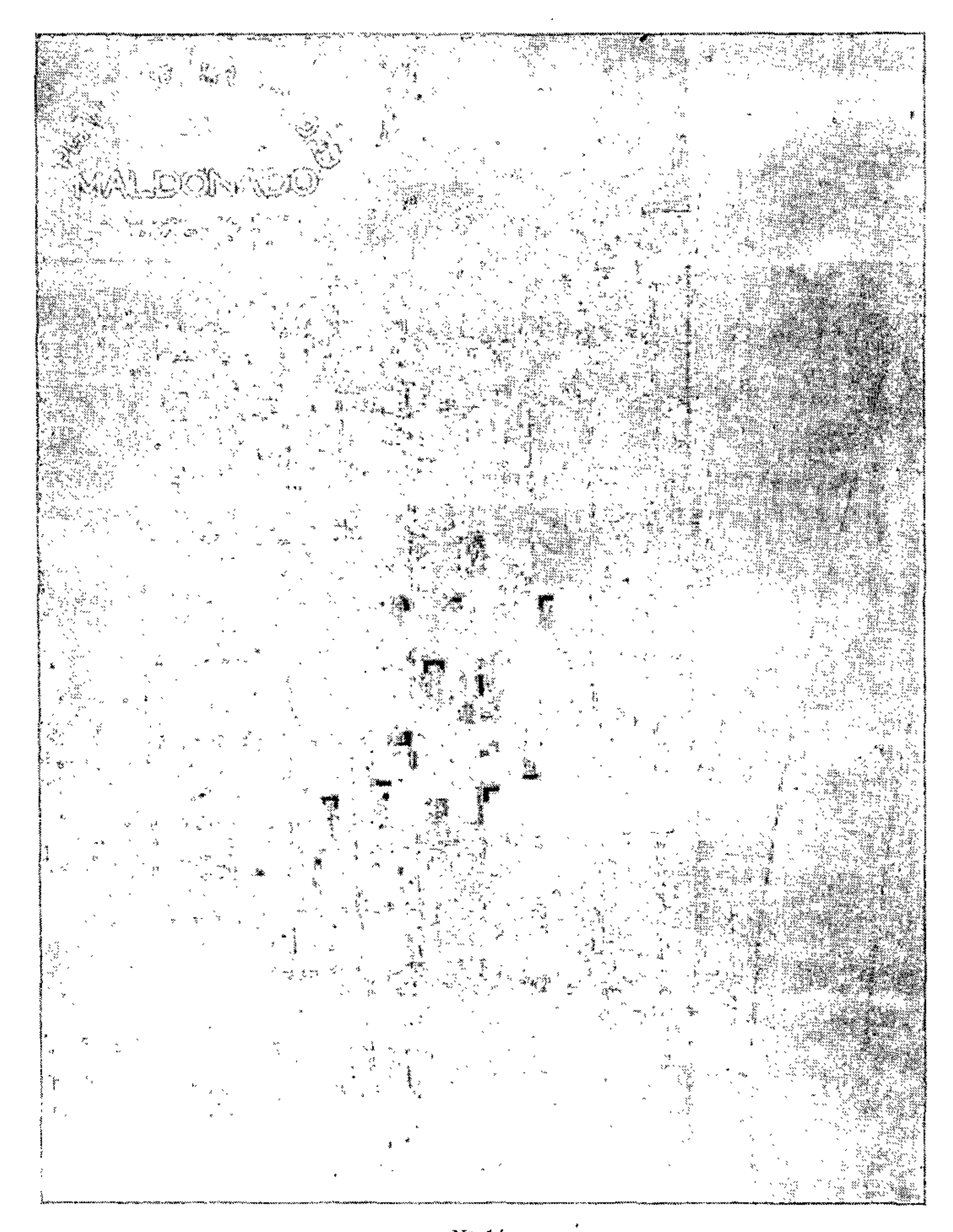


Nº 12

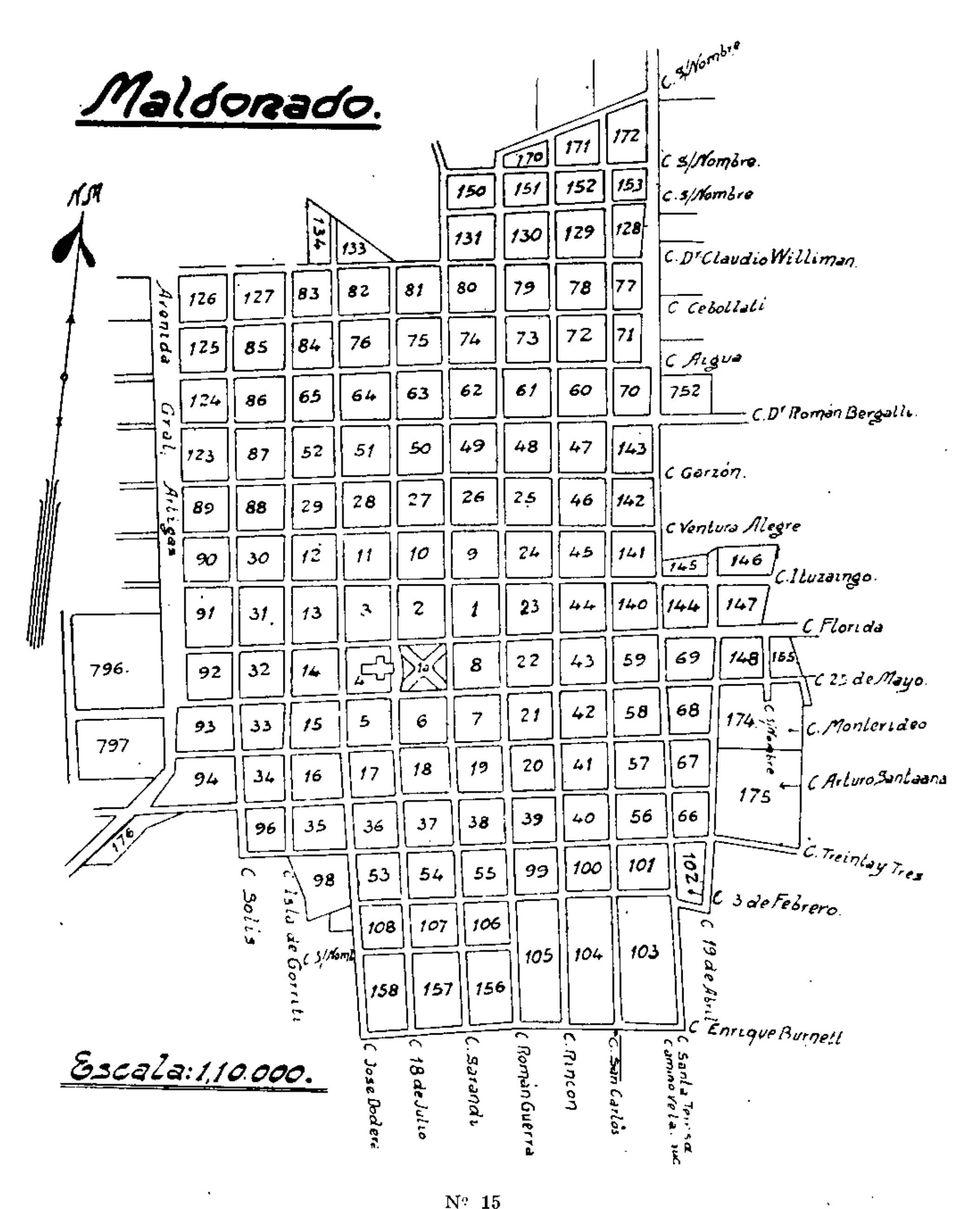
FIG. 14. — Archivo Gráfico del Ministerio de Obras Públicas. Año 1888.




Nº 13
FIG. 15. — Archivo General de la Nación. Montevideo. Año 1882.




Nº 14
FIG. 16. — Catastro. Maldonado. Año 1928




Nº 15

FIG. 17. — Catastro. Maldonado. Año 1946

CAPÍTULO III

# ARQUITECTURA MILITAR

*Quis nescit priman esse historie legem nequit falsi dicere audiat, deinde nequit veri non audiat, nequa auspicio gratie sit inscribendo, nequa simultatis.*

CICERÓN.

La primera construcción militar fué el reducto artillado con cuatro cañones que levantó el pirata francés Esteban Moreau en 1517, seguramente de empalizadas, de este reducto no queda ni siquiera la idea donde estuviera ubicado.

Los restos de Arquitectura Militar que nos quedan para su estudio son los siguientes:

Las Baterías de la Costa, la Torre del Vigía y el cuartel de Dragones; en cuanto a los subterráneos, uno de ellos que debía comunicar la casa del Gobernador con el Cuartel de Dragones y de éste al mar, parecería que existen solamente en la leyenda, fueron sin duda proyectados pero no se realizaron; tal fué el resultado de las canalizaciones para las obras de saneamiento precisamente en toda la zona central de la plaza, no habiéndose encontrado rastros de ninguna especie de obra subterránea.

## Baterías de la Costa

Son dos, una ubicada a mitad camino de las Delicias al Este llamada Batería del Medio, y la otra en el extremo de Las Delicias llamada de la Aguada cerraba la entrada del Puerto por el lado de la Boca Grande, amplias explanadas de piedra trabajada

asentadas a unos cinco metros de altura sobre el nivel del mar con merlones y barbetas de granito, y el polvorín a ciento cincuenta metros de distancia. Deberían ser de tipo Beauvan que eran las características de los proyectos del Cuerpo Real de Ingenieros.

Las ilustraciones que presento son del año 1929 y corresponden a la batería de la Aguada y del Medio, aparece la vista explanada de lozas trabajadas y algunos cañones que ya no existen, el resto está abandonado. En cuanto a la batería de la Aguada la empleó como cimentación para su chalet el Sr. Sagristi y pavimentación de la terraza donde podemos ver algunos trozos, por lo cual me parece difícil constatar si responde al proyecto existente en el Museo Municipal, pero de cualquier manera se podría realizar una reconstrucción de gran interés. Parecería ser el constructor de las mismas o iniciador D. Lucas Infante y continuadas más tarde por el Ing. Bartolomé Howel y por de la Quintana. (Figs. 18 a 21).

## La Torre del Vigía

Se levantó posiblemente alrededor del año 1780. Primitivamente no estaba revocada, sin escalera interior ni baranda superior. Dos veces fué reparada revocándose las fachadas y construyéndose la escalera y la baranda superior. Actualmente se reconstruye por tercera vez. Este ejemplar se ha salvado, a pesar de las reconstrucciones, el estilo severo neo-clásico que refleja; tiene gracia y soltura, es fuerte y esbelta. (Figs. 22 y 23).

## El Cuartel de Dragones

Este importante edificio del que apenas quedan míseros vestigios, fué habilitado en su primera época por el Regimiento de Dragones de Buenos Aires, cuerpo fijo del Virreinato para las Provincias del Río de la Plata; pero también ocupó ese cuartel los dragones de la Libertad, por otra parte varios cuerpos llevaron la denominación de Dragones, y, finalmente en ese cuartel se organizó el regimiento de Blandengues. Decidimos continuar con el nombre de Cuartel de Dragones, el más divulgado y por

el que se le conoce tradicionalmente. Los planos del cuartel son atribuídos al Ing. Bartolomé Howel, aunque no está probado, por que la intervención de Howel en la dirección de las obras no justifica que fuera el proyectista, por otra parte los planos existentes en el Museo Municipal son de autor ignorado, pero de cualquier manera provienen del Cuerpo Real de Ingenieros de Buenos Aires. En cuanto a fecha de su terminación nos inclinamos al año 90 por cuanto Cabrer y Alvear no lo citan en la descripción de Maldonado del año 1784. La construcción fué esmerada, nos lo prueba las jambas de las puertas y ventanas que nos quedan son de piedra labrada y en cuanto a los muros de grandes espesores son un opus incertum de piedra y ladrillo. En cuanto al estilo refleja fielmente la sobriedad del neo-clásico de la época, lo que observamos en los planos existentes en el Museo Municipal, así como la distribución interior, Cuerpo de Guardia, alojamientos oficiales, dormitorios, cuadras para la tropa, cocinas, almacenes de armas, etc.

La capilla en ruinas y la puerta de entrada con su arco ascarzano y las jambas de granito labrado con algún trozo de muro y calabozos o sótanos en la casa esquina S. de la Plaza, es todo lo que queda del Cuartel de Dragones, construcción que ocupó toda una manzana y que todavía no alcanzamos a comprender esa total destrucción. (Figs. 24 a 32).

---

**Batería de Punta del Este**

Debió haber sido del mismo tipo de las Baterías de la Costa. Actualmente cimentación del Instituto de Pesca. (Fig. 38).

**Fortificaciones de la Isla de Gorriti** (1)

| | | |
|---|---|---|
| Batería de la Boca Grande | (San Pedro) | Oeste |
| Batería del cañón | (San Santiago) | Norte |
| Batería de la Boca Chica | (San Carlos) | Este |
| Batería del Puerto | (San José) | Sur |

(1) Primitivamente Isla de Maldonado; Isla de Las Palmas; Isla Verde y finalmente de Gorriti, nombre del Jefe Militar de Montevideo que desempeñaba el Gobierno Provisorio antes de la llegada de Viana en 1751.

Las ruinas actuales no responden a los planos existentes en el Museo Municipal.

No hay seguridad sobre el emplazamiento primitivo ni sobre la correspondencia con las denominaciones actuales.

Hasta que no se efectúen las excavaciones para poner en descubierto los cimientos, no será posible establecer si obedecen a los proyectos primitivos, así como si su realización posterior fué ejecutada sobre las antiguas cimentaciones o si se trata de otras construcciones, estos restos baterías rústicas que existen actualmente

En cuanto a la ejecución de lo realizado en el año 1793, da cuenta de ella el siguiente documento de la Biblioteca del doctor Schiaffino que trae luces al respecto.

"Archivo de la Nación. Buenos Aires. Maldonado 1785-1896.

Noviembre 7 de 1793. Teniendo resuelto que en la punta del Este de la isla de Gorriti se construya una batería de 4 cañones de a 24 para cubrir la entrada de su boca con arreglo al plano y perfil que ha formado el Ing. (y bajo la dirección del ordinario D. José del Pozo nombrado a ese efecto en 2) D. Bernardo Lecoq, prevengo con esta foja al Gobernador de Montevideo remita a Vª Mº la cantidad de 2099 pesos 7 reales a que asciende. Sr. Ministro de la Real Hacienda de Maldonado.

Diciembre 20 de 1793. El Ministro de la R. H. de Maldonado expresa haber llegado el 13 del anterior D. José del Pozo encargado de la construcción de la Batería y demás obras de la isla de Gorriti a que se ha dado principio.

29 de Noviembre de 1793. El Ministro de la R. H. de Maldonado expone quedar enterado por la orden del 24 del corriente sobre hacerse en la isla de Gorriti con paredes de piedra el quartel y cozina para la guarnición de la tropa que ha de servir en la Batería de la isla y librar en la casa de Montevideo su importe.

1 de Abril de 1794. Se halla concluído el cuartel y cozina para la tropa, la batería del O. hasta el cordón, y la del E. fuera ya de cimientos, en cuya obra..... etc. flatando para concluirlas como dos ternas de la batería del O. y los merlones de ambas.

1 Mayo de 1794. Capitán de Ingeniero Rafael del Pozo. Continuando los trabajos se han puesto ambas hasta la altura del cordón hecho para ..... de los terraplenes y principiado el revestimiento de ellos.

Al Virrey Arredondo.

El Gobernador de Maldonado comunica que queda del Pozo interim por salir Andrés Ordiner.

Rafael Pérez del Puerto. 1. de Junio de 1794. Con esta fecha avisé a V. E. Virrey Arrendondo de la conclusión de las Reales Obras de fortificación de la isla de Gorriti... y que he dispuesto armar la artillería y ponerla en estado de entregar al comandante militar.

4 de Julio 1794. El comandante Ordiner comunica que el 30 de Junio concurrió a la isla con el Ministro de la R. H. y el Cura para que bendijese las obras.

El Comandante del Puerto comunica la colocación de los cañones y con fecha 8 de Agosto Ordoner da fe de haber recibido 10 cañones de 24, las ruedas de a 20 y 8 cañones de a 3.

El 19 de Setiembre Ordoner pide cañones móviles de batallón para defender el Puerto abrigado adonde puede efectuarse un desembarco fuera del alcance de la Batería. (Figs. 34 a 37)."

NOTA. — Estas fotografías fueron tomadas por el autor en el año 1928.



FIG. 18. — Batería de la costa llamada de la Aguada

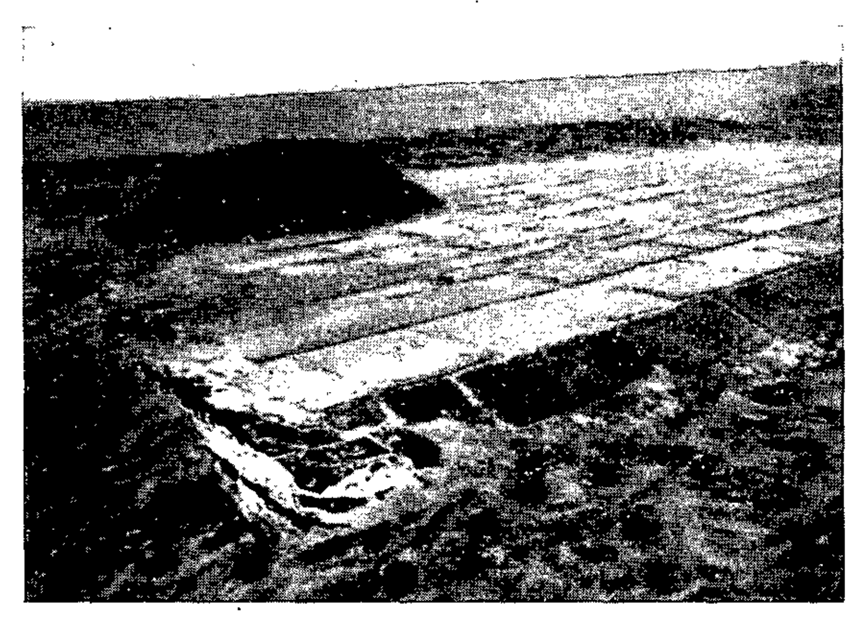


FIG. 19. — Batería de la Costa llamada Del Medio



FIG. 20. — Batería del Medio

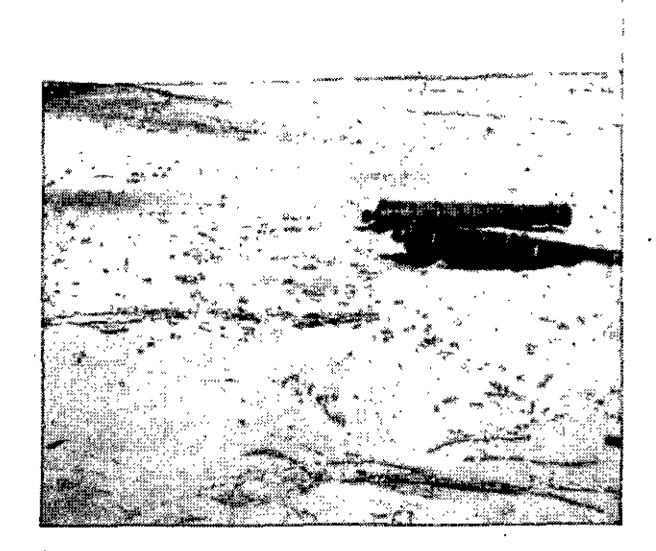


FIG. 21. — Batería del Medio

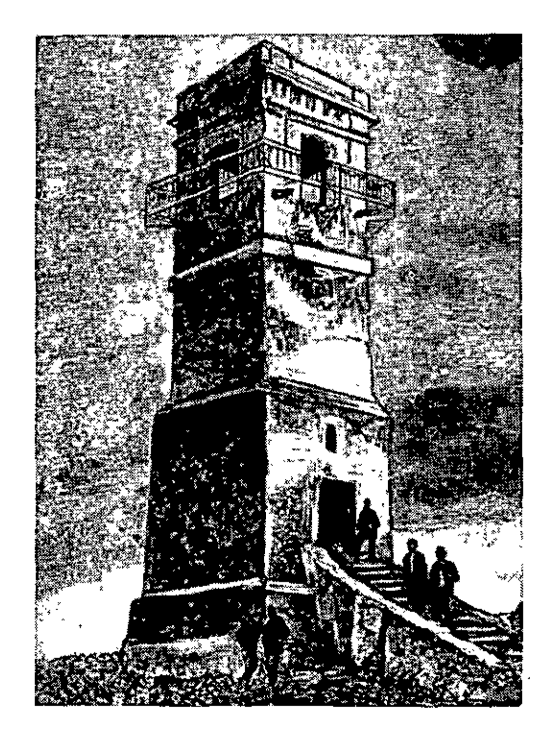


FIG. 22
Torre del Vigía. (Grabado antiguo). Colección F. Mazzoni

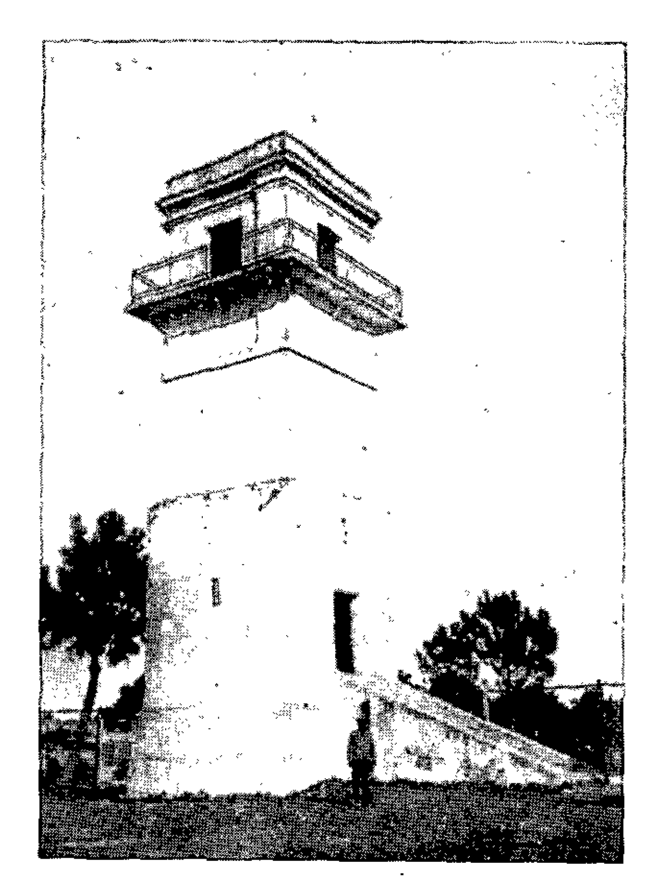


FIG. 23. — Torre del Vigía. Año 1928

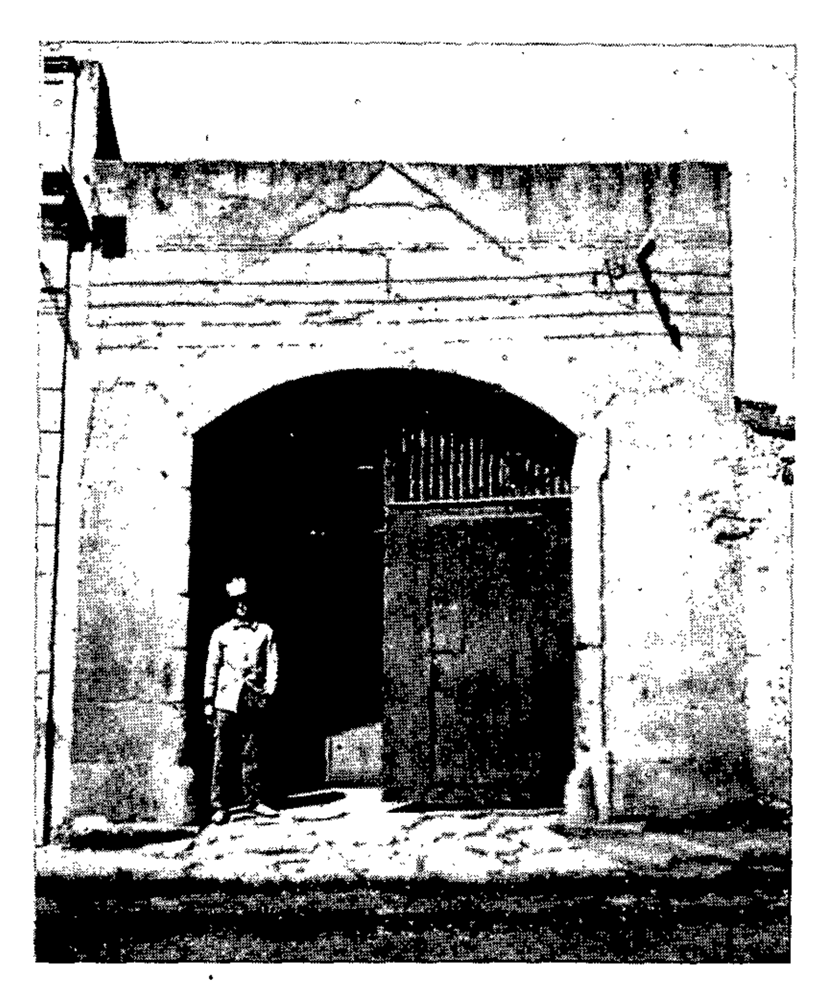


FIG. 24. — Cuartel de Dragones. Puerta principal



**FIG. 25.** — Cuartel de Dragones. Puerta de jambas y arco escarzano de piedra que ponía en comunicación el corredor de entrada con el Cuerpo de Guardia.



FIG. 26. — Cuartel de Dragones. Capillas. Costado Sur.

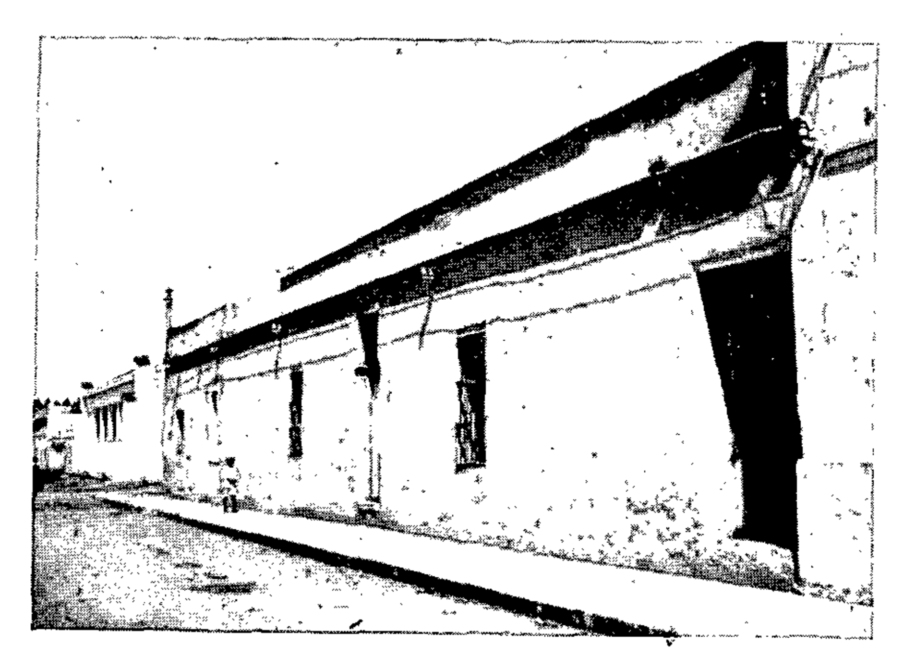


FIG. 27. — Cuartel de Dragones. Costado Este

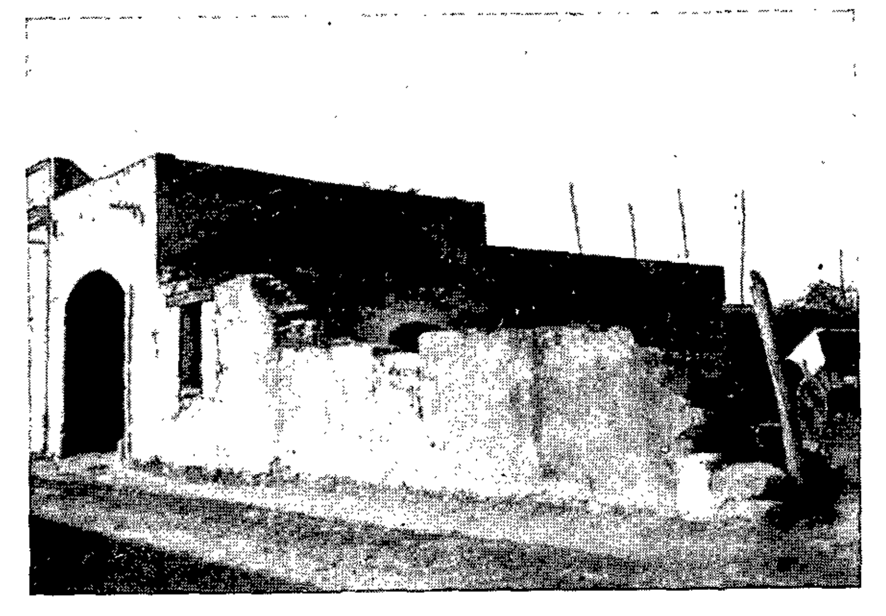


FIG. 28. — Cuartel de Dragones. Costado Norte



FIG. 29. — Cuartel de Dragones. Costado Oeste



FIG. 30. — Cuartel de Dragones. Puerta principal



FIG. 31. — Cuartel de Dragones. Ventana.



FIG. 32. — Cuartel de Dragones. Cocina.

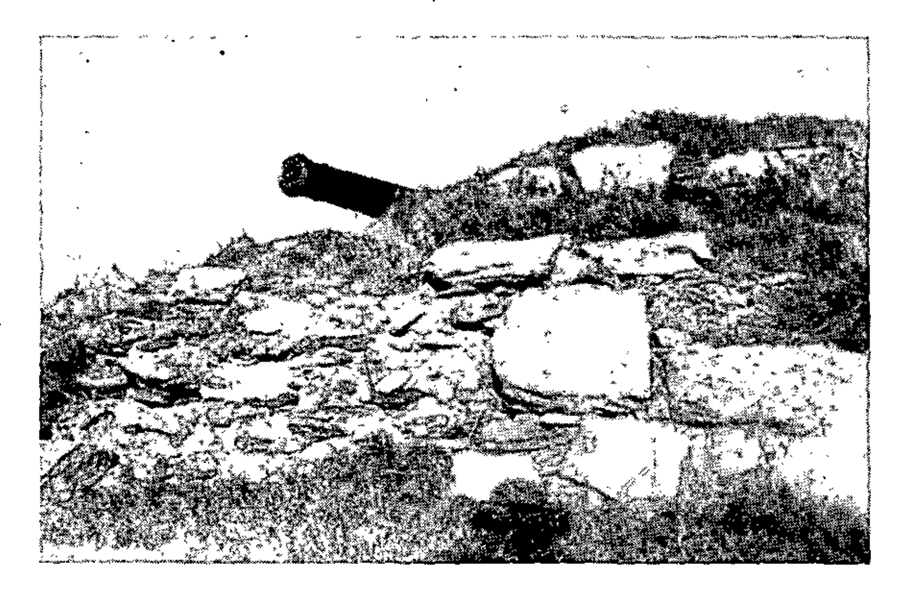


FIG. 34. — Isla de Gorriti. Batería de la Boca Grande



FIG. 35. — Isla de Gorriti. Batería de la Boca Chica



FIG. 36. — Isla de Gorriti. Batería del Oeste



FIG. 37. — Isla de Gorriti. Batería del Puerto

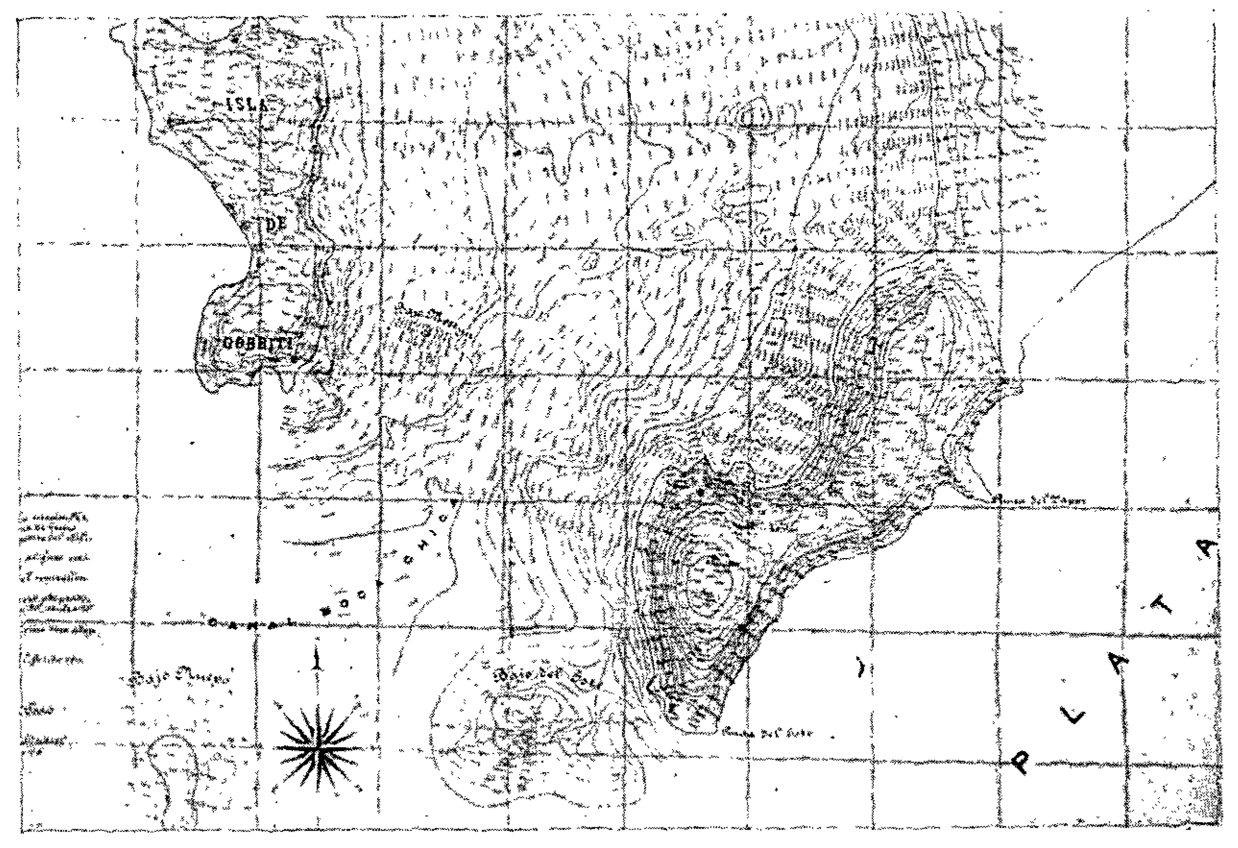



FIG. 38. — Punta del Este. — Ubicación de la Batería y de los únicos edificios de la época. El Semáforo, el Hotel, Aduana y Comisaría. — Fragmento de un plano Hidrográfico de la Bahía de Maldonado del Departamento Nacional de Ingenieros. Levantado con el concurso de la oficialidad y tripulación de la cañonera nacional General Rivera. Año 1896. — Juan Storm., Ingro. Jefe. *Archivo Gral. de la Nación Montevideo.*

CAPÍTULO IV

# ARQUITECTURA RELIGIOSA

*Summa apud Deum est nobilitas,*
*clarum esse virtutibus.*

GERÓNIMO.

La primera iglesia de Maldonado donde se ofició desde su fundación en 1757 hasta la construcción del cuartel de Dragones alrededor del 1790, fué un rancho ubicado en el mismo lugar que ocupa la iglesia actual; la descripción más elocuente es la del diario de Cabrer y Alvear de 1784... Dice: "Hallándose la iglesia en uno de los costados de la plaza ocupando un miserable rancho de paja cuyo aspecto ruinoso corría parejos con el poco celo religioso de los vecinos"... (Fig. 39).

Construído el cuartel de Dragones, se habilitó la capilla del mismo situada en el ángulo Este, cuyas ruinas aun nos quedan, (Fig. 40), esta capilla debe haber hecho las veces de iglesia hasta el año 1845, en cuya época un vecino de acción y emprendedor, D. Francisco de Aguilar construyó una Capilla para oficiar la misa, en su galpón almacén, dado que las obras de la iglesia estaban muy atrasadas al punto que apenas estaban levantadas las paredes; de esta capilla nos queda el testimonio del cuadro de la Plaza de Maldonado por el pintor argentino Ballerino que realizó en el año 1874, y donde aparece la espadaña; esta capilla fué demolida después del acta de entrega de la iglesia de Maldonado en el año 1895. Como planta quedan los muros que forman la cuadra de la Comisaría actual. (Figs. 41 a 44).

Veamos ahora la iglesia de Maldonado que indudablemente es un monumento que merece especial atención.

Para la mejor comprensión de su estilo no puedo menos de decir dos palabras sobre lo que pasaba en España en cuanto Ar-

NOTA. — En algunos planos figura otra capilla situada al costado Norte de la Plaza.

quitectura Religiosa en la segunda mitad del siglo diez y ocho. Con el advenimiento de Felipe V se produjo en España la reacción ante las obras de Rivera y Churriguera, por la llegada de los arquitectos extranjeros y por la creación de una Academia de Bellas Artes. Esta se hizo recién efectiva reinando ya Fernando VI de ahí que lleve el nombre de Real Academia de Bellas Artes de San Fernando creándose después otras en distintas ciudades de España; todas ellas la emprendieron contra el exceso de libertad y desorden de los románticos, empezó entonces a imperar el módulo y el compás creándose el arte académico que indudablemente fué saludable al principio y funesto después aunque puso freno a la exagerada fantasía del Churrigueresco.

Además de los arquitectos extranjeros sobresalieron dos arquitectos Españoles en el arte llamado neo-clásico que fueron Ventura Rodríguez y el insigne Juan Villanueva, los grandes inspiradores y autores del neo-clásico realizado en España y América.

La iglesia de Maldonado responde y refleja fielmente esa época en su estilo neo-clásico.

La historia de su construcción es larga y penosa, se empezó a fines del siglo diez y ocho y se terminó recién el 1895, fines del 19. Cien años. Sirvieron de trincheras sus cimientos contra las invasiones inglesas. Fué cuartel de caballería en 1844, fué fortificada y abandonada después, pero a pesar de todo eso y algunas modificaciones sufridas y cambios en el proyecto, las más importantes en el atrio y las torres; ahí está un bello ejemplar de estilística y en perfecto estado.

Los planos primitivos existen en el archivo General de Indias en Sevilla, en el Estante 125, caja 2, Legajo 4. Existen el plano lineal con expediente sobre su construcción, el Diseño de la Fachada Principal y el Perfil cortado sobre la línea A. B. (long). En este último podemos ver claramente que el atrio es un agregado posterior, que lo prueba definitivamente el hecho de estar fuera de la alineación teniendo la calle que hacer una curva al frente. (Figs. 45 a 56).

En cuanto del antiguo cementerio no nos queda más que la lápida que ostentaba a la entrada con la inscripción curiosa que dice adornada de emblemas de la muerte y del tiempo. "Perpetuo lecho de los humanos." (Fig. 57).

En la fig. Nº 13 está la ubicación del antiguo cementerio.

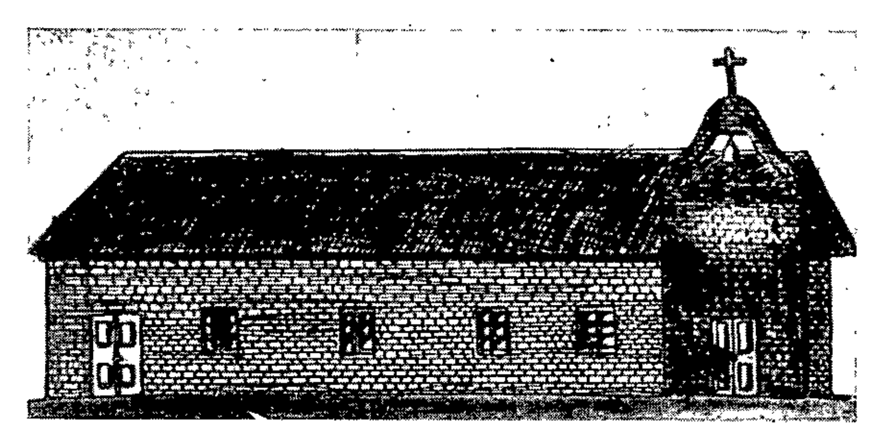


FIG. 39. — Iglesia Primitiva. Colección del Dr. Fernando Saldaña. Publicada por F. Mazzoni.

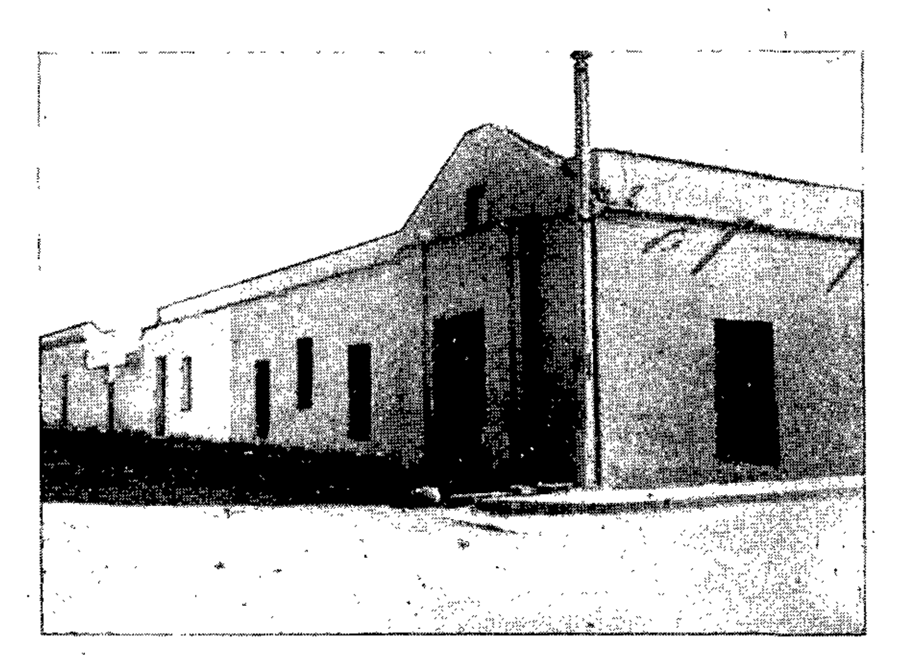


FIG. 40. — Capilla del Cuartel de Dragones

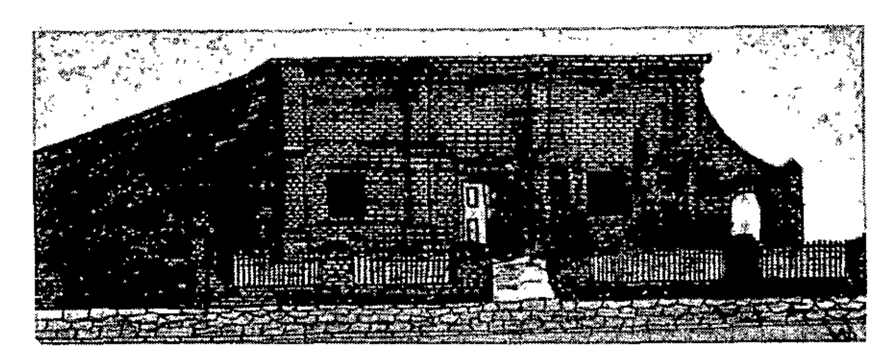


FIG. 41. — Escuela Lancartesiana. 1831, construída por Francisco Aguilar, transformada después en capilla. Colección Fernando Saldaña. (Publicada por F. Mazzoni).



FIG. 42. — Capilla de Aguilar




FIG. 43. — Capilla de Aguilar. Dibujo de Ballerino 1874. — Museo Histórico. *Montevideo*




FIG. 44. — Interior Capilla de Aguilar. Dibujo de Ballerino, 1874. — Museo Histórico. Montevideo.

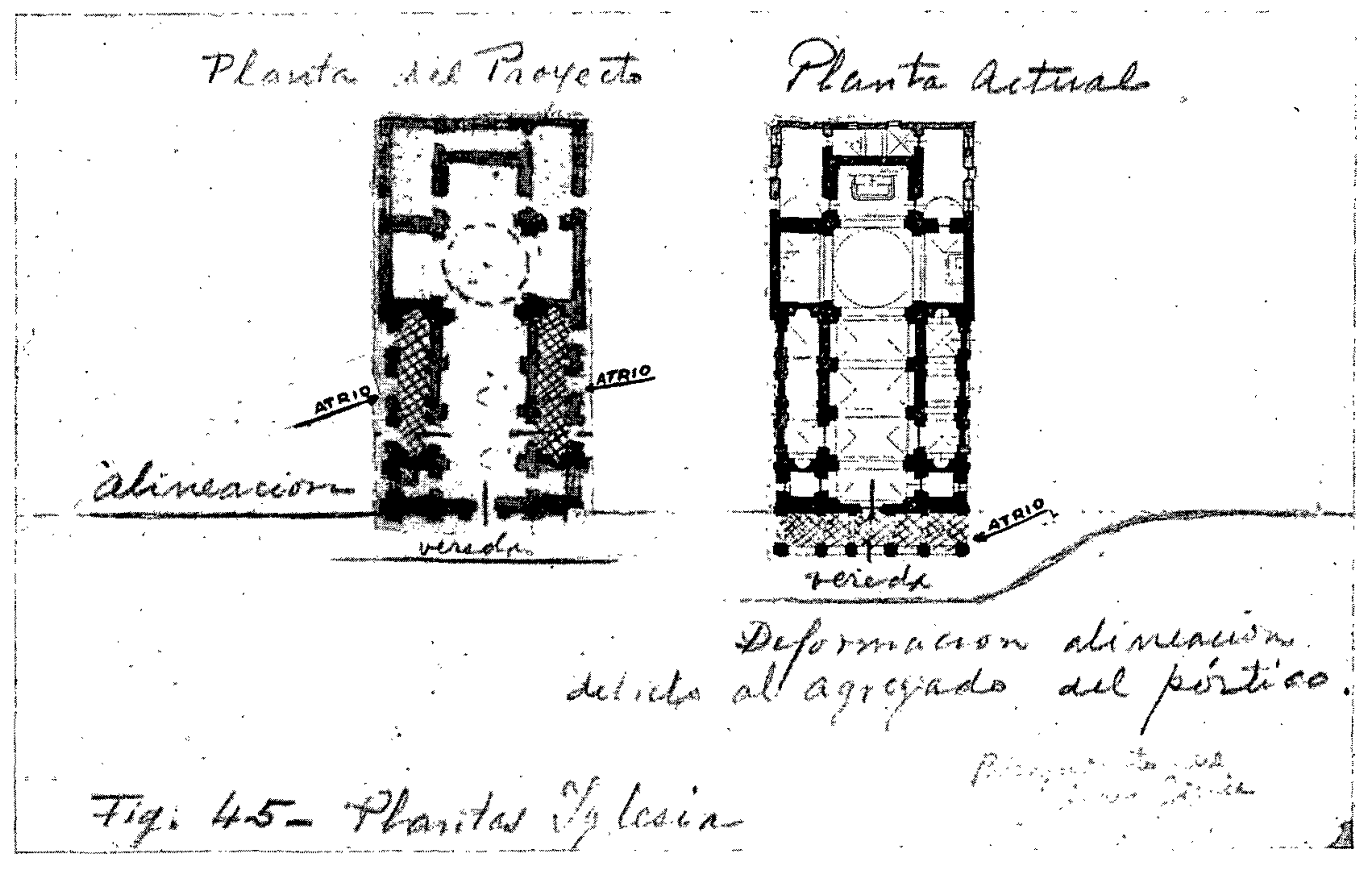



FIG. 45. — Iglesia de Maldonado

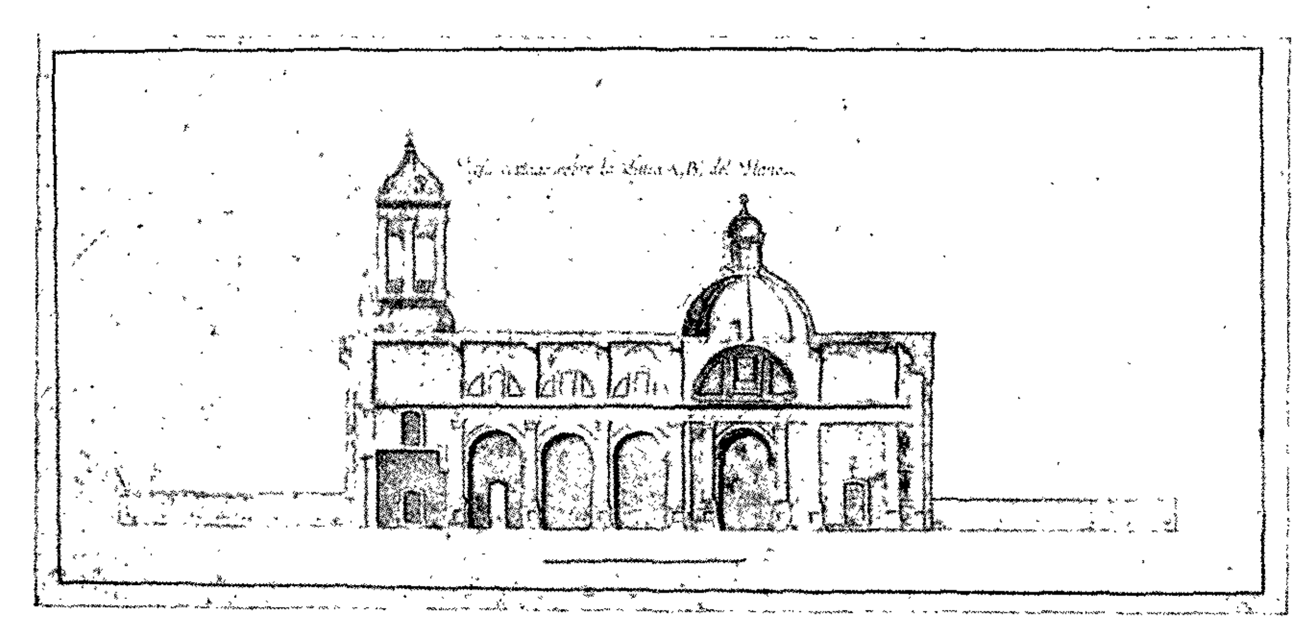


FIG. 46. — Perfil de la Iglesia que se proyectaba construir en Maldonado. — Archivo General de Indias.

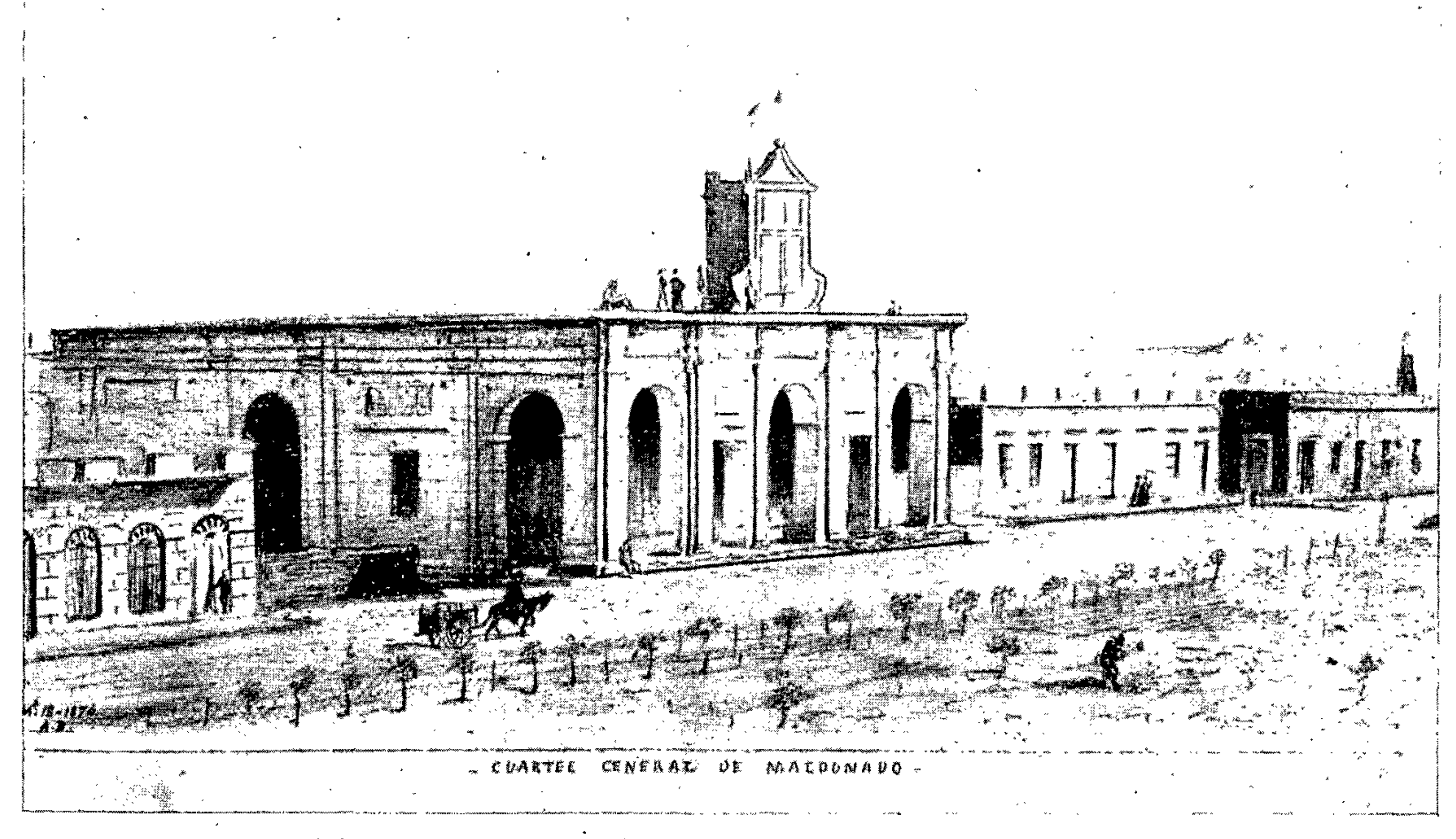



FIG. 47. — La Iglesia en construcción transformada en cuartel. Dibujo de Ballerino. 1874. — Museo Histórico. Montevideo.



FIG. 48. — La Iglesia en construcción



FIG. 49. — La Iglesia de Maldonado



FIG. 50. — La Iglesia de Maldonado



FIG. 51. — La Iglesia de Maldonado

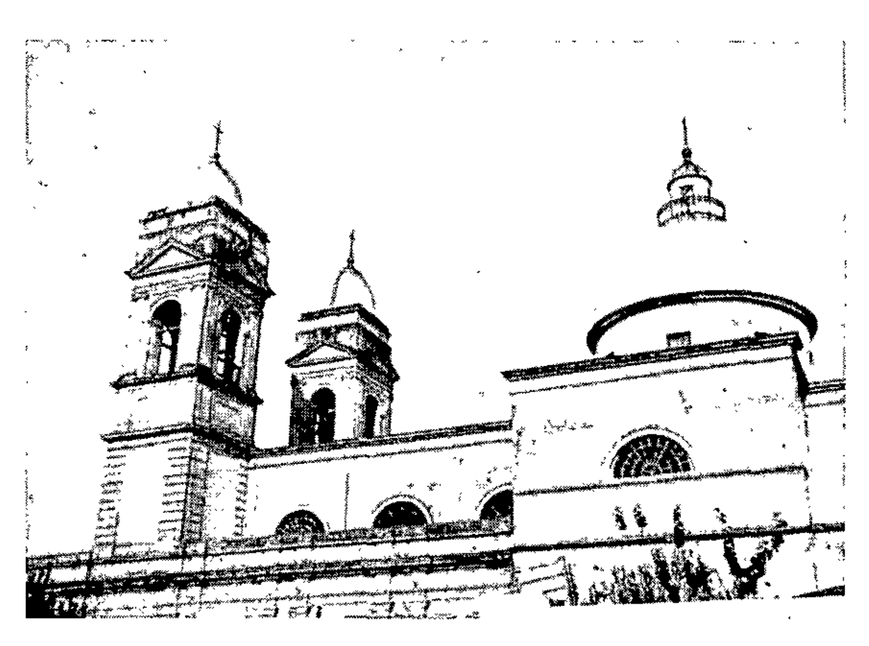


FIG. 52. — La Iglesia de Maldonado



FIG. 53. — Interior de la Iglesia



FIG. 54. — Interior de la Iglesia



FIG. 55. — Escalera de las Torres de la Iglesia

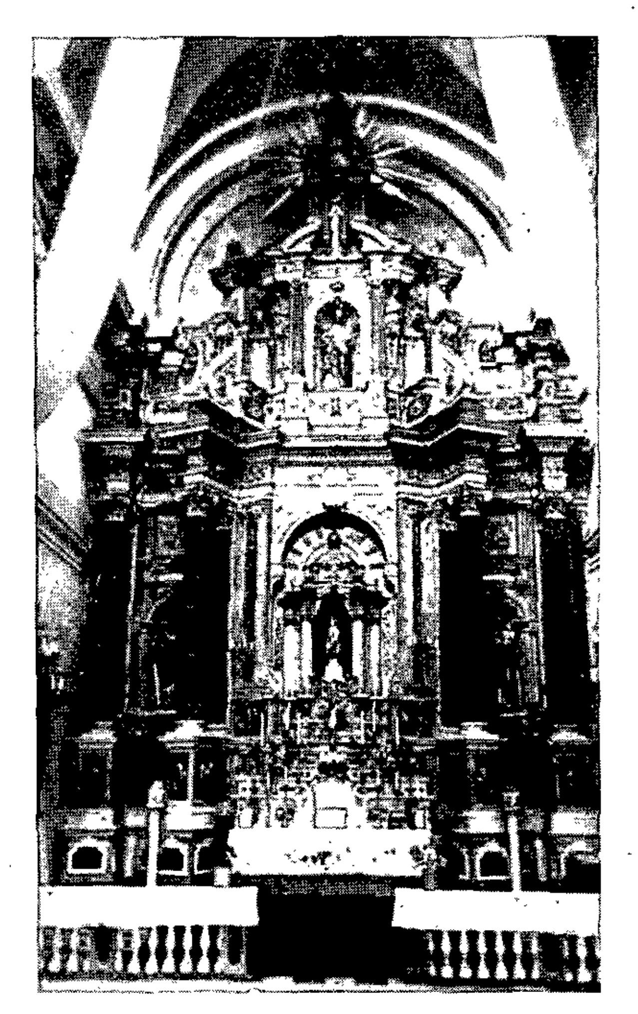


FIG. 56. — *Altar Mayor de la Iglesia.* Escultura en madera de Antonio Veiga, año 1882. 1er. Premio Exposición del Club Industrial Argentino. — Buenos Aires.

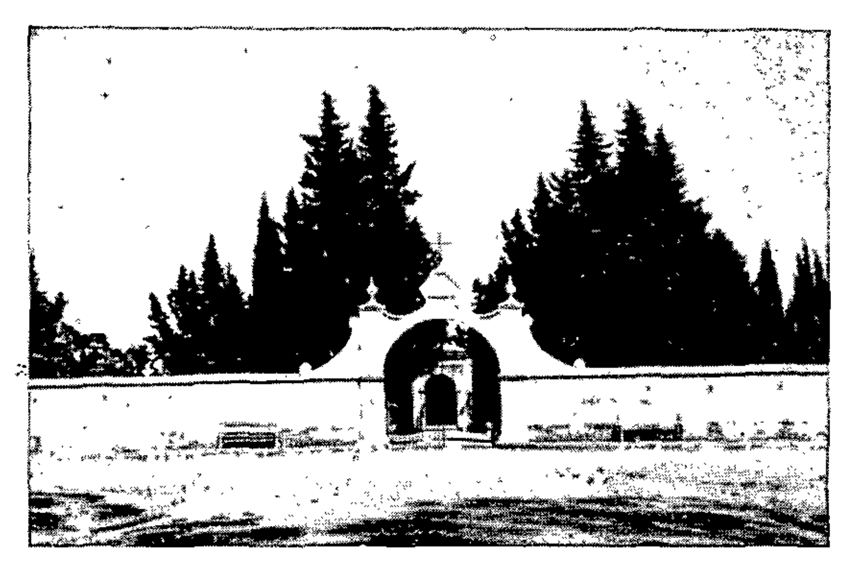


*FIG. 57. — Cementerio actual*

CAPÍTULO V

# ARQUITECTURA CIVIL

*Monumentorum artis qui unum vidit,*
*nullum vidit; qui mille vidit, unum vidit.*

Los restos que nos quedan de la Arquitectura civil son realmente modestos, (algunos ejemplares ya no existen). Los dividiremos en arquitectura civil colonial extendiéndola hasta el año 10 y arquitectura civil patricia extendiéndola hasta el año 1860.

Desgraciadamente el reflejo de la arquitectura civil Española de fines del siglo 18 está pobremente representado en Maldonado, pero está reflejada indudablemente la estilística neoclásica en las casas que vamos a ver donde los alarifes españoles las realizaban con la mayor economía pero con un sentido de proporción, nobleza de materiales y modelos de construcción en sus distintas piezas constructivas. Sólo me atrevo a asegurar el origen colonial a la llamada casa de Popham y la Casa de los Oficiales frente al cuartel de Dragones. Por otra parte las dos han desaparecido; las demás tendrán algunos vestigios o parte colonial pero creo que pertenecen a lo que llamamos Arquitectura Patricia; si modestas fueron las casas coloniales tal vez más lo fueron las patricias, el hijo criollo del alarife español cuenta con escasos medios y ya hemos visto que el progreso no los ayudaba, los moldes están desfigurados y también la disciplina de la construcción, y, es precisamente de ahí de esa evolución que nace ese estilo tan sencillo y lleno de gracia en su propia rusticidad donde dominan los llenos, que llamamos Arquitectura Patricia.

Una de las características de las casas patricias fué el empleo de la cerámica, en azulejos baldosas y macetas.

En el año 1838 por iniciativa de D. Francisco Aguilar se establece la industria de la cerámica en Maldonado al mismo tiempo que se importaba de España para la misma fábrica; casi todo se ha perdido; sólo nos quedan algunos ejemplares dispersos en los Museos y colecciones particulares.

De la estructura de las paredes surge la clasificación natural de la época de las casas de acuerdo con los cronistas; podemos sin equivocarnos asegurar que las construcciones de paredes de piedra, de una vara de espesor trabajadas en opus incertum son de origen colonial, aunque sin embargo se presentan algunos casos en que los muros se han elevado sobre los cercos o corrales de pircas, con piedra o con ladrillo. Este primitivo opus incertum de piedra que no es en seco como las pircas, sino que lleva mortero, de barro al principio en la primera época, y después de cal y arena y luego piedras y ladrillo de tipo colonial de 0,40 cm. de largo y finalmente de ladrillo como lo vemos en la casa de Popham, que pertenece a la segunda época, con un espesor de paredes principales de ladrillo y medio o sea 0,60 cm. igualmente como en los muros de piedra con mortero de barro al principio y más tarde de cal y arena. Este tipo de paredes se prolonga durante toda la época patricia hasta la fabricación del ladrillo moderno de 0,30 cm. de largo. Tenemos así tres etapas definidas, la de los muros de piedra primitivos, la de las paredes de ladrillo grande colonial y una de transición hasta la época del ladrillo moderno.

De la estructura de los techos podemos igualmente clasificar las construcciones de acuerdo con la época; sobre los primitivos muros de piedra se colocaron techos de paja de totora y también lo que llamaban pizarra, que eran lozas o lajas de piedra delgadas de color azulado, que más tarde o al propio tiempo se usaron para la construcción de las veredas; de estos techos primitivos no quedan ejemplares, y en cuanto a las veredas los pocos trozos que aun quedan son de lozas de piedra rústica.

Algunas casas coloniales y en general las patricias se construyeron de azotea, con tirantería de madera dura (de canelo en la casa de Popham) tejuela, y recubierta de baldosas, importadas de España en las construcciones coloniales y fabricadas en Maldonado en las patricias.

Tenemos por consiguiente dos etapas bien definidas para la

construcción de los techos, paja de totora y piedra primitivos y azoteas de la época colonial que se extienden a la patricia.

Los pisos primitivos fueron sin duda de tierra apisonada, después de piedra, luego de ladrillo y más tarde de baldosa, y, excepcionalmente de madera o de mármol blanco y negro.

La carpintería de la época colonial era de madera dura (canelo, quebracho, lapacho, etc.) aun quedan algunos ejemplares diseminados en las pocas casas existentes o adaptados en construcciones posteriores; actualmente algunos ejemplares han sido aplicados en construcciones modernas.

Los revoques fueron al principio simplemente de barro, imperfectos de cal y arena después.

La pintura de las paredes a la cal.

La pintura de las aberturas al aceite color verde cardenillo las exteriores.

*La llamada Casa de Popham.* — Estas fotografías fueron tomadas por el autor en el año 1928. Actualmente sólo quedan ruinas de la demolición que me permitieron sin embargo relevar la planta. Los muros eran de ladrillo del tipo colonial, la carpintería de canelo así como la tirantería de la azotea, podemos clasificarla como un tipo de casa colonial. (Figuras Nos. 59 a 63).

*La llamada Casa de los Oficiales.* — Frente al Cuartel de Dragones parece que hubiera sido residencia de los Oficiales superiores del Regimiento que ocupara el cuartel. Fué demolida construyéndose en su lugar la escuela Parroquial que se comunica con la Iglesia, no se respetó la edificación antigua. (Las fotografías fueron tomadas por el autor en el año 1928. (Figs. 64 a 66).

*Este dibujo del artista pintor Ballerino, de 1874 nos presenta un tipo de esquina de Arquitectura Colonial. No existe actualmente.* (Fig. 67).

*La llamada Casa del Gobernador.* — Ya no existe, la planta y la fotografía que acompañan fueron publicadas en un trabajo del Sr. Carlos Seijo. (Figs. 68 a 69).

*La llamada Casa de Mosca.* — Es indudable el mejor ejemplar de arquitectura de transición entre el Colonial y el Patricio. Felizmente está en buen estado de conservación. — Las fotografías son recientes. (Figs. 70 a 72).

*La llamada Casa de Aguilar y el Galpón de Aguilar.* — Pertenecen ambos al estilo de Arquitectura Patricia. Actualmente en estado ruinoso. (Figs. 73 a 78).

*Considero de gran interés estos dos dibujos del pintor Ballerino de 1874, por cuanto representan interiores de Arquitectura Patricia.* (Figuras Nos. 79 y 80).

*Las casas de dos pisos.* — Los cinco ejemplares que presento y que aun existen reformados y reconstruídos, están puede decirse en el límite final de la Arquitectura Patricia, con posible intervención de algún constructor italiano. Por el espesor de las paredes en algunas de ellas como en la llamada Escuela Mixta, parecería que la planta baja fuera de origen colonial. (Figs. 81 a 92).

*Ejemplares de arquitectura patricia.* — Resulta difícil precisar la época en que fueron construídos los ejemplares que ilustran los grabados que van a continuación, pero parecería que todos ellos pertenecen aproximadamente a la mitad del siglo diez y nueve; algunos posiblemente levantados sobre restos coloniales guardando algunos detalles auténticos, o reconstruídos empleando los restos de las demoliciones como ser las carpinterías, las rejas de hierro, azulejos, etc. (Figs. 93 a 114).

---

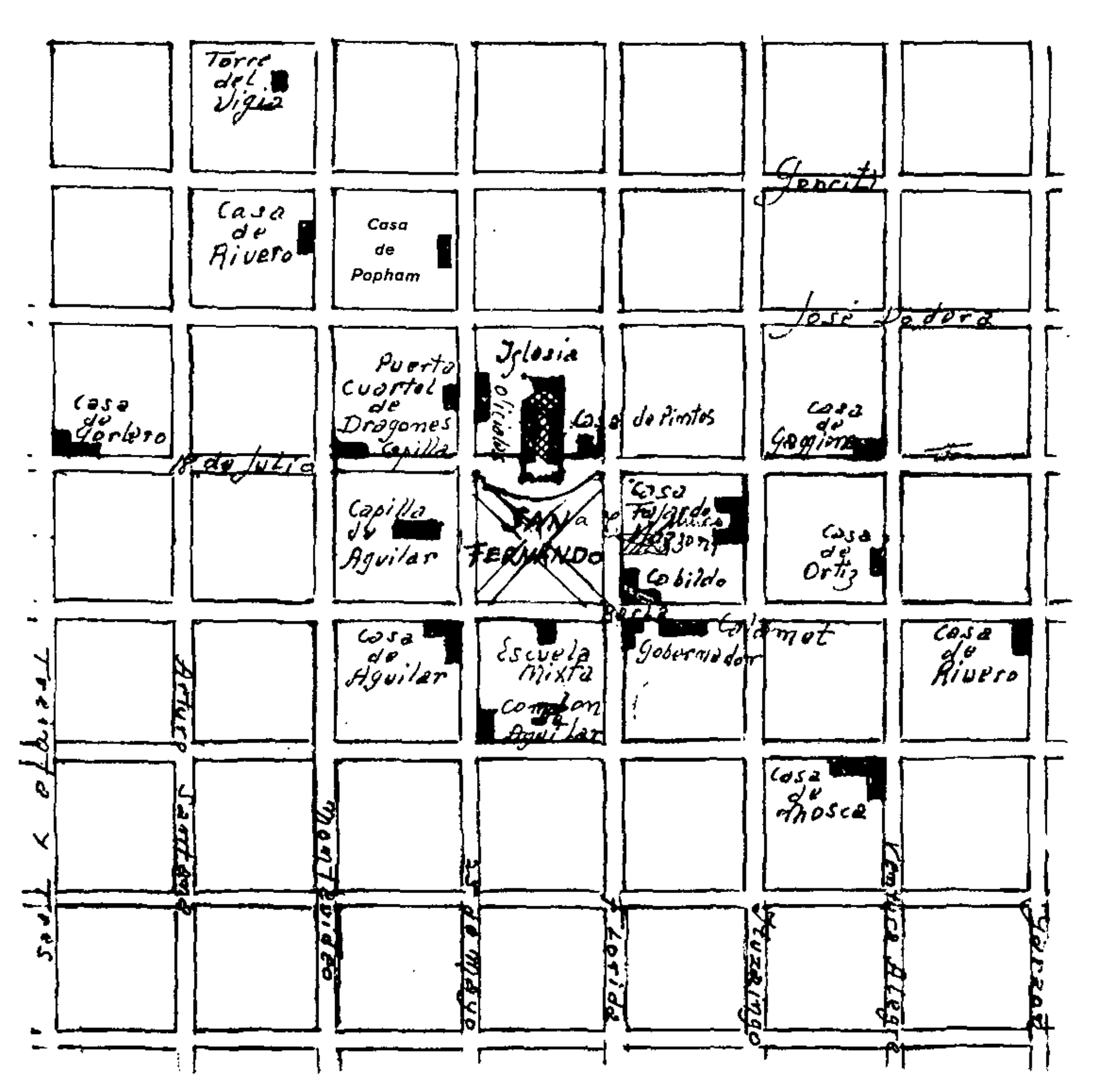



FIG. 58. — Plano centro urbano con la ubicación de los ejemplares edilicios más interesantes

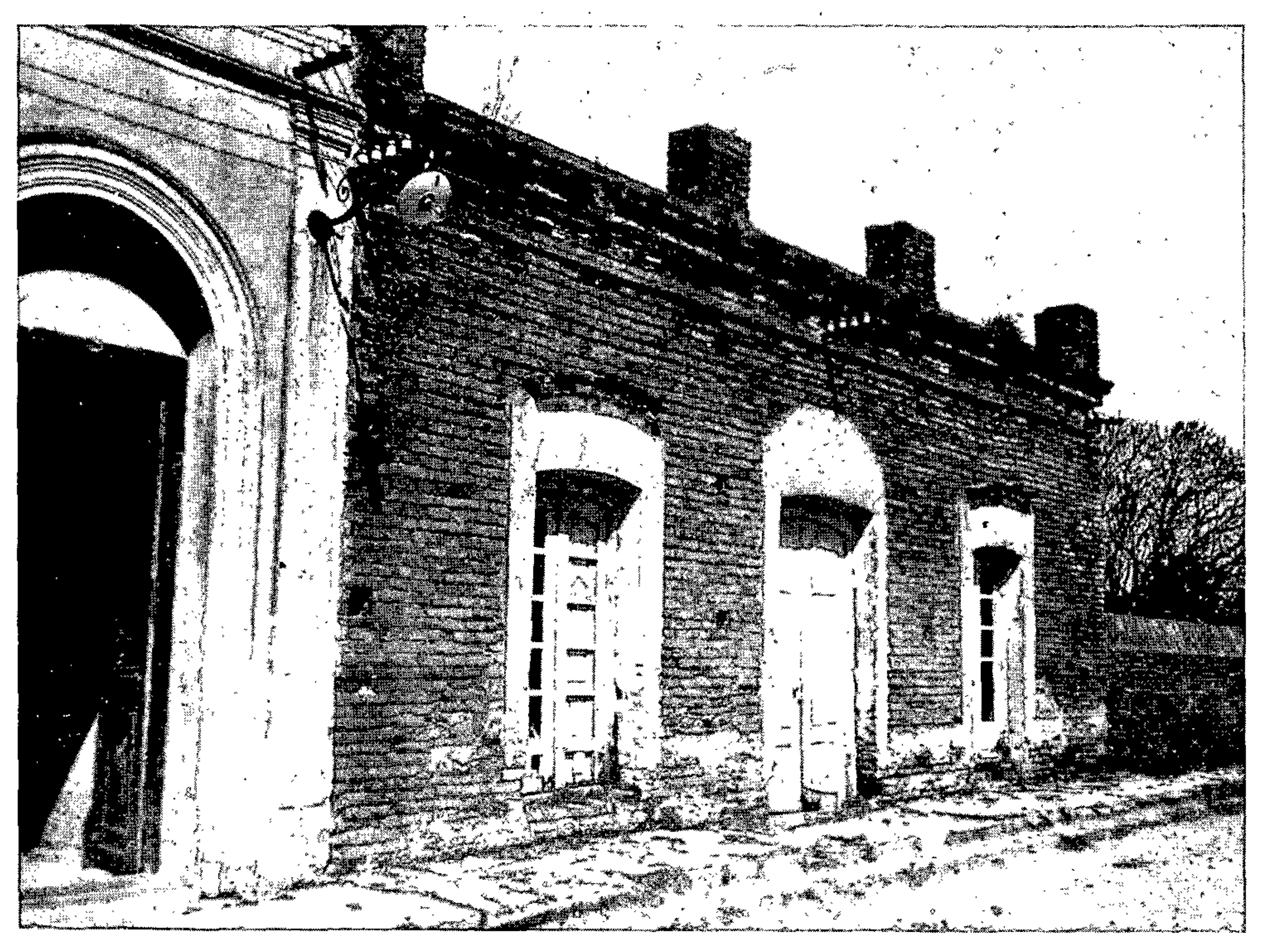


FIG. 59. -- La casa de Sir Home Popham. Fachada

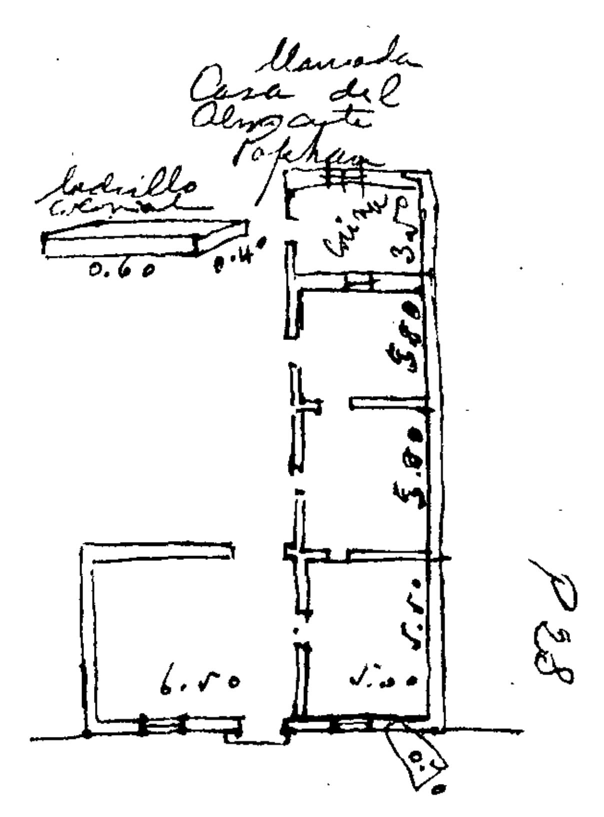



FIG. 60. — Planta. Casa de Popham

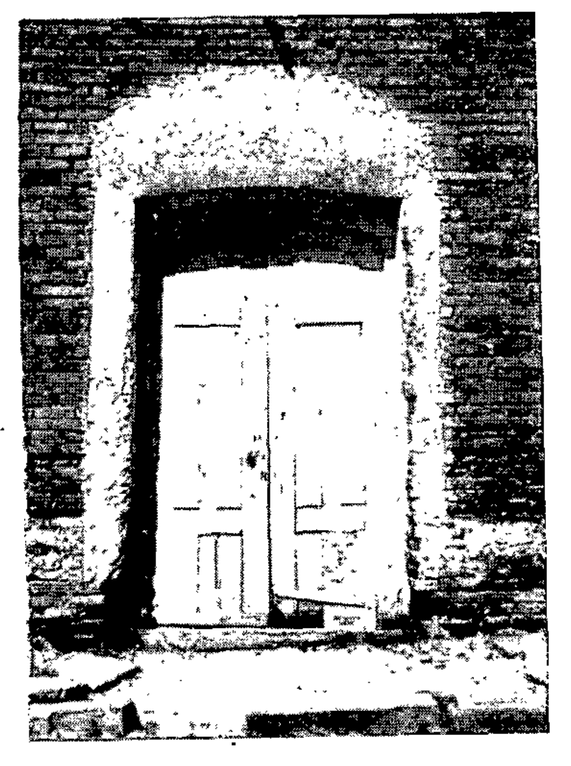


FIG. 61. — Puerta de Entrada. Casa de Popham

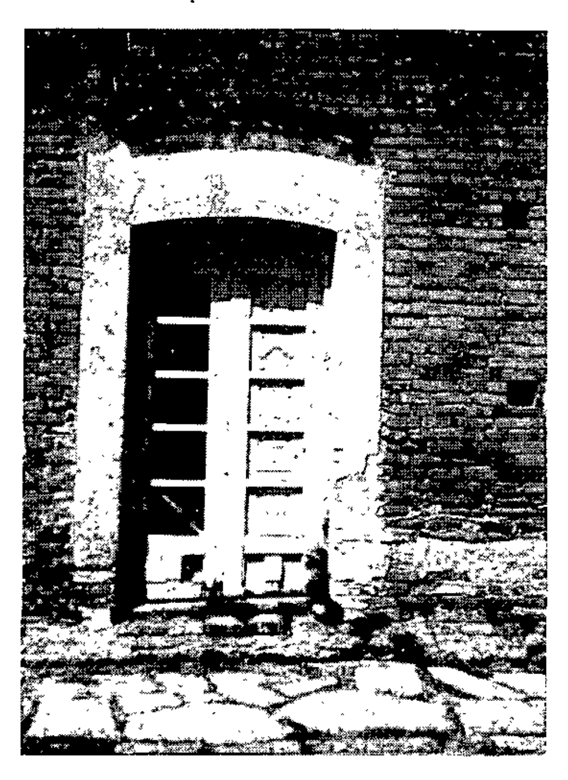


FIG. 62. — Ventana a la calle. Casa de Popham

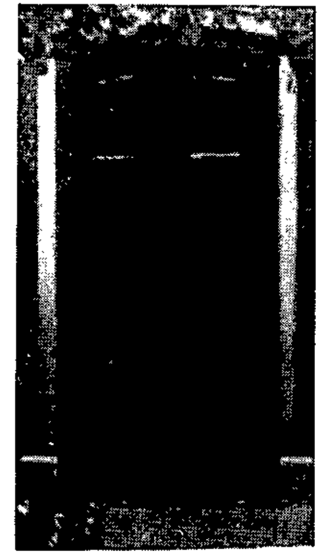


FIG. 63. — Puerta interior de canelo.
Casa de Popham. (Museo Mazzoni).



FIG. 64. — Casa de los oficiales. Frente al cuartel



FIG. 65. — Casa de los oficiales. Entrada



FIG. 66. — Casa de los oficiales. Puerta



FIG. 67. — Dibujo de Ballerino, 1874. — Museo Histórico. Montevideo



FIG. 68. — Casa del Gobernador. (Publicada por Carlos Seijo)

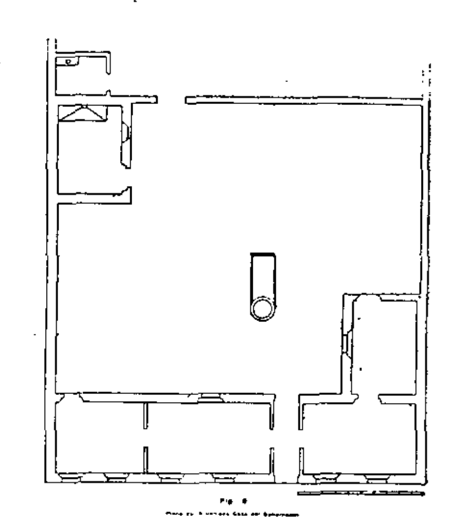


FIG. 69. — Planta Casa del Gobernador
(Publicada por Carlos Seijo)



FIG. 70. — Casa de Mosca

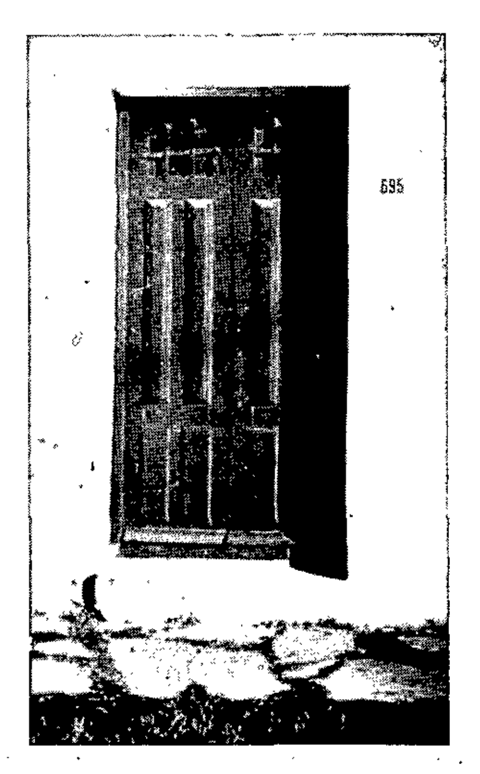



FIG. 71. — Casa de Mosca

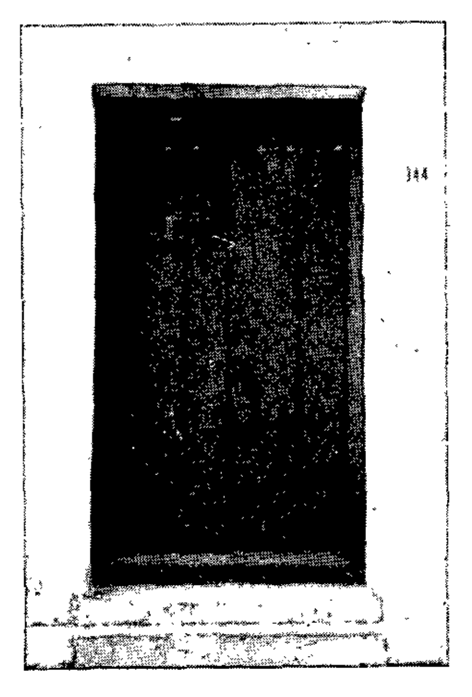


FIG. 72. — Casa de Mosca



FIG. 73. — La llamada Casa de Aguilar

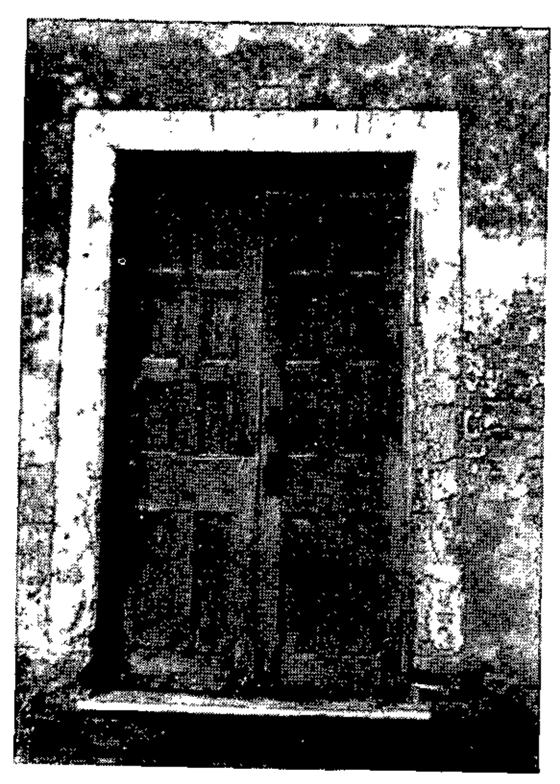


FIG. 74. — Puerta Casa de Aguilar



FIG. 75. — Ventana Casa de Aguilar

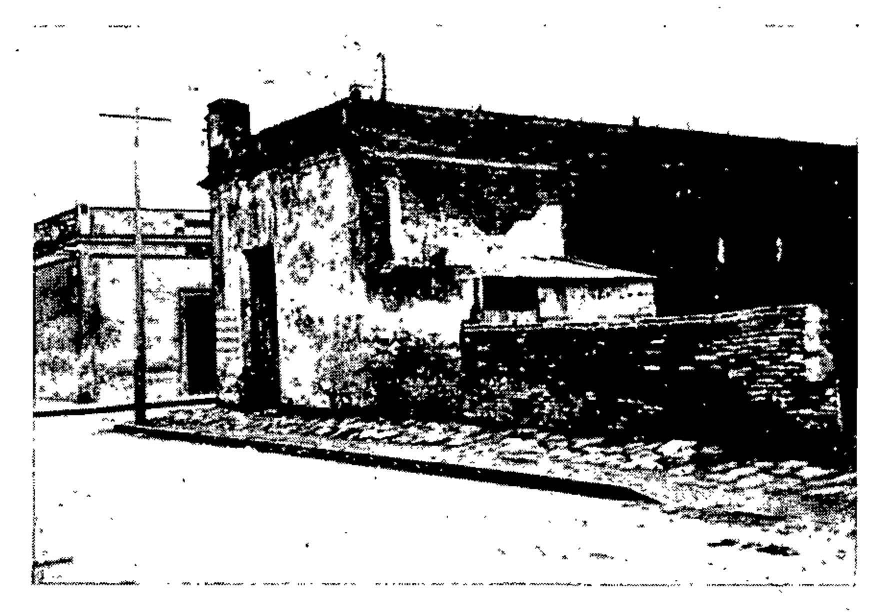


FIG. 76. — Galpón de Aguilar



FIG. 77. — Puerta casa galpón de Aguilar



FIG. 78. — Patio Galpón de Aguilar. (Colección F. Mazzoni)




FIG. 79. — Interior Arquitectura Patricia. (Ballerino, 1874). — *Museo Histórico.* Montevideo.

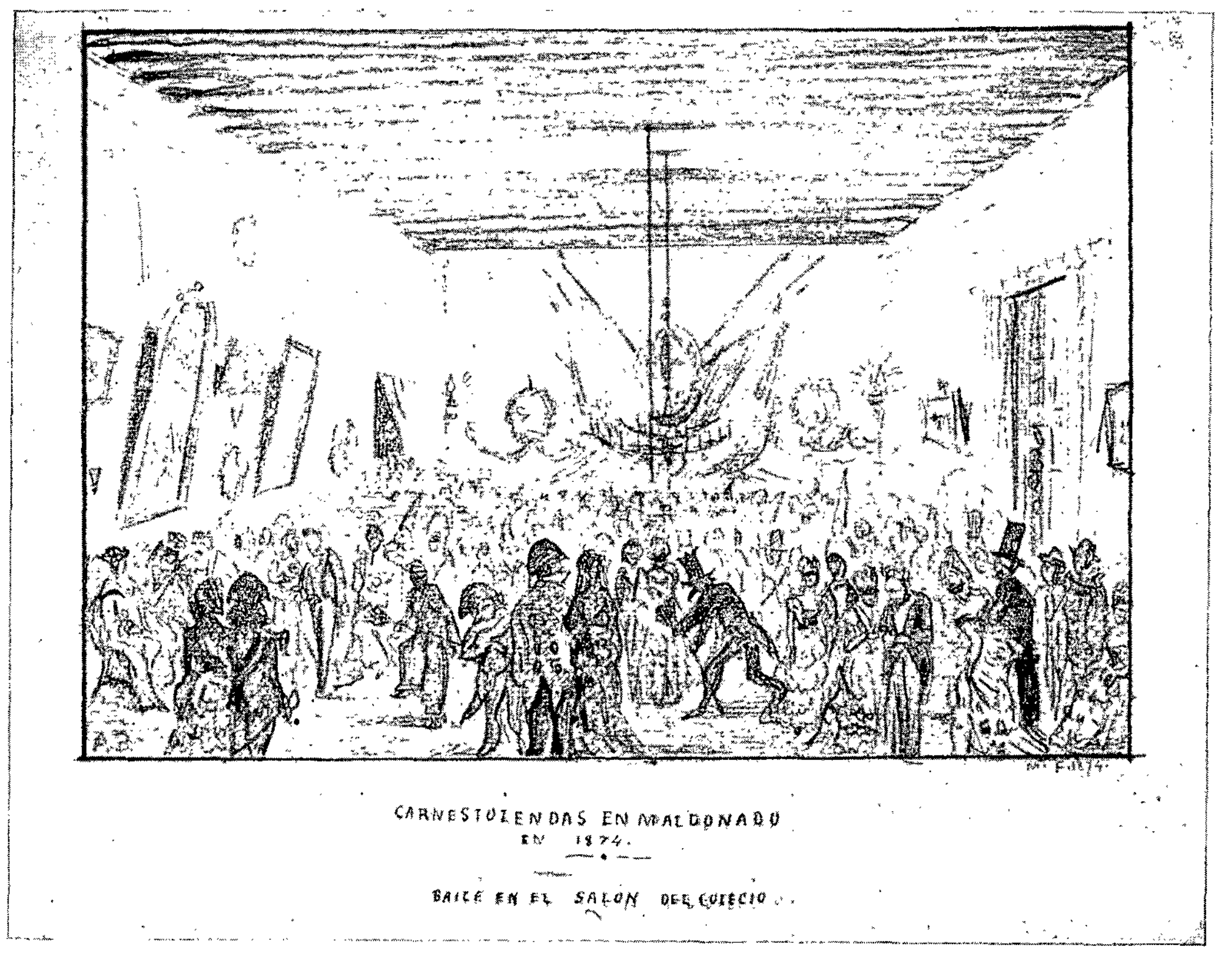



FIG. 80. — Dibujo de Ballerino. — *Museo Histórico*. Montevideo.



FIG. 81. — Escuela Mixta



FIG. 82. — Escuela Mixta

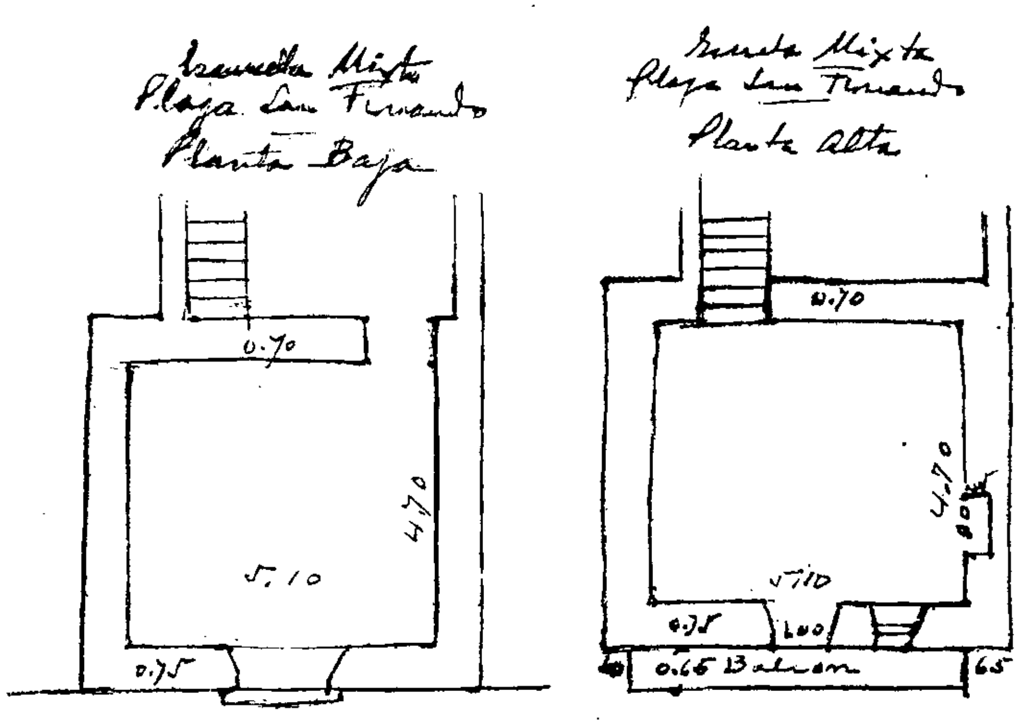



FIG. 83. — Escuela Mixta

FIG. 84. — Escuela Mixta

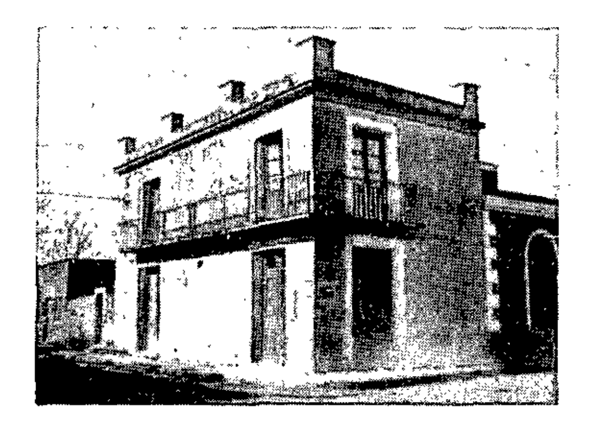


FIG. 85. — Casa del Dr. Rivero

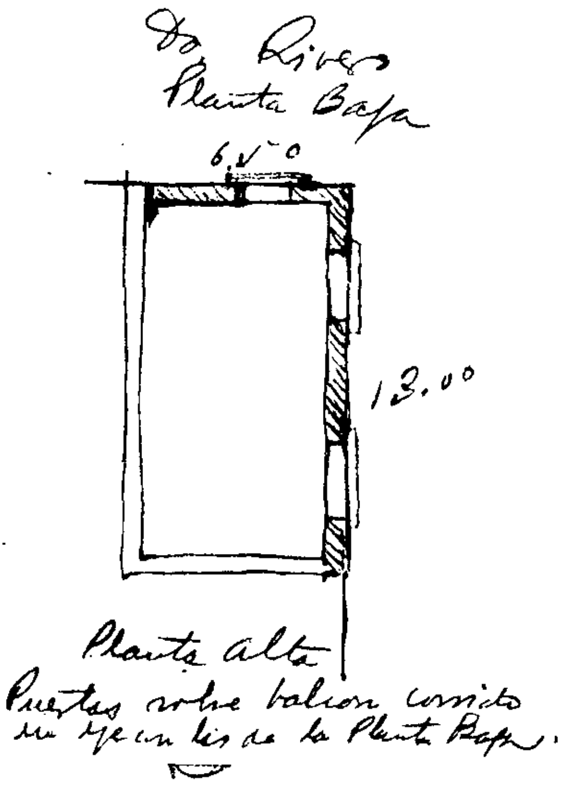



FIG. 87. — Casa del Dr. Rivero

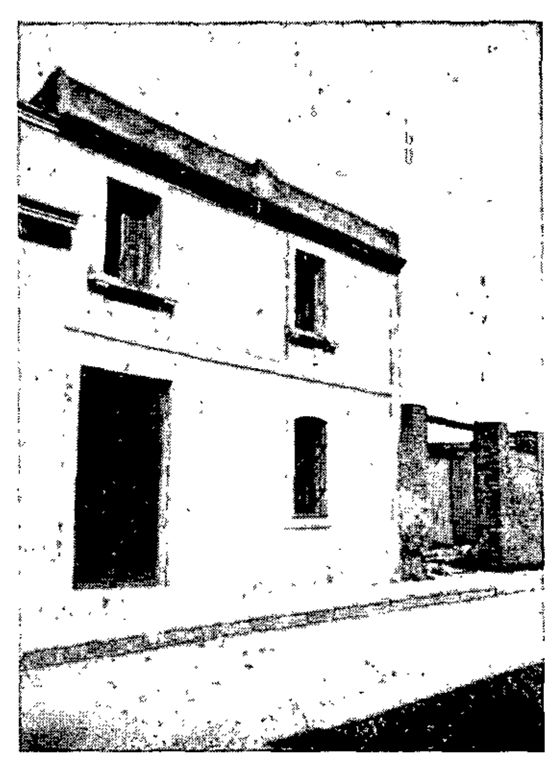


FIG. 88. — Casa de Ortiz

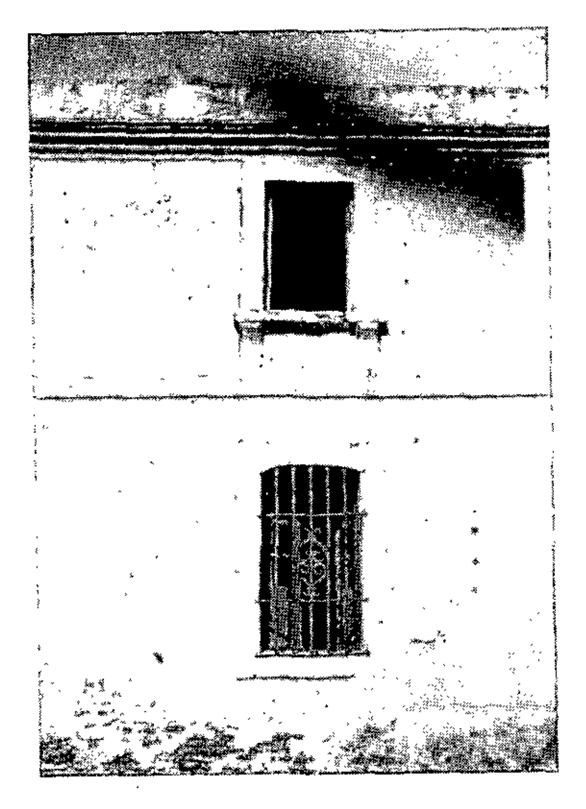


FIG. 89. — Casa de Ortiz



FIG. 90. — Antigua Botica. Casa de Caggioni. Calle 18 de Julio esq. Ventura Alegre

Casa de Gaggioni
Planta Baja

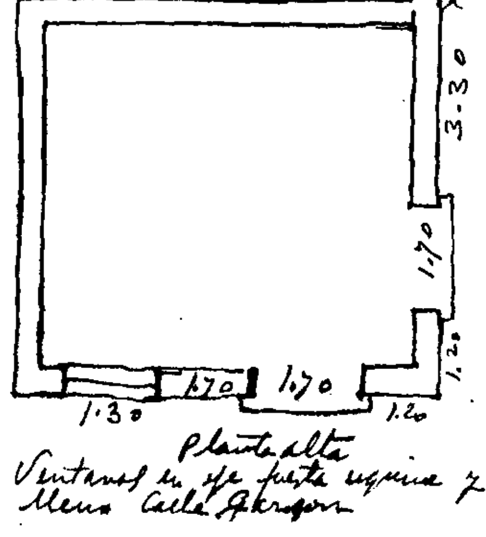



FIG. 90 bis.



FIG. 91. — Casa de Juan Tassano



FIG. 92. — Casa de Juan Tassano



FIG. 93. — Casa de Rivero



FIG. 94. — Casa de Rivero



FIG. 95. — Antiguo Cabildo. (Hoy reconstruido en Hotel)



FIG. 96. — Casa de Pintos

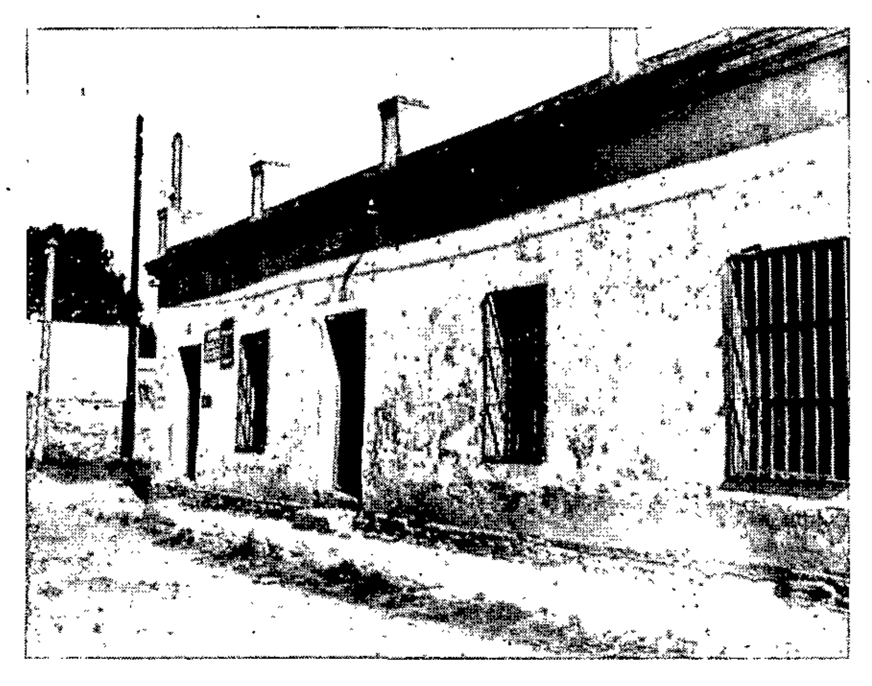


FIG. 97



FIG. 98



FIG. 99

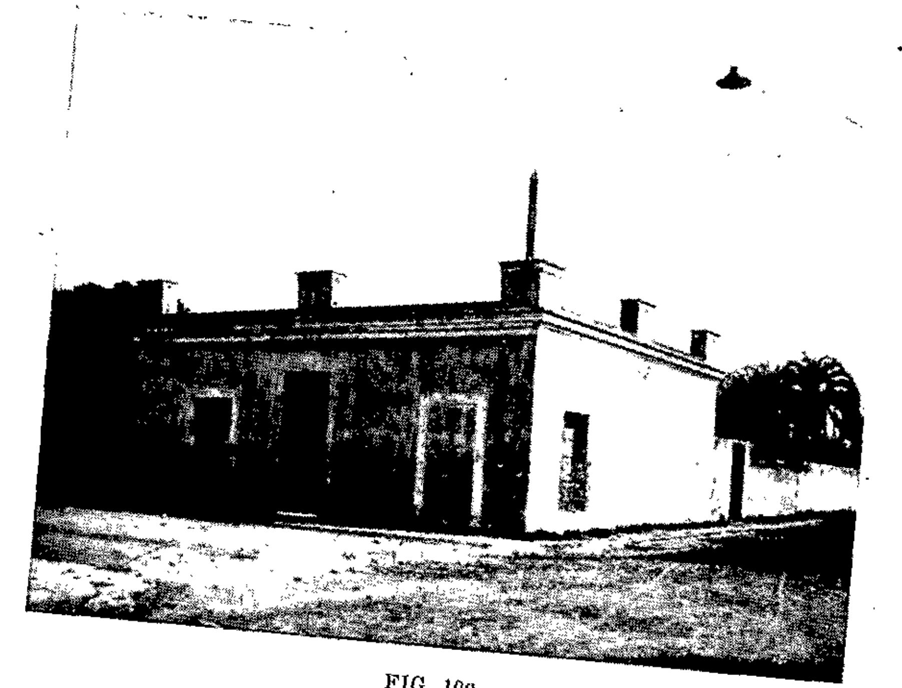


FIG. 100

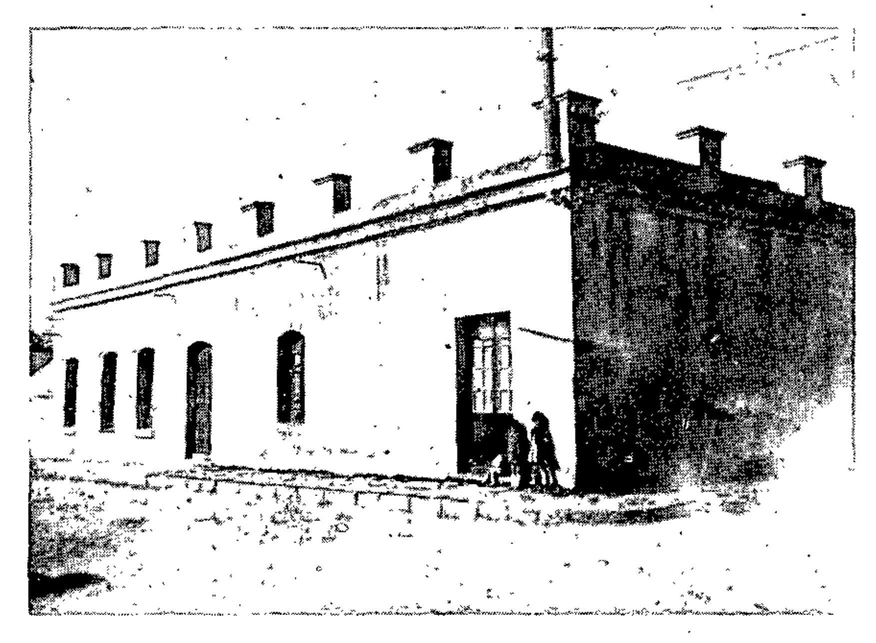


FIG. 101

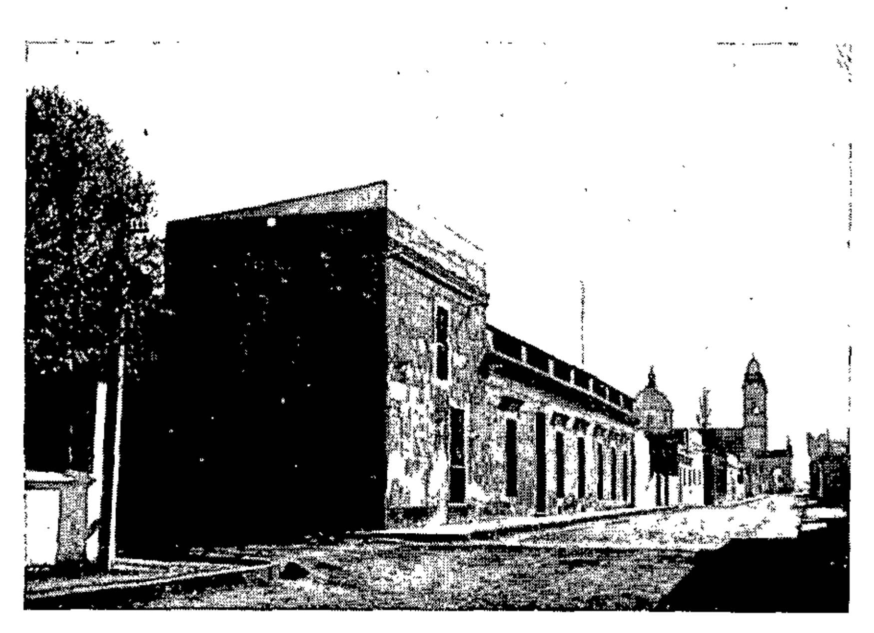


FIG. 102. — Casa de Gorlero

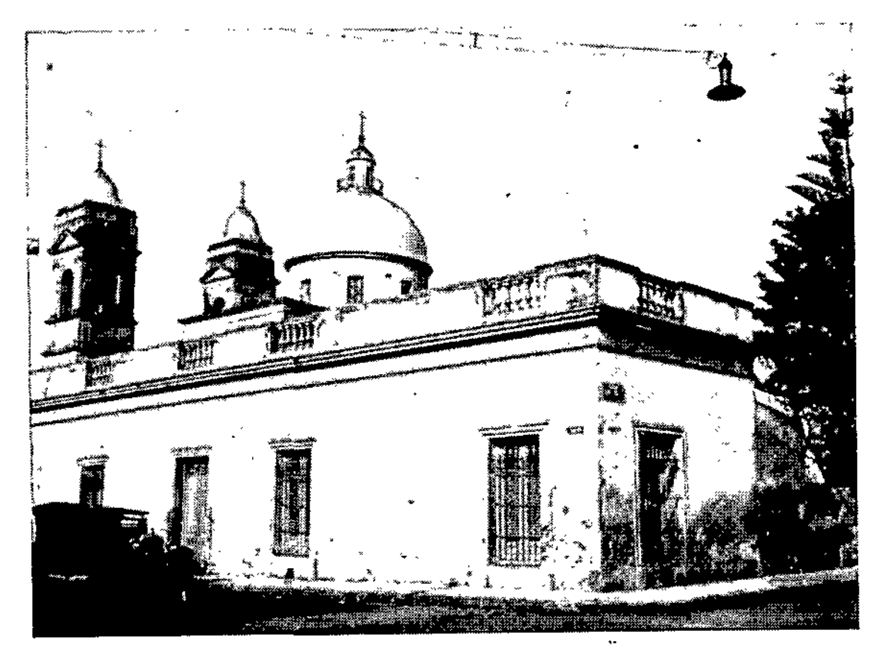


FIG. 103



FIG. 104. — Molino de viento de David Velásquez, aproximadamente del año 1850, hoy en ruinas, conocido por Molino de Fossemale. Tejas de madera en escamas.

*(Museo Mazzoni)*

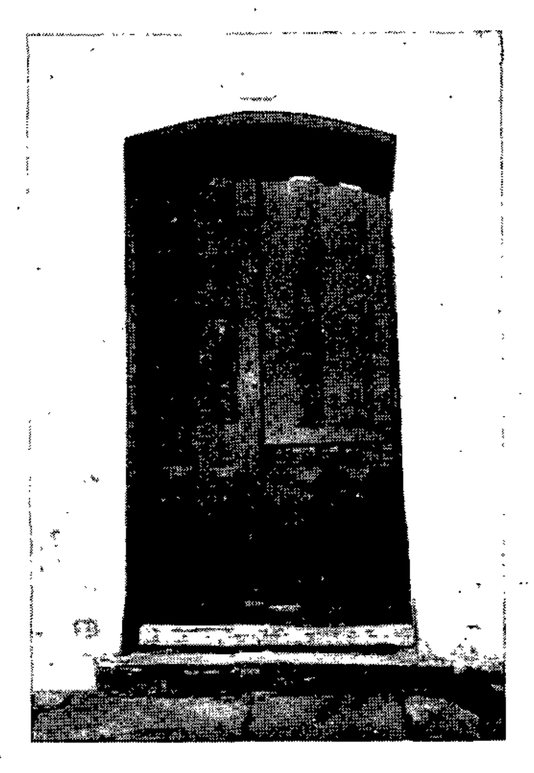


FIG. 105

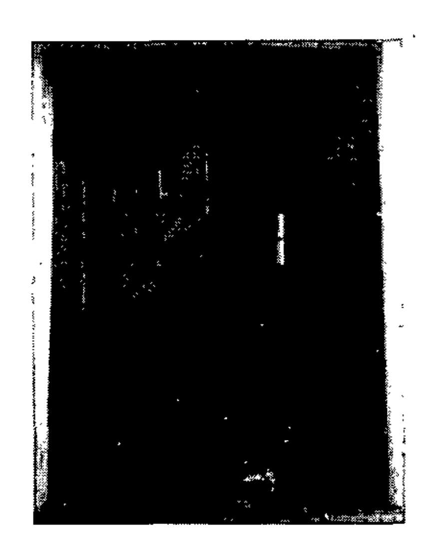


FIG. 106



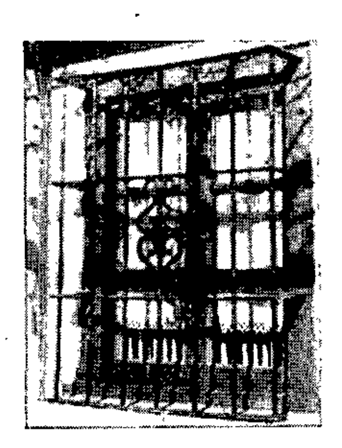
FIG. 107
*(Museo Mazzoni)*



FIG. 108
*(Museo Mazzoni)*



FIG. 109
*(Museo Mazzoni)*



*(Museo Mazzoni)*
FIG. 110

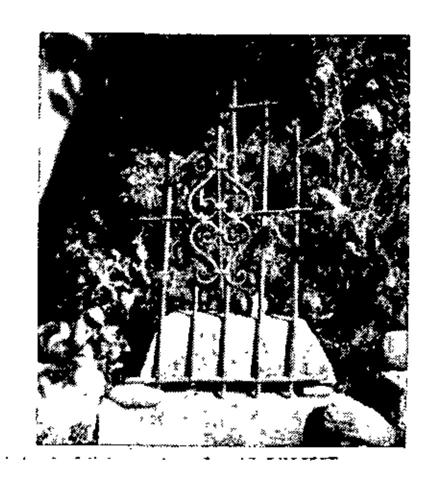


FIG. 111
*(Museo Mazzoni)*



FIG. 112
*(Museo Mazzoni)*

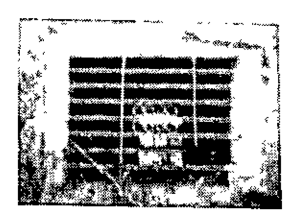


FIG. 113
*(Museo Mazzoni)*

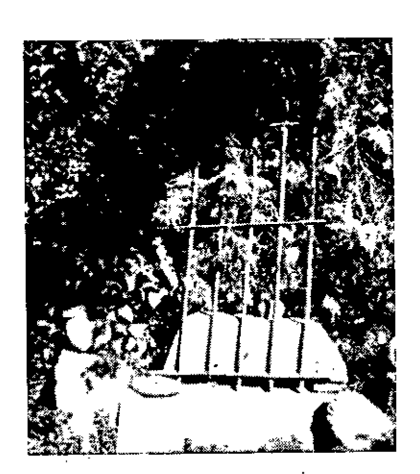


FIG. 114
*(Museo Mazzoni)*

CAPÍTULO VI

# GUIA DE LA MARGEN ORIENTAL DEL RIO DE LA PLATA

*hoc loquor inde est*

Este manuscrito sin firma ni fecha *"Explicación.* De la costa comprendida desde el arroyo Cufré hasta el fuerte de Santa Teresa Jurisdición del Gobierno de Montevideo", pertenevió al Coronel D. Martín Casimiro de Lasala, del Cuerpo Real de Ingenieros del Virreinato del Río de la Plata, al final del Siglo diez y ocho, actualmente propiedad del Arq. Francisco Lasala quien tuvo la gentileza de ofrecérmelo para su publicación.

Este manuscrito coincide con uno existente en la Biblioteca Nacional "Reconocimiento de la costa de la Jurisdición de la Plaza de Montevideo hecho por el Coronel Don Joaquín del Pino Governador de esta Plaza Año de 1785" el que fué publicado por el Ministerio de la Defensa Nacional en el año 1932 con una explicación del Director del Museo Histórico Juan E. Pivel Devoto, que transcribo a continuación:

**"RECONOCIMIENTO Y DESCRIPCION DEL RIO DE LA PLATA. — Hecho por el Gobernador de Montevideo, Coronel Joaquín Del Pino. - 1785.** — El reconocimiento de la costa del Río de la Plata comprendida dentro de la jurisdicción de Montevideo, a que se refiere la noticia que publicamos, fué practicado personalmente por el Gobernador D. Joaquín del Pino a fines de 1784 y primeros días de 1785."

"Esa descripción de la costa, elevada al Ministerio de Indias, D. José de Galvez, Marqués de la Sonora, el 19 de febrero de 1785,

NOTA. — El manuscrito de la Biblioteca Nacional ha desaparecido.

## EL MARCO DEL TRAZADO DE LIMITES DEL TRATADO DE MADRID DEL AÑO 1750



FIG. 115

Este Marco que lleva más de cincuenta años en la llamada Plaza Nueva de Maldonado constituye una reliquia que pertenece a la ciudad. Es uno de los de la demarcación; fué colocdo en el Cerro de los Reyes en la Sierra de Carapé el 8 de Enero de 1753 y llevado a su ubicación actual en el año 1895. Las inscripciones que están muy borradas por el tiempo son las siguientes:
Lado Portugués: "Sub-Joanne V Lusitanorum Rege Fidelissimo". Lado Español: "Sub Ferdinando VI Hispano Rege Catholico". Lado Oeste: "Ex factis finium Regundorum conventis Matritis idibus Jannuari 1750". Lado Este: "Justitia et pax osculatœ sunt".

forma parte de un expedientillo iniciado por del Pino con el objeto de que se agregase al Gobierno de Montevideo el título de Intendencia."

"Invocaba para ello el Gobernador del Pino — en nota al Marqués de la Sonora, de fecha citada — los serios inconvenientes originados por la distancia de 50 leguas que mediaban entre Montevideo y Buenos Aires, lo cual impedía adoptar providencias con la rapidez que ciertos casos exigían."

"La Intendencia comprendería, "desde la parte del Norte del Río de la Plata, y la Orilla del Río Uruguay en que están incluídos los Puertos de Maldonado, y la Colonia, con la Ensenada de Castillos, y demás que manifiesta el Plano, y relación de la Carta".

"No es ésta la oportunidad para tratar ese punto bajo un aspecto político y militar tan interesante a la historia de Montevideo."

"Someramente, diremos que, a requerimiento del Ministro de Indias, opinaron respecto a la sugerencia del Gobernador del Pino, el ex Virrey del Río de la Plata D. Juan José de Vertiz y D. Manuel Ignacio Fernández. Los pareceres fueron dispares. Mientras aquél — invocando su experiencia de quince años en el mando de estas provincias — consideraba la medida "muy conveniente al mejor servicio del Rey", Fernández la reputaba sin fundamento y — suspicaz en exceso — creía ver tan sólo en las ambiciones personales de del Pino los móviles del proyecto."

"La idea de crear una Intendencia en Montevideo, no tuvo ulterioridad práctica. El Rey no accedió en la propuesta de del Pino. Quedaron, empero, como testimonio de ella, las piezas que fueran adjuntadas a la nota-proyecto, de indiscutible interés geográfico: la descripción de la costa del Río de la Plata en la zona ya expresada y el plano a que aquélla se refiere".

"En la sección manuscritos de la Biblioteca Nacional de Montevideo se custodia una copia de la época de esa "noticia" acompañada del plano respectivo, que parece haber sido propiedad de D. José María Cabrer, según consta en la primera de las veintiséis fojas sin numerar de que se compone el cuadernillo de 20 $\times$ 14 cms., en que aquélla está contenida."

"Habíamos tomado ya la copia de ese manuscrito, cuando pudimos comprobar que, en el tomo referente al "Gobierno de Don Joaquín del Pino" (1773-1786) de los "Documentos para la Histo-

ria Nacional", fojas 197-208, de la "Colección Falção" existente en el Archivo General de la Nación, — entre otras muchas importantes piezas — se encuentra copiada la "Descripción" de que nos ocupamos."

"En las citadas páginas del mismo volumen, se insertan además varias piezas documentales a que hemos aludido en las líneas precedentes, relativas a la proyectada Intendencia de Montevideo."

"Esa copia de la "Descripción" carece del complemento gráfico que constituye el "Mapa de la costa comprendida entre el arroyo Cufré y Sta. Teresa que corresponde al reconocimiento del Gobernador Don Joaquín del Pino, hecho en el año 1785" de 58 × 27 cms., que existe adjuntó al manuscrito de la Biblioteca Nacional, del cual nos valemos para efectuar la presente edición."

"Del cotejo entre ambos ejemplares — el manuscrito de la Biblioteca Nacional y la copia de la "Colección Falção" — fuera de las diferencias ortográficas, no resultan otras variantes, que las señaladas entre paréntesis ([ - ]) en la edición que se efectúa, ajustándonos fielmente a la forma del original."

El manuscrito que publicamos a continuación está compuesto de dos portadas, nueve páginas descriptivas de texto exactamente igual al de la Biblioteca Nacional, más, dos páginas de indicación de los caminos y distancias por leguas (que no las contiene el manuscrito de la Biblioteca Nacional) más un mapa del recorrido idéntico al de Joaquín del Pino.

Según la tradición de la familia de Lasala, era la guía que se otorgaba en Buenos Aires a los militares importantes para los viajes desde la Colonia del Sacramento hasta Río Grande de San Pedro, por cuanto se consideraba entonces una zona desconocida. En ese sentido como Guía Oficial es que he juzgado de interés la publicación, haciendo notar la exactitud de las distancias acusadas en leguas en las distintas etapas del camino.


Explicacion
De la Costa compreen
dida desde el Arroyo Cufre
hta el Fuerte de S. Teresa
Jurisdicion del Gobierno
de Montevideo


Ruta
„Desde la Colonia del Sacra-
„mento hta Maldonado nuevo.
„Desde Maldonado viejo á S. Teres
„Desde S. Teresa al Rio Gran
„de de San Pedro

Noticia de la Costa de Mar que media entre Montevideo, y Sta. Teresa; y entre el Primero y el Arroyo de Cufré: una y otra correspondiente a la Jurisdición que obtiene el Govierno de la expresada Plaza de Montevideo.

COSTA DESDE MONTEVIDEO HASTA S.ta TERESA

Desde dha Plaza de Montevideo hasta el Fuerte de S.ta Teresa (que comprende unas 70,, leguas de distancia) se encuentran algunos Arroyos, Ensenadas y Puertos, y el resto entre unos y otros se compone de dilatadas Playas de arena con algunas Puntas formadas de esta y de piedras y rocas; pero sin abrigo alguno para las Embarcaciones, y combatidas de unas mares muí fuertes que impiden acercarse a sus orillas las más pequeñas en la mayor parte del año, y solo en tiempos sumam.te bonancibles podrán atracar a desembarcar por ellas algunos botes o lanchas de las embarcaciones mayores q.e fondeadas a las distancias proporcionadas lo intenten; pues con semejantes tiempos se puede decir q.e todas las costas son Puertos.

Para manifestar por partes lo q.e en si comprende la referida Costa, y empezando desde Montevideo digo que á cosa de media legua de este, se encuentran dos Playas en forma de ensenadàs una mayor q.e otra: cuya disposición y fondo es adaptado para intentar cualquier desembarco por cuio motivo en esta ultima guerra se construyó en medio de ambas la Bateria de 8,, cañones de a 24,, (q.e, subsiste) para impedirlo..

A estas sigue la Punta llamada de Carretas: es de piedras que salen bastante al mar, y después hay la Playa llamada del Buceo q.e áunque por su fondo es á proposito para desembarco; pero muy expuesta por lo desabrigada, y el mucho batidero de las aguas.

Desde esta, siguen otras dos pequeñas Playas de igual calidad a la antecedente hasta el Arroyo de Pando q.e dista 7,,

leguas de la Plaza: Este tiene barra q.e rara vez abre, y aun aun cuando sucede, y la mar está crecida, no pueden entrar por

ella, ni áun Botes.

A distancia de unas 3,, leguas de Pando está el que llaman Puerto de S.ta Rosa: que se reduce a un Playazo con una pequeña Punta q.e sale á la mar y forma otro Puerto: Tiene poco fondo por lo que no pueden entrar en él, sino en Lanchas ó Zumacas ó otras embarcaciones de este porte, y áun estas están expuestas por el poco abrigo q.e tiene.

La [Esta] costa q.e hay desde Puerto al Arroyo de Solis Chico q.e será como de dos leguas: Es Playa corrida de arena con tal cual piedra.

El mencionado Arroyo tiene barra cerrada casi siempre; pero ni áun cuando está abierta pueden entrar pequeños Botes. A este Arroyo se le agrega el de los Mosquitos 2,, leguas antes de salir al Rio de la Plata.

La costa q.e media entre este Arroyo y el de Solís Grande, de quien dista 6,, leguas: es playa de arena con dos pequeñas Ensenadas sin abrigo.

El expresado Solis Grande, aunque tiene barra, rara vez se cierra, pues está casi siempre abierta, y en estándolo aunque el Río de la Plata esté bajo, pueden entrar Botes, pero si está crecido pueden entrar Lanchas hasta media legua de su boca.

Tres leguas antes de llegar a este Rio están en tierra (firme) tres cerros, que llaman las piedras de afilar, Islote no muy grande, y mas abajo hacia Maldonado un banco de arena donde rebienta la mar con mucha fuerza.

A cosa de cinco leguas de Solis se halla el cerro llamado Pan de Azúcar: es bastante elevado, y sumam.te escabrosa su subida, y la costa hasta él, es arenal q.e sigue hasta cerca de una legua, donde hay otro cerro menos elevado, y á su falda está el Puerto llamado del Ingles, capaz de bastantes embarcaciones, y donde pueden fondear hasta Navios grandes, como en tiempos antiguos se dice lo hán practicado por el mucho fondo q.e aseguran los Practicos tiene, y estar resguardado de los vientos S. y SDE. q.e levantan mucha mar: tendrá de punta á punta algo mas de una legua.

Desde el Puerto del Inglés hasta la Barra del Arroyo q.e

llaman del Potrero mas arriba de Pan de azucar, y distante de él 2,, leguas, sigue la costa corrida con tal cual pequeña ensenada.

Este Arroyo q.e sale de la Laguna llamada de los Brisos (en la q.e entra también el Arroyo del Sauce) una legua antes de desembocar al Rio de la Plata tiene casi siempre cerrada la barra, y no pueden entrar en él embarcaciones de ninguna especie en todos tiempos.

Desde esta barra hasta la Punta llamada de la Ballena (que havrá como una legua) se forma una ensenada de este mismo ultimo nombre; pueden en todo tiempo fondear embarcaciones mayores abrigadas desde el viento N. hasta el S. [heste] pero es sumam.te expuesto, por que si carga algun tiempo del S. ó SDE. no [ni] puede estar con seguridad, ni salid de la ensenada, sin mas arvitrio (en faltando las amarras) que dar á la costa donde la mayor parte son peñas.

Esta Punta de la Ballena y la Punta q.e llaman del L. [Leste] (distante una de otra una legua) forman el Puerto de Maldonado, q.e es capaz de admitir bastantes embarcaciones de todos tamaños: tiene fondo suficiente y buen amarradero, pero, poco abrigo respecto á que la Isla de Gorriti (que tiene adelante) y la expresada Punta del L. [Leste] son algo razas y le dejan bastante descubierto.

Pasando de este Puerto hacia S.ta Teresa: el primer Arroyo q.e se encuentra es el nombrado de Maldonado (distante de él cosa de una legua) al que se le agrega otro del mismo nombre poco más de dos leguas antes de la barra: Estando crecido pueden entrar Lanchas y Zumacas hasta más de una legua dentro de ella: Esta barra está siempre abierta; pero tan furiosa la mar q.e aun estando en calma rebienta con mucha fuerza: no hay exemplar q.e en este Arroyo hayan entrado otras Embarcaciones q.e Botes: La Barra tiene en el fondo muchas piedras lo q.e también contribuye á hacerla más impracticable, y la costa desde este Arroyo hasta la Punta del L. [Leste] es arena con muchos medanos de ella.

Siguiendo la costa (q.e es playa de arena con dos pequeñas ensenadas) está á distancia de unas 7,, leguas de Maldonado (y 6,, de su Arroyo) el Arroyo llamado Josef Ignacio: Este desagua en una laguna q.e tendrá una legua de largo y media de ancho: su fondo es tan corto q.e en lo más ondo dá a un hombre

el agua a la cintura. Entre ella y la mar hai Barra q.e está cuasi siempre cerrada, y aún en las mayores crecientes no puede entrar mas q.e un Bote, y este con mucho trabajo y peligro.

Cosa de tres leguas más adelante está el arroyo llamado Garzon que entra en una laguna q.e tendrá legua y media de largo, y media de ancho; pero de tan poco fondo como la de Josef Ignacio: Al extremo de ella sigue un brazo de la misma, paralelo á la costa del mar formando un albardon q.e tendrá poco mas de 50,, v. de ancho hasta la Barra la q.e á no ser cuando algunas continuadas llubias entumecen la Laguna y la rompen está siempre cerrada. No pueden entrar ninguna especie de embarcaciones: La costa desde este Arroyo hasta el antecedente de Josef Ignacio es Playa de arena, y algunas piedras, y la mar está siempre muy alborotada.

A 7,, leguas del antecedente, y 17,, de Maldonado está el Arroyo nombrado Rocha: Este bá a parar á una Laguna q.e tendrá mas de dos leguas de largo, y algo menos de ancho; pero de poco fondo, la q.e forma su barra con la mar q.e en el día está enteram.te cerrada y lo mismo sucede en la mayor Parte de el año: á no ser algun Imbierno de muchas aguas q.e le obliguen á rebentar, pero luego q.e desagua se buelbe á cerrar con prontitud, y no puede entrar ninguna clase de embarcaciones cuando está abierta. La costa comprendida entre Garzón y este Arroyo es Playa corrida de arena.

A unas 11, leguas del Arroyo antecedente y 28,, de Maldonado (contadas por la costa está el llamado de D.n Carlos, al q.e se le agrega el nombrado Chafalote antes de entrar en la laguna de Castillos (q.e tendrá 7,, leguas de circunferencia) la q.e igualm.te recive otro Arroyo del mismo nombre: Dista la expresada Laguna de la Ensenada de Castillos cosa de legua y media por línea recta, donde desagua por medio del Arroyo q.e de ella sale, y bá á dha Ensenada, el q.e con las barias bueltas q.e forma tendrá de tres y media á cuatro leguas de largo: tiene barra, y algunas veces (áunque pocas) suele cerrarse: En el día assi por ella como por la laguna en le parage q.e llaman las Balisas cerca de donde forma el Arroyo para su desague se puede pasar a caballo como se hizo en mi presencia por tener poca agua, pero no sucede assi cuando está más abierta y la barra y la mar crecida; pues entonces pueden entrar Zumacas y Lanchas del Rio

hasta la Laguna, aunqu.e con mucho trabajo, respecto á q.e con los vientos S. y SDE. q.e allí crece la mar, rebienta esta tanto q.e bán muy expuestos á perderse.

La Ensenada de Castillos es mui grande, pero desabrigada: Está compuesta de un promontorio de piedras, arena, y una Isla (de varias q.e hay en la inmediación) bastante separada de la costa: tiene mucho fondo, pero por su poco resguardo dificulto q.e ningun Navio se atreba á ir á ella sino es obligado de una estrema necesidad deperecer; lo que no me persuado suceda a embarcaciones de menor porte, especialmente en verano, pues como pueden entrar mas hacia tierra, logran de ella alguna mas defenza. La Costa que media entre ella y Rocha es limpia y con tal cual Ensenada q.e no son capaces para desembarco.

Desde esta Ensenada sigue la Costa hasta S.ta Teresa (cuya distancia será de 11 á 12,, leguas) formando varias ensenadas de arena y piedras, pero todas inutiles para fondear con abrigo.

COSTA DESDE MONTEVIDEO HASTA CUFRÉ. [Cubré].

El Puerto de Montevideo yá se sabe q.e es bueno para toda calidad de Buques, pues aunque el fondo no es firme para las anclas por ser fango, como regularm.te varan en él las Embarcaciones, quedan aseguradas.

En su Bahia desaguan los Arroyos de Migueletes y Pantanoso: tiene barra casi siempre abierta, y crecen con la marea, pero áun en las mayores crecientes no pueden entrar por ella más que Botes.

Pasado el Arroyo del Pantanoso y siguiendo la falda del Cerro (hacia el Rio de S.ta Lucia) se encuentran dos Playas limpias y de buen fondo, capaces de atracar, cargar y desaguar Lanchas de Navío cuando no hay vientos de afuera. A estas dos Playas sigue otra llamada el Puerto viejo en la igualm.te se atraca bien, es onda, y de buen fondo en su costa.

A esta sigue el Rio de S.ta Lucia distante 5,, leguas de Montevideo: tiene barra q.e siempre está abierta, y en todo tiempo pueden entrar Lanchas de el Rio hasta cosa de cuatro leguas de su boca, y en haviendo marea hasta 6,; y 7,,. En las grandes crecientes segun los Practicos pueden subir Embarcaciones el porte

de 20,, cañones hasta un Puerto llamados los Cerrillos, distante algo más de cuatro leguas de su boca.

A 12,, leguas del antecedente y 17,, de Montevideo (cuya costa es bastante alta y barrancosa) está el Arroyo q.e llaman de Mauricio: tiene barra cerrada, y á no ser una gran creciente producida de muchas lluvias no se abre, y cuando lo está, solo pueden entrar en ella Botes, y aún estos con trabajo.

Desde este Arroyo hasta el de S.n Gregorio (que hay cosa de 4,, leguas) es la costa una barranca mui alta, y la Playa arena limpia. La Barra de dho S.n Gregorio rara vez abre, y cuando lo está pueden entrar Lanchas del Río hasta unas 400,, ó 500,, varas de su boca; pero con bastante trabajo.

A distancia de unas 4,, leguas del antecedente y 25,, de Montevideo se halla el Arroyo q.e llaman Pabon á q.n se le une, poco antes de desembocar en el Rio de la Plata el de Luis Pereyra: tiene barra cuasi siempre cerrada, y cuando abre sucede lo mismo q.e el anterior, y la costa entre este, y el antecedente es Playa corrida de arena.

El Arroyo nombrado Cufré que dista tres leguas del antecedente, y unas 28,, de Montevideo tiene barra cuasi siempre cerrada, y cuando abre solo pueden entrar Botes pequeños.

## REFLEXIONES SOBRE LA DESCRIPCION QUE ANTECEDE DE LAS COSTAS LATERALES COMPRENDIDAS EN LA JURIDIZ.ON DE ESTA PLAZA.

En la distancia de casi cien leguas q.e compreenden ambas costas se vé q.e se hallan donde puedan abrigarse toda clase de Buques, son el de Maldonado, el Puerto Inglés y el de Montevideo; pero para Barcos medianos ó menores hay (á más de los dhos) la Ensenada de Castillos, Solis Grande, Puerto de S.ta Rosa, y el Rio de S.ta Lucia, infiriendose de todo q.e por sus distancias y disposición, solo el Puerto y Plaza de Montevideo será objeto para los Enemigos q.e intenten imbadir, y apoderarse de estas Provincias contando igualm.te como consecuencia necesaria toda internación por ellas á los R.nos del Perú.

La cituación de la Plaza de Montevideo, estado de sus fortificaciones, é indispensable necesidad de la execución del Pro-

yeto aprobado por S. M. para su defenza, es tan manifiesto á todos q.e excuso su explicación.

Los Puertos de Maldonado, y del Ingles aunque podrán servirles de abrigo; pero no de socorro, pues haciendo retirar (siempre q.e haiga noticia de expedición enemiga) todos los Ganados assi Bacunos como caballar á 10,, ó 12,, leguas (a lo menos) la tierra adentro con todo lo demás que en los Ranchos, Casas y Pueblos de toda costa, pueda servirles de algun socorro, se hán de ver precisados á valerse solo de lo q.e traigan, pues el desembarcar á unas distancias como de 20,, ó 30,, leguas (y aunq.e sean algunas menos) conducir a brazo la Artilleria y demas necesario de guerra y boca, y guarnecer, ó asegurar el camino para sus Comboyes, no es obra practicable, ni áun para Exercitos de infinita mas consideración que los q.e aqui puedan traher q.e podrian ser suficientes para el fin q.e los dirijan, pero no para estos agregados.

Por estas circunstancias no obstante que en Maldonado y el Pueblo nuebo de S.n Carlos se practique lo arriba expresado: Si estos llegasen á tomar mucho incremento, podria suceder en la ocasion q.e por mas eficaces, y executibas q.e fuesen las ordenes, nó pudiesen verificarse con aquella prontitud q.e exige muchas veces la estrechez del tiempo, en cuyo caso logrando los Enemigos lo que de alli no pudiesen retirarse, podria este beneficio para ellos, sernos de un grande perjuicio; por cuyas razones, me parece seria conveniente el que ambos Pueblos se mantúbiesen con un corto, ó moderado Vecindario sin fomentarlos mucho por los expresados inconvenientes; pues en Puerto que no se puede defender, parece que no es conveniente mucha Población.

Aunque la distancia, calidad del terreno de su desembarco, y poco fondo del Puerto de S.ta Rosa, no es tampoco grande objeto al Enemigo: con todo para evitar alguna corta tentatiba, que para distraer las fuerzas de la Provincia pudienra hacer con algunas pequeñas Embarcaciones, siempre convendría (llegado áq.l caso) de poner algun destacam.to de Milicianos, y Tropa reglada para evitarlas; y otro igual en las Ensenadas ó Playas del cerro de esta Plaza con el mismo objeto, y ádemas es indispensable dos ó mas partidas regulares en ambas costas de esta Plaza q.e manteniendose siempre en ellas, acudan á donde por las Atalayas puestas (en los parages q.e se expresará) se les avise se

aproxima alguna ó algunas Embarcaciones q.e con el motibo de tomar lengua hacen algun Prisionero ú otro objeto q.e les convenga á los Enemigos desembarcar, á cuios Buques no deverán perder de vista, siguiendolos siempre se mantengan inmediatos á la Costa, y de estas Partidas deben segregarse otras pequeñas. q.e la corran siempre, por si de noche se determina alguna pequeña embarcaciónà fondear en ella.

Los Puestos q.e en esta ultima guerra hán servido para Atalayas, ó vigias y q.e contemplo son los mejores de toda la costa, son unas lomas q.e hay inmediatas ál mar entre los Arroyos de Garzon y Rocha: La Punta del L. del Puerto de Maldonado: el cerro de los toros q.e está cerca del Puerto Inglés: el cerro mas alto de las piedras de afilar, y el cerro del Puerto de esta Plaza, desde donde comunicando la noticia á las Guardias ó Puestos mas inmediatos, sigue de unos á otros, y se recibe con puntualidad: es cierto q.e si el tiempo es favorable podrá la embarcación llegar á este Puerto, antes q.e el aviso por tierra, como yá há sucedido; pero como un Comboy grande nabega con mucho mas retardo por la union q.e deben conservar, es presumible que antes que él, llegue la noticia en este caso.

De todo lo anteriorm.te expuesto me persuado q.e siempre q.e el Enemigo resuelba embiar expedición contra esta Plaza, y Provincia, dirigirá su desembarco, ó bien por las dos Playas inmediatas á esta Plaza, en cuya inmediación se puso la Bateria de 8,, cañones de á 24,, para precaberlas en lo posible; ó mas bien tirando á romper la cadena de una ó dos Ordenes de Embarcaciones q.e (segun las q.e haya) pueda formarse en este Puerto; pués logrado esto, y apoderado de él, consigue tener con seguridad sus embarcaciones, y con las menores transporta cuanto necesita á la Playa de la Aguada q.e está entre esta Plaza y la Barra del Arroyo de los Migueletes de donde se conduce (en caso que no se haya podido impedir el desembarco) al sitio de esta Plaza: por cuyas razones parece q.e todos los exfuerzos del enemigo hán de ser la toma de Montevideo, y todos los Nuestros en hacerle ilusorio su designio: de cuios sucesos felices, ó desgraciados serán iguales los efectos q.e resulten al todo de estas Provincias.

Como á demas de lo expuesto anteriorm.te para el tpo. de guerra no debe perderse de vista el correspondiente ál de la Paz por el sumo perjuicio que pueden ocasionar con sus traficos, y

comercios ilícitos, respecto á q.e los Puertos, Ensenadas, y entradas de los Rios q.e lo permiten, y de q.e hay noticias, se hán valido para ello en otros tiempos, áun las remotas: parece conveniente yá q.e por la escaces de tropa, y cesación de la tropa, y cesación de la guerra se retiraron por no parecer precisas las vigias de los Puertos antedhos, á excepción de la Punta del L. q.e las guardias y puestos q.e áun para otros fines están colocados, celen siempre con el mayor cuidado las ordenes q.e para este fin se le tienen dadas q.e si lo practican, será dificil ninguna ilícita introdución por toda la costa.

Hacia la Parte de S.ta Teresa tiene su Comandante puestas dos pequeñas Guardias, una en la Barra de Castillos, y otra al llegar á la Laguna donde están las Balisas para custodia de la caballada del Rey q.e está en el Rincon del Palmar, para q.e impidan por aquellos parages el paso á los Contrabandistas q.e vienen de la cierra, y para q.e avisen cualquiera Embarcación q.e entre en la Ensenada impidiendo sé desembarque nada; pero haciendome cargo q.e cuando el Rio estubiese crecido no pudiendo badearlo se retardarian demasiado los avisos tan necesarios á Maldonado y á esta Plaza. Por eso previne a este ultimo (y quedó yá executado) pusiese una pequeña Guardia á aqulla q.e á demas de practicar las ordenes de las otras, visitase indefectiblemente á mañana y tarde la expresada ensenada para dar los mas puntuales avisos de cuanto acahesiese.

En la Punta del L. del Puerto de Maldonado se halla una Guardia para todos los mencionados fines.

Otra Guardia q.e está cerca de Pan de Azucar tiene obligación de visitar á mañana y tarde el Puerto Ingles con iguales estrechas ordenes.

Lo mismo le sucede á la Guardia de Solis Grande por lo que respecta á este Rio, y la de Pando por lo respectivo ál Puerto de Santa Rosa.

En el Rio de S.ta Lucia tengo otra pequeña Guardia sin mas que este preciso objeto, y áun en tiempo de guerra hán estado montados tres pequeños cañones de fierro q.e allí subsisten para iguales ocasiones.

Aunque en Mauricio, S.n Gregorio, y Pabon subsistia antes una Guardia en cada uno, assi para estos fines como para los chasques necesarios; con motivo de la toma de la Colonia, y haver

cesado los recelos por áquella Parte; é igualmente para fomento y auxilio de los nuebos Pueblos de N.ª S.ª Juan Báut.ta y S.n Josef: dispuso el Antecesor de V. E. se trasladasen á ellos continuando el segundo motivo de su primera colocaz.on

Que es q.to compreendo en el asumpto y expongo á V. E. con el respeto q.e debo; esperando de su bondad me advierta los yerros q.e el hubiese para enmendarlos reconocido.

Montevideo 23,, de Enero de 1785.

---

## Camino desde el Real de S. Carlos Hta. Maldonado Nuebo

| | *Leguas* |
|---|---|
| "Chacara de Pedro Blas junto al Vriachuelo .......... | 3 ½ |
| "Al Arroyo del Sause, badeable en todo tiempo ......... | 3 |
| "Al Arroyo del Minuan inmediato a la Estancia de los P.P. | " ¼ |
| "Al Arroyo Colla (el paso cuando lluebe se busca arriba y serca dela Estancia de D. Felis Sanches) ........ | 3 |
| "Al Arroyo del Rosario su paso es dificultoso cuando haí lluvías ................................... | 1 ½ |
| "Ala poblacion ................................... | " ½ |
| "Alas puntas del Arroyo de Cufre .................... | 4 |
| "A los Arroyos de Pabon ........................... | 3 |
| "Al Río de S. Jose ................................ | 6 |
| "A Chamiso Eetan.ª de Duran ....................... | 1 ½ |

NOTA. — Buenas agüas, y los pasos incomodos cuando las aguas son continuas:

| | |
|---|---|
| "Ala Estan.ª de Perez ............................ | 1 ½ |
| "Al Río Cagancha ................................ | 4 ½ |
| "A S. Lucia ..................................... | 4 ½ |
| "Ala Estan.ª de Tejera. Arroyo del Canelon chico ...... | 3 |
| "Alas puntas de Canelones en lo de Valenzuela ........ | 6 |
| "A Pando Río .................................... | 6 |
| "A Solis chico Río ................................ | 4 |

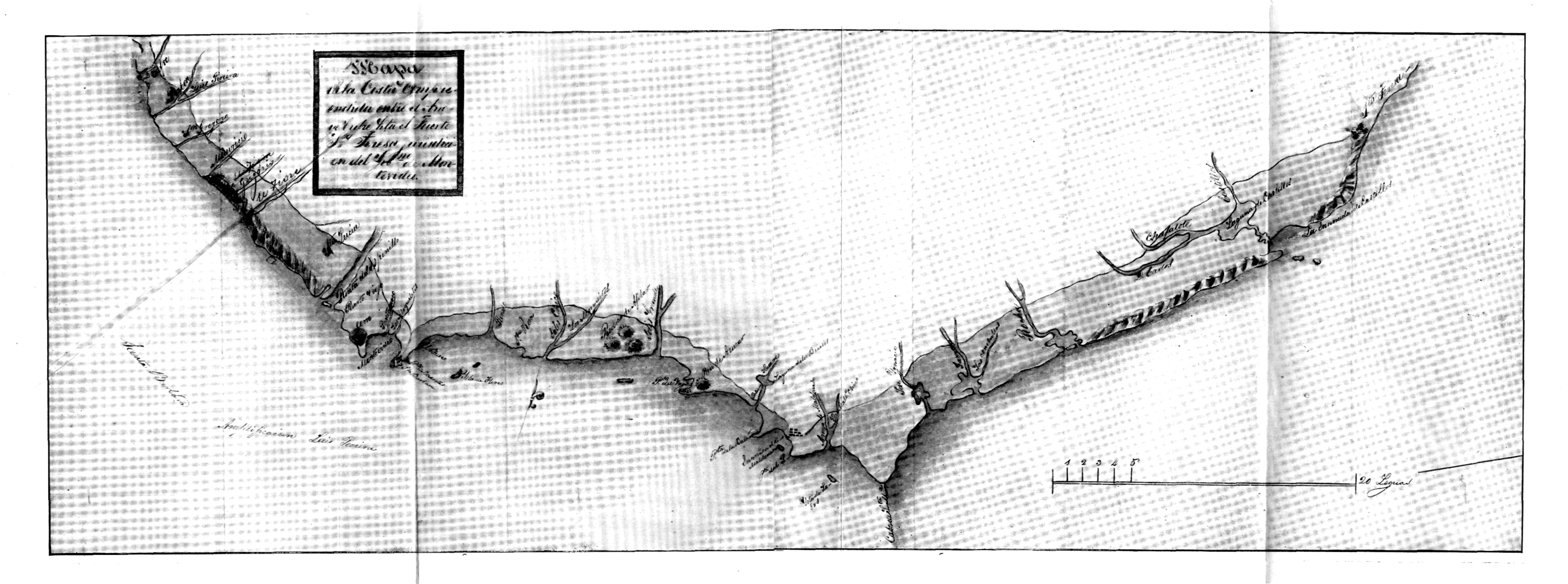
| | *Leguas* |
|---|---|
| "Arroyo de los Mosquitos | 1 |
| "A Solís grande Río | 7 |
| "Al Arroyo de las Tarariras | 3 ½ |
| "Al Arroyo del potrero | 2 |
| "Al Arroyo de Maldonado | 4 ½ |
| "Al pueblo nuevo | 1 ½ |

## Camino de S. Fernando de Maldonado a S. Teresa

| | |
|---|---|
| "Al pueblo nuevo entre medio arroyo | 3 |
| "Ala Estan.º del Rey | 2 |
| "Al arroyo de Jose Ign.º de 3 á | 4 |
| "Para acaballo hay mas de tres leguas de áhorro saliendo del pueblo nuebo y ijendo por la cuchilla de Jose Ign.º | |
| "Al Arroyo Garzon | 3 |
| "Entre-medio la Cañada de la Cruz mala p.ª Carruajes. | |
| "Al Arroyo delas piedras | 3 |
| "Al Arroyo del Sause | 1 |
| "Mal Arroyo p.ʳ una piedra que tiene, pº mas abajo haí buen paso pª Carruajes y Caballos. | |
| "Al Arroyo Pelado | 3 |
| "Al Río Rocha | 1 |
| "Alas Cinchas | 3 |
| "Al Arroyo de D. Carlos hay guardia | 2 |
| "Al Arroyo Chafalote | 2 |
| "Al Arroyo del Marques (Malo) | 5 |
| "Al Arroyo de Castillos | 1 |
| "Ala Laguna | 5 |
| "A S. Teresa | 6 |

## Camino de S. Teresa al Río Grande

| | |
|---|---|
| "Al Arroyo del Chuí | 7 |
| "Al Capon de Juan Gomez | 2 |
| "A Geribatua | 3 |


Mapa
de la Costa compre-
endida entre el Arr-
oyo Vibre hta el Fuerte
de Sta Teresa jurisdicci-
on del Gob.no de Mon-
tevideo.
Montevideo
Chafalote
Laguna de Castillos
1 2 3 4 5
20 Leguas

| | *Leguas* |
|---|---|
| "Al Corral grande mala agüa ........................ | 5 |
| "Al pastoreo q.e tiene río pantanoso y combíene ladearse ála ida a la Derecha y ála izquierda ala buelta, haí guardia con un rancho ......................... | 7 |
| "Al corral Alto, haí gua y rancho ................... | 10 |
| "Al Fain, Arroyo que sedeve pasar p.or la Barra, suele crecer segun los Vientos (buen piso) ............ | 6 |
| "Ala capilla: haí güa y ranchos ...................... | 1 |
| "Ala Ataona ..................................... | 6 |
| "Yendo p.or la Cuesta de Moreria Camino presiso pa ruedas al Paulista cuyo piso es Arena suelta y se descabeza la Laguna Cayua. | |
| "Al Paulista ...................................... | 1 ½ |
| "Al Arroyo: haí qüa y ranchos ...................... | 3 |
| "Al Río Grande .................................. | 2 |

# EFIGIE DE UNA "DIOSA LUNA" EN EL MUSEO DE MENDOZA

CARLOS RUSCONI

## I

Ya es una cosa muy sabida que las tierras de los Incas atesoran en su seno un extraordinario material arqueológico y de cuyos descubrimientos se ha ocupado y continúan en la actualidad numerosos investigadores americanos y extranjeros.

La historia de los elementos de la cultura material y artística de ese solar arqueológico por excelencia remonta mucho más allá de las leyendas que nos han legado los primeros cronistas quienes, como Cieza de León (1) (según los datos por él reunidos), fué *Viracocha* o Con-Ticehuiracocha el primer hombre blanco salido del Tiahuanacu el que habría poblado el antiguo Perú; o bien la relación de Garcilaso de la Vega (2) que lo atribuyó a *Manco Capac* y a su hermana *Mama Collo* los fundadores de los peruanos llegados de las tierras vecinas al lago Titicaca; o bien las relaciones de Balboa (3) y de otros tantos investigadores y cronistas de épocas más recientes que se han ocupado de estos temas relativos a la antigüedad peruana y cuya mención resulta innecesaria a los fines de esta nota.

## II

Los Incas tenían al sol por Dios supremo, llamado *Inti* y ellos mismos decían ser sus descendientes o hijos del astro diurno, por lo cual, se denominaban *Intip-churi*, nombre que no podían invo-

(1) Cieza de Leon, *Segunda parte de la Crónica del Perú*, Ed. Marcos Jimenez de la Espada, p. 2.
(2) Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales del Inca*, libro II.
(3) Balboa, *Historia del Perú*, Cap. I.

carlo las gentes del pueblo sino tan sólo los jefes supremos. El sol tenía para ellos figura humana y esa representación aparece en numerosos edificios, esculturas, pinturas sobre cerámicas, en telas, etcétera. Se lo invocaba y se lo veneraba porque de él (y seguramente de otros fenómenos naturales), dependían las buenas cosechas; proporcionaba luz, calor, etc.

Poseían ellos numerosos edificios especiales o templos donde se veneraba su imagen, siendo uno de los principales el llamado *Coricancha* del Cuzco, en el cual el *Inti o* Dios sol, había sido construído en oro.

La luna constituía la segunda divinidad de los Incas y la consideraban como la esposa o hermana del sol, a la cual, según Balboa y otros, distinguían con el nombre de *Quilla*. La esposa del Inca llamábase *Coya* y ésta se la atribuía también como de origen divino, del mismo modo que *Quilla* o luna era con respecto al *Inti* o sol.

*Quilla* era la divinidad que amparaba a las mujeres especialmente casadas y éstas, para venerarla acostumbraban a guardar continencia, o ayunar durante cada período lunar (luna nueva). Su figura ha sido también representada de varias formas y esculpidas algunas de ellas en plata, y conservadas en altares, dentro de templos especiales *(Coricancha)*, o bien en partes destacadas de sus monumentos etc. y de cuyo conocimiento nos vamos imponiendo con el trabajo incesante de los hombres entregados a estas investigaciones del antiguo Perú.

## III

Casi todos los museos del mundo poseen ídolos, o efigies de otros personajes que representan actividades de la vida común del viejo Perú, esculpidos en diferentes rocas, metales, o pintados en cerámicas, en telas, etc., y no pocas e importantes son las colecciones que poseen a este respecto museos oficiales y privados del plata.

El Museo de Historia Natural de Mendoza, también posee su colección de cerámicas, timbales, trabajados en madera con aplicaciones o incrustaciones de diversos colores, más otros utensilios diversos. Pero entre ellos, se destaca una hermosa estatua u ídolo (Nº 7 A. E, figs. 1, 2, 3) que procedería del Perú. In-

gresó al Museo en 1914 y en los libros, como en las publicaciones de Reed de 1917, está con el título de "Idolo de piedra encontrado en una Huaca en el Perú" (1). En otra publicación de 1919, dió el mismo autor una vista del ídolo figurándolo como



FIG. 1.— Efigie de "Diosa Luna". Nº 7A.E. Altura 57 centímetros (Museo de Historia Natural de Mendoza).

"Idolo incásico". Sea como fuere, la figura, y especialmente los delineamentos de la cara semejan a otras figuras humanas descubiertas en ruinas incaicas, como así también, en algunas antiguas ciudades mexicanas, motivo por el cual preséntase el problema de saber si la efigie en cuestión fué hecha por los an-

(1) C. S. Reed, *Catálogo provisional de las colecciones existentes en la división de Antropología*, en *Museo Educacional de Mendoza*, p. 11, Mendoza, 1917.

tiguos peruanos o bien obtenida por éstos en una época remota de la historia.

### Vista de frente

La cabeza de la efigie del museo mendocino está cubierta por un adorno a modo de gorro tejido terminado su borde por una serie de óvalos que parecerían indicar cuentas de piedras



FIG. 2. — Efigie de "Diosa Luna", vista de lado (Museo de Mendoza).

preciosas. Entre el gorro y la frente se perciben una serie de rayas verticales que indican la existencia de una cabellera perfectamente recortada, siendo mucho más larga en las patillas. El gorro está unido hacia atrás por un adorno que recuerda a un paño muy bien plegado y tiene 24 centímetros de ancho. Las plegaduras aparecen fuertemente unidas en el centro por medio

de una gruesa cuerda trenzada, semejando en cierto modo a una placa que respalda la parte posterior de la cabeza. Este tipo de adorno no lo he observado en los diversos trabajos consultados

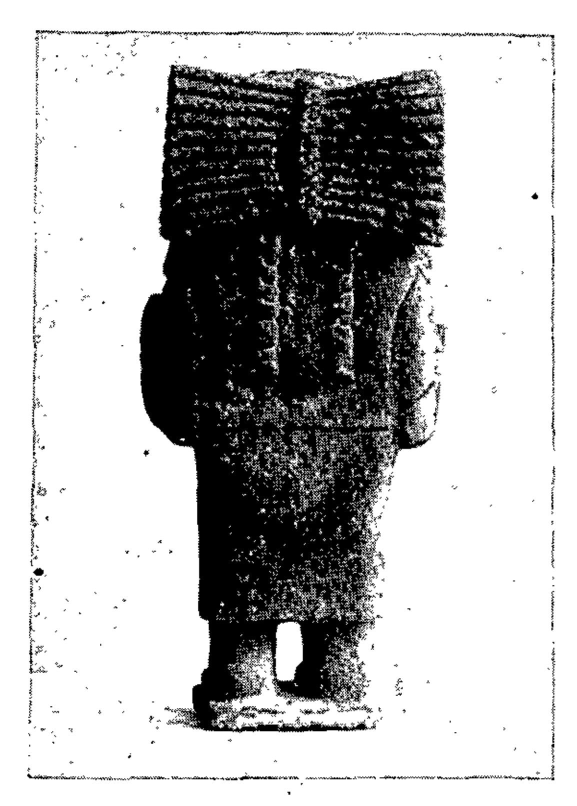


FIG. 3. — Efigie de "Diosa Luna", vista de atrás. (Museo de Mendoza)

sobre culturas del Perú como los de Wiener (1), Larco Hoyle (2), etcétera; en cambio tiene un cierto parecido con adornos observados en estatuas de altos personajes egipcios.

Las orejas se ocultan debajo de un grueso pendón terminado hacia abajo en una serie de flequillos, y adornos de este tipo aunque de formas diferentes, son muy comunes en las representaciones plásticas del antiguo incario.

Sobre el pecho ostenta un hermoso collar de 96 milímetros de ancho, con cinco hileras de sartas o series de cuentas siendo unas

(1) C. Wiener, *Perú et Bolivie* etc. París, 1880.
(2) R. Larco Hoyle, *Los Mochicas*, vol. II, Lima, 1939.

de forma esférica y cilíndricas las otras. En todo el derredor del gran collar penden cuentas de forma ovalada y en cuya superficie se advierte un grabado en triángulo isósceles que, en su conjunto, semeja algo a la fruta de la bellota. Posiblemente, estas cuentas no debieron ser otra cosa que cascabeles.

Aparte del collar, inmediatamente debajo existe una plaqueta pentagonal a modo de "pendentif" o colgaje dentro de la cual se percibe una figura humana grabada y parcialmente en relieve. La figura parecería estar en posición de cuclillas, con sus manos casi unidas. La cabellera está cubierta por un adorno y las cejas aparecen ocultas por pequeños pendones.

La parte inferior del cuerpo de la efigie, hasta la línea de los tobillos, es de superficie lisa y representa el vestido sin indicios de adornos. Tampoco se los descubre en los pies que aparecen desnudos.

### Vista lateral

En su vista lateral obsérvase la existencia de un adorno o pulsera con tres hileras de cuentas, siendo unas esféricas y otras cilíndricas con los extremos redondeados. Este tipo de pulsera aparece en ambas manos.

### Vista posterior

Además del hermoso adorno que ostenta en el occipucio y recordado más arriba, en la zona de los hombros y espaldas pende un gran paño bien recortado, y sobre dicha superficie se extienden dos grandes trenzas de la cabellera.

Por los detalles recordados (collar, pulseras, trenzas, etc.), revelan a las claras que se trata de una figura femenina. Pero lo más importante de todo radica en los objetos que soportan ambas manos. Cada uno de ellos forman en la base un cilindro, bipartido hacia arriba donde terminan en dos protuberancias o conos redondeados y cerca de sus bases, un pequeño relieve a modo de cinta lisa. Dichos objetos (uno a cada lado), tienen longitudes casi iguales; pues el de la derecha mide 146 mm. de alto por 82 de ancho máximo y el de la izquierda 123 por 84 mm.

La presencia de tales objetos dan motivo a interpretaciones

diversas: 1º como elementos fálicos relacionados con el "Culto del Cono"; 2º que representarían un culto destinado a recordar la época en que la mujer posee el hijo en el período de lactancia.

A mi juicio, la primera hipótesis está mucho más alejada de la realidad por cuanto el Culto del Cono se lo representa generalmente por un objeto de forma cónica, un cilindro o una figura semejante a un falo. Mientras que la segunda interpretación responde más a la realidad al suponer que la efigie ostenta en cada mano dos senos de mujer henchidos de sumum lácteo, y con los cuales habrán querido recordar la función del acto maternal en la perpetuación de la prole.

Si fuera ésta la interpretación, es evidente entonces que nos hallamos frente a una efigie original artísticamente trabajada en piedra, y de excepcional importancia, puesto que los elementos simbólicos que ostenta en sus manos coinciden en cierto modo con las creencias de las antiguas poblaciones del Perú que daban a la luna *(Quilla)* todos los atributos de una Diosa, y la que amparaba a la mujer casada especialmente en aquellas que tenían la misión noble y delicada de la procreación. Y por consiguiente, la pieza en cuestión representaría un ídolo destinado al culto de la alimentación y de la perpetuidad de la prole.

**Medidas de la efigie**

| | |
|---|---|
| Altura total ............................ | 575 mm. |
| Altura de la cabeza ..................... | 162 " |
| Altura de uno de los pendones auriculares .. | 125 " |
| Altura de uno de los símbolos lácteos (?) ... | 146 " |
| Distancia entre ambos lados externos ...... | 280 " |

Mendoza, Abril 28/1944.

# EL TERCER TROCÁNTER EN INDÍGENAS PRE-HISPÁNICOS DE MENDOZA

CARLOS RUSCONI

Las investigaciones realizadas sobre numerosos cráneos y esqueletos indígenas extinguidos del territorio mendocino, han permitido al autor comprobar una serie de anomalías y de caracteres anatómicos interesantes, algunos de los cuales han sido ya expuestos brevemente en diversas revistas (1, 2, 3, 4, 5), pero el resto de ellos serán dados a conocer oportunamente en una obra de conjunto.

Mientras tanto deseo ahora concretarme a un detalle del fémur cual es, por ejemplo, la presencia relativa al tercer trocánter, eximiéndome de hacer referencias sobre otros detalles, también de interés antropológico, como es el caso de los fémures en pilastra, poseedores de una línea áspera notablemente desarrollada y que por tal arrojan índices pilástricos que oscilan entre 91 y 140. Tampoco señalaré aquí la notable platicnemia observada en las tibias, la torsión tibial, rectroversión de la cabeza tibial, su influencia en el desarrollo ontogenético extrauterino, etcétera.

## II

Como se sabe, el tercer trocánter es normal en numerosos grupos de mamíferos actuales y extinguidos, pero su frecuencia la hallamos también en el orden de los primates, habiéndoselo comprobado tanto en los monos catarrinos, platirrinos como en los de organización más superior o sea los antropomorfos. Mientras que en el caso del hombre, su presencia tiene carácter de

anomalía (anomalía reversiva) o bien ha sido determinado por una función especial la cual está vinculada íntimamente el medio.

Acerca del origen o formación de estos procesos o tubérculos óseos (donde se adhieren músculos de fundamental importancia para las funciones de la marcha, de la flexión, o de todas aquellas actividades en que el individuo necesita recurrir a la fuerza de sus músculos para obtener un fin deseado), se han propuesto varias teorías. Una de ellas ha sido auspiciada por numerosos anatomistas como Dornier, von Thormen, Hencke, Romitti, Falcone, etc., quienes admitían en general que el origen de muchos de esos tubérculos se debían a la especialísima función de ciertos músculos, tendones, etc., que actuaban en la zona de inserción ósea desde los primeros períodos del desarrollo intra y especialmente después en el desarrollo extrauterino. Otros autores inclínanse más bien por un factor hereditario, esto es, que su origen debe hallarse en los genes casi desconocidos que actúan en el plasma germinativo, etc. También hay quienes (Apostolakis) que auspició la teoría de la formación de ciertos tubérculos (no por la función y desarrollo de la fuerza, etc.), sino más bien, supeditados a una comodidad de los músculos, independientemente del factor del medio o de la necesidad funcional.

Evidentemente, a mi juicio, la primera explica en gran parte el origen de esos tubérculos puesto que se reducen ellos a una función mecánica y de necesidad sobre la supervivencia del individuo. Mientras la segunda que, aparentemente parecería opuesta, no lo es si se tiene en cuenta que un carácter adquirido a través de numerosas generaciones, o a través de su desarrollo filogenético, lógicamente aparecerá en los descendientes como un detalle o un carácter hereditario, y de allí recién entonces la participación de los genes en el plasma germinativo.

## III

En el caso del tercer trocánter *(trochanter tertius)*, sea en forma de tubérculo bien definido, o de cresta más o menos destacada, preséntase en las agrupaciones étnicas en un 10 - 25 %, correspondiendo esta última frecuencia a las agrupaciones inferiores. Su función es la de dar lugar a las inserciones del glúteo mayor, etc. y sobre cuyas particularidades se han ocupado tam-

bién distinguidos autores: Waldeyer (1880), Houze (1884), Torok (1886), Costa (1890) y otros más recientes, pero el motivo de esta comunicación se concretará ahora en señalar la frecuencia de ese proceso óseo en los numerosos restos esqueléticos

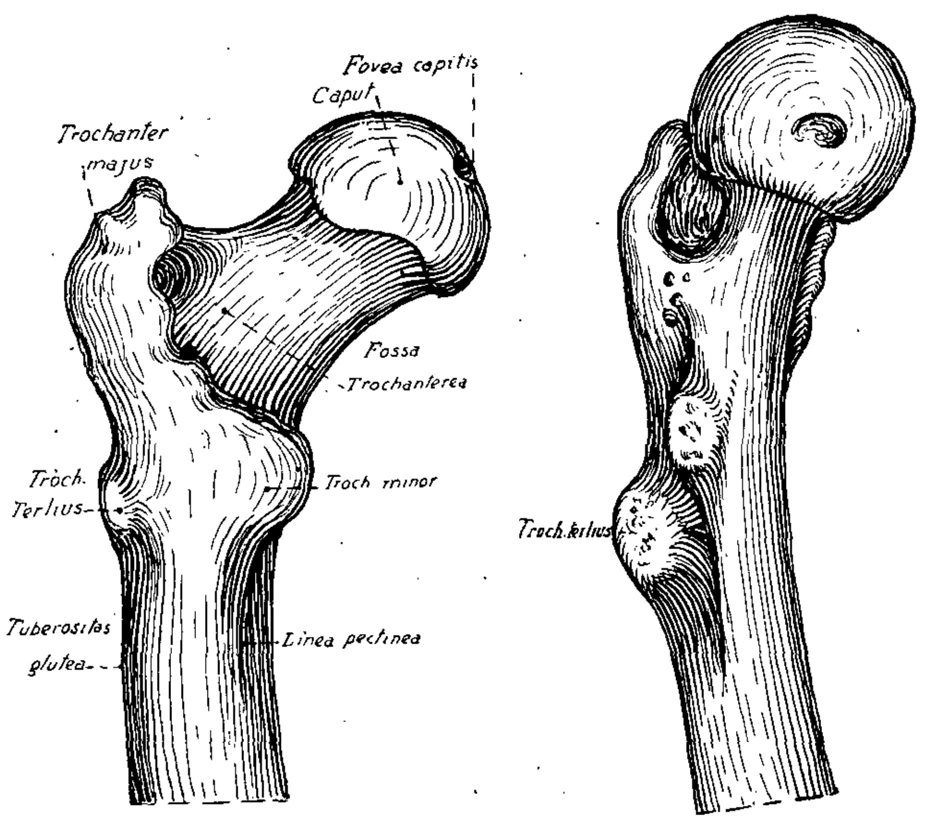



FIG. 1. — Nº 337 An. Presencia del tercer trocánter en un indígena extinguido. "Osario" de Uspallata. Mendoza.

FIG. 2. — Nº 818 An. Fémur del lado izquierdo con el tercer trocánter. "Osario" de Uspallata. Mendoza.

pertenecientes a distintas agrupaciones étnicas de época prehispánica que he reunido en diferentes túmulos, enterratorios, durante mis viajes por la provincia de Mendoza.

Para el examen y división, he propuesto tres estadios a saber: 1º *fémures con trocánter tercero bien definido*; 2º *fémures con crestas relativamente desarrolladas* y 3º fémures carentes de ambos procesos.

En algunos indígenas extraídos de los túmulos de Viluco

(dep. de San Carlos), o del dep. de Maipú, o bien del "Osario" de Uspallata, muestran verdaderos tubérculos que en ciertos especímenes acusan un trocánter tercero con un desarrollo de 3 a 8 milímetros de altura con respecto a la superficie ósea circundante, como es el caso de los ejemplares Nº 337 An. (fig. 1), y Nº 818 An. (fig. 2) procedente del "Osario" de Uspallata. Los fémures que presentan los detalles anotados los he observado en individuos obtenidos de diversos enterratorios y pertenecientes a agrupaciones distintas y cuya frecuencia ha sido la siguiente: Indígenas extinguidos de las Lagunas del Rosario (dep. de Lavalle) en un 50 %; Túmulo de El Paraíso (dep. de Maipú), en un 40 %; de Viluco (San Carlos), en un 33,3 %; túmulos de El Canal, (Uspallata) en un 19 %; "Osario" de Las Colonias (Uspallata) en un 23 %, etc.

Con respecto al segundo estadio (presencia de la cresta), la frecuencia es también bastante elevada en algunos grupos, y en cuanto al tercer estadio, o sea los fémures que carecen de tubérculo y de cresta, el porcentaje es en una proporción reducida.

El material óseo examinado ha sido más o menos de un centenar de individuos casi todos adultos, con excepción de algunos individuos jóvenes con sus epífisis no totalmente obliteradas, habiendo podido comprobar en estos últimos la presencia de un tercer trocánter más o menos desarrollado.

Resumiendo las observaciones practicadas hasta el presente, relativas a la presencia del trocánter tercero, y unidas a otras características anatómicas más, me permito adelantar la tesis de que: 1º El tercer trocánter en los aborígenes extinguidos de Mendoza se ha debido al excesivo uso de sus miembros en las continuadas marchas, particularmente en las zonas montuosas que, en la necesidad de realizar un mayor esfuerzo, han determinado también un mayor desarrollo de los músculos y por consiguiente, una mayor amplitud en las zonas de adherencias que originaron en unos casos, fuertes rugosidades, crestas o bien, la formación de tubérculos definidos. 2º Que esa función mecánica, determinada por el medio, han reactivado la formación de esos tubérculos (normales en grupos de primates de organización inferior) de tal modo que su presencia podría ser considerada como una anomalía reversiva con tendencia hacia las formas primitivas...

## BIBLIOGRAFÍA

1. — CARLOS RUSCONI. — *Caries dentales en indígenas prehispánicos de Mendoza*, en *Revista Odontológica*, vol. XXIV, pp. 388-392, Buenos Aires, 1938.

2. — CARLOS RUSCONI. — *Parietal múltiple en un cráneo indígena de Mendoza*, en *La Semana Médica*. Nº 24, pp. 1463-1464. Buenos Aires. 1940.

3. — CARLOS RUSCONI. — *Noticia preliminar sobre la antropología y arqueología prehispánica de Mendoza*, en *Anales de la Academia de Ciencias de Buenos Aires*, vol. I, pp. 61-71, Buenos Aires, 1940.

4. — CARLOS RUSCONI. — *Frontal bipartido en un cráneo humano*, en *La Semana Médica*, Nº 2483, pp. 412-413. Buenos Aires, 1941.

5. — CARLOS RUSCONI. — *Fracturas óseas en indígenas prehispánicos de Mendoza*, en *Revista de la Asociación Médica Argentina*, vol. LVII, Nº 519, pp. 830 - 831. Buenos Aires, 1943.

# LA OBRA DE ARQUITECTURA HECHA POR LOS MAESTROS JESUÍTAS, ANDRÉS BLANQUI Y JUAN BAUTISTA PRÍMOLI

JUAN GIURIA

Durante el período colonial, y especialmente en el decurso del siglo XVIII, numerosos arquitectos de positivo talento, desplegaron sus actividades en los países comprendidos en la cuenca del Río de la Plata. No pocos quedaron en el anonimato, pero, asimismo se ha llegado a conocer los nombres de algunos de ellos, especialmente de los que formaban parte de la Compañía de Jesús, cuyos archivos contienen numerosos documentos, como las célebres "Cartas Anuas", escritas por los misioneros jesuítas, las que proporcionan valiosos datos sobre la considerable obra arquitectónica ejecutada por los maestros que dependían de aquella Orden religiosa.

Entre los muchos técnicos jesuítas que han tenido brillante actuación en la vecina República Argentina, en el Paraguay, y en el Estado brasileño de Río Grande del Sur, se destacan los Hermanos Andrés Blanqui y Juan Bautista Prímoli, cuyos nombres están unidos a numerosos e importantes monumentos que todavía existen en aquellas regiones.

El arquitecto Hno. Andrés Blanqui llegó a Buenos Aires el 9 de julio de 1717, junto con su colega, y también jesuíta, Hno. Juan Bautista Prímoli. El primero nació en el año 1677, en Roma o en sus alrededores; el segundo era de origen milanés y nacido en 1673.

La mayoría de los autores que se han ocupado de las obras realizadas por estos dos célebres técnicos, siempre los han puesto juntos, como si se tratase de dos socios; sin embargo, nada menos

exacto que esa suposición. El P. Guillermo Furlong ha podido comprobar que los Hnos. Blanqui y Prímoli siempre estuvieron alejados uno de otro y que muy contadas veces tuvieron ocasión de encontrarse. Lo que ha sucedido es que, con frecuencia, Blanqui se vió obligado a terminar construcciones iniciadas por Prímoli, y éste, a su vez, tuvo que continuar obras dejadas inconclusas por su colega.

Sobre este tópico dice con muy buen sentido, el arquitecto Buschiazzo: "Corresponde a don Vicente G. Quesada el mérito de haber divulgado, hace ya muchos años, la obra de estos dos grandes artistas jesuítas. Investigadores posteriores fueron arrojando más luz sobre la vasta tarea cumplida por ambos, pero considerándolos siempre juntos, hasta que ahora el Padre Furlong abre nuevos rumbos al deslindar definitivamente la parte de obra cumplida por cada uno de ellos, mostrándonos cómo el conocido binomio trabajó en realidad separadamente, y cómo el Hermano Andrés Blanqui superó, sino en talento, por lo menos en fecundidad, a su digno compañero de Orden" (1).

Empezaremos por ocuparnos de la obra de Andrés Blanqui. Su carrera arquitectónica la inicia con algunas construcciones llevadas a cabo en la estancia que poseía la Compañía de Jesús, en la localidad llamada "La Calera", a poco más de 20 kilómetros de distancia de la ciudad de Córdoba. En ella, los jesuítas explotaban unas importantes canteras de piedra caliza y, por lo tanto, el Hno. Blanqui tuvo que construir, allí, una capilla, dos hornos para hacer cal viva y las habitaciones imprescindibles para el personal y los religiosos que regenteaban el establecimiento.

"Aunque en ruinas, totalmente abandonadas, se conservan aun los restos de aquella capilla, cuya construcción probablemente es la primera obra arquitectónica realizada por el maestro italiano de quien nos ocupamos en estas líneas". (2).

La primera estadía de Blanqui en Córdoba, dura desde 1717, en que inicia su noviciado, — hasta 1720, año en que regresó a Buenos Aires. ¿Qué pudo haber hecho en esos tres años, aparte de las obras de la Calera? Se supone que haya tenido participa-

(1) Prólogo del arquitecto Mario J. Buschiazzo en la obra del P. Guillermo Furlong: *"Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica"*, pág. 9.

(2) P. Guillermo Furlong, S. J. "Arquitectos argentinos durante la Dominación Hispánica", pág. 151.

ción en la construcción del "Noviciado", que actualmente constituye "La Residencia" de los jesuítas en Córdoba y que está situado detrás de la Iglesia de la Compañía, en el ángulo que forman la avenida Vélez Sarsfield y la calle Caseros.

"En marzo de 1720 pasó el Hno. Blanqui a Buenos Aires. En sendas carretas hicieron el viaje, de Córdoba al Puerto, los Hnos. Savizaro, Guinet y Blanqui, costando *$ 25 por carrada*, según se lee en el *Libro de Procuradoría*". (3)

Cuando el maestro llegó a Buenos Aires la iglesia de San Ignacio no estaba aun terminada (4). No sería difícil que haya intervenido en las obras del citado templo, ya a raíz de su llegada, pero se tiene la seguridad completa de que en 1723 estaba dirigiendo la construcción del Colegio de la Compañía, y en 1727 "corría a su cuidado la fábrica de la Iglesia" (5).

Un Memorial del P. Provincial Ignacio de Arteaga, de fecha 9 de Enero de 1727, nos proporciona preciosos datos respecto a las actividades de Blanqui en Buenos Aires, entre los años 1727 y 1729, y por él sabemos que a principios de 1727 estaban a su cargo las obras de las iglesias de San Ignacio, del Pilar y de la Merced. En la primera se le deben las bóvedas del crucero y la cubierta del chapitel de la única torre con que entonces contaba dicha iglesia.

El P. Furlong, teniendo en cuenta que las obras del Pilar fueron iniciadas entre 1720 y 1721, y basándose en documentos que ha tenido a la vista y de los cuales se deduce que el Hno. Prímoli estuvo ausente de Buenos Aires desde 1720 hasta 1728, saca en consecuencia que las trazas del Pilar deben haber sido hechas por el Hno. Blanqui que estuvo radicado en esa ciudad, en los mismos años que Prímoli permaneció en Córdoba.

Junto con la iglesia de los Recoletos franciscanos (El Pilar), Blanqui proyectó y construyó el convento anexo, hoy destinado a Asilo de ancianos; "consta de dos grandes cuadrados o patios, rodeados de amplios claustros, constando todo de planta baja y primer piso. Claustros, salas y celdas están techados con bóveda, y en la parte alta que da al Río de la Plata termina la unión de

(3) P. Guillermo Furlong, S. J. Obra citada, pág. 152.
(4) A pesar de haber sido inaugurada el 31 de julio de 1722, todavía fueron necesarios luengos años de trabajo para completarla.
(5) P. Guillermo Furlong. Obra citada, pág. 153.



FIG. 1. — Buenos Aires. Interior de la iglesia del Pilar. (De "Documentos de Arte Argentino". Cuaderno XXI. Lámina XIX).

cada claustro con una cúpula. Trátase de una construcción tan sólida como elegante, tan adecuada a sus fines como armónica en todas sus partes" (6).

En cuanto a la iglesia, que es muy hermosa, podemos decir que consta de una sola nave abovedada en cañón seguido y provista de robustísimas pilas interiores que han sido utilizadas para disponer profundas capillas laterales; además, es de ábside cuadrada, tiene tres tramos en la nave y dos en el presbiterio y, entre este último y la nave, se ha dispuesto un tramo cuadrado cubierto por una cúpula chata y sin tambor.

La fachada principal, de sobria elegencia y de carácter bastante neoclásico, lleva adosada una sola y airosa torre rematada por un cupulín en forma de campana y recubierto por brillantes azulejos.

En el costado opuesto existe "una espadaña coronada por un originalísimo reloj, cuya esfera es una enorme bola de cobre" (7).

La construcción del templo y convento duró 15 años o sea hasta 1732, año en que fué consagrado. Como el Hno. Blanqui, recién se ausentó para Córdoba en 1728, vemos que estuvo 11 años al frente de los trabajos, lo que nos permite suponer que casi toda la respetable masa de ambos edificios, es puramente obra de ese maestro.

Sabemos que el Provincial de los Jesuítas, P. Ignacio de Arteaga, autorizó a Blanqui para que atendiera las obras que se ejecutaban en La Merced (8). Se ignora en que año se colocó la primera piedra de este templo, pero, este acontecimiento tiene que haber ocurrido mucho antes de la fecha que lleva el citado "Memorial" del P. de Arteaga, o sea del 9 de Enero de 1727. Por lo demás, hay grandes probabilidades de que haya sido Blanqui el autor de los planos y dirigido las obras de La Merced; el testimonio del P. Cattáneo por un lado (9) y la tradición por otro comprueban en cierto modo estas presunciones.

Esta iglesia es de planta y estructura muy parecidas a las

(6) P. Guillermo Furlong. Obra citada, pág. 157-58.

(7) Mario J. Buschiazzo. "Las Viejas Iglesias y Conventos de Buenos Aires", pág. 12.

(8) Los mercedarios se establecieron en el Río de la Plata, hacia el año 1603; es muy probable que la iglesia que poseían, a principios del siglo XVIII, estuviese en mal estado y se impusiese su reconstrucción.

(9) Mario J. Buschiazzo. "Buenos Aires y Córdoba según cartas de los PP. C. Cattáneo y C. Gervasoni.

del Pilar ([10]); como esta última, consta de una sola nave cubierta por una bóveda en cañón seguido y con profundas capillas laterales metidas entre sólidos contrafuertes interiores. En esta nave se esboza tímidamente un crucero con su correspondiente



FIG 2. — Buenos Aires. Primitiva fachada de la Catedral. (Dibujo del Profesor Sr. Vicente Nadal Mora).

cúpula, la que, en este caso, no es chata como la del Pilar sino que sobresale fuera del techo por estar apoyada sobre un elevado tambor cilíndrico.

"Por lo que toca al Convento de los Padres Mercedarios, en poder de la Sociedad de Beneficencia desde hace más de un siglo, nada sabemos de concreto sobre quien sea el autor de sus planos,

([10]) Esta semejanza contribuye a robustecer la hipótesis de que ambas iglesias fueron proyectadas por el mismo arquitecto o sea por el Hno. Blanqui.

pero no sería aventurado creer que los hizo quien hizo los de la iglesia, ya que convento e iglesia eran una sola entidad". ([11])

Siempre se dijo que la anterior fachada de la catedral porteña, que duró hasta 1778, era obra de los Hnos. Blanqui y Prímoli. Sin embargo, el P. Furlong insinúa — y con mucha razón, — que el verdadero proyectista de esa fachada, que fué construída en 1727, haya sido solamente el Hno. Blanqui, argumentando que el Hno. Prímoli estaba entonces radicado en Córdoba, lo que, por otra parte, es la pura verdad.

La figura 2 nos da una idea de como estaba compuesta dicha fachada. Un motivo central muy semejante a los hastiales de las iglesias construídas en Europa, por la Compañía de Jesús, flanqueado por dos elevadas torres. El conjunto recuerda algo la fachada de la iglesia de San Juan Bautista de Toledo (España), pero, en esta última, los campanarios están incorporados al frontis jesuítico, al paso que, en la antigua fachada de la catedral de Buenos Aires, eran enteramente independientes del mismo, resultando así dicha fachada de mucho mayor desarrollo, por estar ubicadas las torres fuera de las naves laterales, al paso que en la iglesia toledana coinciden con las naves bajas. ([12])

Ahora nos ocuparemos de un asunto algo intrincado y es el de dilucidar quien dió las trazas del Cabildo porteño. Hasta hoy fué admitida, sin discusión alguna, la versión de que dichas trazas pertenecían al Hno. Juan Bautista Prímoli, y a juicio del señor Torre Revello, esta versión es la más verosímil ([13]). Pero, después de leer detenidamente lo escrito por el P. Furlong, cuando estudia las respectivas biografías de dicho religioso y del Hno. Blanqui, llegamos a las siguientes conclusiones:

---

([11]) P. Guillermo Furlong. Obra citada, pág. 159.

([12]) Buenos Aires tuvo varias catedrales: la penúltima, que era una iglesia basilical con tres naves y capillas laterales fué construída en los últimos años del siglo XVII, a partir de 1692, pero como no se contó con recursos suficientes, quedó sin fachada hasta 1727, en cuyo año el Hno. Blanqui construyó la de la figura 2. Este templo se derrumbó en 1752, quedando en pie solamente el frontispicio erigido por aquel arquitecto. Fué entonces que el maestro saboyano Massella inició la construcción de la catedral de hoy, conservándose dicho frontispicio que recién fué demolido en 1778. Volvió a quedar el templo sin fachada hasta 1822 en cuyo año se le adosó el gigantesco pórtico dodecástilo que ha llegado hasta nuestros días.

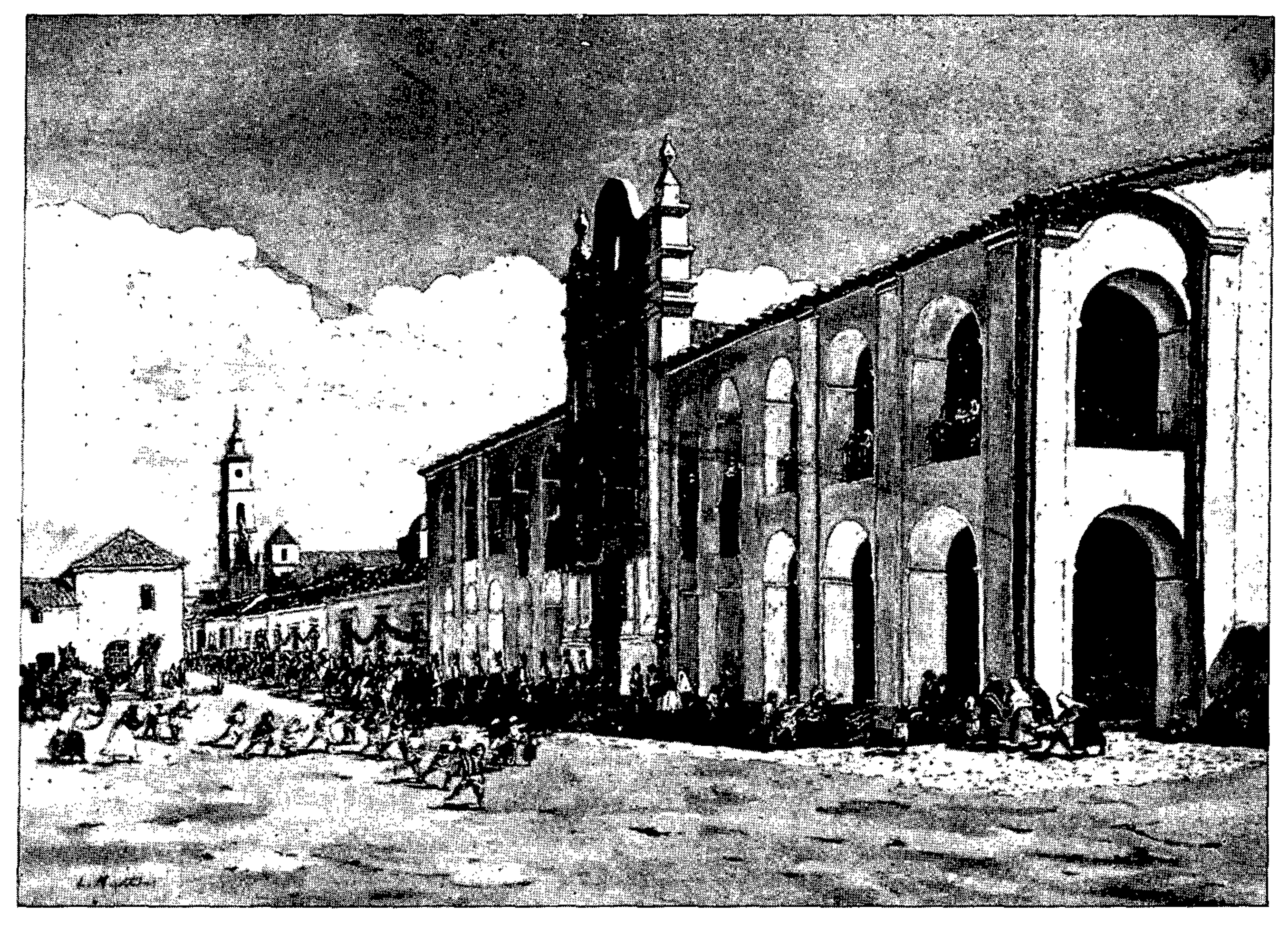


FIG. 3. — Buenos Aires. El Cabildo a mediados del siglo XVIII. Festividad de San Martín de Tours, patrono de la ciudad. Paseo del Real Estandarte. (Composición de la Señora Leonie Mathis de Villar).

a) Que en 1719, los cabildantes pidieron a Prímoli un proyecto de nuevo Cabildo. ([14])

b) Con el objeto de dar cuenta al rey de la obra que pensaban llevar a cabo, mandaron sacar copias del plano de Prímoli (éste ya se había ausentado para Córdoba), por el ingeniero Domingo Petrarca. Debe haber sido en esta ocasión que el reputado técnico español calculó el importe de las obras en la suma de sesenta mil pesos. Todo esto debe haber ocurrido hacia 1722.

c) Considerando exagerado el gasto que imponía el nuevo edificio comunal, los cabildantes recurrieron al Hno. Blanqui, el cual prepara nuevos planos, pero más modestos, y hasta inicia las obras. "Si se tiene presente que Prímoli no llegó a Buenos Aires hasta entrado el año 1728, no pueden referirse a él sino a Blanqui las palabras del acuerdo capitular del 7 de julio de 1725: *Tratóse también de que el Hermano Arquitecto de la fábrica de estas casas había propuesto de que para principiar y proseguir dicha fábrica era muy necesaria la persona del Maestro Carpintero Manuel Nadal...*". ([15])

d) Que en el solo año 1727 las obras absorbieron la suma de veintisiete mil pesos y que "interrumpida la construcción del Cabildo por algunos años, fué terminada, años después, por el mismo Blanqui e inaugurado en 1740". ([16]).

Parece fuera de duda que, entre 1726 y 1728, Blanqui planeó la hermosa iglesia de San Francisco cuya nave única todavía hoy impresiona por su atrevida amplitud.

"En 1730 ó 1731 se comenzó la construcción de la iglesia, según los planos de Blanqui, aunque sin la asistencia del mismo, puesto que estaba entonces en Córdoba. Tal vez después de su re-

---

([13]) Este erudito investigador ha manifestado al P. Furlong que, según sus investigaciones, Prímoli sería el autor de los planos, encargándose Blanqui de dirigir las obras. Además no tardará en publicar un estudio sobre este asunto. (Ver la citada obra del P. Furlong. Pág. 162).

([14]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 192.

([15]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 161. Las líneas en bastardilla pertenecen a los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires". Buenos Aires, 1907. Tomo V. Págs. 386-387.

([16]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 162.

greso a Buenos Aires, entre 1738 y 1742, corrió, en alguna manera con la construcción misma, ya que fué muy lenta la de este templo". (17)

La iglesia de San Francisco fué inaugurada en 1754, pero estando aun inconclusa. (18)

Se presume que sea el Hno. Blanqui quien proyectó la importante iglesia de San Telmo, en los Altos de San Pedro, conjuntamente con el cenobio anexo, hoy transformado en Cárcel de Mujeres. De lo que no hay duda alguna es de que no fué Blanqui quien intervino, ni poco ni mucho, en la construcción de ambos. Más adelante volveremos a insistir sobre la erección de este templo.

También se lo sindica como el autor de los primeros planos del monasterio e iglesia de las monjas Catalinas. "En 1717 pasó a España el doctor Dionisio de Torres Briceño y obtuvo Real Cédula autorizando la fundación de una casa de religiosas Catalinas, y apenas regresado a su ciudad natal puso manos a la obra" (19), encomendando al Hermano Blanqui las trazas respectivas. El terreno destinado a estas obras era el de la esquina de las calles Méjico y Defensa, donde actualmente se levanta la Casa de Moneda.

Habiendo fallecido Torres Briceño, cuando la construcción apenas tenía cuatro varas de altura, se suspendieron las obras, se discutió largo y tendido sobre si el nuevo convento estaba bien

---

(17) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 162.

(18) El director de las obras fué el lego franciscano Fray Vicente Muñoz, arquitecto muy capaz y de gran experiencia. En el año 1770 se advirtieron algunas grietas en la bóveda de la iglesia franciscana de Buenos Aires, lo que determinó su clausura y serias obras de reparación que permitieron reabrirlo al público a principios de 1771. Pero no pararon aquí las vicisitudes del San Francisco porteño, pues el 15 de diciembre de 1807 se desplomaron fachada y torres, ocasionando graves perjuicios, en el resto del edificio. El arquitecto Don Tomás Toribio, — autor del Cabildo de Montevideo, — se encargó de planear y ejecutar las reparaciones necesarias y empezó por aminorar los empujes de la amplísima bóveda de cañón seguido, cuya luz no baja de unos doce metros, haciendo ligar los arranques de la misma con gruesos tirantes y anclajes de hierro, los que subsistieron hasta hace pocos años; además proyectó una nueva fachada que mereció la aprobación del virrey en 6 de diciembre de 1807, pero que no fué construída sino algunos años más tarde, bajo la dirección del maestro Don Francisco Cañete. Todavía en 1834 fué necesario agregarle nuevos tirantes similares a los de Toribio, y en 1901 se impuso la demolición de la cúpula y su reemplazo por otra construída bajo la dirección de los ingenieros Benoit, Ayerza y Morales.

(19) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 195.




FIG. 4. — Buenos Aires. Fachada de la iglesia de Santa Catalina hacia el año 1875. (Dibujo del Profesor Sr. Vicente Nadal Mora).

o mal ubicado, hasta que al fín se resolvió edificarlo en la manzana que ocupa actualmente, rodeada por las calles San Martín, Reconquista, Viamonte y Paraguay. Cuando nos ocupemos de la obra del maestro Prímoli, que intervino en el cambio de ubicación de este establecimiento religioso, daremos más datos sobre este asunto.

Por el momento tenemos que poner en claro, si realmente fué Blanqui quien hizo los planos del actual monasterio de las Catalinas y de su iglesia. El traslado de este cenobio se produjo hacia 1729 ó 1730, y fijamos esta fecha por la siguiente razón. En 1728 ocurren dos trascendentales acontecimientos en la vida de los Hnos. Blanqui y Prímoli: el primero es enviado a Córdoba donde permanecerá hasta 1738; en cuanto al segundo, — que estaba radicado en dicha ciudad desde 1720, — es llamado a Buenos Aires. Más adelante explicaremos detalladamente lo que hizo allá, pero, por ahora, diremos que su primera actuación en la ciudad porteña, a su regreso de Córdoba, fué la de estudiar las condiciones del terreno en que se estaba construyendo el monasterio de las Catalinas. De manera que su informe y el cambio de ubicación no pueden haberse producido antes de 1729, cuando ya estaba Blanqui en la capital cordobesa. De ahí que el P. Furlong llegue a admitir que no sería difícil que Blanqui haya continuado en su nueva residencia, planos destinados a edificios que debían construírse en Buenos Aires.

"En 1728, como hemos indicado, aunque por razones que desconocemos, Prímoli pasó a Buenos Aires y Blanqui se trasladó a Córdoba, y de Córdoba no se movió hasta febrero de 1739, si bien hizo estando allá los planos de la iglesia y Colegio de San Telmo, como también los de Santa Catalina, o los había hecho con anterioridad a su traslado a Córdoba. Esto segundo es lo más probable". ([20]).

Que los haya preparado en Córdoba o en Buenos Aires los planos de las dos citadas iglesias, es un detalle que no puede interesarnos mucho; pero nosotros creemos que habiendo sido el autor del primer proyecto de iglesia y casa de las Catalinas, es lógico suponer que también haya que atribuírle las trazas de

([20]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 163.

esos dos edificios. Un informe del ingeniero Diego Cardoso ([21]) elevado a la Corte de Madrid dice que "dicho convento se hallaba construído según las reglas de la mejor arquitectura, con suntuosidad, solidez y hermosura, todos los techos de bóveda, *con estricta y severa sujeción al plano del Padre Blanqui*". ([22])

La obra arquitectónica de Blanqui, en Córdoba, es realmente extraordinaria y trataremos de exponerla lo más claramente que nos sea posible.

Es una versión muy difundida, la de que una gran parte de la Catedral de Córdoba fué construída por los Hnos. Blanqui y Prímoli. Algo de cierto hay en esto, pero tampoco en el grado que se ha supuesto.

Empezaremos por historiar rápidamente la marcha constructiva de este bello monumento. La primera "Matriz" de Córdoba, construída en 1620, se desplomó en 1677. Diez años más tarde el Cabildo resuelve levantar otra iglesia de mayor capacidad y de tres naves, pero las obras no deben haberse iniciado antes de 1696 y marcharon con suma lentitud, a pesar de que desfilaron, en ellas, varios arquitectos directores: Andrés Jiménez de Lorca, Pedro de Torres, José González Mergete, Domingo de Villamonte y Fray Juan de Arazaetá. Estos últimos habrían alcanzado a abovedar la nave central, pero el 4 de agosto de 1723 hubo un derrumbe que arruinó gran parte de lo ya construído.

"Fué necesario levantar de nuevo machones y bóvedas *con valiente fortaleza, que aun le ha quitado mucha parte de su hermosura*, afirmaba el obispo Gutiérrez y Zeballos en 1729, agregando que ya se podían utilizar las tres naves y las puertas que dan a la plaza, aislando con un tabique de adobe la parte aun no concluída del crucero y presbiterio". ([23])

---

([21]) Este informe debe haber sido redactado hacia los años 1753 o 1754, cuando ya hacía por lo menos nueve años que se había inaugurado la iglesia en 1745, si bien no del todo terminada aun. Lo más probable es que la dirección de los trabajos haya sido confiada a algún técnico, cuyo nombre desconocemos, desde el momento que Blanqui estuvo ausente de Buenos Aires a partir de 1728: si bien hizo una corta estadía en esa ciudad, entre 1738 y 1739, ella fué de pocos meses y no tardó en regresar a Córdoba, donde falleció a fines de 1740.

([22]) Mario J. Buschiazzo. — Viejas iglesias y conventos de Buenos Aires. Pág. 21.

([23]) Mario J. Buschiazzo. La Catedral de Córdoba. (Documentos de Arte argentino. Cuaderno XI. Pág. 12-13).

¿Quién pudo haber reconstruído lo derrumbado en 1723? Carecemos de datos concretos a este respecto, pero, por nuestra parte, sospechamos que tal vez no haya estado ajeno a esta reconstrucción, el Hno. Prímoli, radicado a la sazón en Córdoba ([24]). Después de tan ruidoso fracaso hubiera sido una enormidad no utilizar los servicios de tan eminente profesional.

Cuando el Hno. Blanqui llegó a Córdoba (1728) ya la iglesia estaba abovedada en gran parte, faltando cubrir el crucero y el presbiterio; además carecía de pórtico, de torres y de cimborrio.

Pero, no parece que la llegada del insigne maestro a esa ciudad, haya significado una mayor actividad en el proceso constructivo de la metropolitana cordobesa. Todo lo contrario, pues según el P. Furlong, entre 1728 y 1738, las obras estuvieron poco menos que paralizadas y, recién en 1739, al regresar Blanqui de un corto viaje a Buenos Aires, se le encomendó la construcción del pórtico de la fachada principal. No hay duda alguna de que este pórtico es obra suya, pues comparándolo con los frontispicios de las iglesias del Pilar y de las monjas Catalinas de Buenos Aires, salta a la vista la gran semejanza que existe entre esas tres composiciones.

Pero donde Blanqui demostró una laboriosidad realmente extraordinaria, mientras estuvo en Córdoba, fué en los edificios que dependían de la Compañía de Jesús. Allí lo esperaban para dar impulso a numerosas obras como el "Colegio Máximo" (Hoy Universidad) el "Colegio Convictorio de Montserrat" (actualmente Colegio de huérfanas) y los importantes edificios de las estancias jesuíticas de Jesús María, Alta Gracia, Caroya y Candelaria. Como si esto no fuera suficiente, todavía se le atribuyen las trazas y tal vez parte de la construcción, de las iglesias de Santa Teresa y San Roque de Córdoba, y la "Casa del Virrey" de la misma ciudad.

Es más que probable que Blanqui haya estado al frente de las obras del Colegio Máximo y Universidad de Córdoba hasta su fallecimiento, ocurrido el 25 de diciembre de 1740, pero, entre 1728 y 1735, se trabajó con un ritmo lento, por razones de econo-

([24]) Como ya tuvimos ocasión de decirlo, Prímoli permaneció en Córdoba entre 1720 y 1728.

mía; en cambio se desplegó mayor actividad entre 1735 y 1742, a juzgar por lo que dicen las "Cartas Anuas" de ese período, las que por desgracia no precisan claramente la obra ejecutada ([25]). Sin embargo es muy probable que ya desde entonces estuviese construída casi parte de la actual Universidad cordobesa.

El Hno. Juan Kraus, fallecido en 1714, había ya preparado las trazas del "Colegio Convictorio de Montserrat", pero, durante casi veinte años no se llevó a la práctica lo planeado por el hábil arquitecto de San Ignacio de Buenos Aires. Recién en 1734 se resolvió construir aquel establecimiento docente, y se pidieron nuevos planos al Hno. Blanqui; sin embargo, se adoptó el primitivo proyecto de Kraus ([26]). "Que esta obra se deba a Blanqui, aunque los planos no eran suyos, está fuera de duda, y consta asimismo que la inició y terminó entre 1732 y 1737, época en que estaba él en Córdoba". ([27]).

Pasemos ahora a estudiar la actuación de Blanqui en la estancia de Jesús María ([28]). Las "Cartas Anuas" de 1720-1730,

([25]) El Colegio Máximo (hoy Universidad) fué empezado a construir en 1620, gracias a una donación de 11.000 ducados hecho por su fundador el jesuíta cuzqueño Francisco Hurtado. Se ignora la importancia de las obras ejecutadas en aquel entonces y quien fué su autor, pero, en 1671, el Gobernador Peredo aludió al "suntuosísimo Colegio de la Compañía de Jesús con Universidad de Gramática, Artes y Teología". Durante los últimos años del siglo XVII y en los comienzos del XVIII, se llevaron a cabo ampliaciones de respetable entidad, pero en 1713 fué necesario suspender las obras por escasez de recursos.

Tal vez se las haya reiniciado en 1724, bajo la dirección del Hno. Prímoli y, al ausentarse éste para Buenos Aires, lo reemplaza el Hno. Blanqui, recientemente llegado a Córdoba. Pero, seguramente, las obras marcharon con suma lentitud hasta 1735. Cuando falleció este último, en 1740, probablemente le sucedieron en la dirección de los trabajos, algunos de los arquitectos jesuitas que por esa época llegaron al Río de la Plata, como el suizo Andrés Roth, el alemán Paulo Balthasar, etc.

([26]) "Cabe pues, a este jesuíta la gloria de haber hecho los planos de la casa que, con los años, había de ser la que albergara en su seno la primera imprenta que hubo en Córdoba". (P. Guillermo Furlong. Obra citada. Página 135).

([27]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 177.

([28]) Las estancias de Jesús María, Alta Gracia, Santa Catalina, Caroya, Candelaria, etc., que los jesuitas poseían en la campaña cordobesa, eran magníficos establecimientos agro-pecuarios cuyo objeto no era otro que el de sostener con sus productos, instituciones de enseñanza dependientes de la Compañía de Jesús, como el Noviciado, la Universidad, el Colegio Máximo, el Colegio Convictorio de Montserrat, etc., etc., y que dicha orden religiosa poseía en la ciudad de Córdoba. Se trataba, por lo tanto, de un programa enteramente distinto al de las "misiones" o "reducciones" creadas por los mismos jesuítas en la hoy República Argentina (provincias de Corrientes y Gobernación de Misiones), Paraguay y Brasil (Estado de Río Grande del Sur).

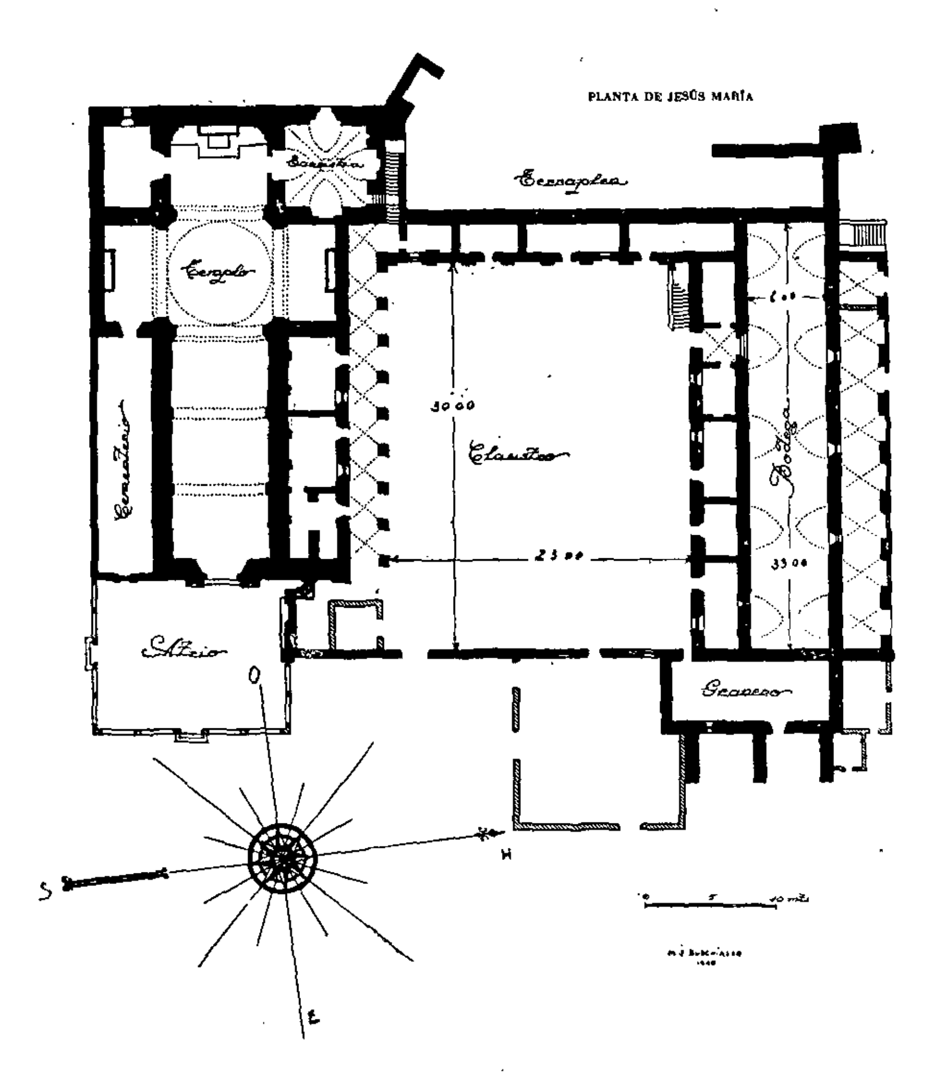



FIG. 5. — Estancia Jesuítica de Jesús María. (Provincia de Córdoba). Planta de las construcciones existentes según el relevamiento efectuado por el Arq. Mario J. Buschiazzo. (De "Documentos de Arte Argentino". Cuaderno X).

nos dicen que "se construyó desde sus cimientos el nuevo edificio de la viña de Jesús María, con su comedor y ocho aposentos estando todavía la obra sin acabar" ([29]). Por las de 1735-1740 se sabe que "en la estancia de Jesús María se ha construído una cómoda y sólida casa-habitación para los nuestros y una nueva bodega de vino". ([30])

Entre 1720 y 1728 se encontraba en Córdoba el Hno. arquitecto Prímoli y es más que probable que haya intervenido en las obras de esta estancia. Pero, ¿qué parte de las construcciones es obra suya? Es algo difícil precisarlo.

El P. Furlong aun sin dejar de reconocer que Prímoli pueda haber iniciado o planeado las construcciones que contienen las estancias de Jesús María y de Alta Gracia, se inclina decididamente a reconocer como obras de Blanqui todas las existentes en ambos establecimientos ([31]). Lo único que no podría atribuirse a este técnico, sería la fachada de la iglesia de Jesús María "que es de fecha muy posterior". ([32])

Por nuestra parte, estamos convencidos de que el Hno. Prímoli no tuvo tiempo de llevar a cabo toda la masa constructiva que representan los edificios existentes en aquellas dos estancias, pero tampoco sería imposible que las hubiera planeado y aun iniciado en parte; como también que las autoridades de la Compañía, o tal vez el mismo Blanqui, hayan desechado sus proyectos y que este último haya preparado nuevas trazas sustitutivas. Sea como sea, es muy presumible que haya sido bajo la dirección del Hno. Blanqui que se construyeron las iglesias, claustros, y dependencias en general, de las estancias de Jesús María y de Alta Gracia.

([29]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 178. (Transcripto de las "Litteræ Annuæ" de 1720-1730; copias en el Archivo de la Provincia Argentina, S. J.).

([30]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 178. (Transcripto de las "Litteræ Annuæ" de 1735-1742).

([31]) Cuando en 1728 pasó este arquitecto (el Hno. Prímoli) a Buenos Aires, sucediéndole en Córdoba el Hermano Blanqui, como dijimos al ocuparnos de éste, ordenó el P. Jerónimo Herrán que en viniendo el Hermano Blanqui dirigirá la obra de este Colegio (Máximo y Universidad) y la del Colegio Convictorio y también la de Alta Gracia, Jesús, María y San Ignacio de los Ejercicios o Calamuchita y estas frases de Herrán indican evidentemente que el precursor de Blanqui, esto es, el Hermano Prímoli, había ya iniciado o planeado dichas construcciones, aunque después se modificaran o alteraran algo, como dijimos refiriéndonos a Blanqui". (P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 194.

([32]) P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 178.

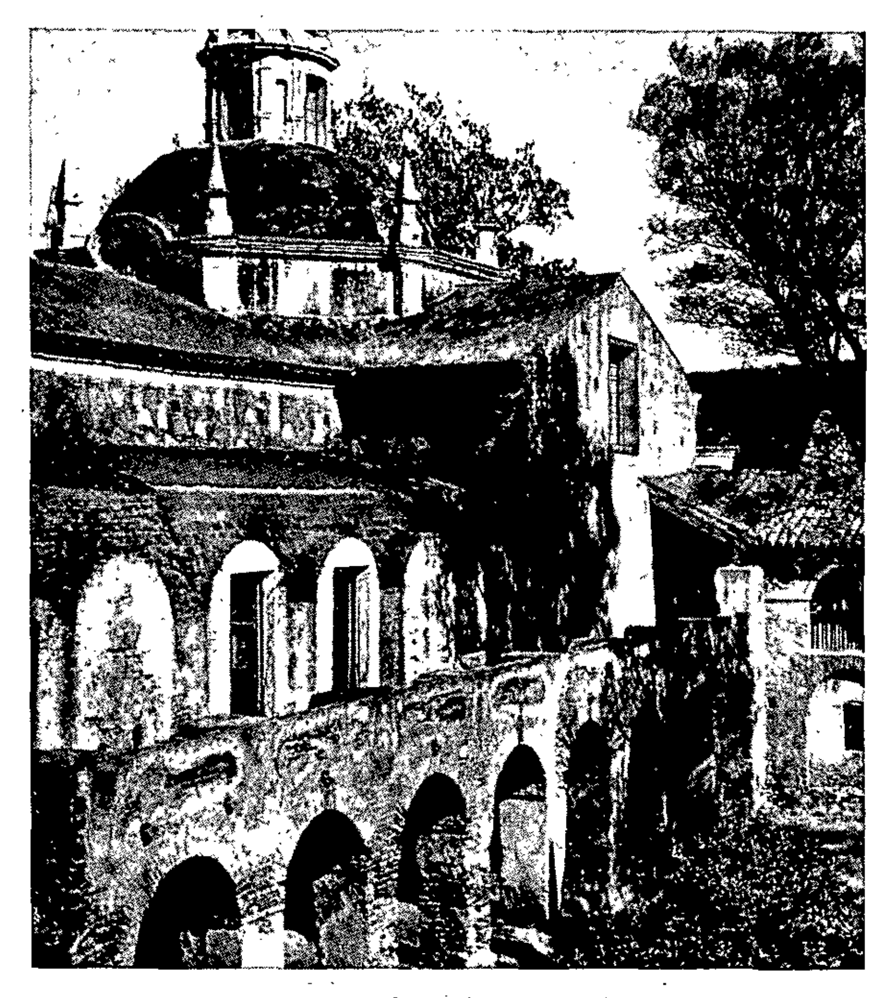


FIG. 6. —. Estancia Jesuítica de Jesús María. (Provincia de Córdoba). Costado del templo y claustros que miran al Norte. (De "Documentos de Arte Argentino". Cuaderno X. Lámina III).

El conjunto de construcciones de Jesús María, hoy se presenta agrupado alrededor de un vasto patio o claustro de 30 m 00 × 23 m 00, rodeado por construcciones de dos plantas en sus lados norte, oeste y sur; los locales del lado oriental han desaparecido y, por esta parte, al patio lo cierra un elevado muro de cerca.

El costado septentrional está ocupado por una enorme bodega (33) de más de 33 m 00 de longitud por unos 6 m 00 de anchura próximamente, y cubierta por una hermosa bóveda de cañón seguido provista de lunetos, para aligerarla de la sobrecarga que exigía el entrepiso; en la planta alta se distribuyeron las celdas, las que también están abovedadas en la misma forma.

La iglesia ocupa el ala meridional y adosados a ella, — por este lado y en sus dos plantas, — hay varios depósitos precedidos por una galería de dos pisos de arcos de medio punto y con bóvedas de arista. Por último, en el costado oeste hay también almacenes en planta baja, y celdas o salas de la comunidad (refectorio, sala capitular, etc.) en la alta, estando precedidas estas últimas por un pórtico de arcos de medio punto en cuyas enjutas se han dispuesto nichos trebolados de cuatro hojas. Este pórtico ya no es abovedado, sino que lo cubre un cobertizo de envigado de algarrobo y está pavimentado con gruesos y grandes ladrillos. (34)

La iglesia es de nave única, en forma de cruz latina, cuyos brazos de crucero son bastante salientes y rectos: está toda ella abovedada en cañón seguido y en la intersección del crucero con la nave se yergue una cúpula que carece de tambor. "Las pechinas

---

(33) Con seguridad debe ser la bodega a que aluden las "Cartas Annas" de 1735-1740.

(34) Por lo común, estas grandes estancias tenían sus locales más importantes (refectorio, celdas, sala capitular, habitaciones de huéspedes, etc.), rodeando un patio porticado o "de honor", de aspecto claustral; otros locales secundarios (despensa, panadería, bodega y habitaciones del personal de servicio), dependían del patio que llamaremos "de servicio"; por último, los talleres de carpintería, herrería, caballerizas, depósitos de arneses, vehículos, etc.), estaban dispuestos alrededor de un patio que podría ser "de las dependencias"; tanto éste como el "de servicio" nunca tenían pórticos. La única estancia que nos ofrece este programa completo es la de Santa Catalina, en cuyas construcciones no intervinieron ni Blanqui ni Prímoli; en la de Alta Gracia, que estudiaremos más adelante, el patio "de servicio" y el "de las dependencias" se confundían en uno solo. En Jesús María, cuya terminación fué interrumpida por el decreto de expulsión de 1767, sólo se percibe claramente el primer patio "de honor".

con figuras en relieve de argamasa, policromadas, muestran en la ingenuidad de su concepción, la presencia del artífice nativo, expresándose por medio de la nueva plástica" [35]). El presbiterio que es de ábside recta, está en comunicación directa, — del lado de la Epístola, — con una bella sacristía cubierta por una bóveda en

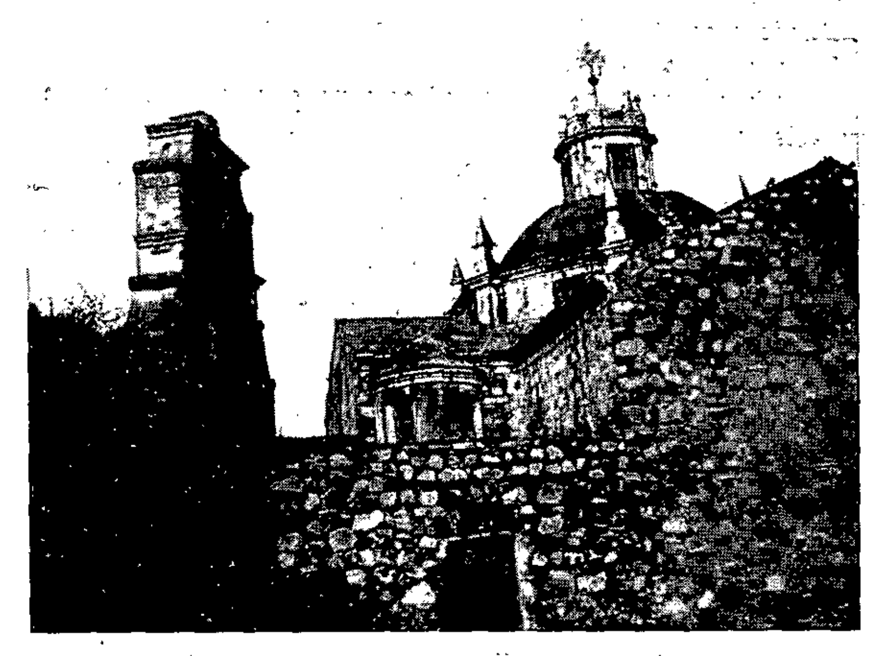


FIG. 7. — Estancia Jesuítica de Jesús María. (Provincia de Córdoba). La cúpula, la espadaña y parte de la fachada posterior del templo.

rincón de claustro. No hay ventanas que iluminen directamente el templo, el cual sólo recibe luz por la puerta de entrada y por el lucernario de la cúpula.

El aspecto exterior es muy agradable debido principalmente, a la cálida tonalidad de los muros compuestos por mampostería ordinaria de piedra arenisca rosada con muchos ripios de ladrillo. La fachada principal es poco interesante y no ha sido terminada

(35) Antonio Lazcano González. "Monumentos religiosos de la Córdoba colonial". Pág. 66.

[36]; en cambio la posterior y las laterales son muy pintorescas y movidas, contribuyendo mucho a ello, la bonita cúpula y la grandiosa espadaña, construída en 1762, que oficia de campanil.

De tanta o más importancia que la de la estancia de Jesús María, es la obra que Blanqui llevó a cabo en la de Alta Gracia. Este establecimiento ya contaba con una capilla de tapial que fué utilizada desde 1659, hasta la fecha en que se inició la construcción de la actual iglesia. [37]

Ya hemos tenido oportunidad de exponer nuestra opinión favorable respecto a que haya sido el Hno. Blanqui quien tuvo a su cargo la construcción de la iglesia y demás anexos de esta importantísima fundación jesuítica. Pero tampoco hemos descartado, en absoluto, la posibilidad de que el Hno. Prímoli, — durante su estadía en Córdoba (1720-1728), hubiese proporcionado las primeras trazas y aun dado principio a este grandioso cortijo, que, no otra cosa, era la estancia de Alta Gracia.

Es indiscutible que aun no está bien deslindada la intervención que tuvo cada uno de los miembros del célebre binomio "Blanqui-Prímoli" en numerosas obras coloniales. El Sr. Lazcano González no trepida en afirmar que Alta Gracia es obra de Blanqui, aunque "posiblemente su compañero Juan Bautista Prímoli haya también intervenido....." [38]. Por su parte, el P. Furlong, — basándose en los relatos del P. Pedro Lozano escritos en 1731, — dice que "si Blanqui no comenzó la capilla (de Alta Gracia) fué él ciertamente quien la terminó, aunque creemos que no excluyen (aquellos relatos) el que haya sido él el autor de la planta y de su realización". [39]

---

[36] "Cuando sorprendió a los jesuítas el decreto de Carlos III, la fachada del templo se encontraba inconclusa, pues esas columnas desgarbadas que soportan un entablamento sin gracia alguna, se avienen muy mal con el resto de la arquitectura, mostrando que se trata de una solución improvisada, probablemente durante el siglo pasado". La piedra sapo de la parte superior, con el anagrama "Jesús María", es un agregado indudable. El pequeño campanario que corona la fachada también es relativamente moderno, pues fué construído en 1877 y donado por el Sr. Pio León". (Mario J. Buschiazzo. "La Estancia jesuítica de Jesús María". Pág. 12).

[37] Los jesuítas entraron en posesión de la estancia de "Nuestra Señora de Altà Gracia" en 1643, por donación del caballero Alonso de Herrera, el cual, siendo viudo y sin herederos forzosos, ingresó en la Compañía de Jesús. En aquella época era conocida con el nombre de "Estancia del Potrero y de Guamacha", y más tarde los jesuítas la ensancharon con nuevas y valiosas adquisiciones.

[38] Ver la citada obra del P. Furlong. (Pág. 185).

[39] P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 185.

Pasemos ahora a dar algunos datos respecto a este importante establecimiento. Ya dijimos que la organización de la masa edificada de la estancia de Alta Gracia, lo mismo que la de Jesús María (40), se circunscribe a un vasto patio o claustro rodeado de construcciones de dos pisos por tres de sus lados; los costados norte y oeste están ocupados por los depósitos de la estancia (en planta baja) y por los alojamientos de la comunidad en la alta. En el ala meridional se yergue la hermosa iglesia, a nuestro juicio muy superior a la de Jesús María. En el lado oriental no hay construcciones ni parece que las haya habido nunca: allí solo se nota un elevado muro de cerca en cuyo centro campea una portada de indiscutible belleza y grandiosidad, que da acceso, — desde el exterior, — al claustro que hemos mencionado. Este último, en sí, no tiene nada de extraordinario, pero, la simplicidad de sus arquerías, exentas de toda decoración y hasta de moldurado, la simpática coloración del ladrillo empleado en la estructura de las bóvedas de arista y la monumental escalinata a cuatro rampas que conduce a la planta alta y va adosada contra el ala occidental, forman un conjunto sumamente interesante, de líneas muy puras, y excelentes proporciones.

"La iglesia es de una sola nave y con cúpula; presenta un suave ensanche en el apoyo de esta última resultando así un tímido crucero con dos incipientes ábsides. La nave no tiene ventanas que la iluminen directamente y el crucero curvilíneo, el ábside rectangular del fondo, altar, púlpito y cúpula, forman un conjunto de gran mérito arquitectónico y en el cual despliega sus galas el arte barroco. Se destacan las elegantes columnitas salomónicas del altar, la movida y recortada ornamentación de las puertas, así como los casetones que decoran los capialzados del ábside del fondo y absidiolas laterales" (41). Un interesante anexo

(40) El parecido de ambas plantas generales (de Jesús María y de Alta Gracia) se explicaría fácilmente por el hecho de mantenerse en ellas, y en líneas de conjunto, las concepciones del Hno. Primoli, al iniciarse los trabajos. También hay que tener en cuenta que en ambos casos, era necesario llenar idéntico programa y, probablemente, a este respecto los jesuítas tendrían prescripciones bien definidas, como las había para el trazado de las "misiones" o "reducciones" de indios guaraníes creadas por la Compañía de Jesús en Corrientes, Misiones, Paraguay y Río Grande del Sur. Las plantas de las tres estancias cordobesas (Jesús María, Alta Gracia y Santa Catalina) acusan directivas ya establecidas de antemano y una de ellas es que la fachada principal de las respectivas iglesias está invariablemente orientada hacia el oeste.

(41) *Juan Giuria.* Apuntes de arquitectura colonial argentina". Pág. 117.

es la sacristía, la que ocupa una hermosa sala cuadrada cubierta por una cúpula apoyada sobre pechinas.

"La fachada principal tiene algo de las composiciones jesuíticas, debido a los dos grandes mensulones colocados a cada lado del motivo central y este último, con sus cornisas retorcidas y cortadas, demuestra palpablemente que no puede ser muy anterior a



FIG. 8. — Estancia Jesuítica de Alta Gracia, (Provincia de Córdoba). Fachada principal de la iglesia.

1750; también llaman la atención el rarísimo pedestal que recibe las dos pilastras y la amplia y hermosa puerta de entrada".

"Es sumamente pintoresca la fachada posterior, en la que se destaca la bellísima espadaña y la graciosa cúpula sin tambor, pero con cuatro ojos de buey los que, aparte de atenuar la oscuridad interna, le proporcionan una silueta elegante y ligera". (42)

Lo mismo que en la iglesia de Jesús María, contra el muro de la fachada lateral, — del lado del Evangelio, — se ha previsto el cementerio de la comunidad.

Es indiscutible que en todos los edificios que, hasta ahora,

(42) *Juan Giuria.* Obra citada. Pág. 117.

han desfilado en este estudio, ha tenido considerable participación el Hno. Blanqui. Es mucho menos segura su intervención en la iglesia y convento de Santa Teresa de Córdoba e iglesia de San Roque de la misma ciudad ([43]), en las capillas y edificios existentes en las estancias de Caroya ([44]) y Candelaria ([45]), en la casa-quinta de Santa Ana que poseían los jesuítas en los alrededores de Córdoba y en la capilla de Candonga. ([46])

Más verosímiles son las presunciones de que el nombre de Blanqui esté unido al de la "Casa del Virrey" de Córdoba, si realmente este bello inmueble, — hoy transformado en Museo Colonial, — haya sido terminado antes de 1744. El arquitecto Kron-

([43]) Es muy poco verosímil que el Hno. Blanqui haya sido el proyectista de estos tres edificios. El mismo P. Furlong, — a pesar de ser un decidido partidario de ese insigne maestro, — sólo se anima a insinuarlo en las páginas 188 y 189 de su ya citada obra "Arquitectos argentinos... etc.".

([44]) Caroya, distante unos cinco kilómetros al sur de Jesús María fué donada a los jesuítas en 1687, por el doctor Ignacio Duarte y Quirós, quien falleció allí en febrero de 1703. Era un establecimiento de no escasa importancia, si se tiene en cuenta que al hacer, en 1767, el inventario de los bienes de La Compañía de Jesús, medía la friolera de 58 leguas cuadradas (más del doble del departamento de Montevideo) y contaba con capilla, confortables viviendas para el personal adscripto a ella y algunos galpones destinados a depósitos. "Si Blanqui duplicó el número de piezas existentes en Caroya, es probable que sean suyas las existentes en la parte de la casa que consta de solo planta baja ya que la de dos pisos y partes contiguas es de fecha anterior". (P. Guillermo Furlong. Obra citada. Pág. 181).

([45]) La estancia de Candelaria se halla en el departamento de Cruz del Eje (Provincia de Córdoba y no pasó a manos de los jesuítas, sino hacia 1693, de cuya época datarían las primeras construcciones. Se presume que pudiera ser obra de Blanqui la fachada de la capilla "cuya semejanza con las obras análogas de este arquitecto (Blanqui) es manifiesta". (*P. Guillermo Furlong.* Obra citada. Pág. 182-183).

([46]) Con el nombre de Candonga se conocía una estancia situada al sur y no muy distante de la de Santa Catalina, que ya pertenecía a los jesuítas. Estos últimos pudieron adquirirla en el año 1695, después de vencer la oposición de su propietaria doña Juana Rodríguez Navarro de Quevedo, que siempre se resistió tenazmente a desprenderse de dicha finca. Una vez en manos de los padres de la Compañía, Candonga se llamó "Estancia de Santa Gertrudis".

Leemos en la página 183 de la ya tantas veces mencionada obra del P. Furlong: "Nada podemos asegurar sobre quien fué el arquitecto que planeó y construyó la preciosa capilla de Candonga....." Y, más adelante, agrega: "Si en la fachada hay poco que indique ser él su autor, está la linterna o diminuto cupulín que se recorta sobre el cañón de la bóveda, en el que claramente aparecen las tendencias estéticas de Blanqui, y otro tanto hay que decir de los lunetos ciegos existentes en la bóveda debajo de ese mismo cupulín, idénticos a los del refectorio del llamado Noviciado nuevo, construido, según dijimos, por aquel maestro".

De lo expuesto por el erudito jesuíta se desprende que hay probabilidades de que Blanqui haya visitado alguna vez las obras de esa capilla e indicado algunas directivas para mejorar su estructura y aspecto.



FIG. 9. — Estancia Jesuítica de Alta Gracia. (Provincia de Córdoba). Fachada posterior de la iglesia.



FIG. 10. — Estancia Jesuítica de La Candelaria. (Provincia de Córdoba). Iglesia y residencia. (De "Documentos de Arte Argentino". Cuaderno XV. Lámina I).

fuss ([47]), lo atribuye a algún técnico jesuíta y el señor Fernán Félix de Amador ([48]), basándose en la opinión de aquel arquitecto e historiador, por su parte, agrega: "Como vemos esto abona la tesis que sustentamos sobre la intervención en la obra de los padres o hermanos Prímoli y Blanqui". ([49])

El Hno. Andrés Blanqui abandonó la ciudad de Córdoba a fines de 1738 o principios de 1739, para trasladarse a Buenos Aires, y no regresó hasta mayo de 1739. Poco pudo haber hecho a partir de esta última fecha, pues falleció el 25 de Diciembre de 1740, "a los setenta y tres años de edad, veinticuatro de vida religiosa y veinte de afanosa labor arquitectónica". ([50])

Pasaremos a hacer un rápido resumen de las andanzas del Hno. Andrés Blanqui:

1717. Llega a Buenos Aires, procedente de Europa.
1717-1720. Estada en Córdoba.
1720-1728. Id. en Buenos Aires.
1728-1738. Id. en Córdoba.

De fines de 1738 a mayo de 1739. Corta estada en Buenos Aires.

De mayo de 1739 a diciembre de 1740. Ultima etapa de su vida pasada en Córdoba.

Nos toca ahora reseñar lo hecho por el Hermano Juan Bautista Prímoli.

Empezaremos transcribiendo un interesante párrafo tomado de la obra del P. Guillermo Furlong, que nos sirve de guía en este

---

([47]) *Juan Kronfuss.* Arquitectura Colonial en la Argentina". En la página 128 se lee lo siguiente: "El mérito arquitectónico (de la Casa del virrey) es el mismo del templo de la Compañía y su convento. Importa especializar aquí, que los jesuítas eran los únicos que reunían entonces condiciones para proyectar este género de construcciones".

([48]) *Fernán Félix de Amador.* Prólogo del Cuaderno de "Documentos de Arte Argentino". (La "Casa del Virrey").

([49]) Según todas las probabilidades esta casona existía ya desde el año 1740, y era de propiedad de doña Laura Ladrón de Guevara, la que hizo donación de dicho inmueble a su sobrina, doña Catalina Felipa Ladrón de Guevara, cuando esta última, a mediados de 1744, contrajo matrimonio con el comerciante español don José Rodríguez. Los esposos Rodríguez-Guevara ensancharon y mejoraron el edificio, pudiéndose decir que éste presenta desde el año 1773, el aspecto que tiene actualmente.

El origen de su nombre estriba en que en ella se alojó el marqués de Sobre Monte, cuando ocupó el cargo de Gobernador-Intendente de la Provincia de Córdoba, entre los años 1784 y 1797.

([50]) *P. Guillermo Furlong.* — Obra citada. Pág. 191.

estudio. "Prímoli llegó al Río de la Plata el mismo año que Blanqui, como ya apuntamos ([51]), y fué desde entonces hasta el deceso de éste en 1740, su glorioso émulo y su afortunado contrincante. Raras veces estuvieron juntos, ya sea en Buenos Aires, ya sea en Córdoba, pero más de una obra, planeada e iniciada por uno de ellos, fué desarrollada o llevada a término por el otro. Si Gervasoni y Cattáneo, contemporáneos de esos dos arquitectos, confundieron al uno con el otro, atribuyéndoles solidariamente más de una obra que había sido personal de uno de ellos, nada extraño que hoy día el nombre y la acción de Blanqui, suscite el recuerdo de Prímoli, y viceversa". ([52])

A pesar de que alguien asegura que nació en Roma, se sabe positivamente que vió la luz en Milán, el 10 de octubre de 1673, ingresó en la Compañía de Jesús el 11 de enero de 1716 y, a mediados de 1719, terminó su noviciado en Córdoba, regresando a Buenos Aires en setiembre de dicho año.

Ya en la página 6 dijimos que está casi históricamente comprobado que el Hno. Prímoli fué el autor de los primeros planos del Cabildo porteño, y que debe haberlos preparado entre fines de 1719 y comienzos de 1720. También agregamos que, según el señor Torre Revello, Prímoli planeó aquel edificio, y Blanqui se encargó de construirlo. ([53])

Robustece la opinión del señor Torre Revello, una comunicación del Cabildo de Buenos Aires, dirigida a la Corona de España, en fecha 19 de octubre de 1719 ([54]). Por otra parte, sobre este punto, juzgamos haber dicho lo suficiente y por lo tanto es inútil insistir sobre él.

Desde 1720 hasta 1728, Prímoli estuvo radicado en Córdoba

---

([51]) El 9 de julio de 1717, llegaron a Buenos Aires, distribuídos en tres buques, setenta y dos jesuítas, en su mayoría, españoles, italianos, alemanes y suizos. Además de los Hnos. Blanqui y Prímoli, formaban parte de esa lucida expedición, Segismundo Aperger, Juan Wolff (uno de los arquitectos de San Ignacio de Buenos Aires), José Schmidt, Bernardo Nusdorffer, el célebre historiador P. Lozano, etc., etc.

([52]) *P. Guillermo Furlong.* — Obra citada. Pág. 191.

([53]) *P. Guillermo Furlong.* — Obra citada. Pág. 162.

([54]) Dice así esta comunicación: "*Señor*: "La Ciudad de Buenos Ayres remite e V. M. la planta que á mandado hazer de su Casas Capitulares y Carzel en que asegurar los prezos, en Virtud de un Real despacho con que se halla, dado en el Pardo a seis de Nobiembre del año passado de mill setecientos y diez y ocho; y abiendolo consultado con el hermano Prímoli Religioso de la Compañía de Jesús Maestro de Albañil *quien la dió* y con el Capitán Don Domingo Petrarca Yngeniero de este Precidio; este segun el

y, si bien parece que durante esos ocho años no hubo gran actividad constructiva en aquella ciudad, con todo, se cree que el reputado maestro jesuíta pudo hacer gala de su talento en algunas obras de la Compañía de Jesús.

No se puede descartar por completo su actuación en las obras de la catedral de Córdoba. En las páginas 176 y 177, — al hacer una rápida historia de este bello templo, — dijimos que, en agosto de 1723, un inesperado derrumbe arruinó gran parte de lo construído durante varios años de pacientes y tenaces esfuerzos. También hicimos notar que, en 1728, se había reparado enteramente lo derruído y sólo faltaba abovedar el crucero y la "capilla mayor". ¿Qué otro arquitecto, — sino Prímoli, — pudo llevar a cabo esa obra, después del ruidoso fracaso de los anteriores?

No serán del todo exactas las afirmaciones que contienen las cartas de los PP. Cattáneo y Gervasoni ([55]), pero es más que probable que el Hno. Prímoli haya agregado su grano de arena, o más bien, un respetable sillar a la imponente masa de la catedral cordobesa.

Al estudiar la vida artística del Hno. Blanqui, expusimos que, probablemente, Prímoli habría dado comienzo a las construcciones que aun se mantienen incólumes en las antiguas estancias jesuíticas de Jesús María, Alta Gracia, Caroya y Candelaria, así como también tal vez se hayan utilizado sus servicios profesionales en algunos de los importantes establecimientos docentes que la Compañía de Jesús mantenía en Córdoba, como el Colegio Máximo y Universidad, y el Colegio Convictorio de Montserrat. Pero no está suficientemente comprobada la trascendencia de su

conossimiento con que se halla del Pais y lo Caro de los materiales lo aprecio de Costo poco mas o menos como consta de su Certificación que ba adjunta".

"Dios guarde la Catholica y Real persona de V. M. Como la xripstiandad á menester con aumento de mayores Reynos y Señoríos. Buenos Ayres y Octubre 19 de 1719. — *Antonio de Ygarzaual. Josseph de Narrondo. Joseph Ruiz de Arellano. Luis Navarro. Balthazar de Onagodo.....* etc., etc.".

("Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires, recopilados por el doctor Enrique B. Peña y publicados por la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1910". Tomo II. Pág. 6).

([55]) Consúltese la obra "*Buenos Aires y Córdoba en 1729*", en la que están traducidas y comentadas por el Arq. Mario J. Buschiazzo, las cartas de los PP. C. Cattáneo y C. Gervasoni. En ellas se deslizan algunos errores, especialmente en el que incurre Gervasoni al atribuir la Iglesia de la Compañía de Jesús, de Córdoba, inaugurada en 1671, al Hno. Prímoli, nacido en 1673.

participación en todos esos edificios, a pesar de que ella es muy verosímil.

En 1728, cuando ya está de regreso en Buenos Aires, le toca informar, junto con el ingeniero Domingo Petrarca, respecto a la muy discutida ubicación del primer convento de las monjas Catalinas, que se estaba construyendo en la esquina de las calles Méjico y Defensa. El ingeniero Petrarca lo asesoraba en la tasación de las obras ya ejecutadas.

"Prímoli levantó un plano de todo lo construído y, aunque en un principio aseveró que lo levantado estaba en buenas condiciones y que el terreno tenía las dimensiones necesarias para un convento, retractó después su opinión al darse cuenta de como, en las épocas de lluvia, quedaría el convento aislado de gran parte de la población a causa del zanjón que existía entonces en lo que es ahora la calle Carlos Calvo. Lo cierto es que lo construído fué rematado *según la planta que de ella tiene hecha dicho Padre Juan Bautista Prímoli, comprándolo Juan de Narbona en 53.000 pesos*". (56)

Ya hemos visto, en páginas anteriores, que la intervención de Prímoli, en la construcción de la iglesia y convento de las monjas Catalinas, se habría limitado al informe o peritaje anterior, labrado conjuntamente con el ingeniero Pertrarca (57). Para terminar con este asunto, repetiremos que aquéllas dos construcciones religiosas fueron levantadas, en su actual ubicación, de acuerdo con nuevos planos trazados por el Hno. Blanqui.

(56) *P. Guillermo Furlong.* Obra citada. Pág. 195. Lo que va en letra bastardilla ha sido tomado de los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Tomo IV.

(57) Se dice que Prímoli preparó un diseño en el cual se completaba el proyecto de Blanqui, para el primitivo solar de Méjico y Defensa, pero que dicho diseño fué destruído, precisamente, por el citado Juan de Narbona, adquirente del terreno y de las construcciones del primer cenobio.

Es indudable que algo raro sucedió con el traslado del Convento de las monjas Catalinas. Ni el vecindario ni el Cabildo estaban conformes con desplazarlo al lado norte de la ciudad, y hasta el propio monarca español se opuso a ello. El único personaje que manifestó marcado interés en que se llevase a cabo ese cambio de ubicación fué Narbona, quien habría inutilizado el dibujo de Prímoli, temiendo que obstaculizase sus oscuros y tal vez poco sanos designios.

"Pese a la oposición de los cabildantes y a una orden expresa del Rey, el Gobernador Salcedo aceptó la variante, comprándose un terreno en el barrio del Retiro, propiedad hasta entonces de Don José Muñoz y Doña Victoria Cueli. La desobediencia del Gobernador fué castigada más tarde por el Rey con una multa de seis mil pesos, que se destinaron a las obras del beaterio en construcción. — *(Mario J. Buschiazzo).* "Las viejas iglesias y conventos de Buenos Aires". Pág. 20).

Carece de base sólida la supuesta colaboración del célebre binomio, cuando se erigió en 1727, la fachada de la catedral de Buenos Aires, pues, en aquel entonces, Prímoli se encontraba todavía en Córdoba. De manera que esa fachada, que duró hasta 1778, parece ser obra exclusiva del Hno. Blanqui.

Donde Prímoli pudo desplegar alguna actividad fué en la igle-

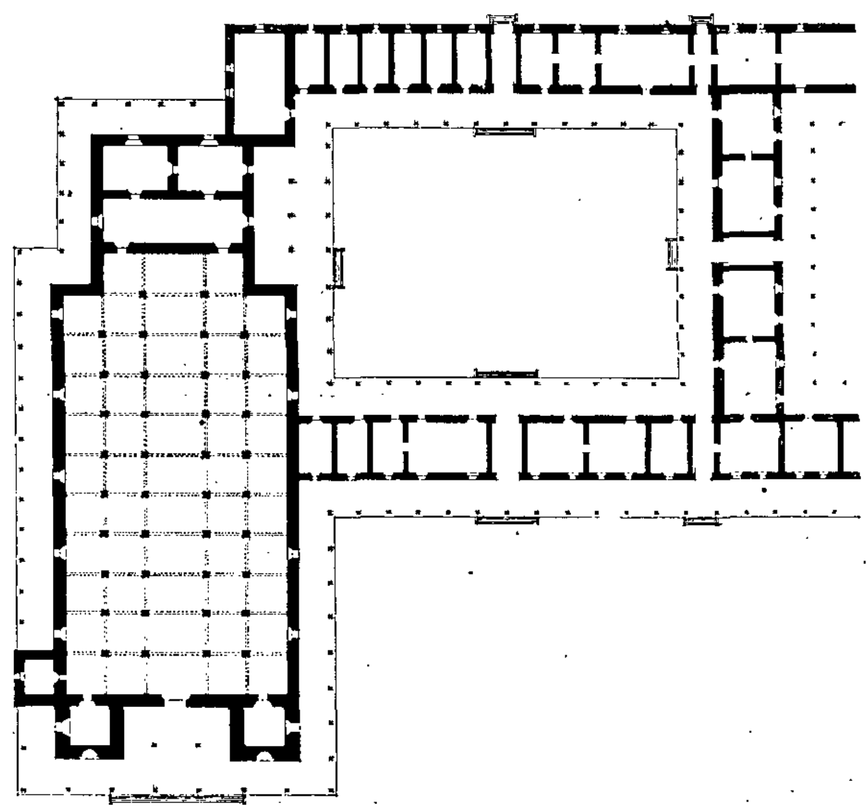


FIG. 11. — Misión Jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción. (Gobernación de Misiones). Planta aproximada de la iglesia y de parte del claustro.

sia y colegio de San Ignacio. Sabemos que la primera estaba abovedada hasta el crucero cuando, hacia 1720, se hizo cargo de las obras el Hno. Blanqui, quien construyó las bóvedas del crucero y llevó a cabo el revestimiento del chapitel de la única torre que, en aquella época, tenía dicha iglesia.

En 1728 Blanqui se marcha para Córdoba; en ese mismo año

Prímoli llega a Buenos Aires, procedente de aquella ciudad, y en 1730 se traslada a las Misiones. Por lo tanto, es muy probable que Prímoli, entre 1728 y 1730, se haya encargado de las obras de los dos más importantes edificios que la Compañía de Jesús poseía en Buenos Aires. ¿Qué hizo durante esos dos años? No lo sabemos a ciencia cierta, pero suponemos que haya terminado la iglesia, cubriendo la "capilla mayor" o presbiterio y es presumible que haya ensanchado notablemente el colegio, en el cual, aun quedaría abundante tarea para su sucesor el Hno. Pedro Weger. ([58])

En resumidas cuentas, el eximio maestro jesuíta, a los trece años de su arribo al Río de la Plata y frisando ya casi en los 60 años de edad, no había tenido ocasión de dar pruebas de su innegable talento, en alguna obra que fuese enteramente suya.

Pero, esa ocasión se le presentará de 1730 en adelante. En dicho año emprende viaje a las "misiones" jesuíticas de indios guaraníes, de donde no debía regresar hasta setiembre de 1735, para volver allá en 1736, esta vez definitivamente, pues debía fallecer en la "reducción" de Candelaria el día 15 de setiembre de 1747.

La obra de Prímoli en las misiones guaraníes es de tal magnitud que puede ser comparada con la de cualquier arquitecto de la época del Renacimiento. Allí construyó tres magníficas iglesias que son las de las reducciones de "Nuestra Señora de la Concepción" (Gobernación de Misiones), de "Trinidad" (Paraguay) y de "San Miguel" (Río Grande del Sur).

Respecto a la primera, creemos que sólo le corresponde la construcción, por haber ya iniciado las fundaciones el P. José Brassanelli y, por lo tanto, es lógico suponer que sea este último quien dió las trazas. Carecemos de todo dato que se relacione con esa iglesia y apenas si conocemos algo de la silueta de su planta que figura en el plano general de la "misión", reproducido en la obra de Raimundo Fernández Ramos ([59]). A juzgar por ese dibujo, habría sido de forma rectangular y de respetable anchura, pues constaba de cinco naves separadas por cuatro filas de pies dere-

---

([58]) El Hno. Weger, nacido en la bella ciudad rhiniana de Kempen, ingresó en la Compañía de Jesús en 1726 y vino al Río de la Plata en 1729. Sólo trabajó dos años en el Colegio Jesuíta de Buenos Aires (de 1731 a 1733), pero se sabe que hizo considerable obra.

([59]) *Raimundo Fernández Ramos.* — "Apuntes Históricos sobre Misiones". Entre las páginas 44 y 45.

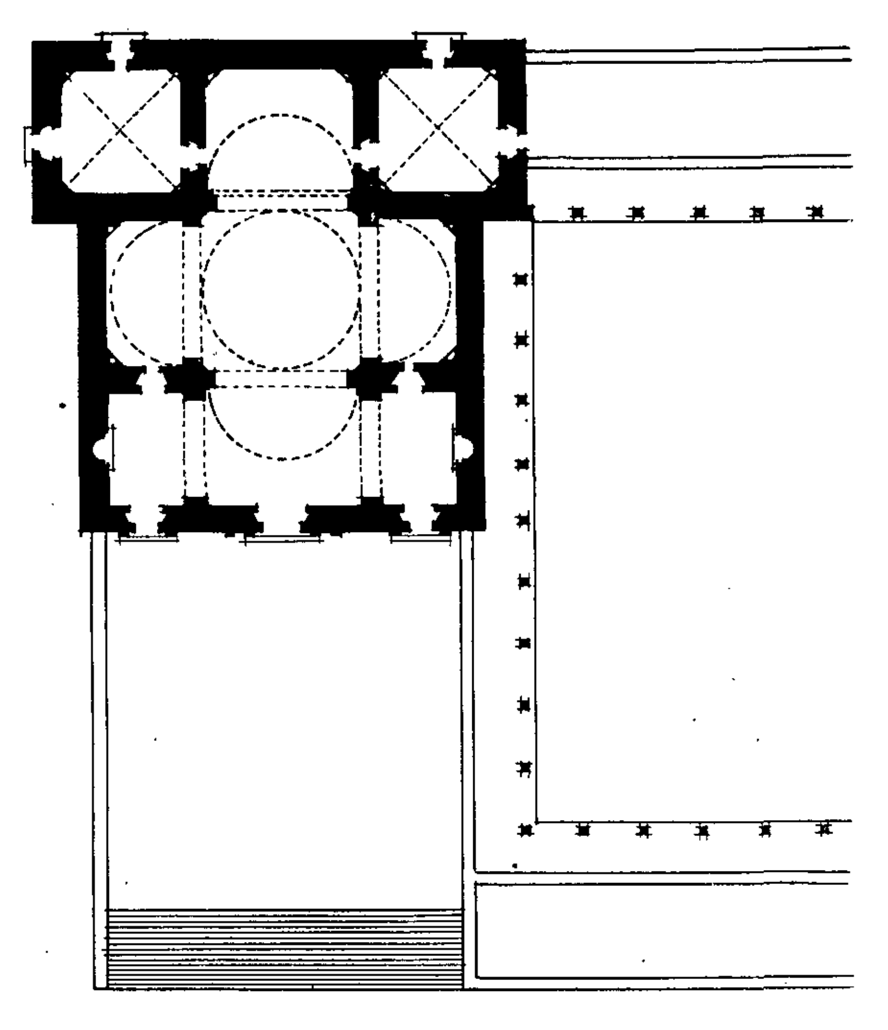


FIG. 12. — Misión Jesuítica de Trinidad (Paraguay). Planta aproximada de la iglesia.

chos [60]. Esta forma no se aparta mucho de la que ofrecía la iglesia de la misión de San Ignacio Miní, construída precisamente por el mismo P. Brassanelli, lo que acentúa nuestra sospecha de que haya sido este técnico quien proyectó la iglesia de la misión de "La Concepción".

En cambio nadie puede dudar de que sea Prímoli el autor de la magnífica iglesia de la misión paraguaya de Trinidad, cuyo verdadero nombre es "La Santísima Trinidad del Paraná". Era esta misión, uno de los más importantes establecimientos que crearon los jesuítas en la cuenca del Río de la Plata, y todavía hoy sus imponentes y venerables ruinas cubren una extensión no menor de ocho hectáreas y nos dan una pálida idea de la magnificencia de aquella soberbia reducción.

Su iglesia se aparta mucho del tradicional modelo de templo misionero [61] y en vez de un largo salón rectangular, dividido en tres o cinco naves por dos o cuatro filas de puntales de madera, sosteniendo un artesonado o un techo de cerchas, nos encontramos con una iglesia de silueta casi cuadrada que, en sus buenos tiempos, debió ser enteramente abovedada y con un marcado carácter renacentista, tal como podemos verlo en algunas iglesias italianas del siglo XVI, como "La Madonna delle Carceri" en Prato y San Blas de Montepulciano. Estudiando detenidamente su mutilada masa, dedujimos que el crucero y "capilla mayor" tuvieron bóvedas de cañón seguido y que, en el sitio donde se interfieren la nave central y el crucero, se perciben evidentes huellas de haber existido una cúpula. La "capilla mayor" está flanqueada por dos grandes sacristías de planta cuadrada y cubiertas por sendas bóvedas *en rincón de claustro*, admirablemente ejecutadas en ladrillo, las cuales estaban aun casi intactas en el año 1940. Por desgracia, en nuestra segunda visita de cuatro años más tarde,

---

[60] En la mayoría de las iglesias que dependían de las reducciones, los pies derechos eran de madera; se cree que los alarifes jesuítas tomaban un árbol completo y sin labrar, lo enterraban en parte y escuadraban solamente, dándole forma prismática, a lo que quedaba sobre el nivel del suelo. Si la iglesia construída por Prímoli, en la reducción de Concepción, presentaba realmente la disposición que acusa la obra de Fernández Ramos, es casi seguro que los pies derechos que separaban las cinco naves fuesen de madera. Por tradición se ha continuado empleándolos en el Paraguay, como lo demuestran las hermosas iglesias de Yaguarón, Capiatá, Valenzuela, Piribebuy, etc.

[61] Como ejemplos tenemos los citados de Concepción y San Ignacio Miní.

pudimos comprobar que ya una de ellas se había desplomado casi por completo. La figura 12 nos da una idea bastante aproximada de nuestra hipótesis.

Todos los muros y pilares han sido construídos con hermosos sillares de piedra arenisca, de suave coloración rosada y todas



FIG. 13. — Misión Jesuítica de Trinidad (Paraguay). Ruinas de la iglesia.

las bóvedas debieron ser de mampostería de ladrillo, a juzgar por las de las dos sacristías que hemos mencionado.

Esta iglesia, en su interior, ostenta una abundante decoración a base de finos ornamentos de marcada intención barroquista ([62]). En primer lugar se destacan las dos puertas que, — desde la capilla mayor, — dan acceso a las sacristías; ambas están encuadradas por pilastras provistas de curiosos capiteles seudo-corintios y soportan un desproporcionado entablamento, en

([62]) Tanto el arquitecto Blanqui, como su colega Prímoli, demostraron siempre predilección por el clasicismo, pero no hay que olvidar, que lo que de ellos conocemos, son más bien composiciones de fachadas y poquísimas, o casi ninguna decoración interna. Puede ser que Prímoli haya querido desplegar cierta riqueza ornamental en esta iglesia, tal vez la más original y la más notable de todas las construídas en las Misiones. Sólo la habría igualado la de la misión de Jesús, si ésta no hubiera quedado inconclusa.

el cual domina por su amplitud, el friso decorado con delicados bajos relieves. Sobre la cornisa hay otros motivos ornamentales que aumentan la prestancia de estas portadas. A todo esto se agregan los bellos frisos de angelitos y guirnaldas que decoran la parte de la capilla mayor, las hermosas hornacinas de las sacristías, embutidas en los gruesos muros de las mismas, y los grandes recuadros de carácter netamente dieciochesco que completan la ornamentación de los paramentos del crucero y presbiterio. De la fachada, — si es que la hubo, — no queda rastro alguno.

A occidente de la iglesia estaba ubicado el "Colegio" cuyo patio central tendrá una superficie no inferior a 6.000 metros

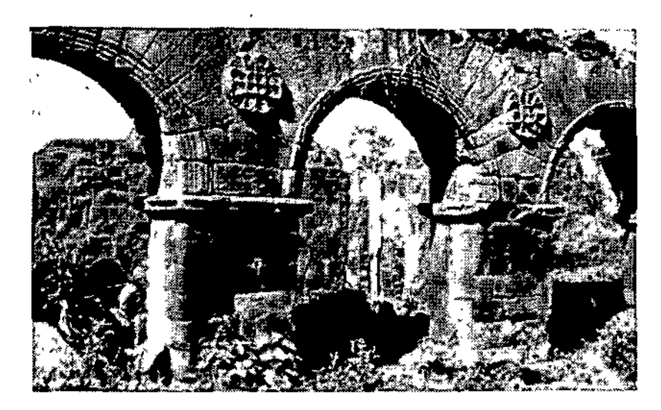


FIG. 14. — Misión Jesuítica de Trinidad (Paraguay). Arquerías de los pabellones donde se alojaban los indios conversos.

cuadrados y que, en un tiempo, estuvo completamente rodeado de pórticos. En tres lados de este claustro es fácil notar huellas de las celdas, aulas y otros locales, pero su estado ruinoso conspira contra cualquier ensayo de relevamiento que se quisiera emprender.

Es muy probable que, además de la iglesia, se deban a Prímoli gran parte de los restantes edificios que integraban la reducción de Trinidad. Haremos una ligera descripción de ellos.

Frente a la iglesia se despliega la "gran plaza" o "centro cívico", que no faltaba en ninguno de los pueblos fundados por la Compañía de Jesús, y cuyas dimensiones no bajan de 140 metros — de norte a sur, — por 100 metros, — de este a oeste. —

En tres de sus costados están distribuídos ocho pabellones, provistos de galerías en sus cuatro fachadas y que tienen unos 50 metros de longitud por algo más de 12 de anchura, incluídas las galerías. Estas últimas no son adinteladas, — como sucedía en las restantes "misiones", — sino que están compuestas por arcos de medio punto, de dos metros de luz o poco más, apoyados sobre pilares de 0m.80 × 0m.60 de sección. En la mayoría de los pabellones, tanto los muros, como los pilares y arquerías, están construídos con sillares de piedra arenisca, idéntica a la elegida para la estructura de la iglesia; en muy pocos se ha recurrido al adobe y esto, únicamente para los tabiques divisorios interiores.

Es de hacer notar la suntuosidad con que han sido ejecutadas las galerías; las dovelas de los arcos y sus archivoltas, lo mismo que las impostas y mampuestos de las pilas, están labrados con todo esmero. Además, las rosetas finamente esculpidas y aplicadas en las enjutas, quitan toda aparente rudeza o monotonía que pudiera resultar de este conjunto de pórticos que se extiende en varios centenares de metros. Añádase a esto, la nobleza del material empleado y tendremos que convenir que no son exagerados los elogios que han tributado, a la misión de Trinidad, los viajeros europeos que tuvieron la dicha de contemplarla en mucho mejor estado que en el que se encuentra actualmente.

Pasaremos a decir algunas palabras respecto a la otra obra misionera del Hno. Prímoli: la iglesia de la misión de San Miguel. Empezaremos por manifestar que de todas las iglesias de las numerosas reducciones jesuítico-guaraníes, solo han llegado hasta hoy medianamente bien conservadas, las de las misiones de San Ignacio Mini (Rep. Argentina), de Jesús (Paraguay), de Trinidad (Paraguay) y de San Miguel (Estado brasileño de Río Grande del Sur). Son las dos últimas las que fueron planeadas y construídas por el Hno. Prímoli.

Segun parece, San Miguel era la más importante de las siete misiones "orientales", o sea, las que se encuentran hoy en Río Grande del Sur y, por lo tanto, al este del río Uruguay. Según el Dr. Velloso [63], en el año 1860, aparte de la iglesia, todavía es-

(63) *Hemeterio José Velloso*. — "As Missões Orientaes e seus antigos dominios". Págs. 243 y 244.

taban en pie el Colegio y la Cárcel: el primero mantenía aun sus dos pisos poco menos que intactos, estando ocupada la parte baja por tres o cuatro familias de indios. Veintiséis años más tarde el mismo autor solo encontró la prisión, y del colegio apenas se había salvado la portada, pues los muros se habían derrumbado completamente.

En la figura 15 presentamos la planta de la iglesia, tal como suponemos que podría haberla proyectado Prímoli. Es evidente que, en este caso, dicho arquitecto volvió a apartarse del modelo comúnmente seguido para construir los templos de las reducciones; y es fácil darse cuenta de que no le agradaban las iglesias plasmadas a base de muros de adobe, horcones de madera y techos de cerchas, sino que prefería construir santuarios enteramente iguales a los que había conocido en Europa.

En la iglesia de San Miguel, los muros exteriores y las partes vitales son de hermosos sillares de piedra arenisca, perfectamente escuadrados y aparejados, y las pilas que separan las tres naves, están unidas por amplios arcos de medio punto. Las enjutas, hasta la altura de las claves, también están rellenas con mampuestos de piedra y, de allí para arriba, inclusive la cornisa corrida que en un tiempo habrá soportado la bóveda en cañón que cubriría la nave central, la mampostería era de ladrillo. Probablemente las naves laterales habrán estado cubiertas con casquete esféricos o con bóvedas de arista ([64]). En una palabra; se trataba de una organización no muy distinta a la de la célebre iglesia del "Gesú" en Roma y que ha sido copiada en numerosas iglesias de la América hispana ([65]). Tampoco sería difícil que hubiese ostentado una airosa cúpula en el encuentro del crucero y nave principal, para que la semejanza con la aludida iglesia romana, fuese aun más perceptible.

---

([64]) Es por esta razón que, en la planta de la figura 15 hemos indicado bóvedas vaídas en una de las naves laterales y, en la otra, hemos supuesto las bóvedas por arista. Actualmente es imposible determinar cual de los dos modelos aplicó el autor de esta bella iglesia.

([65]) Entre muchas otras citaremos, Santo Domingo y San Telmo de Buenos Aires, San Pedro y San Francisco de Lima, las iglesias de la Compañía de Jesús de Bogotá y Quito, la catedral de Córdoba, etc., etc. La catedral de Montevideo, también puede ser incluída en este grupo de templos derivados de la hermosa creación del arquitecto Vignola pero, lo mismo que la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, se diferencia de las anteriores por tener naves laterales de dos pisos.

Algunos relatos de viajeros de los siglos XVIII y XIX, nos dan una idea de la magnificencia de este bello monumento religioso. Félix de Azara que la visitó hacia 1790, dice que tenía "100 varas de longitud y es de sillería hasta la cornisa sin más cal o mezcla que en las juntas por fuera; el resto es de madera como en todas ([66]). El pórtico a la plaza tiene cinco arcos con otras tantas estatuas en su coronamiento" ([67]).

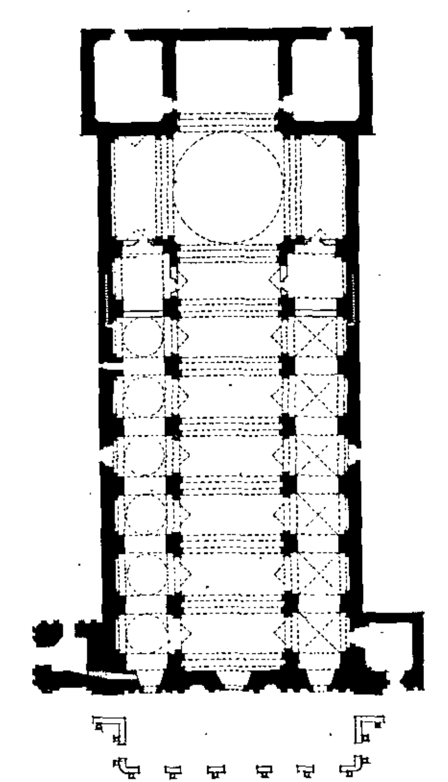


FIG. 15. — Misión Jesuítica de San Miguel (Estado brasileño de Río Grande del Sur). Planta hipotética de la iglesia.

Por su parte, Juan B. Ambrosetti dice: "Todas las paredes, aun la del frente, son de tres metros de ancho, y tienen en su interior galerías con escaleras. Admirable es el ajuste de las piedras, bien aplomadas y trabajadas con mucho esmero. Los arcos del interior del templo son de piedra labrada, formados por cuñas que encajan unas dentro de otras. La torre, de la que aun se conservan tres cuerpos, tiene también escaleras en el interior de las paredes; los trozos de piedra están simplemente ajustados sin trabazón alguna. Los arcos, cornisas, capiteles, balaustradas, adornos, nichos, columnas, todo está hecho con gusto y con una gran prolijidad ([68]). La vegetación ha invadido el templo; en su interior han crecido árboles gruesos y en muchas partes se ven grandes excavaciones hechas

([66]) Sabemos que esto es incierto y que toda la iglesia ha sido construída con mampostería de piedra o de ladrillo.

([67]) *Félix de Azara.* — "Viajes inéditos". Buenos Aires. 1873. Pág. 246. Véase también la citada obra del P. Guillermo Furlong: "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica". Pág. 198.

([68]) Esto comprueba lo que hemos dicho respecto a la estructura de este bello edificio religioso.

por los vecinos con el fin de sacar tesoros, hasta ahora sin gran resultado..." [69].

El P. Pablo Hernández observa en 1903 [70] que "la torre está cuarteada y otro tanto sucede con los pocos arcos que quedan; de los tres cuerpos de la torre, el superior se va destruyendo" [71].

Actualmente estos interesantísimos restos de arquitectura colonial, son objeto de una concienzuda reparación que se ejecuta bajo la supervisión del "Serviço do Patrimonio Histórico e Artístico Nacional" (S. P. H. A. N.), organización oficial brasileña que tiene a su cargo la conservación de los numerosos y ricos monumentos que existen en el Brasil.

Prímoli permaneció en las Misiones desde 1730 hasta su fallecimiento, ocurrido en 1747, exceptuando un corto período de poco más de un año que estuvo en Buenos Aires y que lo podríamos fijar entre setiembre de 1735 y diciembre de 1736. El P. Furlong opina que puede haber sido en esta época cuando tomó parte activa en la construcción de la iglesia de San Telmo y del edificio actualmente transformado en "Cárcel de mujeres" [72].

Vamos a dar una reseña de los distintos cambios de residencia, efectuados por el Hno. Juan Bautista Prímoli, tal como ya lo hicimos para el Hno. Andrés Blanqui.

1717 — Llega a Buenos Aires procedente de Europa.
1717 - 1719. — Noviciado en Córdoba.
1719 - 1720. — Estada en Buenos Aires.
1720 - 1728. — Id. en Córdoba.
1728 - 1730. — Id. en Buenos Aires.
1730 - 1735 (agosto). — Estada en Misiones.

---

(69) *Juan B. Ambrosetti.* — "Viaje a las Misiones del Alto Uruguay". Pág. 52.

(70) El P. Pablo Hernández recién escribió estas líneas en 1913, cuando publicó su obra: "Organización social de las Doctrinas guaraníes".

(71) *P. Pablo Hernández.* — Obra citada. Págs. 279-80.

(72) Dice dicho autor en la página 201 de su obra: "Arquitectos argentinos.....": "Si tenemos presente que a fines de 1736 todavía se hallaba en Buenos Aires el Hermano Prímoli, debemos opinar que no debió ser poco lo que llegó a hacer, o pudo haber hecho en la construcción de la iglesia y colegio de lo que es ahora el Templo de San Telmo y en lo que es ahora la Cárcel de Mujeres.

1735 (setiembre) - 1736 (diciembre). — Estada en Buenos Aires.

1737 (enero) - 1747 (setiembre). — Estada en Misiones.

1747 — Fallece el 15 de setiembre en la misión de Candelaria.

Comparando este cuadro con el de la página 19, en el que aparecen las andanzas del Hno. Blanqui, llegamos a la conclusión de que los dos famosos arquitectos jesuítas, — aparte del viaje que hicieron juntos desde Europa al Río de la Plata, y de los primeros meses de permanencia en Buenos Aires, — solo tuvieron dos oportunidades de encontrarse en una misma ciudad; esto ocurrió en Córdoba, durante el noviciado de ambos, o sea entre 1717 y 1719, y en Buenos Aires a fines de 1728. Fuera de esas dos ocasiones, siempre anduvieron desencontrados y, por lo tanto, es muy arriesgado afirmar que hayan trabajado en colaboración como lo han pretendido, hasta hoy, no pocos autores. Es más lógico suponer que siempre actuaron independientemente uno de otro. Volvemos a repetir, que es más verosímil la hipótesis de que, indistintamente, más de una vez, a cualquiera de ellos se le habrá encomendado la continuación o terminación de obras iniciadas por su pretendido asociado.

Para terminar con esta rápida biografía del binomio "Blanqui y Prímoli", nos queda por satisfacer esta pregunta: ¿Han dejado huellas de su paso, — en el Uruguay, — aquellos dos maestros? A nuestro juicio hay que responder con una negativa y expondremos los argumentos que existen en apoyo de nuestra tesis.

En nuestro país aun quedan restos, relativamente considerables de obras erigidas por la Compañía de Jesús, y las más importantes son las de la llamada "Calera de las Huérfanas", cuyo nombre primitivo, antes de la expulsión de aquella Orden religiosa en 1767, era el de Estancia "de las Vacas". De acuerdo con las prácticas de los jesuítas, esta estancia contribuía al sostenimiento del antiguo y ya mencionado Colegio de Belén, contiguo a la iglesia de San Telmo del Alto de San Pedro, en Buenos Aires.

De las construcciones que contaba aquel establecimiento, sólo

queda en pie una gran parte de la capilla, a la que actualmente se la conoce por "Capilla de la calera de las huérfanas" (73).

El P. Carlos Leonhardt, en su interesante estudio que publicó en la revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" (74), refiriéndose a este modesto edificio religioso, dice lo siguiente: "es una soberbia ruina que domina toda esa comarca, edificio construído antiguamente según los planes del gran arquitecto de Belén en la *Altura de San Pedro Telmo* en Buenos Aires, el Hermano Andrés Blanqui, autor de muchos planes de iglesias argentinas que se conservan hasta hoy día".

Por otra parte, ese mismo estudio nos brinda un dato de gran importancia y es, que la estancia "de las Vacas" fué creada por el "dos veces Superior de Misiones y Provincial P. Bernardo Nusdorffer", cuyo provincialato abarca los años 1743-1747. Si aceptamos como verídica la fecha del fallecimiento de Blanqui (25 de diciembre de 1740), vemos que no es posible que dicho religioso pueda haber construído aquella capilla.

Cabría la sospecha de que correspondiese al Hno. Prímoli, — que vivió hasta el año 1747 — el papel de proyectista que se le asigna al Hno. Blanqui, pero también hay que desechar esta hipótesis. Aquel arquitecto, entre 1737 y 1747, o sea, en los últimos diez años de su laboriosa existencia, no salió de las Misiones, donde estuvo absorbido por las dos obras capitales que llevó a cabo en su vida: las iglesias de las reducciones de Trinidad y de San Miguel (75).

No era esta la única estancia de que disponían los jesuítas,

(73) Después de la expulsión de los jesuítas, en 1767, la estancia "de las Vacas" pasó a depender de un orfelinato de niñas, instalado en el antiguo Colegio de Belén, y de ahí que cambiara su nombre anterior por el de "Estancia de las Huérfanas". Como en ella existiesen importantes canteras de piedra caliza, se la había dotado de grandes hornos para la producción de cal viva, que era transportada a Buenos Aires. Es por este motivo que también se la conoció, y se la conoce aun, por "Calera de las Huérfanas".

(74) *P. Carlos Leonhardt, S. J.* — "Documentos inéditos relativos a los antiguos jesuítas en la actual República Oriental del Uruguay, sacados de los archivos de Buenos Aires. En la revista citada, Tomo V. Núm. 2. Año 1927. Págs. 506-556.

(75) Por nuestra parte, somos de opinión que, tal vez, pueda atribuirse al Hno. José Schmidt (suizo), los planos y construcción de esta pequeña iglesia. Dicho maestro jesuíta estuvo ocupado, desde el año 1737, hasta su fallecimiento ocurrido en 1754, precisamente, en la construcción del Colegio de Belén e Iglesia de San Telmo. En sus últimos años, debido a su quebrantada salud, tuvo que aceptar la colaboración del arquitecto turinés Antonio Massella.

en el Uruguay, pues contaban con otra, — la de "Nuestra Señora de los Desamparados", — bastante extensa y situada en el Departamento de Florida, entre los dos ríos que llevan el nombre de "Santa Lucía" (el "grande" y el "chico"). Esta estancia fué cedida por el Cabildo de Montevideo, a la Compañía de Jesús, a fines del año 1745; este dato es más que suficiente para descartar toda intervención de los Hnos. Blanqui y Prímoli, en la construcción de los edificios que ella contenía y que, en parte, aun se conservan. (76)

Nos quedaría la llamada "Capilla de Farruco", cuyo origen jesuítico es todavía algo incierto, pero aun en el caso de que realmente fuese obra de algún técnico que formase parte de la Compañía de Jesús, sería muy arriesgado suponer que aquel haya sido alguno de los dos arquitectos religiosos cuya vida artística hemos someramente estudiado. La estructura de dicha capilla, y sobre todo, la de su primitiva y rudimentaria cubierta de azotea, alejan toda posibilidad de que hayan intervenido en su construcción, ningún maestro de la talla de los Hnos. Blanqui y Prímoli. Mas bien habría que atribuirla a alguno de los modestos alarifes encargados de construir las capillas y otras dependencias de las diversas estancias que poseían los jesuítas en Río Grande del Sur y en la zona norteña de nuestro país.

(76) Cuando Zabala, en el año 1724, decidió la fundación de Montevideo, solicitó el concurso de los indios misioneros para cooperar en las obras defensivas de la nueva población, proyectadas por el ingeniero D. Domingo Petrarca. Con ese motivo bajaron desde las Misiones, dos mil aborígenes guaranies, a los cuales acompañaban dos capellanes. Probablemente, estos últimos, fueron los que levantaron la primitiva iglesia de San Francisco, situada en la esquina de las calles Piedras y Zabala y que fué demolida en 1863, para construir la Bolsa de Comercio. Esta última también desapareció hacia 1931 para ensanchar el grandioso edificio proyectado para el Banco de la República.

Una vez terminado su cometido, jesuítas e indígenas regresaron a las Misiones y, hasta el año 1745, no volvieron a establecerse en Montevideo, los discípulos de Loyola. En un principio se instalaron en una casa situada en la esquina de Sarandí y Zabala y que les fué donada por el comandante don Santos de Uriarte. En 1749, adquirieron un vasto solar en la esquina de Rincón e Ituzaingó, — donde ahora se levanta el "Hotel Nogaró", — y allí construyeron un inmueble de relativa importancia, que les sirvió de "Residencia", hasta el año 1767.

# "MEDALLAS DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN"

LEONARDO DANIERI

Realizada la Convención de Paz de 1828, por las altas partes contratantes con la intervención de Inglaterra, y aprobada la Constitución del nuevo Estado, sólo faltaba realizar el acto solemne de su juramento.

El 26 de junio de 1830, la Asamblea General resolvía decretar la forma en que la Constitución sería jurada, y autorizaba al Gobierno para invertir seis mil pesos en los gastos.

No fué sólo en 1830 que se realizaron grandes festejos, pues los hubo también en 1833, y fueron proyectados para 1834, pero el estado de incertidumbre por la revolución de ese año, impidió que ellos se realizaran. En los años 1831 y 1832 no hubieron festejos.

Nos dice nuestro viejo cronista don Isidoro De María: "Se distribuyeron medallas conmemorativas que nadie con más gusto y razón que los Constituyentes, guardaran como reliquia. Centenares de hojas impresas conteniendo poesías alusivas, se arrojaban como flores entre aquel mundo de espectadores ávidos de acapararlas".

Son 10 las medallas que recuerdan aquellos solemnes actos.

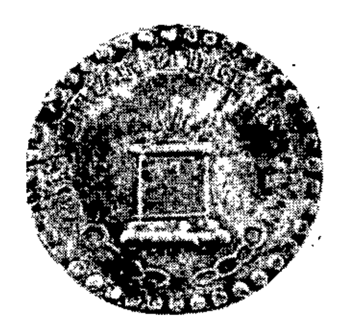
1830 — Dos ensayos previos a las verdaderas medallas de la Jura de la Constitución de 1830, las dos en plata, una con el escudo argentino.

1830 — Dos medallas de la Jura de la Constitución, una en plata y otra exactamente igual en oro.

1833 — Dos medallas, una en plata y otra distinta en oro (3er. aniversario).

1834 — Una medalla en plata, oro y esmalte del 4º aniversario. (Es la que tiene la cinta).

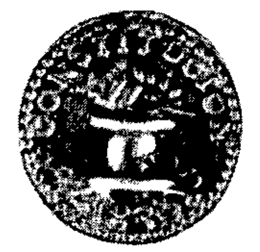
1834 — Dos medallas iguales, una en oro y esmalte y la otra en plata, oro y esmalte. Son distintas a la anterior.

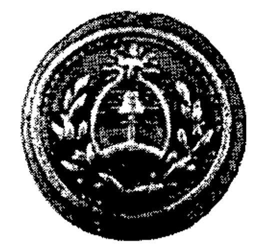






Anverso Reverso
Ensayo 1830. — Diámetro: 15 mm. Peso: 1 gr.45





Anverso Reverso
Ensayo 1830. — Escudo Argentino. Diámetro: 11 mm. Peso: 0 gr.58

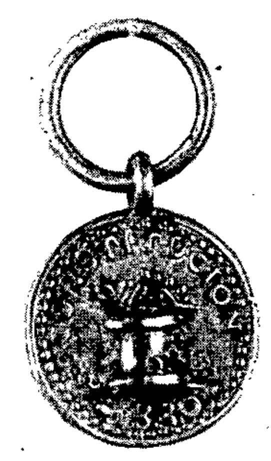
1834 — Medalla totalmente en plata del 4º aniversario obra de Jouve y Thonely.

*Ensayo de 1830. Anverso: El ara y en él ardiendo el fuego.* Debajo del ara la palabra: Jou (Jouve), y una cadena rota. En la parte superior la leyenda Constitución del Uruguay. En la N final está mal colocada la línea transversal. Reverso: Escudo oval en dos cuarteles, abajo el cerro con el mar, del cerro emerge una pica con el gorro frigio, el sol arriba y la leyenda 18 Julio rodeado el óvalo por una corona de laurel. Bordes perlados. Diámetro 15 mms., peso 1 gr. 45. Es de plata. Ha sido maltratada, por eso son poco legibles de frente las letras debajo del ara.

Hay otra análoga que hace referencia a nuestra Jura, y que tiene el escudo argentino, aunque no la fecha del 18 de julio.

En momentos de la Jura estaban en Montevideo, los generales Estanislao Soler, y Martín Rodríguez, que tanto contribuyeron a la Independencia del Plata. Vimos en el Archivo Nacional, una resolución oficial del general Lavalleja, invitándolos a concurrir al Cabildo para presenciar la Jura; no por eso creemos que haya sido para obsequiarlos con ella.

Esta medalla es para nosotros un nuevo ensayo como la





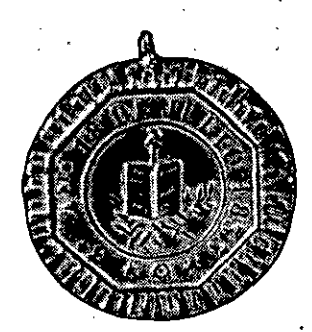
Anverso Reverso
Jura de la Constitución 1830. Diámetro: 11 mm. Peso: 0 gr. 075

otra que tiene claramente el cerro. La medalla definitiva es la que tiene la fecha 18 julio, y el año 1830.

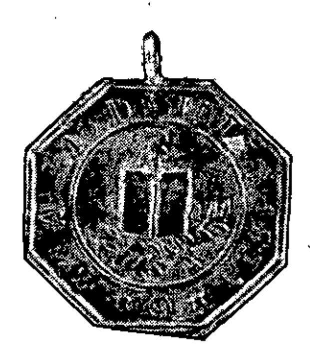
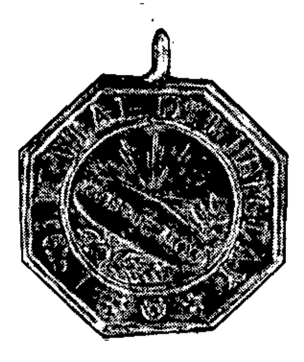
Medalla de 1830. Semejante a la anterior. El ara con la Constitución, una espada y una rama de laurel y la fecha 1830. Reverso: Escudo oval en dos cuarteles, abajo el cerro con el mar, del cerro emerge una pica con el gorro frigio, el sol arriba y la leyenda 18 Julio, rodeado el óvalo por una corona de laurel. Bordes perlados. Diámetro 11 milímetros. Peso 0 gr. 75 centigramos. Es de plata. Hay igual en oro.

Medallas de 1833. (3er. Aniversario). Con motivos alusivos al juramento, la de plata octogonal, la de oro igual pero con haces de luz.

Medallas de 1834. (4º Aniversario). En plata, oro y esmalte azul, y en oro y esmalte azul. Semejantes el motivo central a las de 1833, pero de mayor diámetro.




Medalla del 3er. aniversario de la Jura de la Constitución, 1833.
Oro. Diámetro: 25 mm.

Medalla del 3er. aniversario de la Jura de la Constitución, 1833.
Plata. Diámetro: 20 mm.



4º aniversario 1834
oro y esmalte
Diámetro: 80 mm.
Peso: 3 gr. 50

Medalla de 1834 en plata. Anverso: alegoría con la libertad y el ara, debajo del ara abreviado Jou. (Jouve) y Thon. (Thonely). En el reverso la leyenda Estado Oriental del Uruguay 4º Ario. 18 de Julio de 1834. El anverso de esta medalla es el mismo de otra tan rara como ella conmemorativa de la presidencia del General Rivera, de octubre de 1830.

De estas medallas no existe bibliografía. Hasta hoy no han sido presentadas en conjunto ni estudiadas. Supimos de su existencia por el Nº 6101, de "La Razón", de 1899, que reproduce la de 1830 con el escudo argentino y la del 4º Ario. que la pone como militar.

En el catálogo del Museo Rivadavia (1874) obra del Dr. Aurelio Prado y Rojas con el contralor de hombres tan eminentes



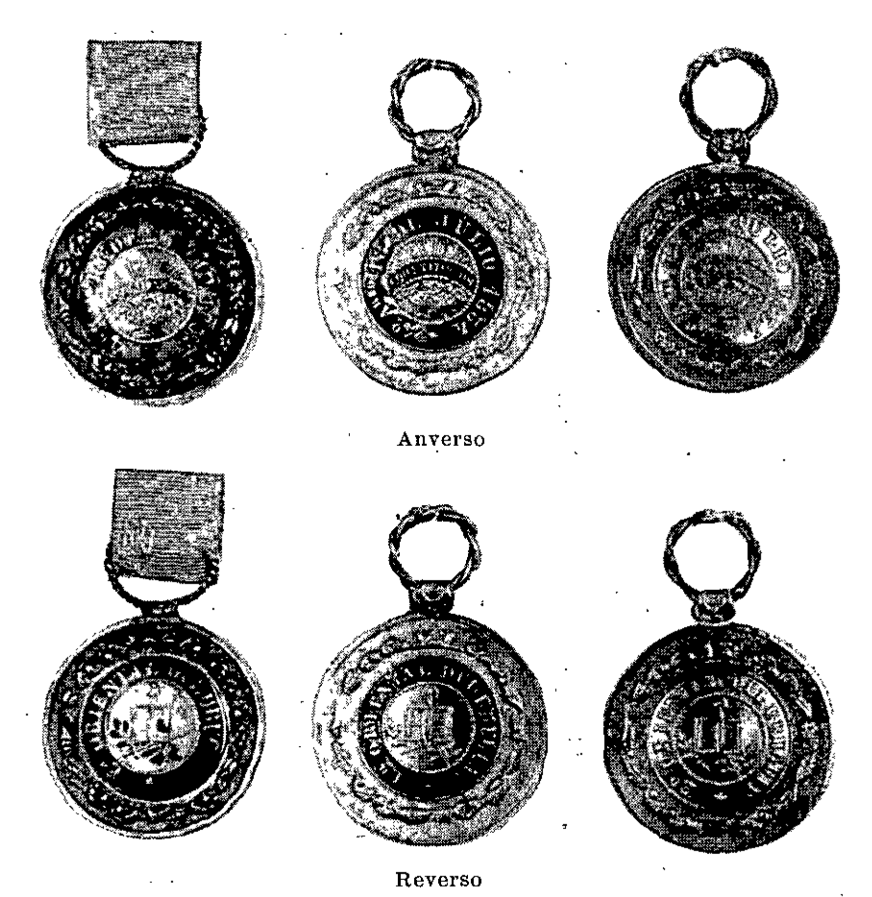


Anverso — Reverso
4º aniversario. Plata. Diámetro: 28 mm. Peso: 10 gr. 80

como el general Bartolomé Mitre y el doctor Andrés Lamas, se atribuye a la medalla de 1830 el escudo argentino. Esta formaba parte de la colección de Juan Cruz Varela, formada en Montevideo. Error repetido después por Enrique Antuña en "Lecciones de Historia", Orestes Araújo en "Civilización Uruguaya", y H. D. en "Historia Patria".

En "Rojo y Blanco" del 22 de julio de 1900, se reproducen las medallas de 1830 y 34, atribuyendo a esta última carácter militar. Vicente T. Caputi, recuerda dos de estas medallas que nos eran conocidas, en "Rememoraciones Centenarias".

En los "Apuntes Biográficos de las familias Ferreira y Artigas" por el Dr. Mariano Ferreira, está mal clasificada la medalla de plata de 1833. Algunas de estas medallas forman parte de los



Anverso

Reverso

4º aniversario. Plata, oro y esmalte. Diámetro: 28 mm. Peso: 5 gr.70
Original y facsímiles

museos argentinos, Municipal, Fernández Blanco, Rivadavia y Mitre.

También las tuvo D. Alejandro Rosa, en su famosa colección que se dispersó en 1919, vendiéndose en $ 35.000 oro, sin que en sus obras dejara escrita una palabra sobre ellas.

En "El Universal" de 22 de julio de 1830, leemos este interesante aviso:

"Al Pueblo Oriental.—

Para celebrar y perpetuar el día Grande de la Constitución del Estado, se hallan de venta en la tienda y platería de D. Juan

Gard, medallas de plata que recordarán para siempre la solemnidad de un día tan grande".

Con respecto a estas medallas, el señor Antonio S. Agustini nos ha permitido copiar textualmente el interesante autógrafo que tuvimos en las manos y que conserva con una de esas medallitas de 1830.

---

A Dª Mariquita Lavalleja de Aguiar.

P. m.

Mariquita — te remito ocho medallitas — pª los niños de Antª que creo qe sobra una pª y vos y otra pª Anta — tu hermº

Jn. Antº Lavalleja.

---

En ninguna de estas medallas, intervino el Estado en su acuñación, fueron de simple iniciativa particular y comercial. Así nos lo permite asegurar la búsqueda en el Archivo Administrativo, en los legajos de los Ministerios de Guerra, Hacienda y Gobierno entre 1830 y 34.

---

En aquella lejana época, no faltaron entre nosotros hábiles artistas del buril. Federico Guillermo Schell, contratista de nuestra frustrada primera moneda nacional de 1831; Agustín Jouve; Francisco Thonely, que nos dice en julio de 1830, que ha dos meses que está en Montevideo. Luis Ninet, Julio Esnard, en la calle del Fuerte frente a la Comedia. Juan Gard, Tomás Raggio, sucesor de Esnard, y Edmée Luis Pedro Aubriot, veterano de Napoleón y después capitán de la Legión Francesa.

¿Quién de estos artistas nos dejó tan interesantes piezas? Ya dijimos en el suplemento de "El Día", ("El Troquel de Ituzaingó" octubre 11 de 1936), que Agustín Jouve y Francisco Thonely serían los más autorizados para hacerlas.

Jouve, joyero, platero, armero, era un artista habilísimo; lo sabíamos contratista y autor de los cuños de nuestra hermosa moneda nacional de 1840, de los magníficos pesos del Sitio de

Montevideo, de la medalla de Rivera coronado, de 1840, de la medalla de la presidencia de Rivera de 1830, de los sellos blancos, etc.

Son su obra indiscutible las medallas de la jura de 1830, lo prueba la similitud con el ensayo previo, hasta hoy ignorado, del cual damos el grabado, y que bajo el ara lleva su nombre abreviado (Jou.).

Los dos ensayos y las medallas de 1830, son obra del destacado artista francés, por eso puso 18 Julio, suprimiendo la preposición de, redacción muy francesa.

Es suya también en colaboración con Thonely, la de plata del 4º aniversario.

Es seguro que las dos del 3º en oro y plata y las del 4º en plata y esmalte, y oro y esmalte son también obra suya. La medalla en oro y esmalte del 4º aniversario, es digna de un orfebre de renombre. Es una joya que no ha sido superada hasta hoy. Una medalla de oro de 1834 fué donada al Museo Histórico, a nuestra solicitud, en 1930.

Llamará la atención que no atribuyamos a Gard ser autor de las medallas de 1830, que él vendía. Ya dimos razones. Gard era platero y comerciante, pero no sabemos concretamente hasta dónde llegaba su arte.

De Jouve sí. Es posible que Gard, fuera el contratista y vendedor y Jouve el artista.

Se ha atribuído a las medallas de 1830, el escudo argentino. La pequeñez de esas medallas ha sido la causa de tal confusión. Ya teníamos escudo desde marzo 16 de 1829, y era un absurdo ponerle el argentino nada menos que a la medalla de la jura de la Constitución. No olvidemos que Jouve estaba aquí, en Montevideo, que aquí se juraba la Constitución, supo seguramente que el 11 de julio de 1830, hubo de decretarse la modificación del escudo tal como lo puso en las medallas de ese año, y quiso poner algo inseparable de la ciudad: el cerro. El cerro que con el mar en su base y la pica con el gorro frigio decían república y libertad.

Desde el coloniaje, el cerro ha sido siempre representativo de nuestra ciudad, está en nuestra heráldica, en las medallas de las juras y proclamaciones de Carlos IV y Fernando VII, en el

pendón real del Cabildo Montevideano, en los escudos coloniales con la corona y las banderas inglesas abatidas, y por eso fué también colocado en el actual.

Ya dijimos que a una de estas medallas, del 4º aniversario de plata y esmalte, se le asignó posteriormente carácter militar.

Cuando en 1920, el Gobierno resolvió dotar a la Escuela Militar de uniforme análogo al de 1830, las autoridades militares solicitaron el asesoramiento de persona ajena a la Institución. El asesor, perfecto caballero a quien el país debe muy buenos servicios interpretó erróneamente la medalla de 1834 que él tenía, creyendo de completa buena fe que era condecoración militar. No conoció la medalla de oro de 1834 y así aconsejó que se usara una medalla facsimilar plateada y con esmalte, para jefes y oficiales, y como no se podía dotar a la tropa de otra igual, se *resolvió hacer una semejante aunque en cobre.*

Conocemos desde entonces todos los detalles y las personas que intervinieron hasta su acuñación, encomendada a la casa Tammaro, que conserva los cuños aunque no llevan su marca.

Este es el verdadero origen de las medallas facsimilares. La medalla de 1834, que sirvió de modelo perteneció al general Andrés A. Gómez, hoy en poder de su nieto el general Alfredo Lafone Gómez. Es la que en el grabado tiene la cinta, las otras dos son las facsimilares.

Más tarde, cuando empezó el 1º de Infantería actual a usar el mismo uniforme, se usaron tres medallas, una para jefes imitación de la original, otra para oficiales plateada, y en cobre para la tropa.

Hace poco se ha sostenido la existencia de una medalla original en cobre de 1834. Hemos visto las medallas que sirvieron de base al articulista. En cuanto a la supuesta de plata, oro y esmalte, una somera comparación con la original hace resaltar notables diferencias. La original, pieza artística en plata y oro, con verdadero esmalte azul de un peso de 5 gr. 70, de un matiz distinto a la imitación, que no es esmalte, sino pintura azul que fácilmente se desprende.

Los aros de suspensión son distintos como la pieza intermedia. La fascímil pesa entre 13 gr. 20, y 13 gr. 50, es en metal plateado, una simple limadura en el canto lo deja ver.

Hay sin embargo una en plata, tan facsímil como la otra, que un Oficial superior encargó especialmente.

Las de cobre tienen diferencias de peso entre ellas, desde 9 gr. 80 a 13 gr. 50. La mayor o menor perfección, diferencia en peso y liga del metal, se explica pues estas medallas no se acuñaron de una vez, primero las necesarias para la Escuela Militar, y más tarde para el 1º de Infantería. Además siempre se están acuñando para los oficiales que se renuevan y las que la tropa pierde.

En cuanto a su existencia antes de 1920, puede haber confusión de buena fe, dado que a la verdad, sólo después de nuestro primer artículo se llamó la atención sobre ellas.

El señor Ricardo Grille, tan distinguido bibliófilo como destacado numismático, no vió nunca medalla en cobre del 4º aniversario sino en estos últimos años. Nosotros tampoco las hemos visto, ni sabemos de nadie que antes las conociera, a pesar de que las venimos siguiendo desde 1899, hacen ya 47 años, y así llegamos a saber cuántas hay y dónde están cada una de ellas.

Admitiéndola como militar, debían ser: de oro para jefes, de plata para oficiales y de cobre para tropa.

Así se hizo siempre que nuestro gobierno decretó premios militares: medallas de Tacuarembó, Caseros, Yatay y Paraguay.

Ni en los legajos del Archivo Administrativo correspondientes al Ministerio de la Guerra en 1834, ni en "Decretos Militares" de 1889, ni en la Inspección del Ejército, hay documento alguno que permita atribuirle carácter militar.

No la tuvo mi abuelo, Manuel Pernas, oficial de la independencia, ni ninguno de sus hermanos que conjuntamente sirvieron desde la época artiguista.

Por otra parte, la leyenda de esa medalla no alude a campañas militares, sólo a una notoria conmemoración civil, la del 4º Aniversario de la Jura Constitucional.

# CONMEMORACIÓN DEL XX ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD

## Palabras por el Presidente Arq. Fernando Capurro

1926 — 1946

En este mismo edificio en el Salón de actos del Instituto Histórico y Geográfico, un día del año 1926 se reunía un grupo de intelectuales con el objeto de fundar una Sociedad de Amigos de la Arqueología.

Entre los asistentes a esa reunión tenemos que lamentar desgraciadamente pérdidas preciosas; para todos ellos el recuerdo más afectivo y el profundo agradecimiento por la obra realizada.

### ACTA DE FUNDACION

Asistían a la reunión los señores doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Carlos María Prando, doctor Daniel García Acevedo, don Raúl Montero Bustamante, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Julio Lerena Juanicó, don Horacio Arredondo (hijo), doctor José María Fernández Saldaña, doctor Mario Falcao Espalter, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, don Carlos Seijo, don Simón S. Lucuix, doctor Carlos Ferrés, doctor Eugenio Petit Muñoz, don Raúl Penino, doctor Daniel García Capurro, don Alfredo Sollazo, don Elzear Santiago Giuffra, don Benigno Ferrario, don Américo Escuder, Ing. Mario Fontana y don Raúl Capurro Castells. Adhirieron los señores doctor Alejandro Gallinal, doctor Baltasar Brum, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Julio Bastos, don Julio María Sosa, doctor Justino E. Jiménez

de Aréchaga, doctor César Miranda, don Francisco Mazzoni, ingeniero Carlos María Morales, doctor Buenaventura Caviglia (hijo), agrimensor don Alberto Reyes Thevenet, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Gustavo Gallinal, agrimensor don Francisco Ros, don Luis V. Ferrari, doctor Antonio Valiño y Sueiro, don Aquiles B. Oribe, don Ernesto Seijo, don Daniel Martínez Vigil, doctor Rafael Schiaffino, don Ricardo Grille, doctor Felipe Ferreiro, don Ubaldo Ramón Guerra, doctor Julio Llamas, don Pedro Ximénez Pozzolo, doctor Arturo Lerena Acevedo, don Telmo Manacorda, don Alberto Maciel Flagini, agrimensor Carlos Mac Coll, don Atilio Casinelli, y don Aurelio F. Flangini.

Constituída la mesa provisoria con el Dr. Daniel García Acevedo como Presidente, tuve entonces el honor de explicar el objeto que nos reunía, expresando al iniciar las palabras, que, la fundación de la Sociedad tenía el fin de intensificar el estudio de la Arqueología en la forma más amplia y general de sus diversos y múltiples problemas, y, terminaba en la siguiente forma: "El público desprecia el valor de la Arqueología, dice el sabio profesor Deonna: La novela, el teatro, los periódicos, han ridiculizado a gusto al arqueólogo, presentándolo como un ser limitado, pedante, mezquino, maniático, preocupado tan sólo por el más ínfimo vestigio antiguo y despreciando la belleza: consagrando su vida entera a un trabajo estéril. Fuera de la realidad que ignora, se presenta al arqueólogo como un desenterrador de cadáveres, su aspecto debe ser fúnebre, debe usar gafas con lentes ahumados: grave y reconcentrado, él debe estar fuera de la vida.

"Los Museos son considerados como Morgues, sepulturas que el artista y el pensador deben huir resueltamente". "Bien sabemos que no es así. He ahí una de las misiones más interesantes de esta Sociedad: hacer comprender al público que la Arqueología tiene un fin noble y elevado, fecundo en enseñanzas generales para todos, especialistas o no, porque ella no significa una búsqueda estéril de objetos muertos, pero sí, la historia de la humanidad viviente explicada en sus exteriorizaciones materiales, una ciencia de la *vida* y no de la *muerte*. Ciencia de la vida, historia material de la vida desde la boleadora primitiva de nuestros indígenas a la obra que ayer realizó el alfarero, historia material de la civilización desde las primeras huellas de vida humana hasta

nuestros días, ella nos ayuda a comprender mejor la patria, a comprender mejor la humanidad".

Ahora coincidencia que me honra, a los veinte años de ese acto se me impone como Presidente de la Sociedad, el honor de recordar esa fecha de la fundación, lo que hago con gran gusto y satisfacción para poner de relieve la fecunda labor realizada en ese lapso de tiempo.

Más de 400 actas de las Comisiones Directivas que iniciara como primer Presidente el Dr. Alejandro Gallinal cuyo interés y cariño por la Sociedad ha quedado fijado en las mismas, así como de los Presidentes que le sucedieron, el Dr. Julio Lerena Juanicó que ocupó la Presidencia durante un largo viaje a Europa del Dr. Gallinal; el Dr. Rafael Schiaffino, el Sr. Horacio Arredondo, el Dr. Ergasto H. Cordero, el Aqto. Juan Giuria, el Sr. Santiago Abella y el Sr. Carlos Seijo, todos ellos fueron igualmente dirigentes entusiastas de la marcha de la Sociedad en toda su acción de investigación, documentación y conservación del material arqueológico de nuestro pasado, secundados por los miembros de la Institución parte de cuya labor está estampada en los nueve volúmenes de la Revista con trabajos originales del más auténtico valor.

A todo esto hay que agregar la formación de la biblioteca a base parte de donaciones y de canje y la formación igualmente del Museo a base de donaciones y de lo recogido en excursiones y expediciones de los miembros de la Sociedad: ambas cosas que espera el local apropiado para su instalación.

Todo ese conjunto, de actas, de publicaciones, de libros y colecciones forman una realidad tangible y una demostración realista de los esfuerzos realizados.

Felizmente la obra continúa y se presenta un futuro auspicioso, hace dos años la comprensión del ex-Ministro de Instrucción Pública el Dr. Adolfo Folle Juanicó nos ha brindado el valioso aporte del local propio que ocupará la Sociedad Amigos de la Arqueología conjuntamente con el Instituto Histórico y Geográfico y la Academia de Letras en la vieja casona Colonial de la esquina Piedras e Ituzaingó,ahora igualmente la comprensión del actual Ministro de Instrucción Pública, el Dr. Juan José Carba-

jal Victorica nos asegura la publicación de el décimo tomo de la Revista. Por consiguiente podemos decir que está asegurado, el futuro de esta Institución, con sede propia donde se instalará con el salón de actos, sus archivos, biblioteca y Museo, para brindar a los estudiosos los frutos del esfuerzo realizado así como para proporcionarles el ambiente necesario para la prosecusión de las investigaciones y trabajos.

En nombre de la Comisión Directiva agradezco a todos los que han contribuido directa o indirectamente al éxito de la idea programada hace veinte años.

---

## Breve reseña histórica del edificio, futura sede de la Sociedad, por el Arq. Juan Giuria

Para el acto que celebramos hoy, se me ha encomendado hacer una breve reseña histórica del venerable edificio que con el tiempo será nuestra futura sede. La tarea me hubiera sido fácil y agradable a no haber tropezado con un pequeño inconveniente, y es que el citado inmueble, — lo mismo que los pueblos felices, — no tienen historia, o, por lo menos, su historia es muy corta. Parecerá extraña esta afirmación, pero es el caso que nuestro erudito compañero Sr. Leonardo Danieri tuvo en sus manos los títulos de esa finca, los que muy amablemente fueron puesto a su disposición por uno de sus últimos propietarios, — el Sr. José María Durán, — y, después de examinarlos prolijamente, sólo pudo reunir los siguientes datos que tuvo la deferencia de facilitármelos para que los utilizara en esta charla.

Aquellos títulos, sólo contienen informes posteriores al año 1846, en el que se inician con una demanda judicial, por cobro de deudas, hecha por Don Bernardo Posadas contra Don Juan Pedro Ramírez en la sucesión testamentaria de Don José Ramírez. Es más que probable que el expediente sucesorio de la testamentaría de dicho señor José Ramírez, esté archivado en algún juzgado, conjuntamente con toda la documentación anterior al año 1846.

El juicio fué largo; se estaba entonces en plena "Guerra Grande" y, por lo tanto, la época era poco favorable para realizar ventas de importancia. De allí que recién en 10 de mayo de 1852 se resolviese la venta del inmueble en subasta pública.

No habiendo pregonero oficial, se nombró para el caso a un moreno llamado "Napoleón" a quien ordenaba el juez que pregonase "en claras, altas e inteligibles voces". Se resolvió al mismo

tiempo, que la venta o subasta tuviera lugar el 11 de mayo a las 2 de la tarde.

En el día fijado y a la hora marcada, el pregonero anunció la subasta, sin que hasta la puesta del sol, apareciera interesado alguno.

Se decidió entonces que el acto se repitiera al día siguiente, —12 de mayo—, pregonándose en la misma forma. Esta vez, la subasta no resultó inútil, pues apareció un único interesado en la compra, que lo fué Don Juan D. Jackson, quien ofreció 31.515 pesos, 4 reales y 8 centésimos de peso (probablemente se trataría de pesos de a ocho reales), siéndole adjudicada la propiedad con la fórmula colonial que todavía se usaba: *"Que buena, que buena, que buena pró le haga"*.

Fallecido D. Juan D. Jackson, — unos cuarenta años más tarde, — la casa pasó a manos de sus herederos, entre los que hubo algunos miembros de la familia Cibils, habiéndola adquirido don José María Durán recién en el año 1935.

El 16 de Diciembre de 1943 fué nuevamente puesta en subasta pública, siendo el comprador uno de los comerciantes que arrendaban los locales de planta baja. Fué vendida en $ 35.000.00, suma inferior a la que pagó el Sr. Durán hace once años y tampoco muy lejana de la que obló el Sr. Jackson en 1852. Es cierto que no hay que olvidar las degradaciones sufridas por el inmueble en su ya larga existencia.

Pero si los documentos gráficos no son muy explícitos, veamos si la propia construcción es más elocuente. Empezaremos por examinar sus fachadas y elementos decorativos internos.

La fachada de la calle Piedras, con sus aberturas escarzanas, sus guardapolvos curvos de las ventanas de planta alta e independientes de ellas, su cornisa algo tímida e indecisa, su pretil lleno y sus balcones de hierro forjado, con graciosas curvas de tendencias dieciochescas, tiene un marcado sabor arcaico que permite sospechar que esta casona debe ser anterior a otras cuya fecha de construcción se sabe positivamente que debe ser incluída entre los años 1830 y 1833.

La fachada de la calle Ituzaingó tiene aberturas adinteladas, pero los guardapolvos siguen siendo curvos, el pretil también es lleno, y los balcones son idénticos a los anteriores; si bien algo menos acentuado, el arcaísmo subsiste.

En cuanto a las puertas y ventanas podemos decir que por su estructura, decoración de postigos, y herrajes que llevan aplicados, no son muy distintas a las de uso corriente durante la época hispana.

Si comparamos esta casa con otra muy próxima a ella, situada en la calle Ituzaingó N° 1522 y que fué construída en el año 1831 por el Sr. Félix Buxareo, encontraremos ciertas semejan-



Casa de la calle Ituzaingo esquina Piedras

zas en lo que se relaciona con la carpintería de puertas y ventanas (1), pero también sensibles diferencias en los detalles arquitectónicos de ambos edificios. En la fachada del segundo hay ausencia completa de arcos escarzanos, la cornisa de coronamiento es más completa y de moldurado más firme, los balcones de hierro son rígidos, a barrotes rectos y sostenidos por canecillos lisos semejantes a los del balcón central del Cabildo; en uno de ellos

(1) Por desgracia, en la del Señor Buxareo solo quedan la interesante puerta de entrada "a cuarterones" y alguna que otra abertura interna

luce todavía el típico monograma que estuvo tan en boga durante la segunda y tercera décadas del siglo pasado. Es innegable que en esta construcción se percibe un aire más clasicista que en la de la esquina de Piedras e Ituzaingó y, por lo tanto, no es aventurado suponer que su construcción pueda ser algo posterior, talvez no mucho a la de la misma.

Más acentuadas son todavía las diferencias si la comparamos con la bella mansión conocida por "Casa de Roosen", situada en la calle 25 de Mayo Nº 428 y que también fué construída en 1831, fecha de la cual no puede caber duda alguna por estar inscripta en el lujoso y marmóreo portal de entrada. Si bien mucho más fina y lujosamente ejecutados, aparecen los mismos elementos que en la casa que llamaremos "de Buxareo", ventanas adinteladas con guardapolvos rectos independientes de ellas, cornisa muy clásica y de fina molduración y ausencia de todo detalle barroquista. Por otra parte, en su interior ya no figura la siempre interesante, pero algo ruda, carpintería colonial, sino que las puertas, ventanas, frisos, etc., son de estilo netamente "Imperio". En una palabra: tanto interior como exteriormente domina el neo-clasicismo más absoluto.

De lo expuesto sacamos en consecuencia que nuestra futura sede no debe ser posterior a 1830, pero tampoco anterior a 1820: el turbulento período de 1811 a 1820 fué muy poco favorable para llevar a cabo obras de gran aliento, como lo es la antigua casona de los Jackson. De ahí que fijemos la probable fecha de su construcción entre los años 1822 y 1830, basándonos en que, aun después de 1820, haya persistido un cierto malestar económico, o una especie de "post guerra" tal como sucede actualmente en Europa, en mucho mayor escala por desgracia.

Pasemos ahora a dar una ojeada a la planta. Hemos tratado de hacer un relevamiento de los dos pisos de que consta el inmueble, con el objeto de poder reconstituir, aunque sea aproximadamente, la organización interna del mismo. Pero, nuestras indagaciones han sido obstaculizadas por las innumerables adiciones y alteraciones introducidas durante las últimas décadas; sin embargo nos pareció vislumbrar lo que explicaremos a continuación.

Por de pronto, la finca en cuestión ocupa un vasto solar de forma casi cuadrada, pues tiene cerca de 30 metros de frente sobre la calle Ituzaingó por casi 29 sobre la de Piedras. Además en el

ángulo S. E. de este cuadrado sobresale un apéndice cuyas dimensiones son próximamente de 11 m. 00 × 10 m. 00. La superficie total del terreno pasa de mil metros cuadrados. [2].

Al efectuar el relevamiento a que hemos aludido, pudimos darnos cuenta de que en ese enorme solar no se ha dispuesto un solo cuerpo de edificio o una sola masa constructiva respondiendo al programa de la casa habitación de una sola familia, sino que todavía hoy son perfectamente visibles, en cada planta, tres agrupaciones de locales bien definidas. Tal vez se tratase de seis moradas independientes, tres en la planta baja y otras tantas en la alta, pero sobre esto no tenemos una seguridad absoluta.

Además, en la planta baja y en apéndice que citamos anteriormente, parecería que, en un tiempo, existió algo así como una caballeriza y una cochera, a las cuales se llegaba por medio de un amplio y largo corredor cuya entrada se conserva intacta en la calle Ituzaingó Nº 1538. Hay allí un gran vano, cuyas intocadas líneas arquitectónicas demuestran que nunca fué modificado y que data de la iniciación del edificio.

Parecería que la casa, a la cual da acceso la puerta de la calle Piedras Nº 562, fuese más importante que las otras a juzgar por el lujo y tamaño de dicha puerta y la amplitud de su caja de escalera. Tampoco sería difícil que ella comprendiese la planta baja correspondiente, y tal vez sus moradores dispusiesen de la caballeriza y cochera de que hablamos más arriba.

En resumen, estaríamos en presencia de un notable y remoto ensayo de casas de apartamentos. Tal vez no hayan sido más que tres, partiendo de la base que cada uno de ellos constase de dos plantas. Tampoco sería imposible que su número alcanzase a cinco, en el caso de que el de la calle Piedras Nº 562 fuese el único de dos plantas y los cuatro restantes se distribuyesen a dos por piso. Por último nada se opone a que, como ya hemos dicho, pudieran ser tres en cada planta. En los del piso bajo, — que serían enteramente independientes de los de planta alta, — las salas que dan a la calle estarían ocupadas por comercios, como lo están hoy en parte, y por ellas se pasaría a las piezas interiores.

---

[2] La superficie exacta es de m.². 1027.50.

Ahora bien: ¿cuándo se inicia en Montevideo la construcción de inmuebles de alquiler? Es voz corriente afirmar que fué a partir de 1830, es decir, en los primeros años de vida constitucional de nuestro país, o sea entre 1831 y 1840. Este aserto echaría por tierra la hipótesis que hemos sustentado anteriormente. Pero, teniendo en cuenta el sensible aumento de población, experimentado por Montevideo entre los años 1819 y 1829 ([3]), se justificaría la construcción de inmuebles con el fin de ser arrendados. ([4])

Por otra parte, la tradición siempre asignó una respetable ancianidad a este bello ejemplo de arquitectura privada, designándolo si bien erróneamente, con el nombre de "Casa de los Virreyes", y el arquitecto Elzeario Boix, en un interesante estudio publicado en marzo de 1920 en la revista "Arquitectura", lo llama "Casa de los Vázquez" y opina que fué construído durante el período de la ocupación luso brasileña.

Sea como sea, debemos felicitarnos de que por la eficaz intervención del Dr. Gustavo Gallinal se haya evitado la desaparición de esta bella casona de épocas ya pretéritas, y que, por la feliz iniciativa del Dr. Adolfo Folle Juanicó, puedan instalarse en ella el Instituto Histórico y Geográfico", la "Academia de Letras" y la "Sociedad Amigos de la Arqueología". Aquí podemos repetir la frase de otrora: *"Que buena, que buena, que buena pró le haga"* a las tres citadas agrupaciones culturales.

---

([3]) Distintos censos, más o menos exactos, asignaban a Montevideo 4.300 habitantes en 1778; 9.300 en 1805; alrededor de 10.000 en 1819 y 16.300 en 1829.

([4]) Ya en el Buenos Aires del siglo XVIII era frecuente construir grupos de pequeñas viviendas, cuya independencia entre sí no deja lugar a dudas respecto al objeto a que se las destinaba, el de ser casas de alquiler. Uno de estos grupos era el conocido por "Altos de Escalada", situado en la acera meridional de la calle Victoria entre las de Defensa y Balcarce y con frente a la hoy Plaza de Mayo. Por ser de dos pisos se lo llamaba "altos" y fué demolido en época relativamente reciente. (Ver "La Casa y el Mobiliario en el Buenos Aires colonial" por José Torre Revello).

# El Teatro Solís y la significación de su nombre, por el Arq. Eugenio P. Baroffio

Del vasto campo que la Arqueología y la Historia exploran para poder revelar el pasado, se recogen a menudo elementos que, de aparente valor secundario, son, sin embargo, preciosos aportes para el esclarecimiento de un proceso histórico, en cuanto complementan y definen a otros de mayor entidad.

Frecuente es, en la historia de los monumentos, hallar episodios o referencias que, dentro de su propia significación modesta, sirven para iluminar puntos oscuros y desvanecer dudas. El por qué de un nombre, de una costumbre que perdura, la explicación de un incidente, de la demostración más convincente de una verdad sugerida por documentos o por hechos de contenido más sustancial, se logra por aquellos datos de aparente insignificancia.

Por la bien orientada investigación hacia pequeños detalles, o simplemente por el azar se consiguen a menudo, al margen de la finalidad de ciertas búsquedas, algunos datos que; relacionados con la información ya recogida, revelan de pronto una verdad. Sea sobre las formas características de un monumento de valor arqueológico y artístico, sea sobre su origen o sobre el ambiente físico y espiritual en que surgió como manifestación propia de un momento histórico, esos datos pueden alcanzar una importancia insospechada.

Y, si por ventura en la tarea de descubrir el contenido de expresiones imprecisas o confusas se hallan informaciones sobre hechos y circunstancias que, aunque diferentes, concurren a una afirmación que destruye una leyenda infundada, desvanecen dudas, evita errores o corrige equívocos, entonces ellas adquieren, realmente, un valor de primera importancia.

Sobre pequeños detalles de información que se relacionan con el Teatro Solís, más precisamente sobre el origen y el signi-

ficado de su nombre, he de ocuparme ahora. Considero de interés para el conocimiento más completo de cuanto atañe a ese monumento, comunicar los que hallé mientras examinaba documentos de los antecedentes necesarios para el estudio de las vicisitudes arquitectónicas del viejo edificio a través de casi un siglo.

Valgan estas palabras liminares para justificar, en cierto modo, el propósito de humilde alcance que me guía para ocupar la atención de los oyentes, contando con su posición mental de benevolente apreciación frente al modestísimo contenido de la exposición que ofrezco, en forma llana y desprovista de toda galanura literaria.

---

Coincidiendo con el nonagésimo aniversario de la inauguración del Teatro Solís, se ha terminado la renovación del revoque de su fachada. El trabajo de absoluto respeto a las líneas arquitectónicas y a los detalles ornamentales que las complementan, conserva el aspecto que en su parte central tuvo desde hace noventa años. Y continúa también como único ornamento del frontispicio, fiel reproducción del que siempre existió, el bajorrelieve con el emblema del sol radiante, en su simbolismo rioplatense: el de la Libertad!

Muchas veces al referirse a las vicisitudes del viejo teatro montevideano, se han manifestado dudas acerca del origen de su nombre y, sobre todo, de lo que él significa; no siendo extraño a las conjeturas, que luego se han originado, ese sol que decora el gran tímpano central de la fachada.

Las versiones oralmente trasmitidas, imprecisas o erróneas, las explicaciones de aparente fundamento lógico o histórico y la imaginación, a veces, han apartado a los exégetas del camino que habían de tomar para lograr la comprobación de la verdad con más seguro éxito.

En efecto, los documentos referentes a la gestión de la Sociedad que, con impulso patriótico y optimista, acometió esa obra, habrían hecho conocer que a fines de 1855, meses antes de la inauguración del "Nuevo Teatro", como entonces se le llamaba, en asamblea de accionistas se adoptó el nombre de Solís para rememorar el del descubridor del Río de la Plata, don Juan Díaz de Solís.

Pero por la influencia de esas referencias confusas y por la buscada relación de ese nombre con el emblema del sol que corona el frente, se dió curso a conjeturas que, vinculadas al bajorelieve, llevaron a la atribución de un nombre latino para el teatro. El sustantivo sol que tendría para el caso genitivo, en latin, la forma *Solis,* habría de ser la razón del nombre adoptado por los accionistas de la empresa, y el emblema del sol que luce en bajorrelieve el frontispicio, sería entonces su expresión plástica.

La historia, sin embargo, no justifica esa interpretación. Antes bien, la rectifica demostrando que ninguna relación tiene el sol con el nombre con la denominación del teatro.

Cuando en 1855 se trató en Asamblea de Accionistas de darle al "Nuevo Teatro" como entonces se le llamaba, se deliberó extensamente y se propusieron no menos de doce nombres, hasta que por mayoría de votos se adoptó entre los propuestos el de *Teatro de Solís.*

Es verdad que en esa misma Asamblea el doctor Juan Fco. Correa propuso que se le denominara *Teatro del Sol;* pero es verdad también que antes que él había propuesto el Sr. Francisco Gómez que se le diera el nombre de *Teatro de Solís,* como antes que ellos y como primer sugeridor el Dr. Navarro era de opinión de que el teatro debería denominarse *de la Paz* para recordar la terminación de la prolongada guerra que había sufrido la República.

Con respecto al emblema del sol que aparece al frente del edificio cabe advertir que mucho antes de haberse adoptado ningún nombre ya estaba el bajorrelieve como decoración del gran tímpano central, con arreglo al proyecto al cual se ajustaban las obras de construcción del teatro. Entre otros elementos en que ese proyecto coincidía con el formulado en 1840 por el Arquitecto Zucchi, estaba también ese emblema de tan preferente colocación. Y es explicable, a mi juicio, la incorporación de este símbolo en la primera obra de aliento que acometían los montevideanos con tanto optimismo y fervor patriótico, desde que el sol figura en las enseñas de la patria, usándose en la bandera, en el escudo, en los sellos y en las monedas de las repúblicas del Río de la Plata, sin que en ello se haya visto ni atribuído relación alguna con el Parnaso y sus Musas.

Las conjeturas basadas en consideraciones lingüísticas y que se refieren al supuesto genitivo latino de *sol*, podrían haber tenido algún valor si la denominación no hubiera sido *Teatro de Solís*, con la preposición *de*, que en castellano precisamente corresponde para el caso genitivo de declinación, pero que en latín no tendría sentido ya que la desinencia terminal del nombre equivale a la preposición castellana, en su relación de pertenencia.

En efecto, *Teatro de Solís* fué el verdadero nombre que se había adoptado y que se mantuvo hasta el año 1871, en el que la Sociedad de Accionistas para colocarse dentro de las disposiciones del Código de Comercio, se dió un Estatuto Social en sustitución del primitivo *Contrato de Sociedad* que se hiciera en 1840. En él, entre otras modificaciones, se introdujo la denominación de *"Empresa del Teatro Solís"*, en la forma simple que el público había consagrado por la costumbre. Este nombre, pues de aparente forma latina fué muy posterior al que se había adoptado en diciembre de 1855.

Hasta aquí las consideraciones que sugieren las conjeturas respecto al significado del nombre del viejo teatro, en cuanto a su valor.

En cambio, la demostración de que el nombre de Solís se refiere al del infortunado piloto español que, al descubrir estas playas, halló su muerte en ellas, puede afirmarse en hechos concluyentes.

Los documentos prueban que la Asamblea de Accionistas del 21 de diciembre de 1855, luego de considerar la memoria de los trabajos realizados por la Comisión Directiva, y de aprobar todo lo actuado por ella, le dió un voto de aplauso y la reeligió por aclamación para el período siguiente que habría de comprender la inauguración del nuevo teatro. Y, en seguida pasa a tratar la cuestión del nombre más adecuado que habría de dársele. Propone entonces el doctor Navarro que se le denomine *Teatro de la Paz*, ya que el momento en que surgía el teatro bien lo justificaba. El Sr. Francisco Gómez opinaba que debía ser el de *Teatro de Solís*, mientras que el doctor Juan Francisco Correa era de parecer que el nombre adecuado era el de *Teatro del Sol*. Sugieren en Asamblea otros accionistas los nombres de *Teatro de la Concordia, de la Armonía, de la Cons-*

*tancia, de Mayo, de la Libertad, de Artigas, Republicano, Montevideano* y *Oriental.* Se votan esas proposiciones y obtiene mayoría la del Sr. Francisco Gómez. El Presidente proclama entonces el resultado de la votación favorable a la denominación de *Teatro de Solís.*

Pero no concluyen aquí las pruebas de que el nombre del teatro rememora el del descubridor del Río de la Plata.

Pasados pocos meses, el 25 de agosto del año 1856, se inaugura con gran pompa el nuevo teatro y en múltiples publicaciones, grabados, y programas se anuncia el acontecimiento refiriéndose al *Teatro de Solís.* El público pudo leer también en la parte superior del pórtico de entrada ese nombre en grandes caracteres dorados.

La noche de la inauguración, una concurrencia numerosa y selecta llenaba el teatro dominada de júbilo y de fervor patriótico ante la "obra monumental que el espíritu de asociación y de empresa levantaba en la Capital de la República, — como dijera don Isidoro De María. Y en ese ambiente, luego que se hubo escuchado el Himno Nacional y después que se terminó la lectura de la composición poética de Francisco Acuña de Figueroa, le tocó el turno al joven redactor de "El Nacional", don Fco. Javier de Acha. Y en su poética exaltación dedicada a la Comisión Directiva, por su gestión meritoria, refiriéndose al teatro, alude a su nombre y exclama:

*También tu nombre es inmortal*
*Y rememora el del audaz piloto*
*Que primero, burlándose del Noto,*
En nuestras playas enclavó la Cruz:
La cruz que es signo de progreso y vida,
En cuyo nombre, al porvenir marchamos
Y templos y santuarios elevamos
A las Artes, el Genio, a la Virtud!

Pero lo dicho no basta. Hay otros hechos que, a mayor abundamiento, vienen a definir del todo esta cuestión del nombre. Me refiero a un episodio poco conocido o completamente olvidado. Vale la pena recordarlo, porque revela un propósito de los hombres que levantaron el teatro, que asume un valor de prueba concluyente en la cuestión que nos ocupa.

Consta en los documentos que pertenecieron a la Sociedad constructora del teatro que poco después de su inauguración se trató de completar el aspecto artístico de su fachada con la colocación de tres estatuas de mármol para coronamiento del frontispicio. Se contrató el trabajo en esta plaza con don Antonio Gianello para que se realizara en Génova, de acuerdo con las condiciones estipuladas. Una de las estatuas, de mayor tamaño, sería la de Solís y las otras dos, una representaría la Comedia y la otra la Tragedia. En el año 1860 llegaron a Montevideo las estatuas, pero la Comisión no quiso aceptarlas porque ellas no se ajustaban en sus dimensiones a lo convenido en el contrato. Y para fundamentar debidamente su decisión, pidió el asesoramiento de los arquitectos don Clemente César y don Eugenio Penot, quienes aconsejaron que no se colocaran estas estatuas cuyas dimensiones tan reducidas que ni siquiera llegaban a la estatura humana, no guardarían la proporción requerida en el conjunto arquitectónico de la fachada.

Así, pues, por esa incidencia, que dió lugar a discusiones que se prolongaron hasta el año 1865, en sucesivas comisiones, quedó el frontispicio en el estado en que aún permanece, sin más ornamento que el bajorrelieve del sol, y a la espera del complemento que se trató de colocar como homenaje a la memoria del navegante español y como expresión artística del destino del edificio por el simbolismo de las estatuas.

Interesante en sus detalles es la nota con que la Comisión en fecha 7 de setiembre de 1865, contesta un pedido de nueva resolución que formula el Sr. Gianello. En forma minuciosa y precisa en ella se exponen los fundamentos del rechazo de las estatuas, que en los antecedentes constaban. Y por esos antecedentes, dice la Comisión, "comprendió a primera vista que siendo " las estatuas de dimensiones extremadamente reducidas, una " vez colocadas en sus puestos, harían un efecto contrario a las " reglas de la arquitectura". "La Comisión — sigue luego diciendo — ha pesado las razones expuestas en la nota del Sr. Gianello, para conocer de parte de quien ha estado el error incurrido... y ha verificado lo siguiente:

"Que la estatua que representa a *Solís* mide 1m.73 y que la " estatua que representa la Comedia mide 1m.56; la que repre-

" senta la *Tragedia* un poco más de la anterior mientras que las " dimensiones pedidas por la Comisión a Génova fueron:

la de Solís 96 pulgadas españolas ó 2m.61

y las de la Comedia y Tragedia 86 pulgadas ó 2m.17.

El episodio que he recordado con cierta detención por los interesantes detalles que comprende, prueba, sin que deje dudas, que él nombre del teatro rememora el del descubridor del Río de la Plata, sin que el Sol representado en el frontispicio tenga relación alguna con él.

La estatua de Juan Díaz de Solís, no corona el cuerpo central del teatro que lleva su nombre por inconvenientes que, en su oportunidad, impidieron el cumplimiento de los propósitos de la Comisión que levantó el teatro, aplazándolo indefinidamente. Si eso no hubiera ocurrido, las estatuas se habrían colocado y la de Solís, estaría coexistiendo con el bajorrelieve del sol, en el mismo elemento arquitectónico central de la fachada, como remate dominante del gran frontón.

Cabe, naturalmente, presumir que entonces la efigie del ilustre cosmógrafo navegante, en lo alto del edificio, habría alejado todo equívoco respecto al nombre que distingue al viejo teatro montevideano, demostrando con expresión plástica el significado de reverente recuerdo del descubridor del Río de la Plata.

---

## En el Centenario del nacimiento de la Ciencia Arqueológica, por el Sr. Carlos A. de Freitas.

En el Acta de Constitución de esta Sociedad se halla nítidamente expresado el espíritu que animaba a los estudiosos que se reunieron en la tarde del 29 de junio del año 1926, para colocar la piedra fundamental de esta Institución.

En las palabras preliminares, que en representación de los iniciadores, pronunciara el Arq. Capurro y luego, ante una pregunta aclaratoria del Dr. Fernández Saldanha, quedó establecido, en ambas oportunidades, desde esa primera acta, el alcance que los constituyentes deseaban darle a los estudios incluídos en las actividades de ella, que no eran otros que los que ocupan el campo de la arqueología, tomada ésta en su más lata expresión, en el más vasto sentido de dicho término.

No podía, pues, desentonar que en la reunión pasada, distrayendo por unos minutos la atención de la Mesa y pidiéndole momentáneamente dejar "nuestras cosas" como cariñosamente llamara a las disciplinas predilectas de la Directiva, el primer Presidente de esta Institución, me refiriera a una fecha, que no debe silenciarse, en la Historia de las investigaciones arqueológicas.

---

La repetida frase de que la noción de la existencia del Hombre sobre la tierra, antes de los tiempos históricos; es una conquista de la ciencia moderna, nos va haciendo olvidar de que los años han ido pasando y que si aquella afirmación aún es cierta, ya está en camino de dejar de serlo. Deseo expresar, de que esta disciplina ha cumplido un ciclo de relativa antigüedad.

No quiero ahora, inmiscuirme en la dilucidación de quién fué el primer investigador que prestó su atención a los instru-

mentos de piedra labrados por la mano del hombre, ni en cual país, se recogieron los primeros restos por manos de algún curioso anticuario.

Quiero, sí, no silenciar una fecha que se halla anotada al tope, de lo que podríamos llamar la partida de nacimiento de la Ciencia Arqueológica.

Esa fecha es la del 17 de agosto de 1846. Es decir, que acaba de cumplir sus cien años.

---

Es cierto que la gestación de esta disciplina había sido muy prolongada.

La revisión de los primeros síntomas, podrán hundirse muy lejos en la Historia, pero en esos momentos, no dejan de ser simples concepciones de espíritus estudiosos o especulaciones de los filósofos de la antigüedad.

Para los romanos, el descubrimiento de alguno que otro objeto de piedra, que se producía en el transcurso del tiempo, era explicado como objetos producidos por el trueno o por el rayo. En aquel tiempo esas piedras eran llamadas "ceronias" y sólo servían para mantener viejas supersticiones sobre pretendidas propiedades maravillosas.

Durante el Renacimiento, esas ideas persistieron con ligeras variantes. Hacia el Siglo XVI, en Italia, Mercati, ensaya la primera explicación de esas piedras, pero, triste destino tuvieron los esfuerzos en ese sentido, ya que sus escritos recién fueron publicados después del 1700.

En el Siglo siguiente pueden citarse los trabajos de Jussieu, Mahudel y sobre todo los del jesuíta Lafiteau, quién comparando las viejas armas de piedra que se hallaban en Europa con la de los salvajes modernos americanos, echa una excelente base para los estudios de la etnología comparada, al mismo tiempo que termina con la creencia en las "ceronias".

Finaliza ese período con los trabajos, ya más ordenados, de Eccard en Alemania, Goguet en Francia y Thomsen en Dinamarca.

Muy cercano el principio del Siglo XIX se realizan en Inglaterra los descubrimientos de John Frere, pero sus agudas

observaciones, pasaron desapercibidas para los científicos de la época.

En ese momento aparecen signos precursores.

Establécese una inquietud general por las antigüedades, que abarca gran parte del occidente europeo.

Brillan en ese momento los nombres ilustres de Buckland, de Emilio Dumas, de Tournal, de Schmerling.

Mientras tanto los hallazgos se habían amontonado, los estudiosos se habían multiplicado, la prueba de la antigüedad geológica del Hombre, la interpretación de esos restos del pasado, había sido realmente establecida por sus precursores, pero ese testimonio no había sido aún aceptado por los institutos oficiales y el pueblo seguía mirando esos estudios con el mayor desdén.



Boucher de Perthes.

Esa gloria inmarcesible iba a corresponderle a Boucher de Perthes, a quién le cabe el mérito, no sólo de haber impuesto los estudios de la arqueología dentro del mundo científico sino también el de haberla hecho penetrar dentro del dominio público.

Boucher de Perthes, director de aduanas en la ciudad de Abbeville, en el Departamento del Somme (Francia), erudito, escritor fecundo y entusiasta anticuario, se dedicó a coleccionar toda clase de vestigios humanos. Con intuición genial, una tarde del año 1828, a la vista de un banco de arena de los arrabales de Abbeville, se le ocurrió que pudieran hallarse sílices trabajados en los terrenos "diluvianos".

Los repetidos desengaños que sufrió ante cada hallazgo, no le hicieron cejar en el camino que se había trazado y que no era más, por entonces, que un débil resplandor. Buscó las piedras que conservasen huella de la mano del hombre y por algunos años, sin éxito.

Sabía que se metía en una empresa condenada de antemano

por la ciencia de su tiempo, pero ese hecho no fué capaz de arredrarle.

Acomete con un ímpetu invariable una búsqueda que ha de durar 18 años, antes de dar sus frutos.

Durante todo ese tiempo, no se verifica una excavación algo importante en Abbeville o en sus inmediaciones que no le tenga por testigo. Sea que la guarnición militar de la ciudad, hace profundizar los fosos de la plaza, casi enteramente cegados por los aluviones del Soma, sea que los ingenieros de puentes y caminos trabajan en rectificar el curso de un río, sea que se explotan canteras para la construcción de líneas ferroviarias o para la construcción de carreteras, sea que se excavan los cimientos de cualquier edificación pública o de la industria privada, allí está Boucher de Perthes.

Esa constancia imperturbable fué mayor que todos los obstáculos que debió vencer.

Hizo más. Interesó a cuanto obrero trabajaba en la tierra en empresas particulares o públicas y les contagió su entusiasmo, su interés en descubrir piedras labradas por la mano del hombre.

A pesar de la prodigalidad con que enriqueció muchos museos de Francia y aún de otros países, llegaron a ser tan numerosos sus descubrimientos, que pudo formar en su casa de Abbeville, una riquísima colección.

Su Museo, después de haber dado tema a las diferentes memorias comunicadas a la Sociedad de Emulacion de Abbeville, le suministró los materiales del libro que publicó en 1846: "De la industria primitiva o de las artes en su origen", primer tomo de su obra "Antigüedades célticas y antediluvianas".

Apresuróse a remitir su obra a la Academia de Ciencias y a la de Inscripciones y Bellas Letras, que por su parte, resolvieron nombrar una Comisión Mixta, en la cual Elías de Beaumont representaba a la Academia de Ciencias.

Las Memorias documentan que el libro se recibió en el Instituto el día 17 de agosto de 1846.

Si Boucher de Perthes esperaba que la publicación de esta Memoria, decidiera a la Comisión académica a romper el silencio que guardaba, desde hacía ocho años, debió sufrir una nueva decepción: la Comisión perseveró en su mutismo.

Para los hechos que él pretendía hacer entrar en el dominio

de las ciencias positivas, solo halló, en ese momento, negaciones contumaces, sangrientas burlas, desprecios irritantes: ninguna molestia le fué ahorrada.

"*Es en estas ruinas del viejo mundo*, decía el profeta de Abbeville, *es en estos depósitos convertidos en sus archivos, que es necesario buscar las tradiciones; y, a falta de medallas e inscripciones, limitarse a estas toscas piedras, que en su imperfección, no dejan de probar la existencia del Hombre tan seguramente como lo hubiese hecho todo un Louvre*".

Sus esfuerzos dividieron en dos bandos al mundo científico de aquel tiempo. En el campo opositor se hallaban — irreductibles — capitaneados por Elías de Beaumont, los sabios oficiales, discípulos y continuadores del gran Cuvier, que todo lo negaban a priori.

Pronto los trabajos de Boucher de Perthes llamaron la atención de los sabios ingleses; trasladáronse muchos de ellos a Francia, para apreciar "de visu" el campo de actividades del sabio francés.

La concepción del Diluvio y la cronología bíblica tambaleaban, se resquebrajaban, amenazando ruina.

Debieron pasar 20 años desde aquella fecha, para que los trabajos de nuestro sabio hicieran carne en la ciencia oficial.

El esfuerzo que opusieron para silenciar la obra de este estudioso, sus contemporáneos, no sólo le alcanzó en vida, sino que se ensañó aún después de muerto. Veamos estas líneas redactadas por uno de los más distinguidos antropólogos modernos, me refiero a Marcelino Boule.

En su obra: "Les Hommes Fossiles" expresa:

> "A la muerte de Boucher de Perthes, sus obras fueron " retiradas del comercio por decisión de su familia y vendi- " das al peso. Algunos años más tarde, Víctor Meunier com- " puso su libro "Les Ancêtres d'Adam, Histoire de L'Hom- " me Fossile". Este libro fué impreso en 1875, pero jamás " vió la luz. En el narraba el "martirologio" de Boucher de " Perthes. El editor asustado de "incurrir en el desagrado " de la "Academia" suprimió la edición entera".

El hecho, que desconocen muchos investigadores es que, basada en una copia de ese manuscrito, una tipografía española

tradujo y publicó esa obra en España, en 1876. Así llegó a nosotros gran parte de la obra de aquel sabio, ya que el libro de Meunier encierra, como lo dice su autor: "La quinta esencia de la principal obra de Boucher de Perthes".

Y luego agrega: "¿Ambicionaba ese sabio el papel de creador de la ciencia? Desde entonces y de él data la Arqueogeología o sea la historia del hombre por la historia del suelo y sus revoluciones.

¿Anhelaba un puesto con Cuvier y Champollion? Lo tiene".

---

No deseo, señores, extenderme más.

He aquí las razones y la emoción con que hoy rindo homenaje a ese apóstol, a su obra y a esa fecha.

Apóstol, que no cesó hasta el fin de sus días, de defender sus ideas con una fe inquebrantable, su figura se hallará siempre al frente de toda esa falange de geniales investigadores que cimentaron una nueva ciencia.

Su obra, persistente, paciente y metódica, dejó señalado un camino, un norte, que aún seguimos y sin cuyas virtudes es imposible alcanzar una meta.

Y, esa fecha, no debemos olvidarla, pues, marca el momento en que nace la ciencia que justifica la existencia de nuestra querida Sociedad Amigos de la Arqueología.

He dicho.

Montevideo, agosto de 1946.

---

## Excursión e inauguración del Museo del Ing. Jorge Aznárez. (Crónica por el Sr. Simón Lucuix)

Entre los años conmemorativos del XX Aniversario de la Fundación de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, se había programado una excursión a la estancia y Balneario Bella Vista, en el Departamento de Maldonado. Nuestro consocio y colega asimismo de la Comisión Directiva, Sr. Ing. Ag. Jorge Aznárez había invitado a la Sociedad a realizar una visita a dicho establecimiento, a fin de inaugurar bajo los auspicios de nuestra institución, el museo que allí ha organizado, de su propiedad.

*Con tan grato motivo, el 12 de octubre, celebrando también* el Día del Descubrimiento de América, se trasladó al lugar indicado, una delegación integrada por el Presidente, Sr. Fernando Capurro y miembros Sres. Santiago L. Abella, Arq. Juan Giuria, Sr. A. Danieri, Sr. Carlos A. de Freitas, Sr. Dionisio Díaz, Sr. Simón S. Lucuix, acompañada por el Sr. Aznárez.

Fué invitado de honor, el Profesor Angyone Costa, eminente arqueólogo brasileño, que se encontraba en Montevideo, como integrante de la Embajada Cultural, que fué enviada por la república norteña, bajo la presidencia del ilustre hombre de ciencia Aloyso de Castro.

El Sr. Costa, *concurrió en compañía de su distinguida es*posa, Sra. Anita Costa, a quien agasajó e hizo los honores, la Sra. Eloísa I. de de Freitas, esposa del Sr. Carlos A. de Freitas.

A las once de la mañana, llegó la comitiva a Bella Vista, y poco después el Sr. Aznárez procedió a entregar las llaves de la parte del edificio donde se encuentra el museo, al Profesor Costa, para proceder a la apertura del acto. El museo se encuentra instalado en dos amplias salas de seis metros de ancho, por doce de largo, unidas por un arco. Sobre los muros encalados están colocadas las vitrinas y estanterías, y en el centro de los espacios, se encuentran igualmente otros muebles y vitrinas de exposición.

La primera sala está casi exclusivamente consagrada a geología y paleontología nacionales, sumando muchos millares de piezas, debidamente clasificadas por el Sr. Aznárez y por los profesores Rusconi, Berro, etc.

Sobre los muros están expuestas numerosas cartas geológicas del país y de varios países de América, así como grabados de hombres de ciencia vinculados a los estudios naturales.

La segunda sala, está consagrada: a objetos de arqueología indígena, de usos y costumbres de gauchos, grabados de distintas razas y aspectos de la República y del Río de la Plata, formando en su conjunto un panorama de la vida del país, desde las sociedades rudimentarias que encontró el colonizador en nuestras tierras, a principios del Siglo XVI hasta el último tercio del siglo pasado. Reúne igualmente esta sala una selecta biblioteca, especializada en obras de geología, materia que constituye el campo de predilección del Sr. Aznárez.

Todos los visitantes que recorrieron y examinaron detenidamente gran parte del material expuesto, tuvieron expresiones de vivo elogio para el Sr. Aznárez, que en el curso de varios años, ha podido reunir un conjunto de tan elevado mérito; conjunto que está destinado a enriquecer cuantitativa y cualitativamente, ya que su organizador continúa sus búsquedas, investigaciones y adquisiciones con el entusiasmo alto y desinteresado que requiere empresa de tan nobles quilates.

Al procederse a abrir la primera página del "Libro de reseñas", la Sociedad, dejó estampada su impresión en las líneas siguientes:

"Hoy, doce de Octubre de 1946, la Sociedad Amigos de la Arqueología, conmemorando sus veinte años de existencia, visita este Museo, que, el espíritu culto y patriótico del Ing. Jorge Aznárez, ha formado con un criterio técnico y científico, que esta Sociedad se complace en señalar a los futuros visitantes.

(Firman): Fernando Capurro, Carlos A. de Freitas, Leonardo Danieri, Simón Lucuix, Santiago L. Abella, etc.

Y el Profesor Costa, que es un maestro, en la exigente acepción que esta palabra tiene, en la vida científica, señaló su elogio con estas palabras que allí escribió:

Este Museo, confirma o alto conceito de cultura que todo aquele que visita Montevideo, teneo dever de facer do seu povo.

Pessoalmente Don Jorge Arnárez se impoe como una flor de civilização no melhor conceito da cultura."

Angyone Costa.

Tal es lo que consigna la primera página de este libro. En los días futuros una a una se irán cubriendo de nombres y fechas; de los que allí irán por amor al estudio, por mera curiosidad, por simple afán de ver, por desganado pasatiempo... para todos estará abierta la puerta de esa casa. Pero será siempre necesario recordar que el amor profundo a la ciencia y al arte, empezó un día por una mirada leve sobre un objeto o una estampa, o un cuadro, y otro día se volvió a mirarlo para despertar ¡quién sabe que recóndito secreto humano de la vocación, y después tomar el camino, ahincado, áspero, feliz y tormentoso de las vidas consagradas a descubrir una verdad, o a buscarla hasta el fin del tiempo que cada uno tiene fijado en su itinerario!

El Presidente Sr. Capurro, manifestó que poco tenía que decir en elogio de la obra allí realizada, que no fuera lo que estaba visiblemente en el espíritu de todos. Agregó que se limitaba a recoger la impresión de los circunstantes y hacía llegar sus vivas felicitaciones al Sr. Aznárez, y la expresión grata para la Sociedad de contar entre sus buenos asociados a un ciudadano que hacía positiva labor de ciencia y patriotismo.

El Sr. Aznárez agradeció en breves palabras las diversas manifestaciones que acababan de oírse, personal y colectivamente, añadiendo que esa casa, era la casa de la Sociedad Amigos de la Arqueología, y que colmaba sus aspiraciones de hombre de estudio, la visita tan calificada de un grupo de compañeros y arqueólogos a quienes esperaba de nuevo en próximas ocasiones.

Pasado el medio día, la comitiva se trasladó al parador del Balneario Bella Vista, situado en lo alto de los barrancos, a cuyo pie el tumulto del mar recoge en la complicidad del viento, la voz ronca de la ola que se deshace en la arena, los acantilados y los cantos rodados

Colmando sus atenciones, fué el Sr. Aznárez, un anfitrión que conoció el gusto y el paladar de sus invitados quienes demostraron que la arqueología, no es ciencia que esté reñida con la

buena mesa; al contrario, no en balde el mundo ha caminado siglos desde los días del frugal y abstemio charrúa hasta esta hora de los finos manjares y el vino "que alegra el corazón humano y nos acerca a los Dioses". Y allí había algunos que casi eran Dioses.

En el momento del más generoso y con frecuencia más nostálgico de los vinos — el de la despedida — a pedido de los comensales hizo uso de la palabra el Sr. Lucuix.

Se me ordena que hable, dijo, y así lo haré porque en esta Sociedad, se practica aquel dulce gobierno que quería Renan: El déspota bueno. Los presidentes aquí son así: Don Alejandro Gallinal, cuya memoria no recordaremos, sino con inmensa gratitud, Don Horacio, Don Julio, Don Rafael — ahora entregado a los trabajos de su candidatura presidencial de la República, porque de esta modesta Sociedad no se si saldrán hombres que ocupen la primera magistratura de la Nación; pero si que llegan a ser candidatos al rol y es ya insigne honor — Don Santiago, el patriarca, Don Juan, Don Carlos, Don Fernando...

Comenzamos este veinte anuario de nuestra Sociedad, aquí, lejos de la ciudad, en forma doblemente agradable y auspiciosa; inaugurando este museo particular del Sr. Aznárez cuyo elogio no tengo porque volver a hacer, pero si debo recalcar lo que puede la voluntad de un hombre joven, cuando tiene y enciende una llama para el porvenir. Y este año, es igualmente grato por la presencia de Angyone Costa, un hombre de ciencia, a quien conocíamos por sus grandes libros, pero a quien podemos medir totalmente, cuando lo hemos oído y tratado, porque él es un sabio, lo que ya sabíamos, y un caballero, que es cosa que no se encuentra a la vuelta de cada esquina.

Finalizo señalando la obra de la Sociedad que ha conquistado la consideración de propios y extraños, y me atengo más a la opinión de los últimos porque no está nunca sombreada por la expresión del compañero o del amigo cotidiano.

Esta mesa dijo, es además un símbolo de nuestra hermandad con el Brasil, eterna como el granito de esas montañas, y sin término como el rumor de ese mar que nos circunda.

El Profesor Angyone, se puso de pie, y con frase serena y pensada, habló del significado de aquella visita, de la impresión del museo, de la obra de la Sociedad, de la cordialidad de aquella

mesa. Todo nos dice, expresó, de lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos en estos pueblos de América. Estados unidos desde tiempos inmemoriales; hacemos honor a nuestra tradición americana, y continuaremos juntos el camino a recorrer, porque está en nuestro propio sentimiento hacerlo, lo dicta el interés común, y un ideal de justicia, de verdad y de democracia, nos une y nos guía para servir mejor el destino humano.

Por esos ideales, agregó, levanto mi copa, y choco nuestras copas, cuyo vino, bebamos por la grandeza de nuestras patrias, y la ventura personal de todos ustedes.

Sus palabras fueron largamente aplaudidas.

Era propósito de la comitiva recorrer detenidamente aquel pedazo de suelo donde el mar, la llanura y la montaña, se entregan su triple encanto. Pero el tiempo, acaso temeroso de que geólogos y arqueólogos descubrieran su edad, había dispuesto otra cosa.

A ratos frío e inclemente, no se pudo gozar del maravilloso azul del mar-océano, ni la serenidad de los campos, engrandecida por la mano del labriego, ni la majestad de las sierras, cuyas cumbres cubrían de velo el viento y las nubes.

Entrada casi la noche, volvimos a la ciudad.

---

# NECROLOGÍA

## ARQ. SILVIO GERANIO

**† el 22 Mayo 1944**

Señoras, señores:

Ha querido la Comisión Directiva de nuestra Sociedad, que al iniciarse hoy, el ciclo de conferencias correspondientes al año en curso, sean las primeras palabras pronunciadas en este acto, las dedicadas al recuerdo del Arq. Silvio Geranio.

Si ese cometido es honroso y se me presenta con toda la fuerza de un imperativo categórico, no por ello deja de serme penoso y difícil para poder superar la obligación que contraigo.

En las palabras que hemos oído, en los distintos homenajes que se efectuaron a su memoria, distinguidos oradores trazaron, acabados cuadros de su eminente actuación, como arquitecto y como luchador infatigable e inteligente de la Enseñanza Industrial, para cuya comprobación bastaría recorrer someramente las actas del Consejo Superior de la Universidad del Trabajo del Uruguay, correspondiente a toda la época de su intervención, para aquilatar su dinamismo, su competencia, su visión del problema que tuvo entre manos.

Pero hoy, señores, queremos evocar en la forma más pura y más nítida, sólo dos aspectos de esta personalidad, que el destino nos sustrajo, hace escasamente cuatro meses; sólo dos aspectos: el del amigo y el del arqueólogo.

He dicho: el amigo. Efectivamente, quizá la faceta más robusta, el nervio motor de toda su personalidad, esté dada por esta característica temperamental, que acompañó todos sus actos y todos sus pasos por la vida. Al referirme a ella, se que nada puedo decirles a quienes tuvieron el placer de contar con su amis-

tad, pero, se también, que a muchos les parecerán extrañas mis palabras al señalar un aspecto que no pudieron ni sospechar siquiera. A ese hombre que vieron pasar a su lado con ceño adusto, *con aire taciturno* — *pero no melancólico* — *reconcentrado*, abismado en sus pensamientos, no pudieron descubrirle la bondad de su espíritu.

Y el principal cómplice de esa ocultación, lo fué, precisamente, el arquitecto Geranio.

Su temperamento modesto, su conversación exenta de alardes técnicos, su sensibilidad, su esotérica timidez, tal vez agudizados por sucesos desafortunados en su vida, le movieron a encastillarse dentro de sí, le llevaron a aislarse, quizá un poco prevenidamente, del medio ambiente. Sólo abría el portal grande de su "yo" interior, al encontrarse en rueda de amigos, de los amigos de "antes", o de los que eran como "antes". Así lo vieron, así lo conocieron los que penetraban en su taller-biblioteca.

Entre sus cuatro paredes remachadas de libros y de folletos, de proyectos y de planos, teniendo sobre su mesa de trabajo, fotografías, maquettes, calcos y muchos papeles, pero muchos — y en todos ellos, el espacio cubierto con su letra revelante de una singular personalidad — era allí, en ese ambiente propicio, que surgía el amigo. Lo oíamos tranquila y serenamente, abordar los temás más diversos, con su arte inimitable de "causeur", que sabía prender el broche del interés aún al comentario más intrascendente y común.

En su conversación volcaba, como manantial inagotable, sus lecturas, sus observaciones, sus planes, sus estudios, sin la menor hesitación ni reserva, ya que la palabra egoísmo no figuraba en su diccionario.

Así lo conocimos y así pudimos aquilatar el culto de la amistad que fué el norte, en su paso por la vida.

---

Si he realizado esta respetuosa introversión para descubrir los valores que atesoraba en la reconditez del espíritu, ha sido porque de allí parte el camino que nos llevará frente al arqueólogo.

Quizá, Silvio Geranio, fué ingénitamente arqueólogo. Pero, vayamos por partes. De lo que no podemos dudar es de su voca-

ción para las ciencias históricas. Desde muy niño, vivió historia y estudió la historia. Digo que vivió historia, porque fué un sagaz y pulcro observador de los sucesos en que fué llamado a actuar, sucesos que fijó metódicamente, sin desperdiciar el condimento de las anécdotas y la descripción del medio primitivo que aun supervivía en dicha época. Atesoró todos los datos, documentos y publicaciones que les fueron coetáneos, como si sintiese sobre sus espaldas la responsabilidad de hacerlos llegar a otra generación que le siguiese.

Y para esa labor contaba con la honradez y sinceridad nenecesaria, sin la cual el edificio de la Historia, tambalea y se encuentra vencido al primer ariete de la crítica.

No nos puede extrañar, pues, que en los momentos que la incansable actividad le permitía, su lectura favorita fuese la historia. Y nada diría, si expreso que leyó mucho dentro de esa materia; si no afirmo, que aprendió mucho. Fué, en la completa acepción del término: un erudito.

Unió, con su inteligencia, los conocimientos de la Historia, con todas las ciencias con las cuales entronca, directa o indirectamente.

Su espíritu observador recorrió, por exigencias en el desempeño de su cargo, como Inspector Nacional de la Enseñanza Industrial, todo el territorio de la República. ¿Qué de extraño, entonces, que quisiere profundizar el conocimiento de ese encantado suelo y de sus pintorescos habitantes?

Y, así, paso a paso, remontándose de la época contemporánea a la de la Conquista, en inteligente visión retrospectiva, se puso en contacto con nuestro indio, a quien había amado, sin conocerlo.

Quizás, por esa timidez y sobre todo por honradez, a las cuales ya me he referido, no osó antes, llegar a un terreno que era (no olvidemos las fechas) tierra incógnita, sobre la cual flotaba como un fantástico arco iris, el *non plus ultra* de nuestros historiadores.

Pero su inclinación, le hizo estar atento al estudio de ese pasado, que se presentaba árido y sin ofertas ruidosas y de gloria.

El estudio del folklore, sus prolongadas incursiones por el terreno de la filología, sus prolijas lecturas de las narraciones de los viajeros del siglo pasado, sólo tenían, en su concepto, una

meta: llegar bien pertrechado al enfrentarse con nuestro aborigen.

Al encontrarlo, se encontraba a sí mismo, daba cumplimiento a un deseo largamente acariciado, a una labor presentida.

---

Empezaban, por entonces, en nuestro país, las inquietudes por una ciencia que solamente habían cultivado un reducidísimo grupo de estudiosos: me refiero a la Arqueología. Vivía ya esa preocupación en algunos espíritus de "élite", cuando, al conjuro de un pequeño cenáculo, surgió nuestra Sociedad. Aparecía así un instrumento, es cierto que aun pobre y endeble, pero con el cual ya se podía pensar en dar los primeros golpes en la inexplotada cantera.

Y aun no ha pasado un año de su fundación. Junio de 1927, cuando vemos entrar a Geranio en su seno. Y, ya no desertará más de las filas de los amigos de la arqueología: ya no desampara más su bandera.

Desde aquel instante, la Sociedad contó con su más asiduo concurrente a las sesiones de la misma, su más fiel consejero, con su colaborador más acendrado.

Cuando las épocas eran más sombrías y las dificultades mayores, cuando, como tocados por una especie de contagio colectivo, desertaban tandas de compañeros, los nuevos reclutas que venían a llenar las filas, encontraban, junto con algún puñado de valientes, al Arq. Silvio Geranio, impertérrito.

Así acompañó todas las Directivas que desde entonces se sucedieron.

No es el momento, ni hace falta enumerar la incalculable cantidad de inteligentes proyectos y gestiones oportunas que se deben a su intervención. El Geranio, compañero de Comisión, vivía en una inquietud constante.

Comunicaba a todos los colegas un entusiasmo, en el que pocas veces, pudo alguien igualarlo. Y siempre su sabio dictamen, su crítica noble, su defensa a los puntos de vista sustentados con una sinceridad sin límites!

Pero llegó un momento, en que la velocidad uniformemente acelerada que llevaba el entusiasmo y el ardor de Geranio, se

adelantaba fatalmente, a la que debía y podía desarrollar nuestra Sociedad, la *benemérita sociedad*, como la llamaba aquel otro ilustre socio que fué el Dr. Alejandro Gallinal. Coincidía esa circunstancia, con el momento de que el Arq. Silvio Geranio se acogía a los beneficios de un buen ganado descanso en la Universidad del Trabajo y, no dudemos ni por un momento, cuales eran los proyectos de este querido compañero que hoy recordamos: el de destinar todos sus momentos, todo el resto de su vida, a la investigación arqueológica.

Ya, poco antes de este momento en que rompía las cadenas que lo ataban al cumplimiento de un deber, al cual supo dar, también, todo el entusiasmo de su intelecto y el valor de su desinterés, realizó sus primeras publicaciones en esta materia: *Alfarería Indígena del País y Objetos en Piedra y Cerámica de antigua Industria india hallados en territorio uruguayo.* Estas dos publicaciones vinieron a enriquecer el acervo literario de nuestra ciencia arqueológica. Esos trabajos, por decisión de su autor, se ciñeron a la faz descriptiva, por modestia y porque su autor deseaba que sólo valiesen, como palabras de estímulo, a los muchos aficionados, que atesoran esas reliquias del pasado, sustrayéndolas del conocimiento general.

Quería ser solamente un divulgador, porque quería llegar a los más, hacer propaganda, y quizás en esto demostraba acertada intuición, ya que sabía le eran necesarios muchos catecúmenos para la grande obra que quería emprender: iniciar la investigación directa, sobre el terreno, empezar la exhumación científica y sistemática del legado que las naciones indias, nos han dejado en las entrañas del territorio patrio.

Podía repetir con el poeta:

Levantaré la losa de una tumba;
E internándome en ella,
Encenderé en el fondo el pensamiento
Que alumbrará la soledad inmensa.

Todos esos proyectos, todos esos entusiasmos, todas esas inquietudes, sólo pudo detenerlas el destino.

Es una fecha nefasta en los anales de nuestra Institución: 22 de mayo de 1944.

Creo, señores, que basta lo que he dicho para nombrarles la pena que nos acongoja: significa la pérdida del dilecto amigo, a quien nunca más olvidaremos y la del erudito arqueólogo, cuyas ideas nos seguirán acompañando en nuestra labor de futuro.

La Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Arqueología, se inclina reverente sobre su tumba.

Montevideo, 13 Setiembre de 1944.

*Carlos A. de Freitas.*

---

## Dr. ALEJANDRO GALLINAL

†

(La nota correspondiente se publicará en el próximo volumen).

---

## CAPITAN DE INGENIEROS MARIANO CORTES ARTEAGA

**† el 14 de abril de 1946**

El 14 de abril del pasado año, falleció el Capitán de Ingenieros Mariano Cortés Arteaga, meritísimo militar que se elevó desde filas, dotado de invalorables condiciones intelectuales y personales, y ex-director del Museo Militar.

Su absoluta ceguera, que quienes lo tratamos íntimamente sabíamos con que estoicismo sobrellevó, lo obligó en estos últimos años, a retirarse de una carrera donde a no mediar su imposibilidad física, hubiera indudablemente llegado a ocupar altos cargos. Pero esto no fué óbice para que abandonara su pasión por los estudios históricos, en los que siempre se destacó.

Estudiaba a fondo los temas que trataba, señalando rutas de las que no podrá prescindir quien quiera abordar asuntos análogos.

Aunque principalmente se dedicó a los temas militares fué ampliamente ecléctico, y son tan numerosas sus publicaciones que recordaremos sólo algunas de las principales de su amplia labor.

—Las Fortificaciones de la Defensa de Montevideo en la Guerra Grande.

—La Organización Defensiva de Montevideo en la Guerra Grande.

—El Cubo del Sur.
—El Cubo del Norte.
—Las Bóvedas.
—La Batería Santa Bárbara.
—La Fortaleza del Cerro.
—El corral de la Fortaleza.
—La Vigía del Cerro.
—Ataque a la Fortaleza del Cerro.
—Las Baterías del Buceo.

—Montevideo ante la Invasión Rosista de 1839.
—La Batería de Rivera.
—Sitio Grande. Señales del Cerrito.
—Cuarteles de Maldonado.
—Las Baterías coloniales de Maldonado.
—Salvas en Gorriti.
—El Destino de Maldonado.
—Maldonado Histórico.
—Dragones o Blandengues.
—El Guerrero de Maldonado, Coronel Machado.
—Fournier en Maldonado.
—La Fundación de Maldonado.
—La aduana de Maldonado.
—El primer cónsul del Brasil en Maldonado.
—El Puerto del Buceo.
—Colonia Jardín de América.
—Destrucción de la Colonia en 1776.
—Valiosa Carta del Plata.
—El capitán Arraga, marino y soldado.
—Expedición de Malaspina.
—Invasión de las Misiones.
—Sarandí.
—Dragones Orientales.
—Armas de la Libertad.
—Una Espada Histórica.
—Coleccionistas de Armas.
—Banderas Realistas.
—El Castillo en Nuestra Heráldica.
—Origen de Pando.

Y a Propósito de la Bandera de Artigas, trabajo póstumo que apareció poco antes de su muerte.

*Leonardo Danieri.*

## JOSE H. FIGUEIRA

**† el 6 de noviembre de 1946**

Después de una larga y fecunda vida, dejó de existir este incansable trabajador intelectual.

Investigador, hombre de ciencia, maestro de actividad múltiple, desde muy joven tuvo por impulso vocacional interés por las ciencias naturales. Su inquietud de estudioso inteligente le hizo luego orientar su actividad hacia la investigación histórica y etnográfica que dió por resultado su trabajo sobre *Los primeros habitantes del Uruguay.* Los estudios de arqueología y paleontología tuvieron en él un activo e inteligente cultor, que ofreció a esas disciplinas sus condiciones de extensa cultura. Gran parte de la costa de nuestro país fué recorrida en la búsqueda de elementos para el estudio de nuestro pasado. Descubrió paraderos indígenas en el *Cerro,* en la *Teja,* en Rocha, etc., recogiendo abundante material de positivo valor científico.

Las condiciones sobresalientes de su sólida y extensa cultura lo llevaron a puestos dirigentes de la Enseñana Primaria, donde adquirió verdadero prestigio de maestro y de organizador que le valió honrosas misiones de estudio en Europa.

Los problemas pedagógicos durante su estada en el viejo mundo, le hicieron estudiar los métodos de enseñanza y comparar los resultados de su aplicación, trayendo a su patria un caudal de conocimientos que pronto su dinamismo y carácter quisieron que se aprovecharan para el perfeccionamiento de la escuela pública.

Las publicaciones, conferencias, informes administrativos de un largo período de su actividad tendieron a esa finalidad, a la que también se debió que escribiera la serie de libros de lectura que, durante tantos años, sirvieron para la enseñanza primaria.

La muerte de este hombre de ciencia, acaecida a los 86 años, priva al país de un maestro singularmente dotado de múltiples condiciones de cultura. La Sociedad de Arqueología que lo contó entre sus socios, quiere con estas líneas, de reverente apreciación de sus méritos, el pesar que le provoca la desaparición de tan eximio compatriota.

# BIBLIOGRAFÍA

**GUILLERMO FURLONG, S. J. — "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica".** Editorial Huarpes, S. A. — Buenos Aires. 1946.

Esta nueva y notable producción del conocido historiador de arte, el jesuíta Guillermo Furlong, nos proporciona preciosos informes sobre casi todos los arquitectos, alarifes y maestros de obras que han tenido una actuación, más o menos brillante, en gran parte del antiguo Virreinato del Río de la Plata, durante el período del coloniaje.

El autor inicia su erudito estudio remontándose a la ya remota época de la primera fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza, pues entre los subalternos de este Adelantado figuraban personas prácticas en achaques constructivos, como los albañiles Pedro Herrero y Juan Rodríguez Barcala y el carpintero Hans Braunberger. Fueron probablemente estos artesanos los que construyeron la casa que habitó Mendoza, casa, que según el autor, debía ser relativamente cómoda, y hasta no exenta de cierto lujo decorativo.

Pero, el capítulo en el cual el infatigable investigador despliega todo su entusiasmo, es aquel que se refiere a los arquitectos incorporados a la Compañía de Jesús, y hace resaltar la brillante labor profesional de los PP. José Brassanelli, Angel Petragrassa, Juan Krauss, Juan Wolff, Pedro Weger, Andrés Blanqui, Juan Bautista Prímoli, Antonio Harls, etc., etc., cuyos nombres están unidos a los de numerosos templos, tanto de Buenos Aires y Córdoba, como de los que existieron en las misiones jesuítico-guaraníes distribuídas en regiones que hoy dependen de la República Argentina, del Paraguay, y del Estado brasileño de Rio Grande del Sur..

Tampoco olvida a los maestros civiles y dedica muchas páginas a los arquitectos Antonio Masella, José Custodio de Sá y Faría, José de Echeverría, Juan Campos, etc., autores de valiosos monumentos coloniales que aun conserva la capital argentina, como la Catedral, las iglesias de Santo Domingo y de San Francisco, la Casa de Ejercicios, etc. También nos dice que la antigua "Recova Vieja", demolida en 1883, fué proyectada por Agustín Conde y construída por Juan Bautista Segismundo; y que se debe a Francisco Cañete, la tan modesta como emotiva y venerable "Pirámide de Mayo".

Nuestra arquitectura de la época hispana, es también objeto de minucioso estudio por parte del P. Furlong, y en varios capítulos van desfilando Diego Cardoso, el ya citado Sá y Faría, José del Pozo, y Marquy, Tomás Toribio, Bernardo Lecocq, etc., todos ellos hábiles técnicos que dotaron al Montevideo colonial de obras de gran importancia, como la Ciudadela, la "Matriz" (hoy Catedral), el Cubo del Sur, el Cabildo y *las Bóvedas*, respectivamente. A José García Martínez de Cáceres atribuye la ingenua y graciosa iglesia parroquial de San Carlos (Maldonado), y confirma el aserto de otros autores de que sería el ingeniero militar Bartolomé Howel, a quien se debe la grandiosa fortaleza de Santa Teresa.

En las páginas 246 a 254 encontramos muy interesantes pormenores respecto a la obra llevada a cabo, en nuestro país, por Sá y Faría. Ya sabemos que es más que verosímil que haya sido dicho maestro lusitano quien proyectó la hoy Catedral montevideana. Pero, el Profesor Furlong opina que también habría confeccionado planos para la iglesia parroquial de la entonces villa de Guadalupe (hoy ciudad de Canelones). Se trataba de un modesto templo de nave única, cubierta con un techo de cerchas oculto por un cielo raso que afectaba la forma de una falsa bóveda de sección carpanel.

No sería difícil que ese proyecto, indiscutiblemente trazado por Sá y Faría, nunca haya tenido principio de ejecución; pero cotejándolo con un "Diseño de la fachada principal", — que se refiere a la iglesia parroquial de Maldonado y consta de dos planos que se conservan en el Archivo de Indias, — se notan, en ambas composiciones, detalles tan semejantes, que el autor no trepida en afirmar que ellas han sido dibujadas por la misma mano. De

aquí se sacaría en limpio que el proyectista de la iglesia fernandina no sería otro que Sá y Faría.

No queremos prolongar en demasía esta nota, pero estamos convencidos de que la nueva obra del P. Furlong, permitirá aclarar muchos puntos oscuros que aun presenta la historia de la arquitectura colonial de los países comprendidos en la cuenca del Plata.

Encabeza este valioso estudio un concienzudo prólogo del arquitecto Mario J. Buschiazzo y lo termina una sección de "Notas" que es toda una copiosa bibliografía, y un índice "de personas y cosas" que facilita muchísimo la búsqueda de cualquier detalle que pueda interesar a los lectores.

**GUILLERMO FURLONG, S. J. — "Artesanos argentinos durante la dominación hispánica".** — Editorial Huarpes, S. A. Buenos Aires. 1946.

No habíamos terminado de redactar la anterior nota bibliográfica, cuando llegó a nuestras manos otra publicación del P. Guillermo Furlong, la que, en cierto modo, viene a ser un complemento de su obra "Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica".

No abundan los estudios que ilustren al público sobre los nombres de los artesanos que han colaborado con arquitectos en la erección de los monumentos coloniales. Con todo, ya contamos con dos notables trabajos que arrojan mucha luz sobre esta faz de la Historia del Arte Hispano-americano. Uno de ellos lo debemos al arquitecto peruano Emilio Harth-Terré (1), y ahora el P. Furlong nos brinda un hermoso libro, que supone una tarea de investigación poco menos que sobrehumana, en el cual desfilan los nombres de más de 500 artesanos de la época colonial, pertenecientes a todos los gremios imaginables: albañiles canteros, carpinteros, ebanistas, herreros, alfareros, orfebres, relojeros, tallistas en madera, piedra y mármol, carpinteros navales, fundidores de campanas, etc.

(1) Emilio Harth - Terré. — "Artífices en el Virreinato del Perú". Imprenta Torres Aguirre, S. A. Lima (Perú). 1945.

El autor destaca la lucida actuación del jesuíta Felipe Lemer, constructor naval de origen flamenco, que floreció a mediados del siglo XVII, y constructor de la magnífica bóveda, estructurada enteramente con piezas de cedro llevadas de las "misiones" del Paraguay, que cubre la nave única y el crucero de la iglesia de la Compañía de Jesús en Córdoba (R. A.). El autor nos da preciosos datos sobre esta hermosa obra de carpintería, así como también de la cúpula del mismo templo, que presenta idéntica armadura.

Lamenta sobre manera no haber podido identificar al hábil carpintero "de lo blanco" que construyó, a fines del siglo XVII, el bello artesonado de "par y nudillos" que todavía ostenta la iglesia de San Francisco de Santa Fe (R. A.), digno de ser comparado con algunos cielos rasos de esa misma índole, existentes en España.

Cuando estudia la obra de otro insigne artífice jesuíta, el P. José Schmidt (1690-1752), de origen alemán, nos dice que no se puede afirmar que sea el autor del magnífico púlpito existente en la Catedral de Jujuy, pero, que es indudable que haya esculpido el soberbio retablo de la iglesia de Uquía, pequeña población de la provincia de Jujuy.

En las cuatrocientas y pico de páginas, de muy interesante lectura, que componen esta obra, encontramos pormenores que nos atañen especialmente, cuando dice que allá por el año 1796, estaban radicados, en Montevideo, cuatro carpinteros, tres herreros, tres canteros y un orfebre, todos de nacionalidad portuguesa, no faltando tampoco artesanos de otras nacionalidades, como dos plateros franceses y un cerrajero yanqui. Aparte de los mencionados, recuerda al experto tallista Pablo Guixeras "que fué quien fabricó en 1795 dos canapés y tres sillas para el Cabildo de Montevideo". (Pág. 156).

No eran solo artesonados, retablos, púlpitos y muebles los que se fabricaban en el Virreinato del Rio de la Plata, durante el período colonial, sino que también había adquirido gran importancia la carpintería naval. Solamente en los astilleros paraguayos se estaban terminando, en 1801, "cinco fragatas, ocho bergantines y cuatro zumacas, sin contar las balandras y otras embarcaciones menores". (Págs. 247-48).

El P. Furlong hace resaltar el importante papel que desempeñaba el cuero en la construcción de las cubiertas de edificios de toda clase, debido a la escasez y elevado costo de la clavazón de hierro. Las cerchas de la iglesia de Coranzulí (Provincia de Jujuy), tienen sus piezas atadas con tientos o lonjas de cuero; la cúpula de la iglesia de la Compañía, en la ciudad de Córdoba, contiene "abundante lonjá o guasca ya que con tientos y nudos, hábilmente entrelazados, está adherido a los arcos el encañado sobre el que se halla la parte visible y decorada de la magna bóveda". (Pág. 256).

De cuero labrado, y aun policromado, eran los respaldos y asientos de sillas y sillones fraileros, y algunos de ellos, especialmente los de fabricación paraguaya, tenían sus brazos terminados por figuras zoomorfas primorosamente talladas.

No queremos terminar esta breve nota sin antes llamar la atención respecto al prólogo que inicia dignamente esta publicación, y que ha sido redactado por el Profesor Vicente Nadal Mora, y los dos excelentes apéndices que están al final de la misma. Uno de estos se refiere a los primitivos y rudimentarios pararrayos que se instalaron en el Rio de la Plata, allá por los años 1790 a 1800; el otro es una verdadera monografía de dos hermosas casonas santafesinas construídas durante el siglo XVIII.

**VICENTE NADAL MORA. — "Estética de la Arquitectura Colonial y Postcolonial Argentina".** — Librería y Editorial "El Ateneo". Buenos Aires. 1946.

En esta nueva obra del Profesor Vicente Nadal Mora encontramos una visión muy completa y perfectamente definida de los diferentes matices que presenta la arquitectura argentina, tanto la de la época del coloniaje, como la que se desarrolló a partir de 1810.

El autor ha plasmado su estudio de manera que predomine la descripción gráfica, distribuyéndolo en 175 hermosas láminas, dibujadas por su propia mano, y en las cuales van apareciendo; paulatina y sucesivamente, distintos modelos de edificios religiosos y civiles, así como también numerosos ejemplos de arquitectura privada.

Cada lámina está precedida de una explicación no muy extensa, pero si, lo suficiente como para que el lector comprenda sin esfuerzo alguno, lo que expresan los nítidos dibujos.

Varias láminas contienen preciosos detalles de índole constructiva y decorativa: espadañas, campanarios, cúpulas, escaleras, pórticos, balcones cubiertos, etc. Tampoco faltan las que están dedicadas a artefactos de madera y de hierro; en ellas abundan los artesonados, puertas de recios tableros, ménsulas, pies derechos coronados por graciosas zapatas, dinteles y otras obras de madera. Llaman la atención los bellos dinteles, tallados en gruesas vigas de algarrobo, que todavía conservan algunas antiguas iglesias jujeñas (la parroquial de Casabindo y la de San Francisco de Jujuy) y de La Rioja (capillas de San Blas de los Sauces y de Anillaco).

La lámina 128 nos brinda seis curiosas rejas de madera: las más sencillas están compuestas por simples barrotes prismático, ensamblados a travesaños horizontales; en otras, más lujosas, los barrotes están sustituídos por balaustres admirablemente torneados.

En el ramo de herrería se destacan varias magníficas cancelas que guarnecían los vanos que, en las suntuosas residencias, comunicaban el zaguán de entrada con el patio principal. El Prof. Nadal Mora se ha tomado la pesada tarea de reproducir algunas de esas primorosas obras de hierro forjado, que demuestran la poco común habilidad de los maestros herreros de antaño.

En este libro no hay un solo capítulo que no despierte el más vivo interés. Tomemos uno de ellos, al azar: el que se relaciona con la vivienda de otrora. En el, no sólo están concienzudamente estudiadas las bellas casonas salteñas (las de Otero, de Arias Rengel, de Uriburu, de Gurruchaga, etc.) y cordobesas (las de Ladrón de Guevara, o "del Virrey, y la de Allende), sino también muchas venerables mansiones ya desaparecidas, entre ellas, la célebre "Casa Histórica" de Tucumán, y las que existían en Buenos Aires y que eran conocidas con los nombres de casas "de la virreina vieja", "del general Balcarce", "de Basavilbaso", — que oficiò de Aduana hasta mediados del siglo pasado, — "de Martina Céspedes", recientemente demolida, etc., etc.

Aun mismo las viejas quintas han merecido especial atención de parte del autor, especialmente la del general Pueyrredón,

en San Isidro, cuyo elemento primordial es la gran galería de columnas que cubre todo el largo de una de sus fachadas. Tampoco es de desdeñar un vetusto pabellón existente en la estancia "de Santa Coloma" (Bernal), también provisto de galería, pero, en la que se han sustituído las columnas de mampostería por esbeltos pies derechos de madera, con sus correspondientes zapatas a modo de capitel.

Un enjundioso prólogo del Arq. Mario J. Buschiazzo y algunas bellas láminas en color, aumentan el mérito de esta muy instructiva publicación.

**ALFARERIA DEL DELTA DEL RIO NEGRO, por Carlos A. de Freitas.** (Apartado de la "Revista Histórica", Año XXVI. Tomo XIII. Montevideo. 1942). 64 páginas y 31 grabados incluídos en el texto.

La arqueología indígena uruguaya no es tan exigua ni tan pobre como pudiera suponerse. En nuestro país existen muchos millares de piezas distribuídas entre el Museo de Historia Natural, algunas valiosas colecciones particulares y los pequeños museos escolares creados en las escuelas de campaña por ilustrados miembros de nuestro magisterio. Además hay que agregar las existentes en algunos museos extranjeros, como el de la Universidad de La Plata y el "Martorell" de Barcelona.

Por desgracia, todavía no ha sido debidamente explotada toda esa admirable documentación y de ahí que el notable estudio del Sr. Carlos A. de Freitas, que lleva el título de "Alfarería del Delta del Río Negro", sea de positiva utilidad para las personas que deseen conocer algunos pormenores respecto al pasado de los aborígenes, que otrora poblaron el Uruguay.

El Sr. Freitas es un infatigable investigador que desde hace muchos años se ha dedicado, con una constancia y un entusiasmo digno de todo elogio, a explorar algunos de los numerosos "paraderos" que tanto abundan en las márgenes de los ríos más importantes de la República. Todos esos esfuerzos, que los ha llevado a cabo de su propia cuenta y sin el más mínimo auxilio oficial, le han permitido reunir una soberbia colección de cerámicas indígenas, que consta de casi setenta mil piezas, entre las que se

cuentan algunas realmente notables como el hermoso botellón que indica en su obra, con las figuras 30 y 31. Esta hermosa pieza de arcilla cocida, totalmente decorada, y pintada de blanco, nos dá una idea del grado de adelanto que habían alcanzado sus autores.

El erudito arqueólogo, por el momento, se limita a estudiar los ejemplares de alfarería que encontró en el túmulo conocido por "La Blanqueada", situado casi en la confluencia de los ríos Negro y Uruguay, y a escasa distancia de la histórica villa de Soriano.

Para ello, los divide en tres grupos perfectamente definidos: lisos, ornamentados y pintados. El segundo es el más numeroso y, en él, ha podido discernir hasta 18 modelos distintos de ornamentos que analiza con la mayor meticulosidad. Empieza por el más simple, que se limita a sencillísimas "escotaduras" practicadas en los bordes de las vasijas; sigue con los graciosos "zig-zags" y "meandros" que rodean el cuello de los recipientes y termina con las interesantes decoraciones a base de frisos sabiamente compuestos, que ya acusan un apreciable temperamento artístico en los modestos alfareros que los combinaron, a pesar de que recurrieron, en sus composiciones, exclusivamente, a las líneas rectas.

Dedica también algunas páginas a los "asideros", de los cacharros por él descubiertos, y destaca la existencia de algunas piezas zoomorfas de positivo mérito; entre ellas se destacan un batracio de sorprendente realismo y una cabeza de ave, tan hábilmente estilizada, que sólo pudo haber sido esculpida por una mano segura y experta.

De sus concienzudas búsquedas en el túmulo de "La Blanqueada", el Sr. Freitas ha sacado las siguientes e interesantes conclusiones:

a) "Del material exhumado, el más abundante és el de alfarería [1] y todo él demuestra que corresponde a un área cultura perfectamente determinada".
b) "Los motivos ornamentales aparecen, en el total de las piezas halladas, en una proporción de casi 13 % (458 piezas sobre un total de 3.753)". [2]

[1] Existe también una apreciable cantidad de restos líticos y osteológicos.
[2] De dichas 458 piezas unas 40 presentan huellas de pinturas.

c) "El carácter general de todos estos ornamentos es la geometrización. Los trazos obtenidos presentan en su inmensa mayoría surco escalonado interno, carácter en que insiste con todo acierto el profesor de Aparicio al estudiar la similar cerámica del litoral paranaense". [1]

d) "Otro elemento caracterizante de esta alfarería está constituído por los apéndices zoomorfos. Estos presentan audaces estilizaciones de la fauna de la región, dada con un realismo admirable".

Contribuyen a enriquecer esta obra, que marca una etapa en el estudio de nuestra arqueología indígena, los bellos fotograbados y notables dibujos interpretativos que la ilustran. Los últimos han sido trazados por el distinguido historiador Sr. Carlos Seijo.

(1) *Francisco de Aparicio*. "El Paraná y sus tributarios". En Historia de la Nación Argentina (2ª edic.). Buenos Aires. 1939. Pág. 432.

# RESUMEN DE ACTAS

ACTA Nº 319. — Sesión del día 6 de marzo de 1942. — Asistencia: Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella, Dionisio A. Díaz, Carlos Seijo.

**Venta de diez colecciones a la Biblioteca Nacional.**

El señor Abella recuerda, que en su oportunidad, el señor Giuria realizó conversaciones con el señor Scarone y con el señor González sobre una posible gestión de esta Sociedad ante la Biblioteca Nacional, para la venta de diez colecciones completas de la Revista.

Que, por lo mismo, ha llegado el momento de realizar la gestión correspondiente ante el Director de la misma Sr. Alberto Zum Felde.

Después de un cambio de ideas, se resuelve hacer ese ofrecimiento en las condiciones siguientes: a cuatro pesos cada volumen, o sea, por un total de trescientos veinte pesos ($ 320.—).

Expresa, además, el señor Abella, que si es cierto que en diversas ocasiones se ha hablado de conservar las colecciones existentes de la Revista, y que se había establecido la conservación mínima de cincuenta colecciones, pero que en esta oportunidad y dada la situación por que atraviesa esta Sociedad, en su opinión considera conveniente desprenderse de esas colecciones.

**Días de reunión.**

De acuerdo con lo manifestado por los señores miembros de esta Comisión, y contemplando las necesidades de la mayoría se establecen los días miércoles para efectuar las reuniones de la misma.

ACTA Nº 320. — Sesión del día trece de mayo de 1942. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; señores Santiago L. Abella y Arqto. Carlos Pérez Montero.

**Señalamiento de los parajes antiguos de Montevideo.**

El Sr. Pérez Montero, recordando la gestión realizada por esta Sociedad en ocasión de las obras de demolición, por parte del Municipio, del Cubo del Sud, indica la conveniencia de encarar una gestión similar ante

los Poderes Públicos, con un carácter general, es decir, en el sentido de que se proceda a señalar diversos lugares de la ciudad, que tienen un recuerdo histórico. Esa obra evocativa, tendría un valor educativo popular, a más de un buen sentido patriótico. Sería de gran interés para el turismo, facilitando al viajero culto la búsqueda de los parajes relacionados con nuestra historia patria.

Hallándose sumamente interesante esa idea, se resuelve en próximas reuniones, volver al tema, para estructurar un posible proyecto sobre las ideas vertidas.

**Nomenclatura antigua de las calles de la ciudad.**

Por parte de los socios presentes se habla de la conveniencia de volver a la antigua nomenclatura de las calles de Montevideo. Existiendo actualmente una Comisión honoraria de asesoramiento del Municipio, podrían, en el sentir de las presentes, realizarse conversaciones sobre ese particular, indicando la buena acogida y aplauso con que esta Sociedad apoyaría una gestión de esa naturaleza, que vendría a terminar con la costumbre introducida últimamente, de alterar frecuentemente la denominación de las calles con bastante antigüedad, y por otra parte, las confusiones que de ahí derivan. Además, terminaría una gestión tal, con el desorden de nombres de lugares y personajes, puestos a capricho, sin que tengan relación con las avenidas, plazas o calles que los sustentan. Por otra parte, el hacerlo así, vendría a señalar una rectificación de rumbo, respecto a la falta de apego por lo tradicional, vía de la que ya han vuelto otras naciones cultas y civilizadas.

ACTA Nº 321. — Sesión del día diez de junio de 1942. — Asistencia: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, Arqto. Juan Giuria y Arqto. Carlos Pérez Montero.

**Escasa concurrencia a las reuniones.**

Abierto el acto, el Sr. Abella se refiere a la escasa concurrencia de los socios a las reuniones de la Comisión Directiva y estudia diversos medios para obtener una más estrecha colaboración y una más asidua asistencia de los señores miembros de la Comisión.

**Asamblea Ordinaria.**

El señor Seijo recuerda que el mandato de la actual Comisión Directiva termina dentro del mes de julio próximo y que dada la escasa concurrencia a estas reuniones, deberá proveerse la necesidad de realizar hasta la tercera citación, para ajustarse a las disposiciones legales de esta Sociedad, por lo cual, indica la conveniencia de enviar, la próxima semana, la primera citación convocando para Asamblea Ordinaria. Lo que es aceptado y se cometé.

ACTA Nº 322. — Asamblea Ordinaria: Tercera Convocación. — Asistencia: Sr. Horacio Arredondo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Señores Santiago L. Abella, Ariosto González, Dionisio Díaz, Arqto. Silvio Geranio, Arqto. Carlos Pérez Montero y Carlos Seijo.

Antes de entrar a considerar la orden del día, el Sr. Presidente pide excusas a los asistentes por la forma irregular de su asistencia a las reuniones de la Comisión y que como es notorio obedecían al exceso de tareas, pero no por esto ha olvidado de interesarse por los aspectos que ocuparon y ocupan las actividades de esta sociedad.

Así, tuvo la satisfacción de anunciar que había obtenido de la Comisión Nacional de Turismo, la adquisición de la Calera de las Huérfanas, junto con treinta hectáreas, lo que representa la realización de una de las más viejas aspiraciones de esta Sociedad.

A su vez, presentó al mencionado organismo un proyecto sobre atracciones turísticas de la zona Norte del País, sobre la base de la adquisición por parte del Estado de los lugares de más valor estético y de más vieja tradición histórica; entre las obras que pasarían al dominio público figuran la Capilla de las Víboras, etc.

Es esta una de las capillas más interesantes del punto de vista histórico. De la que se llamó, Calera de Camacho, Capilla de las Víboras y antes del Espinillo, el antecedente más viejo existente, es una donación de la época colonial a D. Juan Narbondo, el antecedente surge en un repartimiento de tierras y se encuentra en el Anuario de Buenos Aires.

Asimismo se ha preocupado por la casa de los Marfetán en la Villa de Santo Domingo de Soriano; en la zona de la playa de la Agraciada; en las ruinas de la primitiva instalación de un saladero en Capicuá y en la zona ocupada por el campamento de Purificación, incluso la antigua estancia de Nicolás Amaro.

Todo lo cual es oído con la mayor complacencia por los socios presentes.

El Sr. Presidente manifiesta, a continuación, que habiéndose realizado la tercera citación a los señores asociados, la Asamblea Ordinaria queda constituída con el número de asistentes presente, de acuerdo con el artículo quince de los Estatutos de esta Sociedad.

Siendo el objeto de la reunión el nombramiento de la Comisión Directiva, que debe regir los destinos de la Sociedad por el período 1942-1944, la Mesa entra a nombrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos, para proceder inmediatamente al acto eleccionario, recayendo dicho cometido en los señores Giuria y Díaz; quienes terminado el acto electoral, de acuerdo en un todo con los Estatutos, proceden a realizar el escrutinio, dando cuenta que la única lista presentada, arroja un total de ocho votos, por lo que la declaran triunfante, y cuya nómina es la siguiente:

Presidente: Don Santiago L. Abella
Vice-Presidente: Arqto. Carlos Pérez Montero
Secretario: Don Carlos A. de Freitas
Secretario: Prof. Ariosto Fernández

Tesorero: Don Carlos Seijo
Vocales: Arqto. Silvio Geranio
Arqto. Juan Giuria
Prof. Juan E. Pivel Devoto
D. Horacio Arredondo
Dr. Rafael Schiaffino

De inmediato se nombra Director de la Revista por unanimidad de votos al Arqto. D. Juan Giuria.

ACTA Nº 323. — Sesión del día 5 de agosto de 1942. — Asistencia: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Silvio Geranio y D. Carlos Seijo.

Abierto el acto, el señor Presidente expresa su más vivo deseo en estimular la concurrencia a estas reuniones y se propone entrevistar a algunos de los socios de esta Institución con dicho fin. También expresa su deseo de activar la salida del próximo volumen de la Revista; es necesario, dice, que esa publicación vea la luz, pues es una forma de demostrar, la marcha de esta Sociedad.

Recuerda además, otros asuntos de interés que han sido estudiados por la Comisión saliente y que, en su oportunidad, convendría volver a ellos para obtener su realización y en otros interesar y estimular a los poderes públicos para obtener los fines buscados en los diversos aspectos en los que esta Sociedad ha bregado constantemente.

ACTA Nº 324. — Sesión del día 12 de agosto de 1942. — Asistencia: D. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Prof. Ariosto Fernández, Arqto. Silvio Geranio y D. Carlos Seijo

**Publicación de las nuevas autoridades.**

Se señala, por parte de los socios presentes, la conveniencia de realizar publicaciones en los diarios de la Capital, dando cuenta de las nuevas autoridades que regirán las actividades de esta Sociedad durante el período 1942-44. Se comete.

Se indica, también, la conveniencia de comunicar por nota a los señores miembros de la actual Comisión.

El Sr. Giuria, cree que se ha cometido una omisión con el Dr. Gallinal y sugiere se aproveche esta ocasión, para enviarle una nota. Lo que es aprobado y se comete.

**Relaciones con la Universidad Nacional de Córdoba.**

El Secretario da cuenta de una nota del Prof. Antonio Serrano, dando cuenta de que la Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua de las Universidades Argentinas, ha fundado el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, confiándole su organización y Dirección.

Solicita, al mismo tiempo una colección completa de la Revista de esta Sociedad para la biblioteca que está organizando y da cuenta que dicho Instituto, a partir del año próximo, publicará su revista trimestral, cuyo envío hará oportunamente.

Se accede al pedido indicado, con excepción del primer volumen, por las razones que son de conocimiento y se comete.

**Cambio de local.**

El señor Geranio sugiere la idea de aprovechar un pequeño local existente en el edificio de la Biblioteca Nacional. Se comisiona al Prof. Fernández y Arqto. Geranio para visitar el nombrado local y en caso de resultar conveniente para las necesidades de esta Institución, realizar las gestiones que correspondan ante las autoridades encargadas del mismo.

**Próximo número de la Revista.**

El Sr. Abella da cuenta de los informes que le ha proporcionado el Sr. Giuria respecto a la salida del próximo volumen de la Revista e indica que se están ultimando algunos detalles que faltaban para completarlo.

**Archivo de la Revista.**

El Sr. Seijo explica que tenía en depósito casi todos los ejemplares del Nº I, II y III, desde la época que se retiraron del Palacio del Libro, retiro que se efectuó sin ninguna documentación. Que ello se hizo a raíz de un principio de incendio y por aviso que tuvieron del Sr. Gerente; que se rescataron cerca de trescientos volúmenes.

El Sr. Seijo expresa que en su casa particular ya le molestaban por falta de espacio para ubicarlos, pues hace cerca de doce años que los custodia. Que habiendo cambiado ideas con el señor Abella, dicho señor le manifestó que no tendría ningún inconveniente, y que por lo tanto, no habiendo oposición, se depositarán en domicilio del señor Abella. Lo que es aceptado.

**Cambios en la publicación de la Revista.**

El señor Geranio, a propósito de los temas de la Revista, recuerda que hace ya cinco años, indicó la necesidad de ir a la publicación fragmentada, en cuadernillos separados, lo que daría más facilidad y agilidad a la publicación de esta Sociedad y no sucederían los atrasos con que actualmente se publican los volúmenes. Ello no quitaría conservar el formato y demás características de la misma; la reunión de varios fascículos formarían luego el volumen correspondiente a cada año.

La idea del señor Geranio no obtiene la mayoría de votos necesaria para llevar a cabo esa reforma.

**Plano del Partido de las Vacas.**

El señor Ariosto Fernández presenta a estudio de la Mesa un antiguo plano del Partido de las Vacas. Los miembros presentes destacan el interés e importancia del mismo.

ACTA Nº 325. — Sesión del día 15 de setiembre de 1942. — Asistencia: D. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Silvio Geranio y Arqto. Juan Giuria.

**Museo de la Sociedad.**

Abierto el acto, el señor Presidente da cuenta de la labor realizada por el señor Seijo, inventariando prolijamente las piezas que forman parte de la colección perteneciente a esta Sociedad y que se encuentran depositadas en el Museo Municipal del Prado. Pondera la prolija labor que ha efectuado el señor Seijo, que ha sobrepasado en mucho, el trabajo que se le encomendó.

A este respecto, el Sr. de Freitas sugiere que se ponga a disposición del Sr. Seijo, los paquetes conteniendo piezas arqueológicas del Noroeste Argentino, que se encuentran depositados en este local de sesiones, y que fueron obsequiados a esta Institución por el estudiante argentino Sr. Julián B. Cáceres Freyre.

**Nota al M. de Instrucción Pública sobre obras del Río Negro.**

El Sr. Geranio se refiere a la necesidad de activar el envío de una nota al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, sobre la pérdida de elementos arqueológicos que se está produciendo y que se producirá en forma aún más grave, a causa de los desmontes, remoción de tierra y sobre todo a causa del embalsamiento de las aguas del Río Negro, que sepultarán una gran área debajo de las aguas, área que no ha sido estudiada del punto de vista arqueológico y que ya no podrá ser nunca más estudiada. Es por tanto necesario, como ya se ha dicho, indicar al señor Ministro la necesidad y urgencia que existe en nombrar una persona técnica, que realice un trabajo de vigilancia, para poder salvar las piezas que indudablemente aparecerán en los trabajos que allí efectúan. Lo que es aceptado y se comete.

ACTA Nº 326. — Sesión del día 20 de octubre de 1947. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Carlos Seijo.

**Publicaciones sobre hallazgos arque-paleontológicos.**

Se recibe una nota del Museo de Historia Natural de Montevideo, llamando la atención de esta Sociedad respecto a publicaciones que, con vis-

tas al sensacionalismo, han realizado últimamente diversos órganos de la prensa, con referencia a recientes hallazgos arque-paleontológicos, haciendo notar la inconveniencia que encierra, para el concepto que pueda tenerse en el extranjero sobre el estado de nuestra evolución cultural, la divulgación de inducciones que no se ajustan al rigor de las disciplinas científicas. Propone esta Institución que mediante nota dirigida a los diarios de la Capital, se le exhorte a que frente a colaboraciones de naturaleza arque-paleontológicas, soliciten previamente el asesoramiento que gustosamente han de prestarles los Institutos especializados en esas disciplinas a saber:

Instituto Geológico del Uruguay;
Museo N. de Historia Natural;
Sociedad A. de la Arqueología;
Secc. *Investigaciones Paleontológicas del Instituto* de Estudios Superiores;
Instituto Histórico y Geográfico.

Cree, dice la expresada nota, que una sugestión tal, prestará un verdadero servicio a nuestro prestigio científico en el extranjero.

Esta Comisión ve con agrado ese movimiento y promete su colaboración en el sentido indicado.

ACTA Nº 327. — Sesión del día 27 de octubre de 1947. — Asistentes: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Dionisio A. Díaz y el Sr. Arqto. Silvio Geranio.

**Homenaje al Arqto. J. Giuria.**

El señor Geranio se refiere a la comunicación que acaba de llegar de la Facultad de Arquitectura, invitando a concurrir a esta Institución al homenaje que se le proyecta al Prof. Juan Giuria, con motivo de su alejamiento de la vida de profesor.

Propone una nota de felicitación, pues se trata de un homenaje justísimo el que le tributará la Facultad de Arquitectura y que recae sobre un miembro de esta Comisión. Se acepta por unanimidad y se somete.

**Vigilancia arqueológica en las Obras del Río Negro.**

El Ministro de Instrucción Pública y P. S. remite en vista el expediente formado sobre el pedido de esta Sociedad para nombrar un supervisor oficial que vigile la remoción de tierras y tala de montes en las obras, que se realizen en el Rincón de Bonete, con motivo de las obras hidroeléctricas del Río Negro. Dicho pedido según consta, fué elevado a informe del Sr. Director del Museo de H. Natural, quien, evacuó la consulta con *fecha 20 octubre pasado, indicando que si bien dicha preocupación* demuestra un celo digno de encomio por parte de esta Sociedad, tal como

se efectúan las obras — corte de árboles sin desenterrar raíces — incompleta y que la acción de los trabajadores sólo alcanza a la superficie del suelo, cree que esto no permite obtener los presuntos objetos de interés científico, tanto arqueológicos como paleontológicos. Se comete la contestación a secretaría.

ACTA Nº 328. — Sesión del día 5 de mayo de 1943. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Horacio Arredondo, Sr. Arqto. Silvio Geranio y Sr. Carlos Seijo.

**Nombramiento Delegado al Instituto de Arqueología Americana.**

Habiéndose recibido una comunicación del Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura, pidiendo que esta Sociedad tenga a bien designar a un delegado ante dicho Instituto, cuyo cargo fué brillantemente cumplido, durante el ejercicio 1941-43 por el Sr. Alejandro Gallinal, se resuelve, por unanimidad, reelegir al Sr. Gallinal y así comunicarlo a la Facultad de Arquitectura y al miembro de esta Sociedad. Y se comete.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés vario; y no siendo para más el acto, el presidente levantó la sesión, siendo las veinte horas.

ACTA Nº 329. — Sesión del día 9 de junio de 1943. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Carlos Pérez Montero.

**Comisionado para justificar una colección arqueológica**

El Museo de Historia Natural solicita de esta Sociedad, designe a uno de sus miembros a efectos de proceder, en comisión con el señor Director del Museo y con una tercera persona que se nombrará de común acuerdo, a tasar la colección arqueológica que perteneció al señor Benjamín Sierra y Sierra, colección que se ofrece en venta al nombrado Museo.

Se resuelve por unanimidad, nombrar al señor de Freitas, a dichos efectos y se comete la contestación de la nombrada nota.

**Aceptación de un nombramiento.**

Se recibe una nota del Sr. Alejandro Gallinal, agradeciendo y aceptando su designación para integrar, como delegado de esta Sociedad, el Consejo Honorario de Arqueología Americana: Archívese.

**Pedido de la Revista.**

1) Se recibe una nota del Ing. Pedersen, solicitando los volúmenes de la revista III al VIII. Se resuelve contestar, explicando lo reducido de cada Edición y su destino a canje.

2) Nota de la Universidad de California, solicitando los números de la Revista. Se resuelve contestar y enviar los tomos VII y VIII.

**Propuesta para Socio correspondiente.**

El Secretario Sr. de Freitas recuerda la asidua colaboración que siempre ha tenido para con esta Sociedad, el investigador Sr. Julián B. Cáceres Freyre. En diversas ocasiones envió a esta Institución paquetes conteniendo cerámica del Noroeste Argentino para nuestro Museo. Ha enviado todas sus publicaciones para nuestra biblioteca y últimamente, en un generoso gesto, no titubeó en desprenderse de un relevamiento de piedras pintadas existente en el Departamento de Florida, plano realizado en 1874 por Don Clemente Barrial Posada, en beneficio de esta Institución. Todo ello demuestra que ha sido un consecuente amigo de esta casa, por lo que el exponente, propone se le tenga en cuenta para, en la próxima Asamblea General, nombrarlo socio correspondiente.

Temperamento que es aceptado; por unanimidad.

**Envío de Circulares.**

De acuerdo de todos los presentes y con el fin de estimular la concurrencia a las secciones de esta Directiva, se resuelve enviar citación a todos los socios.

**Nuevo Socio.**

Los señores Seijo y de Freitas presentan como socio activo al Sr. Otto de Mata (R. Massini 2954), siendo aceptado por unanimidad.

Y, no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo la hora veinte.

ACTA Nº 330. — Sesión del día 16 de junio de 1943. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Federico Delgado, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Carlos Pérez Montero y Sr. Don Carlos Seijo.

**Sobre la distinción que ha merecido el Arqto. Capurro.**

El Sr. Abella se refiere a la distinción de que ha sido objeto el arquitecto Fernando Capurro, pues según noticias llegadas de Europa; a propuesta de la sesión de arquitectura y de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido distinguido con el "Premio de la Raza 1941" que aún no se había otorgado. Recibió ese premio en vista de su trabajo sobre el tema "Arquitectura moderna en los países Hispanos fuera de España" así también como por las manifestaciones de arte tradicional español que se destacan siempre en sus obras.

Expresa el Sr. Abella que tratándose de un antiguo miembro de esta Sociedad de la que es miembro fundador debemos enviarle al Arqto. Capurro una nota de felicitación. Lo cual es aprobado por unanimidad.

**Horario de las reuniones.**

El señor Abella propone de acuerdo con los cambios de horarios que se introducen en las diversas actividades de la ciudad, cambiar el horario de estas reuniones fijando para ello las 18 horas. Lo que es aceptado.

**Aniversario del Instituto.**

A propuesta de diversos miembros presentes, se resuelve enviar una nota al Instituto Histórico y Geográfico, con motivo de festejar esa Institución el de su fundación.

**Utiles para Secretaría.**

El secretario solicita la autorización necesaria para adquirir un bibliorato para el archivo de notas y comunicaciones; lo cual es aceptado y se comete.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 331. — Sesión del día 23 de junio de 1943. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Sobre la distinción que ha merecido el Arqto Capurro.**

Oida el acta de la sesión anterior, el señor Abella expresa que desea agregar a las manifestaciones vertidas en la reunión pasada, el calificativo de actuación brillante, que le cupo al Arqto. Capurro en las diversas actividades que desarrolló dentro de esta Sociedad. Punto de vista que es compartido por los miembros presentes.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, no llegándose a resolución alguna en mérito ha no hallarse en número la Comisión; dejándose su discusión para una próxima reunión; y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas.

ACTA Nº 332. — Sesión del día 30 de junio de 1943. — Asistentes: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Carlos Pérez Montero, Sr. Otto de Matta, y Don Carlos Seijo.

**Cartografía antigua de Montevideo.**

El señor Abella refiriéndose a los antiguos planos del Departamento de Montevideo, señala la distinción que se halla en ellos, en lo referente a la Punta Brava y a Punta Carreta, indicando particularidades de interés que aparecen en esos planos antiguos, y otros muchos aspectos que no han sido aún señalados nítidamente.

**Congratulación al Sr. Pérez Montero.**

El señor Giuria expresa la satisfacción con que la Comisión Directiva ve la designación del Sr. Arqto. Pérez Montero, como miembro del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Palabras de felicitación que son compartidas por todos los miembros presentes.

**Fundación de la Biblioteca Norteamericana.**

El señor Giuria se refiere a la fundación de la Biblioteca Norteamericana y las preocupaciones que presenta el Director de la misma, señor Arturo E. Gropp (con sede en la avenida 18 de Julio 1457 bis) en los temas de paleontología y arqueología, y cree que debe apoyarse ese interés, prestando, las personas especialistas en estos temas, todo el apoyo que se merece. Temperamento que es compartido por los demás miembros de Comisión presentes.

A continuación se trata de diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 333. — Sesión del día 21 de julio de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Carlos Seijo y el Sr. Don Otto de Mata.

**Construcciones Jesuíticas de las Misiones.**

El Arqto. señor Giuria se refiere al trabajo que tiene en preparación sobre las construcciones de carácter religioso de las Misiones Jesuíticas, explicando aspectos interesantes de las mismas, señalando aspectos constructivos que no han sido aún señalados y que estudia en sus diversos detalles.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 334. — Sesión del día 26 de julio de 1947. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Otto de Mata, y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Propuesta de sesionar en el domicilio del Sr. Geranio.**

De acuerdo con un temperamento que fué apoyado por unanimidad, se propuso realizar las próximas reuniones en el domicilio del Arqto. Geranio pues, como es de notoriedad, dicho miembro de Comisión, desde hace tiempo no concurre a las reuniones por hallarse imposibilitado de caminar aún bien, y se trata de un activo y consecuente socio de esta Institución. El señor Abella, ahora, da cuenta de la gestión que se le encomendará y se expresa que el señor Geranio no quizo aceptar y que

prometió concurrir a la presente reunión, como lo ha hecho, encontrándose en este momento en sala.

El señor Geranio agradece vivamente la atención y deferencia que han tenido para con su persona, todos los miembros de la Comisión Directiva, y expresa que no accedió a ello, pues creía, que hallándose ya casi restablecido, no debía presentar esa molestia a los compañeros de Comisión.

**Presunta pérdida de un plano.**

El señor Geranio se refiere, a continuación, a la situación que se le creó frente al señor Freitas, por habérsele traspapelado un plano con el relevamiento de piedras pintadas del Dpto. de Florida, realizado por Barrial Posadas, que le fué entregado por el señor Secretario, a cuya custodia se habrá entregado. Que felizmente, dicho plano apareció arrollado junto con otras copias que le remitieron en devolución de la oficina donde había mandado realizar las copias fotográficas, con lo que queda aclarada su posición y la del señor Freitas.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión, siendo las veinte horas.

ACTA Nº 335. — Sesión del día 4 de agosto de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz, Sr. Otto de Matta, y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Depósito de los números de la Revista**

El señor Freitas expresa que con motivo de retirar diversos números de la revista, cuyos envíos se resolvió en algunas sesiones anteriores, estuvo, conjuntamente con el Sr. Abella, en el local del Instituto Histórico en el cual albergan las colecciones archivadas. Da cuenta que no solo el local es poco apropiado, sino también que los volúmenes pertenecientes a nuestra Sociedad se hallan entremezclados con los libros archivados por aquel Instituto, encontrándose paquetes conteniendo diversas cantidades de libros, aquí y allá. Que esa visita al nombrado local le ha preocupado mucho, y que cree que a todos los actuales miembros de Comisión, nos alcanza la responsabilidad en el cuidado de ese archivo que representa un alto valor para nuestra Sociedad.

Por todo ello, propone que se autorice la compra de tres ó cuatro tablones de pulgada o pulgada y media y algunos cajones, compra que demandará solamente un pequeño desembolso y que permitiría ordenar el archivo de la Revista. Aprovechando ese arreglo se haría un inventario de la cantidad y número de los volúmenes existentes hasta este momento. Que además no debe olvidarse la disposición que se halla asentada en actas anteriores, que nos obliga a conservar 50 colecciones completas y

que si es cierto que, posteriormente esa cantidad no se ha respetado por compromisos ineludibles que era imposible prever en aquella época, no podemos descuidarnos, pues, podría ocurrir, que hoy o mañana falten, no ya tomos I y II, sino cualquiera de los siguientes y de esa manera ver descompletadas las colecciones que tenemos obligación e interés de conservar.

El señor Abella expresa que está de acuerdo con las observaciones y la moción que presenta el señor Freitas y que sólo cabe agregar a las palabras expresadas, la relación de los sucesos que dieron mérito a que se retiraran los volúmenes que se hallaban en consignación en el Palacio del Libro que fué a causa de un principio de incendio. Que además de haberlos dejado en local viejo de la imprenta, hubiera sido aún mayor peligro, sin contar el desorden y la tierra que estaban expuestos. Que de allí fueron llevados al domicilio del señor Seijo donde estuvieron perfectamente acomodados y conservados, pero no se podía provocarle por más tiempo molestias al distinguido socio, pues le estaban ocupando mucho lugar. Que a raíz de ello, se habló en una de estas reuniones de retirarlo que estaba en la imprenta, fué cuando todo el conjunto se trajo para el presente local, salvo los tomos I y II, que les dió sitio en su domicilio particular. Que en ese entonces se hizo un recuento de paquetes y se acomodaron en los espacios libres que había, en esa pieza altillo. Que también recuerda que posteriormente hubieron varias ofertas de local, pero que por diversas razones nunca se resolvió nada al respecto. Que ahora creen que es conveniente lo que se propone al señor Freitas, pues urge realizar un prolijo inventario, y que por lo tanto apoya esa moción y se ofrece para realizar ese trabajo con el actual secretario.

Siendo esta moción aceptada por unanimidad y se comete, ofreciéndose los señores socios presentes para colaborar en esa tarea.

**Informe sobre una pieza arqueológica.**

El señor Freitas recuerda que hace ya mucho tiempo la Comisión Directiva lo nombró para integrar con el Arqto. Geranio la Comisión que debía informar sobre una vasija de carácter ornitomorfo hallada en el Río Negro. Dolorosos acontecimientos e inconvenientes de índole diversa habían impedido que se llevara a cabo dicho cometido.

Expresa, que si siempre se ha criticado la poca agilidad del material publicado en nuestra revista y si también se ha señalado la ausencia de los temas que debían tener preferencia en sus páginas, no ve porque no se incluyó ese informe que, aunque pequeño, da motivo para presentar una pieza arqueológica del máximo interés. Que a pesar de que casi se halla pronto el volumen a salir, mociona para que se incluya, en carácter urgente, ese informe; expresa, que si rompe una lanza por él, no es porque se trata de un trabajo, en parte personal, sino en el buen deseo de ver corregir los rumbos, a que se había ido nuestra publicación, alejados completamente de esos temas arqueológicos. Que, por su parte, desde ya se compromete a efectuar la vigilancia y corrección del nombrado trabajo

a la brevedad posible, de modo de no retrasar el volumen a salir, y por otra parte, señala que por tratarse de muy pocas páginas, su publicación no acarreará mayores gastos a la Sociedad.

Siendo aprobada esta moción por unanimidad, y se comete.

**La obra del Prof. Perea y Alonso.**

A continuación el señor Freitas expresa que desea comunicar a la Comisión Directiva la penosa impresión que trae de su última visita al distinguido lingüista Prof. Sixto Perea y Alonso, antiguo miembro de Comisión y socio de esta Institución. Que, como es de notoriedad la enfermedad que achaca al anciano profesor, le impide continuar los trabajos de su obra cumbre "Filología Comparada de las lenguas y dialectos Arawak".

Publicado el primer tomo, gracias a los esfuerzos y cooperación del Dr. Caviglia y a las gestiones del Instituto de Estudios Superiores, que obtuvieron de los Ministros de Instrucción Pública, Sres. Mussio Fournier y Giambruno, los fondos necesarios para cubrir el costo de ese primer tomo, la obra ha quedado huérfana de ayuda. Pues es de conocimiento que se planeó financiar con el producto obtenido de la venta de ese volumen, el segundo tomo. Sabiendo la venta, escasa que tienen en nuestro medio los libros sobre temas científicos, parecería un sarcasmo suponer que pronto veremos el II tomo. Hay más; el profesor Perea y Alonso, hasta ahora realizaba el mismo la copia a máquina, de las páginas que iba preparando, pero a causa de sus dolencias, ha debido detener ese trabajo, que si contara con un dactilógrafo, podría continuar al dictado, pues tiene sus fichas prontas y sólo se trata de un trabajo de ordenación.

Si sucediese un hecho fatal, de cuya posibilidad no podemos apartarnos desgraciadamente, cuando se trata de una persona octogenaria, ¿yo me pregunto, si no deberemos avergonzarnos sus contemporáneos y muy especialmente, quienes habiendo podido y debido ayudar, no cooperen a esta obra que servirá para honor y gloria de nuestra patria?

Creo que será una honra para esta Comisión Directiva, ayudar a esa obra y, por lo tanto, mociono para que entreviste al Ministro de Instrucción Pública y solicite se ponga a las órdenes del Prof. Perea y Alonso un mecanógrafo, para que pueda conseguir la obra comenzada. Lo que es aprobado.

**Llegada a Montevideo del Arqto. F. Capurro.**

A continuación el señor Freitas da cuenta de que se halla en Montevideo el Arqto. Fernando Capurro, uno de nuestros socios fundadores, exsecretario y activo miembro de Comisión; que según versiones que recogió dicho socio se proponía concurrir a la reunión de hoy.

El señor Abella propone que se le invite para la próxima reunión y se le haga entrega de la nota resuelta en sesión anterior y que no se

había enviado por no tenerse la actual dirección del distinguido arquitecto. Lo que es aprobado y se comete.

**Comunicación sobre descubrimientos paleontológicos.**

El señor de Mata expresa que ha descubierto especies terciarias, del género Conus, en las Barrancas de San Pedro, en el departamento de Colonia.

Da lectura, primeramente, a una carta personal que le enviara desde La Plata el Dr. Frenguelli, Director del Museo de esa ciudad, y también a un trabajo de que es autor el mismo profesor, titulado: "Sobre el género Conus en el Patagomiano Inferior de Comodoro Rivadavia". Tanto en la carta como en el precitado trabajo el Dr. Frenguelli establece la extrema rareza de este género y sus especies en los yacimientos fosilíferos de estas regiones.

Fué el principal objeto de esta comunicación presentar en el seno de nuestra Sociedad, tres ejemplares de una especie aún indeterminada del género Conus todos los cuales presentan una extraordinaria semejanza con la fotografía del ejemplar cuyo descubrimiento motivó la aparición del indicado trabajo del Dr. Franguelli.

Los ejemplares presentados por el señor de Matta, fueron obtenidos en una arenisca terciaria de color gris claro extremadamente fosilífera, situada en la base de las Barrancas de San Pedro, con cuyo descubrimiento queda definitivamente establecido que en la base de dichas Barrancas existe formación Patagónica, y que no pertenecen en su totalidad a la formación Entrerriense.

Promete ocuparse en extenso sobre este tema en la monografía que sobre Moluscos uruguayos (actuales y fósiles), tiene actualmente en preparación.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo la hora veinte.

ACTA Nº 336. — Sesión del día 11 de agosto de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz, Sr. Otto de Mata, y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Presencia del Arqto. Capurro.**

El señor Abella expresa que se dará comienzo a la reunión de hoy, con el placer de la presencia del señor arquitecto Fernando Capurro, distinguido socio, miembro fundador de nuestra institución y a quien le cupo una brillante actuación durante su estadía en Europa. El señor Abella hace entrega a dicho socio de la nota de feliciación que se había resuelto en sesiones anteriores.

**Reparaciones en la Torre del Vigía.**

El Arqto. Giuria expresa que el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura recibió una nota de la Intendencia de Maldonado ,a propósito de unas reparaciones que desea hacer en la Torre del Vigía, en Maldonado. Que le fué encomendado por dicho Instituto la inspección del citado monumento. Las obras que se presentan como necesarias serían: cambio del entrepiso de arriba, hacer las puertas de acuerdo a la época, es decir, puertas a cuaterones, arreglo de la rampa, etc., obras que para realizar en buena forma, asumirían muchos pesos. Que podría hacerse un plan mínimo o sea, proceder al arreglo de las puertas y reparar los bloques caídos. Según lo que le manifestaron, parece que también la nombrada Intendencia, querría adaptar la plaza que la circunda, es decir, ambientar la Torre. Que, a su juicio, aconsejaría respetar el arbolado existente y que, a sugerencia del Prof. Mazzoni, se podría hacer una placita con flora indígena.

Termina diciendo el Arqto. Giuria, que presenta esta Comisión, como un adelanto, al informe que debe elevar al nombrado Instituto.

Todo lo cual es oído, de conformidad por los miembros presentes.

**Palabras del Arqto. Capurro.**

El arquitecto Capurro pide la palabra para significar que durante estos años de ausencia, la mirada la ha tenido en la Patria, y, entre otros particulares, en las Instituciones queridas.

Que en París, donde tuvo residencia mucho tiempo, trabajó en el Musee de l'Homme lugar donde tiene su sede la Sociedad de Americanistas; sociedad que está compuesta por un crecido número de especialistas; que allí se dan conferencias sobre los más importantes hallazgos arqueológicos. El nombrado Museo se asienta sobre la base del antiguo Museo del Trocadero.

En dicho Museo se iniciaron las instalaciones americanas, con un criterio moderno y, con todos los adelantos de la técnica. Con este motivo, preocupándose siempre de las cosas de aquí, hizo gestiones ante diversas personas y que, sólo, mucho más tarde, tuvo noticias de la llegada de algunos moldes, que no son desde luego, suficientes para establecer en vitrina exclusivamente destinada para el Uruguay.

Como lo ha expresado, las instalaciones que se prepararon son sumamente modernas y la organización de estas exposiciones estuvo a cargo de un especialista de la talla H. Lemhan. Que por esa razón el Uruguay, quedó sin estar representado, a pesar de que, hasta trató de interesar a los Ministros, pero no se movieron mayormente. Que como la vida de esos museos es muy larga, no se ha perdido la oportunidad, y se podría, ahora, pensar en preparar esa obra para los tiempos de la post-guerra.

Que durante su actuación, allí, fué nombrado miembro del Consejo de la Sociedad de Americanistas y que cuando preparó su vuelta a Amé-

rica, fué despedido como miembro correspondiente, de manera que podremos contarnos cerca de dicha Institución para relacionar a esta Sociedad.

En conexión con estos aspectos, da cuenta que ha traído una colección de mapas de la mayor importancia, sobre América del Sud y especialmente sobre el Río de la Plata y que ha esbozado el plan para iniciar la historia geográfica y política del Río de la Plata. Su constante preocupación sobre ese tema le ha permitido reunir 177 mapas, que comprenden desde el año 1.500 hasta los del Siglo XIX.

Que el Instituto Histórico y Geográfico ya tiene conocimiento de esta mapoteca y ya ha tenido la ocasión de ponerse en contacto, con el Ministro de Relaciones Exteriores, para efectuar una exposición como acto en ocasión del Centenario del Instituto Histórico y Geográfico.

Interviene el nombrado Ministro, pues ya es costumbre en otros países, que en estos aspectos, que dicen con límites territoriales, tratados internacionales, etc., intervengan siempre los Ministerios de Relaciones.

Respecto al trabajo que ahora planteo, surge del estudio de los diversos planos; *así, todo el problema etnográfico del Río de la Plata, pues* verán oportunamente, la rara coincidencia de que la leyenda charrúa, aparezca, es cierto que con pequeñas diferencias de grafía, sobre nuestro territorio, ya ocupando toda la parte mediterránea, ya al sud, etc. Lo mismo puede decirse respecto al problema de límites, sirviendo la compulsa de los distintos planos para comprobar las dilatadas tierras, que nos pertenecieron y, luego ir comprobando la reducción del territorio oriental, poco a poco, hasta llegar a su configuración actual, mínima expresión de lo que fué.

Entre las colecciones a que se refiere, un facsímil del renombrado plano de Toscanelli, perfectamente realizado y acuarelado; el de Juan de la Cosa y, así uno a uno, podemos seguir la evolución geográfica, e histórica de las provincias Unidas. Como aspecto interesante, vemos los distintos nombres que presenta Montevideo, a través de esas centurias y después, se plantea la cuestión raza, y que respecto a esto, puede adelantar algo interesante. Que, como se sabe, últimamente, las teorías más modernas sostienen que en nuestro planeta hasta la época conocida a que podemos remontarnos, no hay razas salvajes en el cabal sentido de la expresión, sino que nos encontramos frente a regresiones de razas. Podríamos aclarar ese concepto, diciendo que si Robinson Crusoe, hombre de nuestra civilización, hubiese quedado aislado, como asimismo sus descendientes, durante 2.000 años, realizaría el ejemplo de una tribu que, no sería desde luego, salvaje ni mucho menos, estaríamos frente a una verdadera regresión.

Podrían plantearnos el problema de su origen, pero no olvidemos, que si la Atlántida fué un continente civilizado, y después de producida la catástrofe que le dió fin, puede hacer causado la aparición de razas volcadas en este continente. Que estos estudios que han dado pie a estas modernas interpretaciones han tenido origen en los estudios efectuados en diversas islas de la Oceanía, lugares, a veces, en que un reducido grupo

de náufragos ha dado origen a tribus, en apariencias salvajes, que luego ha enfrentado el hombre civilizado.

Encaradas las cosas así, en esta forma hacemos una defensa de nuestra mestización y, efectivamente, si observamos bien a nuestros charrúas, vemos que es una nación en regresión, y digo esto, pues sabemos que poseen los tres caracteres de las razas superiores. Primeramente, instinto de libertad, en la que están de acuerdo los estudiosos de esta parte del continente; en segundo lugar: el valor y en último lugar, el instinto de higiene, que tiene una gran importancia.

Esos tres instintos, no son, como digo, de razas salvajes. El de higiene lo hemos visto, bien entre Guaraníes, donde mejor se ha descripto.

Es natural que para desarrollar estudios es necesario continuar las investigaciones sobre los charrúas y las otras parcialidades indígenas uruguayas, descubriendo más paraderos y también, siguiendo las investigaciones sobre lingüística, para hacernos nosotros un pie racial indígena, pues no olvidemos que no somos españoles, ni portugueses, etc.

Planteó este asunto y también el relativo a los primeros pobladores que llegaron a estas regiones, fueron especialmente los seguidores de casa grande pues aquí no había oro ni plata, lo que motivaba que quien emprendía viaje de España, para estas tierras no era el primogénito, sino los otros hijos el que era soldado, o cura, etc. Pero no descuidemos tener presente, que el primogénito no es el único que tiene inteligencia o la buena sangre, pues los demás, son sus hermanos.

Aquí tendríamos que seguir con el problema demográfico, que nos llevaría a interesantes conclusiones.

Ya más adelante, expresa, tendré ocasión de insistir en todos estos aspectos sobre nuestra evolución política e histórica.

Que, antes de terminar, desea lanzar la idea de crear una Mapoteca que muchas veces puede tener una importancia, sino tan grande como la de una biblioteca, no por esto menos importante y de un gran valor para contribuir al estudio de la historia de tratados límites, etc.

Y que respecto a la exposición que deja reseñada, le parecería un deber adelantar su noticia, en el seno de esta Sociedad.

Todo lo cual es oído con la mayor atención por parte de los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron diversos asuntos de interés general, cuyo debate y solución se hace necesario postergar para las próximas reuniones por lo avanzado de la hora. Y se levantó la sesión, siendo las veinte horas y un cuarto.

ACTA Nº 337. — Sesión del día 17 de agosto de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sra. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. de Díaz, Sr. Otto de Mata, Sr. Don Carlos Seijo.

**Las palabras del Arqto. Capurro:**

El señor Abella expresa que la mesa debe plantear, si se dejan las palabras del señor Capurro incorporadas al acta, lisa y llanamente, o si debe agregarse o aclararse la posición de la Mesa, al respecto.

**Aclaración del señor Freitas:**

El señor Freitas expresa que no ve inconveniente en que se incluyan en su totalidad las palabras del distinguido consocio, Arqto. Capurro, ya que esta Sociedad debe ser una cátedra libre sobre los temas científicos, en que cada socio pueda exponer cualquier doctrina, teoría, o hipótesis, y sobreentendiéndose que ello no importa comprometer la opinión personal que sustente sobre el tema dado, cada miembro de esta Comisión, pero que no se debe silenciar que las palabras del Sr. Capurro tocan en dos puntos que se confunden con los pilares en que se aderezaron las teorías políticas que han traído sobre el mundo la desgracia presente, es decir, la idea de razas superiores y el problema de las reivindicaciones territoriales. Que no desconoce que la primera proposición puede estar circunscripta dentro del terreno científico y ese, no duda, debe ser el contenido de las palabras comentadas, pero que ello no quita que se haga la debida aclaración, para que no se establezcan confusiones y quisquillosidades. Que respecto al segundo punto puede también, no haber habido intención al recordar los territorios que antes pertenecieron a nuestro país, pero que también considera oportuno, hacer la debida dilucidación.

Que cuanto a los temas tratados en general por el Arqto. Capurro, son del mayor interés y que esas preocupaciones y proyectos, demuestran el impulso y la actividad que sin duda alguna, desarrollará el nombrado consocio y que aportará, en último término, un adelanto importante a esta Institución.

**Vitrina Uruguaya en el Trocadero:**

El señor Geranio mociona en el sentido de que esta Comisión tome la inicativa sobre la idea emitida por el arquitecto Capurro, en el sentido de invitar, desde ya, a todos los coleccionistas del país, a ceder piezas que posean repetidas para ir adelantando la preparación de la vitrina para el Museo del Trocadero. Que ya oportunamente, con una idea similar, propuso la exposición arqueológica, en el local subterráneo de la Intendencia, que hubiese permitido reunir las diversas e importantes colecciones existentes en el país, y realizar entonces, esa gestión, ante los expositores; que sin duda gustosos se hubiesen desprendido de sus piezas similares o hubiesen dado autorización para tomar calcos de los principales y así reunir los materiales que podrían constituir la base para esa vitrina.

**Catálogo uruguayo de bibliografía etnográfica:**

El señor de Mata, se refiere a que el material bibliográfico sobre temas científicos, en el país, se halla disperso, con perjuicio de los estudios en general.

Que propone a esta Comisión, para que la Sociedad patrocine la formación de listas de las diversas bibliotecas, iniciándose fácilmente el trabajo con la contribución de los miembros de esta Sociedad, de manera que los estudios conozcan la mayor cantidad de obras sobre los temas de su especialidad y que puedan saber donde se encuentran aquéllas, sería lo que podríamos llamar, la formación del Catálogo uruguayo de bibliografía etnográfica. Será esta una forma de facilitar la labor de los estudios e investigaciones.

Que por otra parte, esas listas podrían publicarse en hojas sueltas y repartirse a los socios. Esto aportará una ventaja para cuando se realice una monografía completa sobre ese tema, pues ya estará escrito el capítulo de bibliografía.

Moción que es aceptada por unanimidad.

**Comisión para entrevistar al Sr. Ministro:**

De acuerdo a la moción presentada en la sesión anterior y que fué aportada por mayoría, los miembros presentes nombran a los señores, Sr. S. L. Abella, Arqto. J. Giuria, Arqto. F. Capurro, y el Sr. C. A. de Freitas, para integrar la Comisión que ha de entrevistar al señor Ministro de Instrucción Pública.

ACTA Nº 338. — Sesión del día 24 de agosto de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. de Díaz y Sr. Don Otto de Mata.

**Aclaración del Arqto. Geranio:**

Expresa el señor Geranio, con referencia a sus palabras de la reunión anterior, que desea señalar que el sentido exacto de ellas, es este: que los coleccionistas permitan seleccionar piezas u obtener un calco de las mismas.

**Gestión en pró del Prof. Perea y Alonso:**

El señor Freitas, da cuenta de que, con ocasión, de una visita que realizó al Prof. Perea y Alonso, le adelantó la gestión que ha resuelto iniciar esta Sociedad, en favor de su obra. Manifestando que el nombrado profesor, conmovido, agradeció muy sinceramente la preocupación y ayuda que desea prestarle esta Comisión Directiva, pero ruega, que en el pedido que se haga al señor Ministro de Instrucción Pública, no se concrete una

fecha inmediata para poner a su disposición un dactilógrafo, pues, en este momento se está realizando otras gestiones y por ello, agradece mucho de que esta Comisión Directiva, se limite a reforzar, en su pedido, la reparación de justicia, por lo que bregan, distinguidas personalidades.

Al mismo tiempo aprovecha la oportunidad, para poner en conocimiento de esta Sociedad, la nota que en su oportunidad presentó ante el Instituto de Estudios Superiores, con motivo de los hechos que sucedieron, ante y durante y después de la publicación del primer volumen de su obra.

**Visita al Sr. Ministro de Instrucción Pública:**

Expresa el señor Abella, que en vista de las manifestaciones del señor Perea y Alonso, que trasmite el Sr. Freitas, cree necesario abrir un compás de espera. Al mismo tiempo dice que habiendo tenido ocasión de hablar con el señor Ministro, le adelantó que una Comisión de esta Sociedad, lo entrevistaría en breve.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general y no siendo para más el acto, se levantó la sesión, siendo las veinte horas.

ACTA Nº 339. — Sesión del día 1º de setiembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Dionisio A. de Díaz, Sr. Don Otto de Mata, y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Falta de número:**

Expresa el señor presidente que no podrá llevarse a cabo la resolución de ninguno de los asuntos pendientes, por no hallarse la reunión dentro de número de asistencias que exigen los Estatutos.

ACTA Nº 340. — Sesión del día 8 de setiembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Otto de Mata y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Falta de número:**

Indica el señor presidente de que no podrá llevarse a cabo la resolución de ninguno de los asuntos en trámite, por no hallarse la reunión dentro del número que exigen los Estatutos de esta Sociedad.

ACTA Nº 341. — Sesión del día 15 de setiembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Horacio Arredondo, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Falta de número:**

Abierto el acto el señor Abella, manifestó que desde hace tiempo los miembros de Comisión se hallaban en la creencia que el número de asis-

tentes para sesionar era de cinco miembros, pero que consultados los Estatutos, se ha encontrado con que el quórum exigido es de cuatro miembros, según lo establece el inciso segundo artículo 20. Lamenta que esa creencia errónea en que se había caído, incluso personalmente, haya impedido sesionar en varias ocasiones, aprovechando esta circunstancia, para dejar aclarado ese punto, cuyo error se explica pues el folleto conteniendo los Estatutos de esta Sociedad se halla agotado desde hace mucho tiempo, lo que impide su consulta por parte de los miembros de Comisión.

**Suelto aparecido en "El Debate".**

El señor Abella explica que el motivo principal, que debe tratarse en la reunión de hoy, lo es el suelto aparecido en el diario "El Debate" de esta Capital, que se refiere entre otras cosas, a la acefalía de la Comisión de Restauración de la Fortaleza de Santa Teresa y Fuerte San Miguel, en lo que respecta al miembro que debe nombrar esta Sociedad, suelto de que ya tienen conocimiento los demás miembros de Comisión. Que de los antecedentes buscados en colaboración con el señor secretario, resulta que la Sociedad cumplió en su oportunidad estrictamente con su obligación, en seguida de tener conocimiento oficial de la renuncia presentada por el arquitecto Capurro, según consta en el acta número doscientos setenta y siete, de fecha cinco de junio del año mil novecientos cuarenta.

Que en mérito a la verdad, propone dirigir una nota al director del mencionado rotativo, aclarando la posición, de la Sociedad en el nombrado asunto, sin entrar a discutir otros puntos tratados en aquel suelto, en los cuales nada tiene que ver esta Institución. Lo que es aprobado y se comete.

**Palabras del señor H. Arredondo.**

El señor Arredondo expresa en primer término que aprovecha esta oportunidad para aclarar y justificar su prolongada ausencia de estas reuniones a pesar del cariño que profesa a esta Sociedad, cuyo motivo no es otro, que la falta de tiempo, así expresa en el día de hoy, después este acto deberá volver a su oficina para atender sus ocupaciones.

Manifiesta el señor Arredondo refiriéndose al asunto referente del suelto aparecido en un diario de esta Capital, que él presidía, a esta Sociedad en aquellos momentos en que el señor Capurro se fué a Europa, pero dado que pensaba volver, en un principio nada más se hizo. Luego pasaba el tiempo por lo que trató de comunicarse con el señor Arqto. Capurro y cuando dicho señor estuvo de paso por Montevideo, le recordó la situación que se había creado y fué cuando dicho señor presentó su renuncia.

Que por otra parte le tranquiliza la conciencia, pues la Comisión de Santa Teresa siempre actuó en mayoría, con dos de sus miembros.

Que por otra parte, se ha enterado de qué, con anterioridad apareció

otro suelto en que se decía que la nombrada Comisión, había gastado cerca de 2.000.000 de pesos y que dada la desintegración de la Comisión, que cosas se habrían hecho allí. Que eso es falso de conocimiento de esta Directiva pues sólo se ha dispuesto de una partida con carácter permanente de $ 56.000. Que durante la gestión de Baldomir se le dió $ 20.000 para la instalación de aguas y otra partida pequeña de la Comisión de Turismo para ampliar el Parque de San Miguel. Y que para ampliar el parque de Santa Teresa, se obtuvo una donación del Banco de la República, y por otra parte, se acrecentó con una revisión de títulos.

Que como se ve todo eso ha ido al aumento del patrimonio nacional:

Que el Doctor Alejandro Gallinal no quiso intervenir y que sólo aceptó un mandato de la Comisión de Santa Teresa para actuar en la compra de terrenos para ampliar y formar el Parque Sn Miguel, la propuesta del señor Arredondo mismo. Que con esto quedaría contestado el suelto, conociendo estos datos y teniendo en cuenta que el Dr. Gallinal actuó y que si no formó parte de la Comisión fué a causa de sus múltiples ocupaciones.

**Palabras del Sr. Abella.**

Que como en el suelto en cuestión se nombra repitidamente a esta Sociedad dejando parecer que la culpa de todo proviene de ella que cree que lo primero que debe hacerse, a su juicio, es demostrar que no es así. Que el aporte de antecedentes que trae el señor Arredondo modifica en algo su criterio pero aún así, no cree necesario remontarse muy atrás, para ver el tiempo que estuvo el señor Capurro, y cuando faltó o renunció. Que lo único que se debe expresar que esta Sociedad cumplió con sus obligaciones y que nombró, casi en seguida de tener conocimiento de la renuncia del señor Capurro, al General Campos.

Lo que es aprobado.

**Venta al Estado del Museo Berro.**

El señor de Mata expresa que se ha enterado que en la ciudad de Mercedes se está haciendo propaganda periodística de que la Intendencia de dicho departamento debe adquirir el Museo paleontológico formado por el Dr. Alejandro Berro. Que la compra por el Estado de colecciones de paleontología y geología actualiza la ley sobre la materia, que se sancionó, si mal no recuerda, el año treinta y dos. Que propone a esta Comisión encarar su estudio y promete ocuparse, más detenidamente de este asunto, en una próxima reunión.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 342. — Sesión del día 22 de setiembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Se-

cretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Suelto de "El Debate".**

Abierto el acta el señor Abella, manifiesta respecto al cometido que se dejó en manos de la mesa, que fué redactada la nota en contestación al suelto aparecido en el diario "El Debate" y que lamenta se la haya traspapelado el número correspondiente para darle lectura en este momento. Que dicha nota fué publicada íntegra por el nombrado rotativo y en líneas hacía la salvedad de que quedaba en pie el capítulo relativo a los gastos realizados por esa Comisión. Que, por lo tanto, queda cumplido ampliamente, el deseo de esta Comisión en el referido asunto.

**Venta de la colección Berro.**

Expresa el señor de Mata, que según los datos en su poder, la colección paleontológica del señor Alejandro C. Berro, ya fué comprada por el Municipio de Soriano, lo cual quita toda oportunidad al asunto que esbozó en reunión anterior y que ahora deseaba desarrollar.

**Entrevista al Ministro de Instrucción Pública.**

El secretario recuerda que está pendiente la entrevista al señor Ministro de Instrucción Pública, tal como quedó resuelto en secciones anteriores. La mesa resuelve cometer al señor Abella, el solicitar la nombrada entrevista que deberá efectuar la Comisión nombrada especialmente.

ACTA Nº 343. — Sesión del día 29 de setiembre de 1943. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Don Otto de Mata.

**Nota del Instituto de Arqueología de Córdoba.**

El secretario da cuenta de una nota del Instituto de Arqueología-Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba, suscrita por el profesor Antonio Serrano, agradeciendo la colección de la Revista de esta Sociedad que le fué enviada expresando al mismo tiempo que el nombrado Instituto desea estar en contacto con esta Sociedad y trabajar, si fuera posible, conjuntamente, en los problemas arqueológicos, que se refiere al Uruguay.

Se resuelve agradecer esa nota, en el ofrecimiento de cooperación y se comete.

**La colección de Moluscos de esta Sociedad.**

El señor de Mata se refiere a la colección de moluscos fósiles de propiedad de esta Institución y que se halla bajo custodia del lugar Mu-

nicipal del Prado. Expresa que si la Sociedad se interesa podría hacer en canje por cada una de las especies repetidas, o mayor cantidad si se desea y de paso se compromete a clasificar y determinar los ejemplares existentes en la nombrada colección, en forma completamente desinteresada. Sugiere que esta Comisión nombraría una Comisión especial, con quien trataría todo lo relativo a este asunto: En principio, queda aceptado este temperamento, aplazándose la resolución del mismo para una próxima reunión en espera de la opinión del señor Presidente.

**Nota de pésame.**

El señor de Mata da cuenta de que el socio Sr. Alejandro C. Berro ha sufrido una pérdida de familia. Se resuelve enviar una nota pésame.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 344. — Sesión del día 6 de octubre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz, Sr. Carlos Seijo.

**Colección de Moluscos de esta Sociedad.**

Primeramente el señor Abella disculpa su inasistencia a la reunión anterior que debió hacerla muy a su pesar y expresa con respecto al asunto tratado en la reunión anterior, que está de acuerdo con las opiniones vertidas.

Dice que dados los inconvenientes que podrían derivarse de esa propuesta cree que en primer término deben plantearse dos aspectos: primero si es posible mover esas colecciones y en segundo lugar, si hay conveniencia o no, en proceder a ese intercambio. Vuelto, pues, a tapete de discusión este asunto, varios miembros expresan la dificultad de hallar un especialista que actúe en nombre de la Comisión; en segundo término, se insiste en la dificultad de mover esas colecciones en el momento actual, por no disponer de espacio y aquellas hallarse embaladas y encajonadas. Por estas razones no se concreta ninguna resolución.

**Propuesta de incluir los Directores de Museos, como socios honorarios.**

Se acepta la propuesta del señor Secretario y se comete citar para Asamblea Extraordinaria, a esos fines.

**Asunto de la Revista.**

El señor Giuria plantea el problema actual de la Revista y la situación creada indicando de que habría necesidad de adelantar unos doscientos pesos para compra de papel. Se deja el problema planteado para resolver en una próxima reunión.

ACTA Nº 345. — Sesión del día 13 de octubre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. de Díaz, Sr. Otto de Mata. y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Propuesta sobre la colección de Moluscos de esta Sociedad.**

El señor de Mata expresa, refiriéndose a este asunto en discusión, que, a su juicio, el principal fin de toda colección es el de servir de estudio y con especialidad para los señores socios de la institución a que pertenecen. Que en el Museo donde están depositadas esas colecciones, no hay conservador y que en ese estado en que se encuentran no prestan ninguna utilidad que su preocupación es de que no sea un material que esté sin servir para nada. Propone que la Comisión, formando un inventario-catálogo, discrimine los diversos objetos y piezas de su propiedad que se hallan en custodia de un inventario, se depositen cada una de esas colecciones, en custodia de un socio especialista de solvencia moral suficiente, el cual se comprometería a vigilar la conservación de ese material y facilitar sus piezas para estudio a las personas interesadas, pero, únicamente, bajo orden de la Sociedad.

El señor Abella expresa que no ve inconveniente en la parte substancial de esa propuesta pero que previamente sería necesario hacer un completo inventario de los ejemplares pertenecientes a esta Sociedad y que, como se ha dicho, se encuentran depositadas en el nombrado Museo.

El señor de Mata, completa su proposición, indicando de que se nombre un fiscal, y que se proceda a hacerse un inventario con una clasificación científica, lo más completa posible.

El señor Geranio, cree que si en algunas colecciones no habrá inconveniente en ello, en otras, en cambio habrá dificultad para realizar una clasificación científica rigurosa.

Finalmente el señor Abella expresa que siendo privativo de la Sociedad, el realizar o no ese inventario-catálogo, se pondrá en seguida a votación. Temperamento y moción que es aceptada.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las veinte horas.

ACTA Nº 346. — Sesión del día 20 de octubre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Fallecimiento del Dr. Alejandro Gallinal.**

El señor Abella inicia el acto expresando que como es de conocimiento de todos los presentes, hemos tenido la sensible pérdida del Sr. Alejandro Gallinal que si bien no ha sido el iniciador, ha acompañado a esta Sociedad desde sus primeros tiempos y ha sido el alma mater de la misma. No sólo demostró siempre una marcada preferencia por las actividades de esta

Sociedad, sino que tuvo para ella, distinciones de carácter excepcional. Así en momentos difíciles en la marcha de esta Institución, ofreció su escritorio particular, lugar donde se realizaron las sesiones de esta Comisión Directiva, durante mucho tiempo.

En seguida de tener conocimiento del fallecimiento, por intermedio del Sr. Giuria se puso al habla con miembros de Comisión y como pronta providencia se resolvió publicar un aviso mortuorio, invitando a los señores socios a concurrir al sepelio. Que, como es notorio la demostración de duelo ha sido un acto pocas veces visto; una demostración realmente popular y espontánea.

Pero manifiesta que cree que no basta esa medida tomada, que debe mandarse una nota de pésame a la familia. Moción que es aceptada por unanimidad. Pide la palabra el Arq. Geranio para proponer el colocar un retrato del extinto, en el salón de sesiones de esta Sociedad. Asimismo, cree que en la noticia necrológica que deberá publicarse la fotografía de la última comida anual que realizó esta Sociedad. Moción que es aceptada indicándose hacer esa publicación en el número inmediato a salir de la Revista.

**Las mociones del Sr. Gallinal.**

El arquitecto Geranio expresa que esta Sociedad debe sentirse heredera de los proyectos dejados por el Dr. Gallinal entre los cuales se hallan, el monumento a Hernandarias y el de Magallanes. Que será un honor para esta Institución recoger y realizar esas ideas del extinto presidente honorario. Temperamento que es apoyado por los miembros presentes.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión, siendo las veinte horas.

ACTA Nº 347. — Sesión del día 27 de octubre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Homenaje al Dr. Gallinal.**

El señor Geranio manifiesta que habiendo observado con detención el retrato del Dr. Gallinal en que aparece en la comida anual de esta Sociedad, no cree que merezca ser publicado pues no se trata de una buena fotografía y que por lo tanto retira su moción de la sesión pasada; siendo acompañado en esta posición por los demás compañeros de Comisión.

**Visita al Sr. Ministro de Instrucción Pública.**

El señor Abella manifiesta que en cumplimiento del encargo que se le había hecho en sesiones anteriores, ha solicitado la entrevista ante el

Ministro de Instrucción Pública, quien ha fijado dicha audiencia para el día cuatro de noviembre próximo a las diez y media de la mañana.

**Gestión ante la Biblioteca Nacional.**

El señor Giuria se refiere al problema creado respecto al próximo número de la Revista y dice que cree llegado el momento de reiniciar la gestión ante la Biblioteca Nacional para la venta de diez colecciones de la Revista, forma de poder obtener una ayuda para ese número.

ACTA Nº 348. — Sesión del día 3 de noviembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, y el Sr. Carlos Seijo.

**Homenaje al Dr. Gallinal.**

Al referirse a los homenajes que esta Sociedad ha cumplido o está en vías de cumplir en recuerdo del Dr. Gallinal, los socios señores Geranio y Giuria sugieren como un acto apropiado y de justicia dar el nombre del extinto a algún edificio escolar, a cuyos efectos debería hacerse la solicitud correspondiente ante las autoridades escolares.

El señor de Mata, señala que esa interesante moción, encontrará el inconveniente de la ley que establece un plazo de diez años para poder realizar homenajes de esa naturaleza.

En vista de ello, se resuelve dejar constancia por ahora de esa aspiración la cual se tendrá en cuenta en el momento oportuno.

**Visita al Ministro de Instrucción Pública.**

El señor presidente recuerda que tal como dió cuenta oportunamente, el señor Ministro de Instrucción Pública, fijó la audiencia para el día de mañana, a las diez horas y media. Que, con el fin de aportar una idea al señor Ministro de la obra realizada por esta Sociedad, y de la jerarquía de la publicación que sostiene, cree que bastará con llevarle los tomos II, IV, VIII, que contienen diversos aspectos y artículos de mucho interés. *Temperamento que es aprobado y se comete.*

ACTA Nº 349. — Sesión del día 10 de noviembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata y el Sr. Don Carlos Seijo.

**Visita al Sr Ministro de Instrucción Pública.**

El señor Abella da cuenta de que el Ministro ha transferido la entrevista que debía tener lugar en el día de mañana, para el próximo viernes

a las diez horas. Por lo que deja notificados a los miembros presentes, dando el encargo a Secretaría de dar aviso a las demás personas que van a acompañar a esa Comisión. Hallándose entre el petitorio que se presentará al señor Ministro el punto relacionado con el cambio de local de esta Sociedad, que pasaría a albergarse en la sede del Museo de Historia Natural, el señor Abella presenta sus dudas, si le bastará para actuar a la presente Comisión el mandato a que está investida o será necesario someter el punto a la Asamblea. El señor Geranio cree que ese hecho, no representa más que un cambio de local y no significa una merma de los derechos de esta Sociedad, ya que no hay enajenación de ninguno de los atributos que le corresponde, no ve pues, la necesidad de convocar previamente a Asamblea. El señor de Freitas apoya esas palabras y expresa que bastaría, si felizmente se consigue hacerle dar ese paso a esta Institución, dar cuenta, una vez realizado, a la Asamblea Extraordinaria, que ineludiblemente deberá citarse antes de finalizar este año, para dar solución a unos cuantos asuntos pendientes y cuya resolución, escapa a las facultades de la Comisión. Así se resuelve.

**Pedido de Ayuda para el Prof. Perea y Alonso.**

El señor de Freitas recuerda que en el temario que se lleve al Sr. Ministro, debe incluirse el pedido de ayuda para la obra del Sr. Perea y Alonso, tal como está establecido en actas. Moción que es aceptada.

**Perspectivas de futuro.**

El señor Geranio expresa su satisfacción por el proyecto que se va a someter al señor Ministro, y cree que si llega a realizar traerá una época próspera para esta Sociedad; que será la principal fecha, después de la de su fundación.

El señor de Freitas al señalar su optimismo, dice que el porvenir de la Sociedad está en realizar una obra, de especialización en sus estudios sobre la base de tres pilares centrales: arqueología prehistórica, arte colonial y folklore. Que limitando así sus actividades no tendrá interferencias dentro de la órbita de otras publicaciones y otras instituciones existentes.

ACTA Nº 350. — Sesión del día 17 de noviembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Don Otto de Mata, Sr. Carlos Seijo.

**Visita al Sr. Ministro de Instrucción Pública.**

El señor Abella recuerda, como es de conocimiento de todos los socios presentes, que la entrevista con el señor Ministro, que debió realizarse el viernes próximo pasado, fué transferida para el día de mañana a las diez horas y un cuarto.

Que por lo mismo queda citada la Comisión en la sede del Ministro a la hora indicada cometiéndose a Secretaría dar aviso a las demás personas que asistirán a la expresada entrevista.

ACTA Nº 351. — Sesión del día 24 de noviembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata y el Sr. Carlos Seijo.

**Visita al Sr. Ministro de Instrucción Pública.**

El señor presidente explica con breves palabras, la entrevista mantenida el jueves próximo pasado, con el señor Ministro de Instrucción Pública, durante la cual se expusieron las diversas aspiraciones que sustenta esta Sociedad y por las cuales el Sr. Ministro se interesó en conocer debidamente.

Expresa que el señor Ministro accedió en principio al petitorio formulado y que pidió se le presentara aquél por escrito. Expresa también que todos los miembros de la Comisión salieron gratamente impresionados, y con justificado optimismo del resultado que se ha de obtener sin duda alguna.

El señor Geranio, pide la palabra y expresa las razones las que le impidieron, muy a su pesar, asistir a dicha entrevista.

A continuación el Secretario da lectura a la nota de acuerdo a lo expresado, que ha preparado para elevar al ministerio, lo que queda aprobado por unanimidad y se comete.

El señor Geranio en conocimiento de todo lo actuado en esta ocasión, dice que sin lugar a duda alguna, la gestión realizada ante el señor Ministro de Instrucción Pública, ha sido brillante y que así desea hacerlo constar en actas y que espera con el mayor optimismo los frutos que pronto han de gozarse, y que este hecho, marcará una etapa fundamental en la vida de esta Institución.

ACTA Nº 352. — Asamblea Extraordinaria: Tercera convocación. — Sesión del día 1º de diciembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Arqto. Carlos Pérez Montero, Sr. Dionisio A. de Díaz, y el Sr. Carlos Seijo.

**Propuesta de nombrar socios honorarios a los Directores de Museos.**

Expresa a continuación, que el objeto de la reunión es en primer término considerar la propuesta de nombrar socios honorarios a los señores Directores de los Museos nacionales y Municipales otorgándoles todos los derechos que le acuerdan los reglamentos de esta Institución, según el artículo nueve y siguientes de los Estatutos.

Con este motivo se realiza una prolongada discusión en la que intervienen todos los socios presentes, señalando la mayoría los inconvenientes que ven en esta propuesta. Primeramente se señala si esos nombramientos se entenderán hechos por el tiempo que los señores Directores desempeñen su puesto o si continuarán en esa calidad aunque ya no lo desempeñen; se señalan las dificultades que derivarán de nombrar a las personas indicadas en su calidad de Directores, pues se entiende que la aceptación o no de ese nombramiento que les conferiría esta Sociedad, no dependería de los interesados, sino del Ministerio de que dependiesen, que, por otra parte, salir a solicitar su asesoramiento en las materias que son especiales de esta institución, vendría a significar un reconocimiento tácito de que faltan especialistas dentro de los cuadros de socios de esta Institución; que el espíritu con que fué presentada esta moción, es el de reunir a todos los estudiosos del país y estrechar su colaboración, podría hallarse por otra vía más sencilla y que por otra parte, la letra clara de los Estatutos, no prevé una solución de esa índole.

El señor Abella, pide la palabra y expresa, que dadas las dificultades que surgen de la letra de la ley para poder nombrar socios a los Directores de los Museos nacionales y teniendo en cuenta el fin con que fué presentado ese proyecto, aconseja buscar la solución, enviando una nota a los señores Directores pidiéndoles coadyuvar en la obra que realiza esta Sociedad. Temperamento que es aceptado por unanimidad y se comete a Secretaría el envío de dichas notas.

**Propuesta socio correspondiente:**

A continuación el señor Abella expresa que se halla en esta Asamblea la propuesta, en la sesión del día nueve de junio del corriente año, según consta en el acta Nº 329, para nombramiento de socio correspondiente de esta Sociedad al investigador argentino Julián B. Cáceres Freyre, radicado en la ciudad de Buenos Aires. A continuación se da lectura de la expresada acta en la que se enumeran los méritos y motivos que justifican esa propuesta. Siendo nombrado el señor Julián B. Cáceres Freyre, socio correspondiente de esta Institución, por unanimidad.

Se somete a Secretaría el envío de la nota correspondiente, del Diploma que lo acredita en calidad de tal y el tomo VIII, de la Revista.

**Se dan cuenta de las gestiones realizadas ante el Ministro de Instrucción:**

Continúa el señor Abella en el uso de la palabra para dar cuenta de todo lo actuado por la Comisión directiva ante el Ministerio de Instrucción Pública, referente al pedido de subvención, ayuda para la Revista, Cambio de Local, etc. Extendiéndose en consideraciones en lo relativo al traslado de la sede de esta Institución al Museo Nacional de Historia Natural. Expresa que la Comisión tenía dudas si el cambio de local que está en tapete, cabía realizarse sin previa consulta a la Asamblea.

Oídas todas las explicaciones, el señor Pérez Montero expresa que no caben dudas de que la Comisión posee facultades para ello y que este punto sólo cabe tomarse como un acto de delicadeza a la actual Comisión.

**Impresión de Diplomas:**

Plantea, a continuación las dificultades que existen para realizar la impresión de nuevos Diplomas, idénticos a los hasta ahora usados y sobre el costo que demandará y necesidad que existe ya, de mandarlos imprimir. Es el pensamiento de todos los socios presentes, de que deben publicarse en la forma más igual posible a los anteriores, pues por espíritu debemos ser tradicionales y deja en manos de la Comisión abocarse a la impresión de esa segunda serie que deberá ir del uno en adelante. Y se comete.

Y no siendo para más el acto, se da por terminado siendo las veinte horas y un cuarto.

ACTA N: 353. — Sesión del día 15 de noviembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Don Carlos Seijo.

***Asuntos entrados:*** *1) Se recibe una nota de agradecimiento de los* deudos del Dr. Alejandro Gallinal. Se archiva.

**Proposición de entrevistar al Dr. Gustavo Gallinal:**

El señor secretario expresa que ha llegado a su conocimiento de que el Senador Dr. Gustavo Gallinal tiene a estudio un proyecto de ley sobre restauración y conservación de algunas casas coloniales ubicadas dentro de la ciudad vieja y cuya compra efectuaría el Estado, dándole destino adecuado, para oficinas públicas. Dada que esa preocupación en defensa de algunos hermosos ejemplares de la arquitectura colonial del país, ha sido unos de los fines perseguidos por esta Sociedad, desde sus primeros momentos de actividad, me parece de oportunidad y de justicia que se haga llegar al nombrado Senador la simpatía y el voto de apoyo de nuestra Institución.

Moción del Sr. Freitas en el sentido de que la Comisión Directiva efectúe una visita al Dr. Gallinal, para así hacérselo saber y que con ese motivo, la Comisión podrá saber el pensamiento y extensión que el autor piensa darle al proyecto, al mismo tiempo que, si fuese oportuno, hacerle llegar la necesidad de local que tiene nuestra Sociedad y ver las probabilidades que habría de solicitar una de dichas casas coloniales para nuestra Institución, que así hallaría una definitiva solución al problema de *local y nunca encontraría mejor, ni más digno marco que una de esas* construcciones típicas.

Moción que aceptada por mayoría, cometiéndose a Secretaría el combinar la fecha para dicha entrevista.

**Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía:**

Con motivo de la recepción de la revista "Acta Americana", órgano de la Institución de reciente fundación: Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, se cometió a Secretaría estudiar las condiciones y ha exponer las conveniencias que habría en que nuestra Sociedad se afiliase. En cumplimiento de ello, el señor Freitas expone, que la nueva Sociedad vino a llenar una sentida necesidad dentro de las disciplinas antropológicas. La amplitud, como lo expresa el Comité organizador, que han tomado las investigaciones de los problemas Americanos y el número creciente de sociedades y publicaciones especializadas en los estudios americanistas necesitaba una labor de síntesis e intercambio de información. Es con este pensamiento que el Comité organizador temporal hechó las bases de esa Sociedad y que ya cuenta, antes de que saliera a luz su primera publicación, más de quinientos miembros.

Cada Sociedad afiliada tiene derecho a nombrar un miembro del Consejo, que se encargará de la dirección de la actual organización provisional, recabándolas del Comité temporal, cuyo director provisional es el Dr. Ralph L. Beals, de la Smithsonian Institución de Wáshington D. C.

Según informan, una vez que se haya cerrado el período de admisión de Miembros, se efectuará, por correo la elección de un Consejo.

El Comité organizador temporal nombrará un Comité que proponga candidatos. Se podrán hacer sugestiones al secretario de la Sociedad, o bien siete Miembros cualquiera, pueden hacer un nombramiento por escrito al secretario, después el consejo nombrará funcionario, quienes deberán cuidar que se apruebe un Estatuto permanente en la 1ª reunión Internacional que sea posible.

Debe tenerse presente, también, qué la suscripción sólo se obtiene haciéndose Socio de esa Sociedad, lo cual incluye el derecho de recibir todas las publicaciones regulares de la Sociedad.

La cuenta anual es tres dólares. Dada la importancia que está destinada a tener esa futura Sociedad y el valor indudable de sus publicaciones, cuyas actividades todas encuadran justamente dentro de los fines para los cuales se fundó esta Sociedad Amigos de la Arqueología, creo conveniente que se realize de inmediato la afiliación y se envíe una nota de aplauso en apoyo de la obra que emprende y ofrecimiento de colaboración. Moción que es aceptada y se comete.

ACTA Nº 354. — Sesión del día 22 de diciembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Don Carlos Seijo.

**Entrevista con el Dr. Gallinal:**

El señor Abella da cuenta de que a pesar de que la Comisión, por razones circunstanciales se demoró en casi una hora, fueron recibidos por

el Dr. Gallinal deferentemente y que les explicó que el proyecto en cuestión se refería en especialidad a la casa de los Vázquez, que se halla en remate.

Que con ese motivo habló en el Senado y que sus palabras tuvieron buena acogída. Que su preocupación actual es en la casa de los Giménez frente a las Bóvedas, que le parece que hay que pedir poco, para obtener algo. Que si la Sociedad se interesa en ese proyecto, podríamos iniciar una gestión o apoyar ésa, frente a la Intendencia y del Ministro de Instrucción Pública.

Que en cuanto al destino posterior, no convendría insistir por ahora.

El señor Giuria manifiesta que no habría inconveniente en que adquirida por el Estado y convenientemente refaccionada, se le sacase provecho alquilándola, con ciertas reservas y obligaciones. Propone que antes de iniciar esas gestiones, la Comisión se entreviste con el señor Arredondo. Temperamento que es aceptado.

**Gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública:**

El secretario señor de Freitas da cuenta de que fué llamado por el sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Doctor Almeida Pintos, quien le pidió de parte del señor Ministro de que en nota aparte presentase esta Sociedad, en forma concreta, el petitorio que contienen los numerales cuarto y quinto que se elevó a ese Ministerio. Que el señor Ministro desea resolver dicho asunto lo antes posible. Que en visto de ello se vió con el señor Abella y Giuria para realizar un cambio de ideas y que de inmediato redactó la nota correspondiente que en la mañana de hoy ha sido presentada en dicho Ministerio. Queda aprobada esta gestión.

**Obtención de un corralón depósito.**

El señor Geranio expresa que en el correr de esta semana hablando con el señor Freitas, se refirieron a la conveniencia que habría de que esta Sociedad obtuviese del Municipio un local amplio, una especie de corralón para utilizarlo como depósito de hierros antiguos, verjas, balcones coloniales, etc., para así ir conservando todos los hierros provenientes de las demoliciones, que algún día podrían encontrar conveniente destino en alguna edificación del Municipio.

El señor Giuria expresa que comparte esa moción en los fines perseguidos, pero que cree conveniente, primeramente, entrevistarse con el Director del Museo Histórico Municipal, señor Horacio Arredondo, que es miembro de esta Institución, para ponerse de acuerdo en todos los aspectos y posibilidades que se refieran a este asunto. Cree que en parte llena esa misión un local que posee dicho Museo.

Temperamento que es aprobado por mayoría.

ACTA Nº 355. — Sesión del día 29 de diciembre de 1943. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente, Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Don Carlos Seijo.

**Asuntos entrados:**

1) Se recibe una nota del investigador argentino señor Julián B. Cáceres Freyre, agradeciendo su nombramiento, como socio de esta Institución, y ofreciendo una estrecha y franca colaboración en la obra que realiza esta Institución. Se archiva.

2) Se recibe el presupuesto que de acuerdo con resoluciones anteriores, se cometió al señor secretario solicitar a la casa Barreiro y Ramos, S. A. para proceder a imprimir cien diplomas semejantes a los que esta Sociedad ha utilizado hasta el presente.

Por la cantidad de cien diplomas formato 50 × 35 cms. e impresos a dos tintas y fondo de ambos lados, jaspeados con aerógrafo y cantos picados, asciende a $ 250.00 pesos. Los cien diplomas siguientes costarían $ 150.00.

En vista del elevado precio que representa esta impresión, se resuelve, por ahora, no realizar dicho trabajo.

**Almuerzo de fin de Año:**

A continuación los socios presentes recuerdan la tradición de esta Sociedad de reunir a los Miembros de Comisión, en un almuerzo anual, cuyo gestor fuera el recordado presidente honorario, Dr. Alejandro Gallinal. Se resuelve realizar esta comida el día treinta y uno del corriente en un local céntrico, cometiéndose al señor secretario invitar especialmente a los socios que en este momento no se hallan presentes.

ACTA Nº 356. — Sesión del día 5 de enero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz.

**Almuerzo de fin de año. Impresión de diplomas.**

Después de considerar nuevamente la situación creada por la falta de diplomas y en vista del elevado precio de la propuesta recibida, se comete a secretaría solicitar presupuesto para la impresión de diplomas similares al existente hasta ahora, realizados en huecograbado, en la imprenta de "El Día" de Montevideo.

**Venta de la Revista a la Biblioteca Nacional.**

El señor Abella da cuenta de que en el día de hoy se cobró la cantidad de trescientos cincuenta pesos ($ 350.00) por la venta de diez colec-

ciones realizada a la Biblioteca Nacional, de acuerdo con las gestiones indicadas anteriormente. Que esta cantidad cobrada permitirá proceder a la publicación inmediata del próximo número de la Revista y una vez la posesión del número noveno de la revista, iniciar la cobranza de las cuotas sociales. Expresa que de esta manera, puede decirse que la Sociedad queda al día en sus pagos y en condiciones de seguir su importante publicación. Informa también, de que el expresado importe sea distribuído totalmente entre la casa impresora y el taller de clichés.

**Voto de alabanza.**

El señor Arqto. Giuria al referirse al éxito obtenido por las gestiones realizadas ante el señor Ministro de Instrucción Pública, propone un voto de alabanza para el Presidente y Secretario a cuyas actividades se debe gran parte del éxito y que han demostrado un celo digno del mayor encomio.

**Fallecimiento del Director del Museo de Chile.**

Expresa el señor secretario: que por noticias llegadas de Chile se ha enterado del fallecimiento del distinguido antropólogo Don Ricardo E. Latchman que desempeñaba la Dirección del Museo Nacional de Chile, desde el año 1928, además, como es de conocimiento ocupa la cátedra de prehistoria americana en la Universidad de Santiago. Podemos decir que su muerte significa la pérdida de uno de los puntales más fuertes del edificio científico sudamericano. Mociono para que esta Sociedad haga llegar el testimonio de sus sentimientos de pesar a dicho Instituto. Moción que es aceptada por unanimidad y se comete.

ACTA Nº 357. — Sesión del día 12 de enero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. Diaz, Sr. Otto de Mata.

**Asuntos entrados.**

1) Nota del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, adjuntando copia autenticada de la resolución dictada por el Poder Ejecutivo, de fecha 21 de diciembre pasado por la que autoriza a ese Ministro para entregar a esta Sociedad, la cantidad de $ 300.00 en carácter de contribución a los gastos de publicación de la Revista. Se da al señor Presidente, el encargo de realizar las gestiones pertinentes ante la Contaduría General, para realizar el cobro de dicha contribución oficial.

2) Se recibe una circular de la Sociedad Argentina de Antropología comunicando que ha asumido sus funciones el nuevo Consejo Directivo, electo el día 24 de noviembre de 1943, formado así: Presidente: Francisco

de Aparicio; Vice-Presidente: Eduardo Casanova; Secretario: María de las Mercedes Constanzo; Tesorero: Romualdo Ardissone; Vocales: Berta E. Vidal de Battini, Fernando Márquez Miranda, José Imbelloni y Milcíades Alejo Vignati. Se resuelve acusar recibo.

**Cobranza de las cuotas sociales.**

Habiéndose realizado un cambio de ideas sobre este tema el señor Abella hace uso de la palabra y expresa que es contrario al temperamento de que no se realice el cobro de las cuotas sociales atrasadas, pues por principio cree que no debe considerarse a esas cuotas como si fueran una suscripción a la Revista sino que son y deben considerarse con su verdadero carácter que es de ayuda a esta Sociedad. Que por lo mismo cree que deben cobrarse los años atrasados. Temperamento que es compartido por los demás Miembros de Comisión.

**Envío de la Revista al Ministerio de Instrucción Pública.**

El secretario propone enviar al señor Ministro los tomos de la Revista números III, V, VI y VII, de manera que junto con los que se le obsequiaron en ocasión de la entrevista que se realizó, se le complete una colección, pues el tomo I, se halla agotado. Moción que es aceptada por unanimidad y se comete.

**Reimpresión del primer tomo de la Revista.**

El arquitecto señor Geranio propone que se deje constancia en actas de la aspiración de esta Comisión de que y en cuanto sea posible, se proceda a la reimpresión del primer volumen de la Revista, que se debe considerar agotado. Idea que es compartida por los demás Socios presentes.

**Propuesta de nuevo Socio Activo.**

El señor Arqto. Geranio y el señor Freitas presentan para Socio Activo de esta Sociedad a la **Sra. María Teresa S. B. de Pereira.** (Uruguayana Nº 3592) siendo aceptada por unanimidad.

ACTA Nº 358. — Sesión del día 19 de enero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz.

**Asuntos entrados.**

La Secretaría de la Dirección General de la Enseñanza Industrial envía a conocimiento de esta Sociedad el expediente Nº 1703 caratulado "Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social". Solicita informe, sobre la oferta de piezas de cerámica hecha por la Sra. Gregoria García;

de Fernández; "Pidiendo que informe al respecto". Pasa expediente con fecha 10 de enero de 1944.

Después de un cambio de ideas entre los socios presentes, se resuelve cometer a Secretaría un informe al respecto.

**Nota de felicitación al Arqto. Pérez Montero.**

El secretario recuerda que acaba de ser nombrado Director de la Enseñanza Primaria y Normal el Arqto. Carlos Pérez Montero, distinguido Socio de esta Institución. Propone que se le envíe una nota de congratulación por el merecido nombramiento que le ha cabido. Voto que es acompañado por todos los socios presentes y se comete.

**Separatas de los trabajos publicados en la Revista.**

El señor Freitas plantea el asunto referente a las separatas, que los autores encarguen de sus trabajos publicados en la Revista de la Sociedad. Después de un amplio cambio de ideas, los socios presentes, por unanimidad, declaran: que las separatas, que los autores realicen de los trabajos que sean publicados, en la Revista, serán de cuenta exclusiva de los mismos, no encargándose esta Sociedad, de ordenar los mismos ni del costo de los mismos. A sus efectos, se resuelve dejar expresa constancia en acta.

ACTA Nº 359. — Sesión del día 26 de enero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Dionisio A. Díaz. Asiste también a esta reunión el Prof. Pastore del Liceo de Colonia.

**Oferta de piezas de cerámica por la Sra. de Fernández.**

El secretario presenta el informe solicitado. Se refiere primeramente a las diversas actuaciones a que dió mérito ese expediente, hasta que en fecha 6 de marzo del año 1943 pasó al Consejero de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Arqto. Silvio Geranio, quien en ese tiempo como es nuestro conocimiento, se hallaba convaleciente de un accidente, y quien al evacuar la vista, en su postdata expresó: "con el objeto de propender en nuestra calidad de propulsor de toda época en lo que concierne al estudio de la producción artístico-industrial autóctona americana, a que el dictamen pedido se produzca en la forma más autorizada, no creemos impertinente — ya que no podemos expedirnos personalmente — a título de información coadyuvante manifestar que la "Sociedad de Amigos de la Arqueología" entre las entidades capacitadas para colaborar en las diligencias como la solicitada, puede, a nuestro juicio ser uno de los jueces competentes, dado que nos consta que entre sus componentes los hay que dominan ampliamente el tema en cuestión.

A raíz de ello pasó a informe de la Dirección de la Escuela de Industrias de la Construcción, cuyo Director expresó: "esta Dirección considera atinado lo que aconseja el señor Arqto. S. Geranio".

En mérito de ello, el Director General de la Universidad del Trabajo del Uruguay, con fecha 10 de enero de 1944, resolvió pasarlo a conocimiento de esta Sociedad.

A continuación el secretario da lectura al informe producido.

La Comisión Directiva presenta su felicitación al señor secretario y queda aprobado, resolviéndose además, que sea publicado en el tomo de la Revista que corresponda.

**La contribución del Ministerio de Instrucción Pública.**

El señor Abella da cuenta de las diversas gestiones que ha realizado con el fin de hacer efectiva la contribución a los gastos de publicación de la Revista que ha resuelto el Ministerio de Instrucción Pública, con fecha 21 de diciembre pasado y expresa que ha podido averiguar que esa cantidad de $ 300.00 debe cobrarse en el mismo Ministerio. Y que han quedado en avisarle el momento oportuno para retirar esa asignación.

**El Prof. Pivel solicita el tomo III.**

El secretario da cuenta de que, con motivo de una visita que realizó al despacho del Director del Liceo Histórico, se enteró de que el Prof. Pivel Devoto se interesa en adquirir, para su biblioteca particular, el tomo III, de nuestra Revista, que no le ha sido devuelto de un préstamo efectuado Por tratarse de un antiguo Socio de esta Sociedad, se resuelve donarle el volumen indicado y se comete.

**El Prof. N. C. de Pastore del Liceo de Colonia.**

Pide la palabra el Prof. Pastore y después de referirse a las actividades de esta Institución, que las conoce y ha seguido con interés, expresa de que la biblioteca del Liceo de Colonia no posee una colección de la Revista y cree que sería de interés de que en sus anaqueles se encontrase tan importante publicación. La mesa explica al Prof. Pastore las razones por las que esta Sociedad se ha visto hasta ahora imposibilitada de hacer llegar su Revista a los diversos Liceos Departamentales y que por ello no deja de conocer la interesante obra de divulgación que se podría realizar en ese sentido y que forma parte del programa de acción de esta Sociedad. Como una deferencia hacia el nombrado Liceo, se resuelve enviarle los tomos II, y VIII.

**Pedido de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.**

El señor Abella da cuenta de que la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicita una colección completa de la Revista

de esta Sociedad. Hallándose agotado el tomo I, se resuelve ofertarle la colección sin el expresado tomo al precio total de treinta pesos ($ 30.00) y se comete al señor Abella las gestiones correspondientes.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 360. — Sesión del día 2 de febrero de 1944. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. Díaz.

En vista del escaso número de asistentes se resuelve postergar la lectura del acta y la resolución de los diversos asuntos en trámite. Y se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas.

ACTA Nº 361. — Sesión del día 9 de febrero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria y Sr. Dionisio A. Díaz.

Abierto el acto el señor Presidente se refiere al escaso número de asistentes que se nota en estas reuniones cuya explicación debe buscarse en la norma que ha seguido esta Institución, desde la época de su fundación, de entrar en receso durante los meses de verano, época en la cual la mayoría de los socios realizan viajes a campaña o efectúan su descanso en las playas del este. Pero creen que en esta ocasión es de necesidad mantener contacto entre los socios que se hallan en la ciudad, a causa de las actividades que se iniciaron al finalizar el año próximo pasado y ha estar pendiente una parte del petitorio que se elevó al Ministerio de Instrucción Pública.

La necesidad y conveniencia de seguir de cerca dichas gestiones justifican las presentes reuniones.

Estas palabras encuentran el apoyo de todos los socios presentes.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 362. — Sesión del día 16 de febrero de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dr. Rafael Schiaffino, Sr. Dionisio A. Díaz.

**Diversos asuntos.**

Se consideran diversos asuntos relacionados con la publicación del próximo número de la Revista y otros de interés general y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 363. — Sesión del día 1º de marzo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio A. Díaz.

**Petitorio al Ministro de Instrucción Pública.**

El señor secretario expresa que ha concurrido al Ministerio de Instrucción Pública para seguir de cerca a los demás puntos del petitorio que presentó esta Sociedad ante el nombrado Ministerio y sobre los cuales aún no ha habido resolución. Informa que según le indicaron por intermedio del subsecretario de esa Cartera se está en espera de su resolución de un momento a otro.

ACTA Nº 364. — Sesión del día 15 de marzo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Dionisio Díaz.

**Asuntos entrados.**

1) La Comisión Municipal de Cultura de Montevideo envía una nota en que expresa, que hallándose abocada a la inauguración de dos nuevas bibliotecas auxiliares en Villa Dolores y Belveder, solicita de esta Sociedad la remisión de las colecciones posibles de obras editadas y de otras que se estimase oportunas. Se resuelve contestar a dicha Comisión explicándole que estando muy escasos los números anteriores y agotados los primeros de la Revista, pero que habiendo el mejor deseo de colaborar se envían dos ejemplares del volumen octavo y se anotarán esas Bibliotecas en nuestra lista de canje, para el envío de los números que se publiquen en adelante.

**Socio Activo.**

Los señores Abella y de Freitas presentan como socio activo de esta Institución al Dr. Santos R. Castillo, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, siendo aceptado por unanimidad.

ACTA Nº 365. — Sesión del día 22 de marzo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata, Sr. Don Dionisio A. Díaz.

**Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía.**

La secretaría da lectura a una carta del señor Ralph L. Beals, por la cual pide que esta Sociedad nombre un miembro representante ante el Concejo Gubernamental al cual corresponderá la organización de la nombrada Institución. Se resuelve nombrar a esos efectos al Sr. Freitas.

**Contribución del Ministerio de Instrucción Pública.**

El señor Abella da cuenta de que el día catorce del corriente hizo efectivo el cobro de la primera Contribución para impresión de la Revista, del Ministerio de Instrucción Pública.

Ha cobrado la cantidad nominal de $ 300.00 (Doscientos noventa y siete en efectivo). En vista de ello, se resuelve destinar una parte de dicha cantidad para el pago de los trabajos de fotograbados que aún se hallan impagos.

**Número de la Revista.**

A continuación pide la palabra el señor Giuria para dar cuenta del estado en que se hallan los trabajos relativos a la impresión del próximo número de la Revista. Da cuenta de que la imprenta está atrasando la publicación por motivos que ya no se justifican.

Ha prometido a los dueños de esa imprenta que en cuanto inicien la impresión del volumen la Sociedad efectuará una entrega en efectivo, de inmediato. A continuación explica detalladamente los motivos que se oponen a la iniciación de esos trabajos, retraso que perjudica los deseos y proyectos de la actual Comisión.

**Pedido del Ministerio de Instrucción Pública.**

Se recibe una nota del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social solicitando una colección completa de la Revista de esta Sociedad para ser enviada a la sección uruguaya de la Biblioteca Nacional de Lima, biblioteca que fué destruída por un incendio el año pasado.

Se resuelve el envío de un colección y se comete el envío de la nota correspondiente explicando que se omite el tomo I, por hallarse agotado. Deberá expresarse también que esta Comisión en el deseo de cumplir en la mejor forma posible los deseos del señor Ministro ha resuelto encargar la búsqueda y compra del tomo primero para así completar la colección a enviarse al Perú. Al mismo tiempo se hará saber al nombrado Ministro que las últimas colecciones completas fueron las que se entregaron a la Biblioteca Nacional de Montevideo.

**Separatas del trabajo del señor Perea y Alonso.**

A continuación el Secretario plantea la situación que se ha creado ante la imprenta referente al encargo de cincuenta separatas de su trabajo que había solicitado en su oportunidad el Prof. Perea y Alonso. La imprenta, teniendo en cuenta la resolución tomada por esta Comisión en fecha reciente pregunta si siempre se encargará esta Sociedad de esas separatas o si deberá entenderse directamente con el autor de ese trabajo.

El señor Freitas propone que se considere esta situación como un caso de excepción pues deberá recordarse los disgustos que le acarreó a su autor la pérdida de los manuscritos y el dilatado tiempo que ese trabajo espera su publicación. El señor Giuria se adhiere a esa opinión por tratarse de una situación muy anterior a la medida considerada por esta Comisión. Siendo aceptada esa moción por unanimidad y se comete al Arqto. Giuria, tratar el costo con la imprenta.

ACTA Nº 366. — Sesión del día 29 de marzo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Juan Giuria.

**Impresión de la Revista.**

En vista de la promesa dada por los dueños de la imprenta de que iniciarían el trabajo del próximo volumen después de la Semana de Turismo, los Sres. Abella y Giuria prometen pasar por la imprenta el día miércoles once, para comprobar su realización.

**Pedido del Ministro de Instrucción Pública.**

El señor Freitas da cuenta de que ha entregado personalmente en manos de uno de los secretarios del señor Ministro, la Colección de la Revista que fuera solicitada para ser enviada a la Biblioteca Nacional del Perú.

ACTA Nº 367. — Sesión del día 12 de abril de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Otto de Mata.

**Impresión de la Revista.**

El señor Abella y el señor Giuria, dan cuenta de que han efectuado la visita a la imprenta de "El Siglo Ilustrado" y de que han podido comprobar la iniciación de los trabajos de impresión del próximo número de la Revista.

Expresan de que ya están prontos unos cuantos cuadernillos y presentan una copia del primero realizado. Noticia que es oída con la mayor satisfacción por todos los socios presentes.

Dan cuenta también de que la imprenta necesita la nómina de socios de esta Institución, puesta al día, por lo que se resuelve en la próxima sesión de común acuerdo y con los datos que aporte el señor Tesorero, corregir la última publicada.

**Voto de felicitación al Sr. Ferrés.**

El secretario expresa los juicios elogiosos que ha merecido la última obra del Dr. Carlos Férres, antiguo socio de esta Institución y propone que aunque el tema tratado por el nombrado historiador escapa de la especialización de esta Sociedad debe hacerse llegar un voto de felicitación. Moción que es aceptada por unanimidad y se comete.

**Separatas del trabajo del Prof. Perea y Alonso.**

El señor Giuria manifiesta que ya ha hablado en la imprenta sobre las separatas del trabajo del profesor Perea y Alonso, que según le informan tendrán un costo de alrededor de veinte pesos.

Sobre la base de esa información se resuelve de que la Sociedad cargue con el nombrado costo y se autoriza al señor Giuria para que encargue a la imprenta la preparación de las cincuenta separatas nombradas.

**Comisión para el parque y lago del Rincón del Bonete.**

El señor Abella se refiere a este asunto que se halla en el Senado y que en una parte se relaciona con las gestiones que ha realizado esta Sociedad ante el Ministro de Instrucción Pública.

Que cree conveniente estar con atención sobre el mismo para que no se cometa la injusticia de olvidar a esta Institución quien ha sido la primera en preocuparse de algunos aspectos del mismo problema.

ACTA Nº 368. — Sesión del día 26 de abril de 1944. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Silvio Geranio, Don Otto de Mata.

**Asunto Revista.**

El señor Giuria pide la palabra y expresa de que hay dos asuntos importantes que considerar en la presente reunión.

Explica que durante las funciones de la anterior Comisión de la Revista se discutió la fecha que se pondría en la carátula del tomo a publicarse, terminando por disponer la fecha 1938-1941.

Pero más tarde pasando el tiempo sin que se iniciase la impresión de dicho tomo se resolvió en una de las reuniones de la Comisión Directiva poner la fecha 1938-1939 y luego preparar otro volumen con la fecha 1940-41 y en esta forma poner al día la publicación de esta Sociedad.

En ese estado de cosas y habiendo transcurrido otro lapso de tiempo la imprenta por olvido preparó la carátula con la fecha 1938-1941.

Pero esto trae en si dos problemas, uno referente a las notas necrológicas y otro a la relación de las actas que tendrán que incluirse hasta la dicha fecha.

Que en su opinión cree que hay buenas razones en dejar las cosas como están, dejando la fecha 1938-1941 y poner al día las notas necrológicas y las actas. Expresa que ha conversado al respecto con el señor Abella que como es de conocimiento de los presentes se halla enfermo y que comparte esta opinión.

Después de un cambio de ideas se acepta ese criterio y comete a los señores Giuria y de Freitas de actualizar respectivamente, las notas necrológicas y la publicación de actas.

A continuación entre los socios presentes se hacen correcciones necesarias en la nómina de socios de esta Institución que también, según la costumbre, se publicará en el tomo en preparación.

ACTA Nº 369. — Sesión del día 3 de mayo de 1944. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario, Sr. Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. Díaz, Sr. Don Otto de Mata.

**Asunto Revista.**

El señor Giuria da cuenta de que los trabajos de impresión del volumen noveno marchan muy bien, habiéndose llegado al cuadernillo diez y seis. Refiriéndose a la nómina de socios preparada en la pasada reunión expresa que ha encontrado los nombres de tres antiguos socios borrados y que cree que se deba a un error y después de nombrarlos, todos los socios presentes están de acuerdo de que dichos nombres deben quedar en la nueva lista. El señor Freitas a quien se le ha cometido el trabajo de preparar el resumen de actas para ser publicado en el volumen en preparación, referentes al año 1940 y 1941, se refiere al criterio que ha primado hasta ahora en la publicación de las actas, eliminando las que no presenten un interés especial y determinado, y consulta si debe seguir ese sistema.

Resolviendo la Mesa seguir ese procedimiento.

**Trabajos del Prof. Rusconi.**

La Secretaría da cuenta de dos trabajos sobre arqueología enviados por el Prof. argentino Rusconi, que consulta al mismo tiempo si encontrarán interés para ser publicados en nuestra revista.

Después de tomar conocimiento la Mesa de esos artículos, resuelve pasarlos a estudio de una Comisión integrada por los señores Giuria, De Mata y De Freitas, para que dictaminen al respecto.

Cometiéndose la secretaría comunicar al autor lo resuelto.

ACTA Nº 370. — Sesión del día 10 de mayo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Silvio Geranio, Sr. Dionisio A. Díaz, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Fernando Capurro y el Sr. Otto de Mata.

**Visita al aeródromo de Carrasco.**

El secretario propone de que se realicen gestiones ante la autoridad correspondiente, para que se autorice a la Comisión Directiva de esta Institución para hacer una inspección ocular a los terrenos donde se realizan las obras del aeródromo de Carrasco, con el fin de comprobar si en los movimientos de tierra que se están efectuando no aparecen restos arqueológicos o paleontológicos.

Moción que es aceptada y se comete.

**Creación de una Comisión de expertización y archivo de piezas arqueológicas**

El señor de Mata volviendo al tema que adelantó en la reunión anterior, se refiere a la necesidad de crear una Comisión de expertización y archivo de piezas arqueológicas y que según tiene entendido, ya en sus líneas generales abordó el Arqto. Geranio hace algún tiempo según consta

en la sesión del día 7 de setiembre de 1937 y de la cual recién tiene conocimiento ahora.

Cree el señor de Mata en la conveniencia de que esa Comisión tenga carácter permanente dejando a la C. D. las funciones de administración de la Sociedad. Que podría echarse las bases sobre las cuales funcionaría esa Comisión. La Mesa sostiene que, en efecto, se trata de una antigua aspiración de esta Sociedad y por lo tanto apoya decididamente la moción del señor de Mata.

Este señor promete traer en una de las próximas sesiones un proyecto de reglamentación de la nombrada Comisión.

**Cambio de local.**

Al tratarse este tema el señor de Mata propone que se invite al Sr. Cordero, para hacerle conocer el proyecto que se halla en debate. El Arqto. Capurro propone que al efectuarse el cambio de local se envíe una circular que recuerde a los socios que pueden asistir a las reuniones. Lo que es aceptado.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 371. — Sesión del día 24 de mayo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata.

**Invitación al Dr. Cordero.**

El señor de Mata explica que su moción, relativa a la invitación al Dr. Cordero, la hizo en el sentido de que se impusiese también del proyecto tratado en la reunión pasada, de crear una Comisión de Expertización y Archivo de piezas arqueológicas, para saber la opinión del señor Director del Museo de Historia Natural en el interés que pueda tener dicho Museo, en las copias fotográficas de las piezas que estudie esa Comisión.

El Dr. Cordero expresa que el Museo tiene interés en esa documentación fotográfica a que se refiere ese proyecto.

**Palabras del señor Cordero.**

Pide la palabra al Dr. Cordero para agradecer la invitación que ha recibido de parte de la Comisión. Que entre los motivos de ausencia de estas reuniones fué su alejamiento del pais durante un largo lapso de tiempo. Que con respecto al proyecto de trasladar la sede de esta Sociedad al Museo, sintetiza su pensamiento diciendo: que sean bienvenidos. Que por su parte esta Sociedad puede trasladarse cuando guste.

Debe advertir a la Mesa solamente, que en el Museo, está abierto de acuerdo con el horario general de las oficinas públicas, hasta las seis,

que dado que la Comisión se reúne después de esa hora, cree que podría contarse con una persona apta para ello, y que ha esos efectos habría que remunerarla en la forma que esta Comisión considere conveniente.

Hechas las aclaraciones que anteceden y antes de considerar la orden del día, la Comisión por unanimidad resuelve en homenaje recordatorio al Arqto. Silvio Geranio, permanecer de pie durante un minuto, aceptando la moción que hace en este momento el señor Giuria.

**Homenaje al Arqto. Geranio.**

Cumplido este momento de silencio en memoria del digno y meritorio compañero caído, el Arqto. Capurro da lecturas a unas sentidas palabras de homenaje.

A continución el presidente propone que se pase una nota de pésame a la familia del extinto, transcribiendo en ella las palabras leídas por el Arqto. Capurro. Lo que es aceptado por unanimidad.

Expresó el señor Capurro:, Interpretando el sentimiento de los Miembros de la Comisión Directiva y compañeros en general de la Sociedad de Arqueología, expresó el hondo pesar que nos ha causado el fallecimiento del *amigo y compañero. Figura simpática, hombre culto y trabajador uno* de los primeros egresados de la Facultad de Arquitectura, autor de algunos edificios importantes, entre ellos el de la Facultad de Derecho, que realizó conjuntamente con el Arquitecto Aubriot; edil activo, formando parte de la Junta Económica Administrativa y más tarde Inspector de la Enseñanza Industrial, y profesor de varios cursos de la misma, simultáneamente desarrolló su entusiasta afición por los estudios históricos, miembro infaltable, sabio y ameno de la Sociedad Amigos de la Arqueología, que en este acto le rinde justiciero homenaje a su obra y también de afecto y estima personal

El señor Presidente da cuenta de que se publicó en unos de los diarios de la tarde, un aviso mortuorio invitando al acto del sepelio.

**Cambio de local.**

El Arqto. Capurro se refiere a las palabras pronunciadas por el Dr. Cordero al llegar a esta reunión y dice que en vista de estas manifestaciones la Sociedad debe aceptar cuanto antes su traslado a los Salones del Museo de Historia Natural. Que mociona en el sentido de que la próxima reunión se lleve a cabo en la nueva sede, ampliando las invitaciones. Y que una vez allí, en esa reunión preliminar que se efectuará en el despacho del Dr. Cordero, se proyecte la reunión general.

El *Arqto. Capurro sugiere que a esos efectos y para dar al* acto el volumen que le corresponde se convoque a Asamblea General Extraordinaria, invitando a concurrir a la misma a las familias de los Socios, simpatizantes, estudiosos en general y a las autoridades respectivas. Que en ese acto deberia tomar la palabra el señor Director del Museo Dr. Cordero, quien acepta gustoso ese cometido.

El arquitecto Giuria propone que en esa reunión inaugural que se efectuará en los salones del Museo, se realize un homenaje especial al presidente actual, Sr. Santiago L. Abella, temperamento que es aceptado por unanimidad.

El señor de Mata se refiere a las ventajas que derivarán para la Sociedad el poder gozar de un salón destinado a las reuniones y mociona para que en la sala de sesiones se coloquen los retratos de todos los presidentes que ha tenido esta Institución y que en otro cuadro deberían colocarse los socios fundadores, lo que es aceptado.

A continuación el Arqto. Giuria se refiere a los trabajos que realiza la Sra. Matisse sobre motivos de la Colonia del Sacramento y expresa que ha sido consultado sobre qué bandera portuguesa pudo enarbolarse en la época del primer sitio.

Con este motivo se abre un interesante debate, en el cual, intervienen los diversos socios presentes, realizándose un amplio cambio de ideas.

**Carátula de la Revista.**

A continuación el Arqto. Giuria da cuenta de los trabajos del próximo número de la Revista que expresa se hallan en su fase final. Luego explica los inconvenientes surgidos de la falta que hay en plaza del tipo de cartulina con que siempre se vistieron las tapas de la Revista y presenta las muestras de los pocos colores de cartulina de la cual hay existencia.

Expresa el sentimiento de que la actual situación obliga a interrumpir el aspecto tradicional que tenían las carátulas de la misma pero cree más importante terminar el volumen en prueba, lo antes posible.

Expresa que ese tomo IX° estará pronto en los primeros días del próximo mes.

ACTA N° 372. — Sesión del día 31 de mayo de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Ergasto H. Cordero, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Arqto. Juan Giuria, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Palabras de agradecimiento al Sr. Cordero.**

El arquitecto Capurro dice que lo primero que se debe expresar hoy es una palabra de agradecimiento al doctor Cordero, por la acogida en forma entusiasta que ha hecho a la Sociedad, en la sede del Museo.

Que este paso es y significa siempre el desiderátum de una Sociedad Científica de la índole de la Sociedad Amigos de la Arqueología.

Ahora, ya instalados en nuestra nueva casa, debemos a mi entender abocarnos a que esta instalación se produzca en una forma amplia y firme para que nuestra Institución pueda gozar la amplitud y prestigio que se merece y que la colaboración entre la Sociedad y el Museo sea de común beneficio y en manera amplia y eficaz.

Es en esta forma que debemos trabajar para hacer que la instalación se produzca en forma solemne iniciando oficialmente las reuniones en esta nueva sede con una Asamblea General Extraordinaria y que si la mesa está de acuerdo pueda ya citarse para dentro de cuatro semanas o sea para el miércoles 28 del próximo mes de junio.

De acuerdo con este temperamento propone que las invitaciones que se hagan para dicho acto sean impresas cuya redacción sea tratada previamente no escatimándose una lujosa presentación adecuada al acto trascendental que significa en la vida de esta Sociedad.

Expresa que a su juicio en esa Asamblea General Extraordinaria debe hacer uso de la palabra el señor presidente Don Santiago L. Abella, que también debe hacer uso de la palabra uno de los miembros fundadores que la mesa designe al efecto y el Director del Museo e Historia Natural Dr. Ergasto H. Cordero.

Cree que esas invitaciones deben no ser sólo para los actuales socios sino también debe incluirse la antigua nómina de socios, de aquellos que acompañaron a la Sociedad en su primera época. Que de fuera de la casa, debe iniciarse la lista de invitaciones desde luego con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Presidente del Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura, y todos los miembros al número del Instituto Histórico y Geográfico, a todos los Directores de Museos y a los Profesores de Historia Nacional; que también debería agregarse a esa enumeración el cuerpo Diplomático Americano, al Intendente Municipal de Montevideo, a los Directores de Arquitectura de Obras Públicas y del Municipio.

El señor Abella oídas las palabras del señor Capurro expresa que de acuerdo con la nota del Ministerio de Instrucción Pública N° 2487/38 de fecha mayo 27 del cte. año de que lo acaba de enterar el señor Director del Museo, ya se halla confirmada la autorización Ministerial y la del propio Director del Museo para que la Sociedad pueda considerarse legalmente instalada en este local.

Que cree conveniente desde ya abocarse a la preparación de esos actos y que está de acuerdo con la moción formulada por el arquitecto Capurro.

Que de acuerdo con la moción del señor de Freitas, da su voto para el Socio fundador que haga uso de la palabra en la sesión inaugural sea el Ing. Capurro.

Dice el Sr. Abella que espiritualmente el traslado ha sido fácil pero que materialmente presenta aún dificultades; que en el Instituto donde también hemos tenido una acogida fraternal hay muchas cosas nuestras y se pregunta si no será conveniente hasta tanto se salven esas dificultades, seguir sesionando en el antiguo local. Esto da motivo a un cambio de ideas sobre el particular resolviéndose en última instancia seguir las reuniones preparatorias en este local.

**El nuevo local.**

El doctor Cordero expresa que ya ha reservado un local para estas

reuniones y para los archivos de la Sociedad, dentro del Museo. Que si las puertas del Museo tienen su horario oficial, dentro del actual, tendrán libre acceso los miembros de esta Sociedad, fuera de esas horas, también tendrán su entrada franca y amplia a cuya solución no ahorrará esfuerzo alguno.

Que si bien a esta Sociedad no le ha faltado un local donde reunirse no ha tenido un local permanente donde la secretaría, por ejemplo, tuviese instalada las comodidades necesarias para su buen funcionamiento y un lugar en el cual los socios pueden aún reunirse fuera de las horas de reunión de la Comisión. Que si las comodidades no estarán desde un principio de acuerdo con sus deseos, que para cuando amplíe el Museo, le destinará un sitio mayor.

Que dentro de su ofrecimiento ha previsto la posibilidad de que la Sociedad realice el arreglo de su biblioteca y el archivo de los volúmenes publicados de su revista. Que en fin, todo cree que se arreglará fácilmente.

Palabras que los señores socios oyen con la mayor satisfacción.

**Nuevo socio.**

El señor Capurro y el señor Giuria proponen como socio de esta Institución al **Arqto. Eduardo Risso Villegas**, que es aceptado por unanimidad. (Domicilio Av. Suárez 2902, ciudad).

El señor Abella expresa el agrado con que la mesa ve su presencia en sala.

**Nombramiento de Bibliotecario.**

A continuación se planteó el problema relativo a la organización de la Biblioteca y Archivo de esta Sociedad, cuya necesidad queda más patente frente al cambio de local; que debe encararse cuanto antes, pues será de una ventaja positiva para los miembros de esta Institución, el poder disponer de un local en donde puedan consultar las publicaciones que se originan a consecuencia del canje de la Revista.

El señor Capurro propone para Bibliotecario al Arqto. Risso Villegas, quien es aceptado por unanimidad y se comete.

ACTA Nº 373. — Sesión del día 7 de junio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan M. Delgado, Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Arqto. Juan Giuria y el Sr. Otto de Mata, Sr. Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Exposición del Arqto. Risso Villegas.**

Inicia esta sesión el Arqto. Risso exhibiendo una serie de Mapas en los cuales se puede seguir la evolución sufrida por la ciudad de Méjico.

Comienza esta visión con un plan de la ciudad de Tenochtitlán, atra-

vesada por sus cuatro grandes canales. Se refiere a la Meseta de Méjico o Anahuac, a los pueblos o aborígenes del anahuac, y al origen septentrional de las tribus nahuas, a través de las últimas investigaciones realizadas.

En el segundo mapa de mediados del siglo XVIº, aún puede verse como se conservan los grandes canales, y hecho curioso, la ciudad aún no ha tenido un gran desarrollo, como podría suponerse.

En el tercer mapa de principios del 1700, puede ya notarse que la ciudad, tiende a desarrollarse, a crecer, hacia un lado determinado por razones geográficas - higiénicas.

Luego presenta un plano de reciente data, en que el conferenciante ha demarcado prolijamente la ubicación de todos los monumentos históricos y arqueológicos que se hallan hoy en día enclavados dentro de la ciudad de Méjico.

Después de esta visión realizada a base de la interesante mapoteca que ha podido reunir, pasa en seguida a referirse a la catedral de México, sin disputa la mejor de todas las del nuevo mundo, dando detalladamente explicación de los diversos aspectos constructivos.

Refiriéndose a la planta de la ciudad de México destaca la importancia que tienen en dicha ciudad los espacios verdes y que, hecho curioso, son de antigua data.

A continuación expone una serie de fotografías de la importante zona arqueológica de Teohuacán, haciendo referencia a los estudios de investigación realizados y a las obras que se han efectuado últimamente para restablecer esos monumentos y conservarlos, que son del mayor interés.

Después presenta unas interesantes acuarelas del convento de Izamal en el Yucatán, abundando en prolijas explicaciones sobre dicho monumento.

Estando sobre la hora, da por terminada su disertación el arquitecto Risso Villegas, prometiendo continuarla en otra oportunidad; siendo felicitado por todos los socios presentes.

**Invitación al Ministro de Instrucción Pública.**

A continuación y de acuerdo con el resultado de las gestiones realizadas ante el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. Adolfo Folle Juanicó, de que da cuenta la secretaría, se resuelve pasarle una nota invitándolo a concurrir a la Asamblea que se realizará el día 28 del corriente.

**Cobranza de las cuotas sociales.**

El señor Abella se refiere a la cobranza que deberá iniciarse de las cuotas sociales y recuerda, que salvo algunos socios que anticiparon la cuota correspondiente al ejercicio 1941, a quienes se les entregará el tomo recientemente publicado, falta realizar la cobranza de los demás socios y que ahora se preparan los recibos con ese fin.

Que cuando se efectúe esa cobranza se enviará junto a cada recibo el tomo IX que se entregará al hacerse efectivo ese importe correspondiente, y que después se prepararán los recibos que corresponden al año 1942, para iniciar su cobro poco antes de fin de año.

ACTA Nº 374. — Sesión del día 14 de junio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Otto de Mata, Sr. Ergasto H. Cordero.

**Preparación de la próxima Asamblea.**

El Arqto. Capurro propone que a más de las listas que se han preparado de invitados, se haga invitación especial al señor Ministro del Inst. Pública, Dr. Carlos Mª Prando, que presidió la instalación de la Sociedad y lo mismo con el primer presidente provisional Dr. Daniel García Acevedo, y con el señor Horacio Arredondo.

Queda aceptada esa moción de invitaciones especiales y se comete.

Propone también el Arqto. Capurro que los miembros de Comisión se reúnan el próximo martes a las cinco y media para preparar las invitaciones, lo que también es aceptado.

**Cobranzas de cuotas Sociales.**

El señor Abella se refiere nuevamente al estado de la cobranza y dice que de un estudio que hizo de la situación de los socios en relación con la cobranza, resulta que el año 1940, se cobró totalmente.

Que en el año 1941 o mejor dicho del año indicado se hizo un anticipo por parte de algunos socios. Que ahora se han completado los recibos restantes, correspondientes a ese año y que se mandarán cobrar, enviándose al mismo tiempo la Revista.

Que la verdad es que hay algunos socios que ya estaban atrasados en los pagos en esa fecha. Pregunta que se hace.

A los socios que han ingresado en esta Sociedad posteriormente al año 1940, propone darle los números de la Revista desde ya.

El señor Freitas pide la palabra y expresa: que la situación de los señores socios debe considerarse en función de la situación por la cual ha atravesado esta Institución durante el lapso de tiempo en que existe el atraso en la cobranza.

Que no debe juzgar la posición de los socios como de atraso absoluto con la tesorería, cuando en realidad hemos atravesado una época tan anómala en la vida de nuestra Sociedad.

Las razones ya todos las conocemos y no es del caso reeditarlas aquí. Por ello no podemos suponer mala voluntad en los socios que se negaron entonces a abonar las cuotas sociales, pues no tenían la menor señal de nuestra actividad.

No se publicaba la Revista desde el año 1937 y las reuniones habían llegado a languidecer en forma harto elocuente. Que por otra parte como

lo acaba de atestiguar el señor Abella, no se efectuó la cobranza del año 1941, más que parcialmente.

Estoy de acuerdo en que el pago de la cuota social no representa para el asociado un intercambio de ventajas, el pago de una suscripción, sino que es una ayuda, una adhesión del socio a esta Institución pero no es posible ahora poner al día la tesorería, a base de exigir a los asociados el pago de tres o cuatro cuotas sociales, conjuntamente.

Mociono para que se conceda una amnistía y se tome como fecha para organizar la cobranza del año 41, dejándose en olvido las cuotas anteriores. Moción que es aceptada.

**Nota de pésame.**

La Secretaría da lectura a una nota de pésame dirigida a esta Sociedad por el investigador argentino Sr. Julián B. Cáceres Freyre, con motivo del fallecimiento del señor Geranio, miembro de esta Comisión. Se resuelve acusar recibo y agradecer esa atención.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 375. — Sesión del día 21 de junio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. De Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Otto de Mata y el Sr. Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Pedido de tomos de la Revista.**

El secretario da cuenta de que ha conocido al Sr. Domenech, cuyo deseo quiso interpretar en la reunión pasada y que este investigador le ha manifestado su deseo era obtener seis volúmenes de la Revista en la cual vió la luz su trabajo.

Como un caso especial se autorizó la entrega de cinco volúmenes IX de la Revista, y se comete.

**Separatas del trabajo del Sr. Perea y Alonso.**

La secretaría da cuenta de que le han sido entregadas por la imprenta El Siglo Ilustrado, las cincuenta separatas del trabajo del señor Perea y Alonso que la Comisión Directiva resolvió como un caso excepcional, tomar a su cargo, y que en el día de ayer las entregó en nombre de la Sociedad a su autor. Que el señor Perea y Alonso, encontrándose imposibilitado de escribir le rogó que en su nombre agradeciese vivamente el gesto que ha tenido esta Sociedad.

Y que lo agradece doblemente, primero, porque esta Sociedad nada le debe y segundo, porque contrasta este gesto con la actitud que ha tenido otro Instituto con él y que mucho le debía.

**Nota del Instituto de Arqueología Americana.**

Se recibe una nota del Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura, solicitando a esta Sociedad el nombramiento de miembro delegado ante el Consejo Honorario de aquel Instituto, en reemplazo del extinto Sr. Don Alejandro Gallinal, miembro que debe ejercer dicho cargo hasta el próximo 12 de mayo de 1945.

Por unanimidad se designa para ejercer dicho cargo el Arqto. Eduardo Risso Villegas, y se comete a secretaría la nota correspondiente.

**Invitaciones para la Asamblea.**

Se autoriza a secretaría la compra de los sobres para invitaciones según modelo de La Minerva y se comete.

**Cobranza de cuotas sociales.**

El señor Abella plantea el caso del extinto Dr. Gallinal cuya cuota era de sesenta pesos. Recuerda que el año 41, lo anticipó, pero quedarían pendientes las cuotas correspondientes a los años 1942 y 43, que cree que se podrían cobrar, previa aclaración con algún miembro de la familia. Se deja ese cometido en manos del Dr. Cordero y el Sr. Abella.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 376. — Sesión del día 28 de junio de 1944. — Asistencias: Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Sr. Dr. Adolfo Folle Joanicó, Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Dr. Carlos Mª Prando, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Fernando Capurro, Arqto. Juan Carlos Pérez Montero, Prof. Francisco Oliveras, Arqto. Julio Lerena Acevedo, Arqto. Eduardo Risso Villegas, Arqto. Juan M. Delgado Correa, Don Ricardo Grille, Sr. Leonardo Danieri, Arqto. Carlos A. Mac Coll, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Rodolfo Méndez Alzola, Prof. Diego Legrand, Arqto. Eugenio P. Baroffio, Don Otto de Mata.

Inició la sesión el señor presidente Sr. Santiago L. Abella, haciendo un breve resumen del camino recorrido por esta Institución desde sus comienzos en el año 1926, las dificultades que debió vencer y la obra grande en defensa del patrimonio histórico nacional que ha realizado.

Con sentidas frases se refirió a los socios desaparecidos, entre ellos, el que fuera presidente honorario de esta Sociedad, Dr. Don Alejandro Gallinal, para el sabio Lucas Kraglievich y los malogrados investigadores, Prof. Armando D. Pereyra y Arqto. Silvio S. Geranio.

Luego hizo uso de la palabra el miembro fundador Arqto. Fernando Capurro, recordando el programa que se formulara en el momento de la iniciación y dijo, que a pesar del esfuerzo notable de la actual Comisión, aún falta realizar mucho más.

Siguió en el uso de la palabra el director del Museo Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, que con entusiasmo se refirió a la llegada de la Sociedad al seno del Museo, a pesar del pobre y estrecho local de que dispone el Museo, y significó este acto, como un verdadero fasto en los anales del Museo, pues motivaba ver en sus salas al Ministro de Instrucción Pública, hecho que por muchos años no había ocurrido.

Que ese sólo acontecimiento le daba a la ceremonia una importancia excepcional.

Luego improvisó una pieza oratoria brillante el Sr. Dr. Carlos Mª Prando, recordando que durante su desempeño de la cartera del Ministerio de Instrucción Pública, se creó esta Sociedad.

Cerró el acto el señor Ministro de Instrucción Pública, quien demostró, en claros conceptos la solución que merece considerarse en el bien del Museo, y de la Sociedad Amigos de la Arqueología, prometiéndose preocuparse preferentemente de ellos y pidiendo la colaboración de todos los especialistas ya que, dijo, es esa una de las formas de poder hacer oportuna y eficaz obra de gobierno.

Siendo la hora veinte el presidente dió por terminado el acto, con el cual esta Sociedad inaugura su nueva sede.

ACTA Nº 377. — *Sesión del día 4 de julio de 1944.* — *Asistencias:* Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Horacio Arredondo, Arqto. Juan Giuria y el Dr. Rodolfo Schiaffino.

**Nota del Dr. Castillo.**

Secretaría da lectura a una nota del Dr. Santos R. Castillo acusando recibo de su nombramiento como socio de esta Institución y ofreciendo su decidido apoyo y cooperación en su obra. Archívese.

**Nota de la Oficina Nacional de Turismo.**

Se recibe una nota de la Administración Nacional de Turismo solicitando con urgencia la designación de un Delegado de esta Sociedad para incorporarse a la Comisión encargada de las obras de consolidación y conservación de la Calera y Capilla de las Huérfanas. Esa Comisión está compuesta además de un delegado del Instituto Histórico, de la Dirección de Arquitectura y de la Comisión Nacional de Turismo. El señor Arredondo mociona para que se nombre a esos efectos al Arqto. Juan Giuria, moción que es aceptada por unanimidad.

A continuación se tratan otros asuntos de interés general, levantándose la sesión a las diez y nueve horas.

ACTA Nº 378. — Sesión del día 5 de julio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Sr. Arqto. Juan M. Delgado Correa, Sr. Otto de Mata, Sr. Dionisio A. Díaz.

**Nuevo socio.**

Los señores Abella y de Freitas presentan como socio activo de esta Institución al señor **Fernando Capurro Fonseca**, siendo aceptado por unanimidad y se comete. (Domicilio: Constituyente 1768, 1er. piso).

**Nuevo socio.**

Los señores Abella y de Mata presentan como socio activo de esta Sociedad a la señora Martha Vüstroff de Herborn, domiciliada en la calle Buxareo Nº 1383, quien es aceptada por unanimidad y se comete a secretaría las diligencias correspondientes.

**Sobre la Asamblea realizada.**

Pide la palabra el Arqto. Capurro, para sugerir la conveniencia y oportunidad de establecer desde ya que cuando se publique en el número de la Revista que corresponda el acta de la Asamblea que acaba de realizarse, se incluyan también en ese lugar los discursos pronunciados en esa ocasión. Que conviene tomar desde ya esa medida para los oradores que no escribieron sus palabras, puedan reconstruirlas. Moción que es aceptada.

Continúa el Arqto. Capurro manifestando que toda esa Asamblea no tendría ningún beneficio si nos quedáramos quietos, sin seguir adelante con el programa trazado. Que la forma de hacer útiles e interesantes las reuniones de esta Comisión es la de efectuar en forma periódica conferencias sobre los temas que corresponden a los estudios que abarca esta Sociedad. Que esas conferencias podrían ser mensuales. Y que en ese sentido y adelantándose a la resolución de la mesa que descuenta por desconocer la opinión de los socios presentes, ha comprometido al Dr. Cordero, para hablar en el próximo mes. Que en seguida podría efectuarse un acto similar con la cooperación del Arqto. Giuria y posteriormente con la presencia del Dr. Schiaffino. Que de esa manera podrían efectuarse tres conferencias en lo que resta de este año. El señor Abella se muestra partidario de ese programa y cree que en esa enumeración debe incluirse una conferencia a cargo del Arqto. Risso Villegas, que cree que no negará su concurso.

Moción que es apoyada por todos los socios presentes.

Luego el Arqto. Capurro expresa que el fruto de todo este movimiento de renovación sería el efectuar una campaña de socios que en un principio será difícil, pero que podría iniciarse entre la concurrencia que asistirá atraída por las conferencias que desde luego deberán anunciarse con invitaciones impresas en forma similar como se hizo con motivo de la Asamblea.

Que respecto al proyecto que esbozó con motivo de realización de la Asamblea, en el sentido de formar dentro de los cuadros del Museo, una sección de Arqueología ha sabido que el señor Ministro de Instrucción

Pública, piensa dirigirse al Museo y a la Sociedad para que den sus opiniones como miembros informantes.

Que debemos pues prepararnos para proseguir ese camino. Que en un sentido el esfuerzo de la Dirección del Museo y el de la Sociedad marcharán paralelos, expresándose así sin por ello significar que las necesidades de uno y otra, sean idénticos.

Termina el Arqto. Capurro exhortando a la Comisión a no cejar en la obra emprendida e ir estudiando todas las medidas que coadyuven en el adelanto que es necesario darle a esta Sociedad.

Siendo oídas estas palabras con atención por los socios presentes.

**Pedido de los números de la Revista.**

El secretario da cuenta de que ha tenido una entrevista con el Dr. Méndez Alzola, quien le ha manifestado su deseo de obtener los volúmenes II y III de la Revista. Se conceden los volúmenes solicitados.

El secretario solicita para el socio presente Arqto. Juan M. Delgado los tomos V, VI, VII y VIII, los que también se conceden.

ACTA Nº 379. — Sesión del día 12 de julio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan M. Delgado Correa, Dr. Rafael Schiaffino y el Sr. Carlos Seijo.

**Homenaje a la memoria del Arqto. Geranio.**

El Dr. Schiaffino pide la palabra y expresa que por hallarse en viaje recién hace pocos días se han enterado del fallecimiento del Arqto. Geranio, hecho que representa una sensible pérdida para esta Sociedad de la que fué un compañero infaltable y que con sus notables dotes de inteligencia contribuyó al desarrollo de todas sus actividades. Pide que la mesa lo entere de los homenajes que se le tributaron. Una vez en conocimiento de ellos, mociona para que se efectúe una reunión destinada a recordar al Arqto. Geranio que a su juicio podría efectuarse al cumplirse los tres meses de su fallecimiento. En esa reunión, hará uso de la palabra un miembro de la Comisión y también podría invitarse a que hiciese uso de la palabra a algún miembro de la Universidad Nacional del Trabajo. Expresa que también apoya la moción del señor de Mata.

La moción del Dr. Schiaffino es aceptada por unanimidad.

**Pedido del Arqto. Giuria.**

El Arqto. Giuria pide que se active el envío de la nota que corresponde al Instituto de Arqueología Americana, dando cuenta del nombramiento del delegado de esta Sociedad ante el Consejo de la misma, Arqto. Risso Villegas. Se comete.

**Canje con Unión Panamericana.**

El Arqto. Giuria solicita información acerca de si esta Sociedad mantiene canje con la Unión Panamericana y para el caso de que no esté establecido ese canje pide que se establezca. Moción que es aprobada y se comete.

***Pedido de la Revista.***

El Dr. Schiaffino hace saber que la librería Barreiro y Ramos, desea adquirir una colección de la Revista. Con ese motivo el señor Abella recuerda la ponencia del Arqto. Geranio, que se halla establecido en actas de que el tomo I se declarase agotado, moción que fué acompañada por unanimidad.

El señor de Freitas insiste en la necesidad e interés que existe en conservar esa medida prudente que aconsejara el Arqto. Geranio y explica que el interés de la Sociedad es el de conservar un determinado número de colecciones completas.

El Dr. Schiaffino dice que la Sociedad no se puede permitir el lujo de no vender colecciones y que eso no quita de que al mismo tiempo sea compradora de colecciones de la Revista para no rebajar su acervo.

Que cuando falten en el comercio las colecciones ya recurrirán los interesados a efectuar sus pedidos a ésta Sociedad.

Se discuten los diversos puntos de vista y finalmente se autoriza a la Mesa adquirir colecciones de la Revista a medida que se considere oportuno.

**Estado de cuentas con la imprenta.**

El señor Abella presenta el estado de cuentas entre esta Sociedad y la imprenta El Siglo Ilustrado, quedando en la primera oportunidad de traer los comprobantes de gastos de clisés, etc., para poder establecer el costo del tomo IX y de acuerdo con ello fijar el precio de venta del mismo.

**Acto eleccionario.**

El señor Abella expresa de que ha llegado el momento de preparar el acto eleccionario, que de acuerdo con los Estatutos deberá efectuarse indefectiblemente en los últimos días del corriente mes.

Se refiere a que en los últimos tiempos dicho acto no se ha realizado en debida forma y que así como no se incluyeron los suplentes en la lista que resultó electa. Que también las citaciones se han hecho de un día para otro o se han hecho dos citaciones para el mismo día a diferente hora, costumbre que se sigue en otras Sociedades para casos y circunstancias similares.

Pero que los Estatutos prescriben que entre la Primera y la Segunda

citación debe establecerse un lapso de seis días sin indicar el plazo para la primera citación, pero parecería que también debe darse un plazo de seis días, en cambio los Estatutos establecen que entre la 2ª y 3ª citación debe correr un plazo de tres días.

Teniendo en cuenta esto, le parece que desde hoy se pueden establecer las fechas correspondientes.

El Dr. Schiaffino expresa que cumpliendo lo prescripto propone establecer la fecha de la primera citación para el miércoles 19 del cte., luego realizar la 2ª citación para el viernes 21 y la 3ª y última citación para el miércoles 26.

Moción que es aceptada y se comete.

Expresa luego el señor Abella que también de acuerdo con los estatutos, la votación será secreta y explica la forma como se ha contemplado esa medida en los actos anteriormente realizados.

Luego se refiere a la obligación que tiene la Mesa de presentar la lista de los socios habilitados para votar y se refiere a la situación de la cobranza y al anticipo, que verificaron algunos socios con respecto de la cuota correspondiente al año 1941.

El Dr. Schiaffino propone formar esa lista de los habilitados con la nómina que figura en el último volumen agregándoles los nombres de los socios integrados posteriormente.

El señor Abella objeta de que esa lista es incompleta y además en ella figuran algunas personas que jamás cumplieron en las cuotas correspondientes lo que significaría una verdadera situación de injusticia.

El señor de Freitas pide la palabra para recordar de que por moción suya que fué apoyada por la mayoría se estableciera una condonación con ls cuotas atrasadas y fijar como fecha de regularización de la cobranza el año 41. Que por otra parte como ha sabido que algunos asociados consideran que no le cabe a la Comisión tomar una medida de esa naturaleza, aprovecha la oportunidad de estarse discutiendo un problema relacionado con aquel, para recordar que en el artículo 30 de los Estatutos, artículo de carácter general, establece las más amplias facultades a la Mesa, y basta la simple lectura del mismo para convencerse de que la medida de la referencia no puede ser impugnada pues es perfectamente legal.

Y volviendo al asunto expresa que habiendo algunos socios hecho anticipo de la cuota del 41, y estando efectuándose la cobranza a los demás socios, puede cerrarse esa lista de los socios habilitados antes del acto eleccionario. Bastará agregar a ella los socios ingresados, en los años 42, 43 y 44, con lo cual se formaría una lista completa y perfecta del punto de vista legal ya que a estos últimos no les es aplicable el artículo 8 que establece: que la falta de pago de dos cuotas anuales importará una renuncia a la calidad de socio activo, pues a los socios repito, ingresados en los años 42, 43 y 44 no se les puede imputar atraso alguno, desde que la Tesorería de esta Sociedad no les ha exigido todavía el pago de las cuotas correspondientes y respectivas.

Con este motivo, se efectúa un prolongado debate no llegándose a solución alguna.

Y siendo las veinte horas el presidente da por levantada la sesión.

ACTA Nº 380. — Sesión del día 19 de julio de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Juan M. Delgado Correa, Sr. Arqto. Federico Delgado, Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Ricardo Grille, Sr. Otto de Mata y el Sr. Carlos Seijo.

**Acta electoral.**

Abierto el acto el señor Abella se refiere a las medidas preparatorias al acto electoral al que se encuentra abocada esta Sociedad dando diversos detalles del mismo y refiriéndose especialmente a las prácticas impuestas por la costumbre, algunas de las cuales es el momento de abandonar por no estar de acuerdo con disposiciones legales. En su estricta interpretación, que se hallan fijadas en el Estatuto de esta Sociedad.

Explica que si esos actos anteriores no se realizaron en debida forma como ya lo ha expresado anteriormente a su juicio se debió a la vida estrecha que llevaba la Institución durante ese tiempo.

**Nuevos socios.**

El Arqto. Capurro y el Dr. Schiaffino presentan para socio de esta Sociedad a los señores: Arqto. Felipe Lacueva Castro, domiciliado en la calle Ellauri Nº 1257 de esta ciudad; Enrique Figari Legrand, domiciliado en la Avda. 18 de Julio Nº 948 de esta ciudad; Sr. Raúl Buela, con domicilio en la calle Piedras Nº 616 de la misma y el Sr. Arqto. Eduardo Crispo Ayala, con domicilio en la calle Canelones Nº 1327, Pº 6, Ap. 61.

Estándose en período electoral se resuelve dejar la aceptación de las nombradas personas para la primera reunión que efectúe la nueva Comisión.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 381. — Sesión del día 26 de julio de 1944. — Asistencia: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Prof. Alberto Alves, Arqto. Eugenio P. Baroffio, Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Leonardo Danieri, Arqto. Federico Delgado, Arqto. Mario A. Fontana Company, Arqto. Juan Giuria, Sr. Simón Lucuix, Arqto. Raúl Lerena Acevedo, Prof. Francisco Oliveras, Arqto. Eduardo Risso Villegas, Sr. Carlos Seijo, Arqto. Agustín Peluffo Trujillo, Dr. Eustaquio Tomé, Sr. Otto de Mata y el Sr. Setiembre R. Vera.

Se da lectura de la última asamblea realizada el primero de diciembre de 1943 siendo aprobada sin observaciones.

Habiéndose citado hasta por tercera vez, la Mesa procede a designar la Comisión receptora y escrutadora de votos, recayendo el nombramiento de los señores Abella y Giuria y de Freitas, quienes de inmediato proceden a la instalación de los recaudos necesarios en el cuarto secreto y la colocación en el salón de sesiones de la urna correspondiente, poniendo de manifiesto las dos listas presentadas o sea la lista denominada Dr. Alejandro Gallinal y la lista Perseverancia y disponiendo además, de acuerdo con los reglamentos, la duración de dos horas del acto electoral, a las diez y nueve y treinta la Comisión Receptora y Escrutadora de votos da por terminada la primera parte del acto y se pasa al recuento de los votos emitidos que arrojan el siguiente resultado: Lista del Dr. Alejandro Gallinal, 11 votos; lista Perseverancia, 16 votos; declarándose un voto anulado por contener dentro del sobre un ejemplar de cada una de las listas presentadas, labrándose un acta que sellan y firman los miembros de la Comisión Receptora de votos y el señor presidente.

El señor presidente pone en conocimiento de la Asamblea el indicado resultado y comete a su consideración la actuación de la nombrada Comisión, lo que es aprobado por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el señor Abella y expresa que ha vencido el término para el acto eleccionario, explicando que si se ha trastrocado el acto, ha sido para no perjudicar a los señores votantes. Que sin perjuicio de declarar abierta la Asamblea, que si durante el desarrollo de la misma apareciese algún votante se le permita depositar su voto, temperamento que es aprobado.

Que como habrán observado los presentes por la lectura del acta de la Asamblea pasada, sólo llegaron a votar ocho socios, lo que demuestra que el acto anterior se realizó en una forma precaria razón que provocó ciertas irregularidades, a saber, no nombrar los suplentes de la Comisión Directiva y tampoco la Comisión de la Revista.

Que la Mesa en vista de ello, trató ahora de dar a este acto eleccionario la mayor amplitud, aprovechando el cambio de local y la buena voluntad que ha contado por parte del Dr. Cordero. Que también hubo inconvenientes en el envío de las citaciones ya que algunas no fueron entregadas por el correo o no llegaron a conocimiento de los señores socios con la anticipación debida, que por eso, se resolvió enviar la tercera citación por correo recomendado y que ahora se ve el buen resultado de las providencias tomadas.

Que es elemental para el desarrollo normal de toda Sociedad que cuente con la concurrencia de los socios a las reuniones y así nuestros Estatutos prevén la asistencia a las reuniones de la Directiva de todos los asociados. Que ese abandono de parte de los socios en que se desenvolvió la Comisión cuyo mandato vence hoy, la hizo actuar como en camarilla y que ahora se felicita de ese empeño y felicita a todos por los hermosos frutos que ha rendido y cuyo mejor índice es la gran concurrencia de votantes.

Que si alteró el orden de este acto, como acabo de decir, fué ante la

premura que manifestaron algunos socios que tenían que retirarse llamados por otras obligaciones y fué por ello que se resolvió instalar inmediatamente la mesa de votos y así dejar organizado el acto eleccionario, que era el objeto principal de esta Asamblea. Actitud que recibe la aprobación de los socios presentes.

De acuerdo al resultado de la elección pues, se declara triunfante a la lista "Perseverancia", formada de la siguiente manera:

Titulares: Presidente, Sr. Carlos Seijo; Vice-Presidente, Arqto. Juan Giuria; Secretario 1º, Carlos A. de Freitas; Secretario 2º, Eduardo Risso Villegas; Tesorero, Santiago L. Abella; Vocal 1º, Arqto. Fernando Capurro; Vocal 2º, Dr. Ergasto H. Cordero; Vocal 3º, Sr. Simón Lucuix; Vocal 4º, Sr. Otto de Mata; Vocal 5º, Sra. María T. P. B. de Pereyra.

Suplentes: Horacio Arredondo, Arqto. Carlos P. Montero, Prof. Juan E. Pivel Devoto, Fernando C. Fonseca, Dr. Carlos Ferrés, Dr. Buenaventura Caviglia, Ing. Mario F. Company, Aqto. Raúl L. Acevedo, Prof. Francisco Olivera, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo.

Esta Comisión regirá los destinos de la Sociedad durante el período 1944-1946, de acuerdo con lo que establecen los Estatutos.

Pide luego la palabra el Arqto. Giuria y expresa que el señor Abella ha estado muy acertado al referirse al grupo de camarilla pero en verdad lo ha sido heroica, los miembros de la Comisión saliente alrededor de la figura del señor Abella han hecho como los polluelos alrededor de la gallina, cobijándose alrededor de ese gran entusiasta y luchador que ha sido el alma mater de las reuniones, lo que permitió llegar hasta hoy y que si llegó a esto se debe al prestigio de su presidente, que por lo tanto propone un voto de aplauso para Don Santiago. Aplauso que es tributado por unanimidad.

Agradece el señor Abella la demostración que se le acaba de rendir y explica que ha sido un gran honor. Recuerda que cuando lo vieron los actuales compañeros él dijo terminantemente que no, porque sólo era un simple "amigo" de la arqueología. Llegó entonces a expresar: Vds. están buscando al enterrador de la arqueología y ahora se alegra de ver que ha resucitado.

Que los trabajos realizados durante el mandato de la Comisión que cesa son pocos y son conocidos de todos los socios por lo que no insiste en ello pero que durante este bienio la Sociedad ha tenido pérdidas muy sensibles, primeramente la del Dr. Alejandro Gallinal, digno presidente honorario, alma mater de esta Institución. Recuerda la consecuencia y cariño que siempre profesó a la Sociedad evocando las ocasiones en que llegando de un viaje sin haber ido a su hogar concurría a estas reuniones. Al encontrarlo en la calle, invariablemente, el tema de la conversación volvía a su querida Institución, con la pregunta: ¿Cómo andan nuestras cosas? y "nuestras cosas" eran las cosas de la arqueología. En lo demás era bien conocido y no es este el momento de trazar la biografía del extinto, sea este un pétalo en la corona de flores que le ha ofrendado el país. Otras pérdidas dolorosas para nuestra Institución, ha sido la del Arqto. Silvio

Geranio que hace apenas dos meses nos acompañaba tan constante con todo su entusiasmo. Recuerda que cuando tuvo un accidente que lo imposibilitó durante un tiempo, se resolvió ir a sesionar en su casa y al enterarse el Arqto. Geranio declinó lo que para él era un alto honor y con muletas se presentó a la siguiente reunión de la Directiva. Era un carácter que quedará grabado en el corazón de todos los amigos, con su lenguaje característico abordaba cualquier tema y le comunicaba un interés especial a todo. Así se nos fué. Recuerdo en ciertos momentos en que casi nadie concurría a las reuniones decirme al despedirme en la puerta del local de la Avenida 18 de Julio: vamos a tener que ir a trabajar por nuestra cuenta. Voy a agregar aún el nombre del Prof. Armando Pereyra, novel y entusiasta investigador que en una expedición en busca de piezas etnográficas hallara muerte trágica, ahogándose en las aguas del Río Uruguay. Su señora, actual socio de esta Institución, prosigue la labor iniciada y se halla dotada de un enorme entusiasmo por estas disciplinas.

Con estos tres recuerdos acabo de cumplir un deber y vamos a continuar.

Explica el señor Abella que la lista triunfante nada establece en lo que respecta a la Comisión de la revista y somete a consideración la solución de este punto.

El señor Ing. Trujillo Peluffo expresa que si los Estatutos no establecen nada al respecto, será justo que la nueva Comisión proceda a su nombramiento, moción que es aprobada por los socios presentes, por mayoría.

El señor Lucuix pide la palabra para sugerir que se deje constancia como una aspiración de la Asamblea, el nombramiento del Arqto. Giuria para dicho cargo.

El señor de Freitas pide un voto de felicitación para el encargado de la Revista bajo cuya época de actuación ha visto la luz un nuevo tomo de la Revista. Felicitación que le tributan todos los socios presentes.

El Ing. Fontana Company expresa que si no hay disposición alguna en los Estatutos que impidan reelegir al actual Director de la Revista Sr. Giuria, y que si es facultativo de la Comisión, como acaba de indicarlo el señor Abella, se lleve esta aspiración a conocimiento de la nueva Comisión Directiva, siendo apoyada esta moción y a sus efectos se deja expresa constancia aquí.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las siete horas.

ACTA Nº 382. — Sesión del día 2 de agosto de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Horacio Arredondo, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Ergasto A. Cordero, Sr. Leonardo Danieri, Sr. Otto de Mata, Arqto. Juan Giuria, Sr. Ricardo Gille, Sr. Simón Lucuix y el Arqto. Risso Villegas.

**Pedido de aclaración del Acta.**

Pide la palabra el Dr. Cordero y expresa que el acta no es clara en la parte que se refiere a la venta de las colecciones de la Revista, preguntando a que posición se llegó finalmente. El señor Abella explica que en realidad no se llegó a una solución definitiva del problema debatido y que quedó pendiente el precio que debía pedirse por la colección completa. El Arqto. Giuria propone que se establezca un precio por el tomo primero que podría ser de diez pesos el ejemplar. No estableciéndose unidad de criterio sobre este punto.

**Palabras del Arqto. Capurro.**

A continuación el arquitecto Capurro pide la palabra y expresa que ante todo desea rendir un homenaje de la presidencia ocupada por el señor Carlos Seijo y que el nuevo presidente puede contar en lo que le es personal con todo el entusiasmo y deseo de colaboración. Que entiende además que la ética que debe imperar en las Sociedades científicas manda que cuando a una persona se le proclama para un cargo, a que posea los méritos para ese cargo. Fué así que cuando le hablaron unos amigos para llevarlo a una de las listas a la Presidencia de esta Sociedad, realizó un examen de conciencia, no tanto por los viejos compañeros, sino por los otros, por los que han colaborado en la marcha del Instituto después, para que vean la historia de la Sociedad.

Recuerda que en el año 1920 con el Sr. Arredondo, aquí presente y en momentos que recién llegaba de Norte América y Europa, el señor Arredondo le pidió si quería colaborar con él en la obra de restauración de la Fortaleza de Santa Teresa. Y que ha encontrado esa documentación, que habla de los inconvenientes que se debió vencer y que acompañó esa idea desde el primer momento y el informe conteniendo el primer proyecto de su restauración está firmado por los dos. El Arqto. Capurro da lectura de una parte del proyecto de entonces y expresa: ya entonces en 1920, me ocupaba de estas cosas.

En 1921 se produce el primer Congreso Panamericano de Arquitectos, y allí presenté el trabajo aconsejando de que se estudiase la arquitectura americana, en las Facultades de Arquitectura Americana.

Está allí pues el germen del actual Instituto de Arqueología Americana.

En 1923 realizo el ciclo de conferencias de arte pre-colombiano: pronunciando cinco conferencias sobre el tema.

En el año 1924, por iniciativa del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, se organizó la primera conferencia sobre Arquitectura Colonial: la realizé yo, que dió por resultado en total la preparación de 400 diapositivos que hoy se conservan en la Facultad de Arquitectura. Fué esa la primera base para el Instituto de Arqueología.

Poco después en el año 1926, libramos con Arredondo la campaña

para la creación del Museo de Arqueología, Arredondo fué el paladín de la defensa de esa opinión. El Arqto. Capurro da lectura a unos artículos de Arredondo escritos con ese motivo.

Al año siguiente, 1927, fundábamos la Sociedad Amigos de la Arqueología, dando lectura de las palabras entonces expresadas. Yo no puedo, dice el Arqto. Capurro, pasar esa acta sin hacer el elogio de Arredondo. El señor Arredondo interrumpe diciendo que la iniciativa fué del Arqto. Capurro.

En 1928, sigue, concluyo mi trabajo sobre la Colonia del Sacramento el cual mereció el premio de Historia del Ministerio de Instrucción Pública.

Dos años después intervine en el homenaje que esta Sociedad preparaba a la memoria de Darwin, realizando las gestiones que consiguieron que ese monumento que se erigió en las Barrancas de Perico Flaco, no costase nada a la Sociedad.

Después me voy a Europa y es un hecho que conviene que sepan los jóvenes: mi pensamiento siempre estuvo en la Patria y en la Sociedad.

Como documentos pertenecientes a estos monumentos da lectura a una carta que recibiera, estando en París, del Dr. A. Gallinal. Allí pues trabajé en el Musée de l'Homme, en Trocadero, en la Sección de Arqueología Americana. Luego llegué a tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Americanistas.

Desde allí siempre tuve mi preocupación con la obra de la Comisión de Restauración de la Fortaleza de Santa Teresa. Luego por las circunstancias de haber estallado la guerra, debí abandonar esa capital y cuando pasé a España, me presenté al Premio de la Raza, en la Academia de San Fernando y lo obtuve.

Y si digo todo esto es con sencillez y no debe tampoco inferirse que ataco a nadie, sino que ese fué mi examen de conciencia. Debo también expresar que en ese momento no supe que el nombre que llevaba la otra lista para ocupar la presidencia de nuestra Institución era el del señor Seijo, que está en ese puesto con el beneplácito de todos. He dicho.

A continuación pide la palabra el señor Abella.

**Instalación de la nueva Comisión.**

El señor Abella expresa que el motivo del acto de hoy es el de dar posesión a la nueva Comisión Directiva e invita al señor Seijo, electo presidente, a que ocupe la Presidencia.

El señor Seijo pasa a ocupar la presidencia y expresa: Al tomar posesión de este cargo, quiero agradecer a todos los socios presentes esta distinción y ya que se han empeñado en llevarme a la presidencia digo esto: no era mi deseo aceptar ese puesto y esto por los pocos méritos y por mis prolongadas ausencias, pero sí, esta Comisión contará con mi decidido apoyo en la labor en que estamos todos empeñados.

**Nombramiento de la Comisión de Revista.**

A continuación el señor Arredondo expresa que debe prepararse a efectuar el nombramiento de la Comisión de la Revista o de Director de la Revista. Con este motivo, al exhumar antecedentes al respecto recuerda que desempeñó la primera dirección de la Revista y que lo nombraron Director perpetuo y que renunció a ello. Que después se nombró una Comisión de tres miembros. Dice el señor Arredondo que los compañeros de Comisión, conocen bien mi opinión a los cuerpos colegiados.

Creo mejor el nombramiento de un Director, así hay unidad de acción, colocándose en mejor posición para en algunos casos, no tener que entrar en contemplación de los compañeros. Es, por otra parte, la forma de hacer obra y que no se diluya la responsabilidad de la actuación.

El señor Lucuix apoya estas palabras y recuerda que el deseo expresado por la Asamblea y en nombre de esa aspiración, presenta la Candidatura del señor Giuria.

El Arqto. Giuria pide la palabra para agradecer la distinción que significa esa propuesta, pero expresa que en su opinión cree mejor ir a la costumbre de presentar tres socios para integrar la C. de Revista.

El Dr. Cordero apoya la moción del señor Giuria y el arquitecto Capurro, expresa: que comparte esa posición más aún por una idea que le fué sugerida por el señor Freitas, que es la de aprovechar esta situación, para reparar el olvido del nombre del Dr. Schiaffino, viejo compañero de esta Sociedad y que no figura en la lista que salió triunfante.

Puesta a votación esta moción para el nombramiento de una Comisión de la Revista, compuesta de tres miembros obtiene mayoría.

El señor Abella expresa que era de esa misma idea y aprovecha para proponer que se nombre al Arqto. Giuria, de acuerdo a la sugerencia dada por la Asamblea y a más un miembro de cada una de las listas.

Moción que es apoyada por todos los presentes. Y concreta ese pensamiento el Dr. Cordero, proponiendo a los señores Arqto. Juan Giuria, Dr. Rafael Schiaffino y Arqto. Eduardo Risso Villegas, siendo aceptados por unanimidad.

**Nuevo socio.**

A continuación el Dr. Capurro y el Dr. Schiaffino, presentan como socio activo de esta Sociedad al Prof. Alberto Reyes Thevenet, domiciliado en Santiago de Chile 1336, siendo aceptado por unanimidad.

**Pedido de la Revista.**

Se recibe una nota del Instituto de Arqueología Americana, solicitando el envío de los tomos correspondientes al año 1932 y 1937. Se le comete al delegado de esta Sociedad ante dicho Instituto a hacer las gestiones necesarias para que esa Institución se asocie abonando su cuota correspondiente.

**Remuneración a los porteros del Museo.**

El Arqto. Capurro recuerda de que se ha hablado de darle una remuneración a los porteros de este Museo. Se resuelve de acuerdo todos los presentes de que la Mesa queda facultada para hacerlos en cada ocasión, no estableciéndose una asignación fija.

**Asistencias de los socios a las reuniones.**

El Arqto. Capurro se refiere a continuación a la nota que se redactó en esta época en las que se explicaba a los socios, de que pueden concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva, teniendo voz, pero no voto, de acuerdo con Estatutos.

Que cree oportuno complementar esa nota indicándoles que pueden concurrir a las reuniones y tomar parte en sus debates y dar conferencias, etcétera.

A estos efectos el Arqto. Risso Villegas propone que se inicien las reuniones de la Comisión Directiva a una hora determinada y destinar un cuarto de hora a los asuntos previos, después de los asuntos entrados y por último ir a la discusión de un tema determinado. Temas que podrían pedirse con anticipación a los señores socios.

En este punto el Arqto. Capurro, recuerda que en las sesiones de la Sociéte des Americanistes, se pasaban los trámites comunes en un cuarto de hora y en seguida pasaban a encarar un tema determinado y aún a veces hablaban dos o tres miembros en la misma sesión.

A este propósito el Sr. Abella recuerda que todo esto se halla establecido en los Estatutos, así, la forma como los socios deben presentar los temas, etc., y de acuerdo con Vds. dice, opino que debe pasarse esa circular, ya que, otra nota simple está en conocimiento de todos, pero no todos conocen las otras disposiciones; así que en otra circular podrían agregarse las demás disposiciones del reglamento.

El señor Arredondo expresa que en términos generales se empiece por fijar una hora exacta de iniciación que podría ser las 18 horas y a las 18 ¼ se comience de cualquier manera la reunión propiamente dicha.

Recuerda el señor de Mata de que según ha podido informarse se hallan agotados los Estatutos; cree que sería lo más conveniente y práctico reimprimirlos y enviar un ejemplar a cada socio, lo que sería el camino más seguro para que se enterasen de las diversas disposiciones y de los derechos de que goza el socio.

El Sr. Arredondo se refiere a las precauciones que exigiría la reimpresión de Estatutos. Recuerda que intervino en su redacción y también intervino el Dr. Felipe Ferreiro, pero que no recuerda bien si hubo alguna reforma de los mismos. Que realizar ese trabajo habría que revisar las actas de esa época.

Promete traer varios ejemplares de los Estatutos que tiene en su poder.

El señor de Freitas cree que por ahora podría obtener el resultado

buscado con el envío simplemente de las antiguas circulares, que pese a lo expresado aquí en Comisión, no son tan malas, ya que contienen los puntos principales que importa que los socios conozcan.

El señor Arredondo apoya esa moción sin perjuicio de complementar más adelante esa circular.

Moción que es aceptada y se comete.

**Agradecimiento del Dr. Cordero.**

El Arqto. Capurro dice que cree oportuno ahora que comienza una nueva era, en reiterar nuestro agradecimiento al Dr. Cordero, que ha albergado a esta Comión en un ambiente adecuado.

Palabras que son aprobadas por unanimidad.

**Demolición de la esquina Bmé. Mitre y Buenos Aires.**

A continuación el señor Danieri expresa que sólo desea decir dos palabras referente a la demolición de los vetustos edificios que ocupaban la esquina de las calles Buenos Aires, y Bmé. Mitre. Recuerda que todos los días se destruyen significativos monumentos del pasado. Que ahora en el predio a que hace referencia se halla enclavando un resto de la superestructura de la Ciudadela lo qué lo llevó conjuntamente con el señor Grille a hablar con el Dr. Bonavita, y sugiriéndole la conveniencia y razones por las cuales deben conservarse esos restos. Que desea poner en conocimiento de la Comisión que a raíz de esa gestión, el Dr. Bonavita habló con el Intendente y visitaron ese lugar y que el Intendente prometió que sería conservado. Que estando la demolición en marcha sería oportuno que esta Sociedad se interese por una adecuada solución que permita conservar tan evocativas piedras de nuestro pasado.

A propósito el señor Abella recuerda que posee un plano de esa parte de la antigua muralla de esta Ciudad, que pudo ser completado con un plano general de las fortificaciones antiguas de Montevideo, que el Arqto. Giuria llevó a la misma escala, lo que permite apreciar esas fábricas y su perfecta ubicación.

El señor de Freitas cree de gran interés la moción del Sr. Dianieri y propone como primera medida, que la Comisión Directiva, conjuntamente con los socios presentes efectúe una visita al lugar y luego se envíe una nota al Intendente. Moción que fué aprobada en sus dos aspectos.

**El "Gaucho de Mora".**

Recuerda también el señor Danieri la conocida escultura de Mora, que se conservaba al frente de un viejo edificio que hacía esquina frente a la antigua Plaza de Carretas, y pregunta si esta sociedad se ha preocupado por esa "terracota" que desde hace un tiempo falta de ese lugar.

El señor Abella explica todas las gestiones que oportunamente hizo esta Sociedad y noticia que en la actualidad dicha estatua es conservada

por el señor Carrau, y que puede informar a los señores socios y miembros de Comisión, de que se halla en buenas manos.

**Pedido de la Revista.**

La secretaría da lectura a una nota del Dr. Lázaro Sternic, residente en Buenos Aires, solicitando las publicaciones de esta Institución.

Se comete a Secretaría enviar en contestación una nota explicando los motivos que justifican la reserva de los volúmenes y solicitándole su adhesión como socio, lo que le permitirá recibir todas las publicaciones, que haga esta Sociedad.

ACTA Nº 383. — Sesión del día 9 de agosto de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Horacio Arredondo, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Juan Giuria, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Palabras del Arqto. Capurro: La Mapoteca.**

El Arqto. Capurro expresa, refiriéndose al acta de la sesión pasada, que puesto en estas circunstancias de hablar de sí mismo, quiere obsequiar a la Comisión de un folleto, que representa una pequeña muestra de su labor en lo que se refiere a la Mapoteca, que reunió durante su estada en Europa, catálogo este hecho en forma científica con un prolijo fichaje y que aprovecha esta ocasión para agradecer la colaboración que le prestó con ese motivo el Dr. Cordero.

Es por otra parte sobre esta iniciativa que puede llegarse a la creación de una Mapoteca, obra que de llevarse a cabo sería una gran cosa.

Todos sabemos sobre todo en estos últimos años lo que representa la existencia de mapotecas como base imprescindible para el investigador y nosotros que somos unos entusiastas de la Arqueología sabemos la importancia que para la ciencia arqueológica tiene la existencia de estas.

Las búsquedas, la ubicación de las tribus se basan en esas antiguas cartas, los que las hace como digo imprescindibles en el campo arqueológico.

**Comisión de Consolidación de la Calera de las Huérfanas.**

El señor Arredondo expresa que, como es de conocimiento, la Sociedad nombró al Arqto. Giuria para integrar la Comisión de la referencia y que como, ahora, con motivo de su próximo viaje al Paraguay dicho representante no va a poder hacer acto de presencia, propone la designación de otro delegado.

A este propósito hace saber que de acuerdo con el propio Sr. Giuria se pensó en proponer al Arqto. Risso Villegas y ahora así lo hace. Siendo aceptado por unanimidad.

**Credencial al Arqto. Giuria.**

El señor Capurro mociona para que en vista del viaje que va a efectuar al Paraguay el Arqto. Giuria, se le entregue una credencial que acredite su condición de miembro de la Comisión Directiva de esta Institución.

**La Casa - posta del Chuy.**

El señor Arredondo se refiere a que en la Comisión de Turismo se le autorizó para adquirir una casa-posta en Chuy, del Tacuarí. Se trata de una casa muy interesante aunque es de construcción relativamente moderna.

Recuerda, refiriéndose a la época probable de su construcción, de que después de la Guerra Grande el Gobierno se preocupó de las obras de vialidad, iniciando la construcción de puentes, calzadas, postas, etc., siendo la edificación de que ahora se trata de esa época y cuenta en sus cercanías con un puente de interesantes arcadas, cuya construcción data de la misma fecha.

La casa referenciada es una casa de altos con un corral de piedras con su cadena y había una vez allí instalada una pulpería.

Pensaba, cuando sea restaurada, dejar una construcción típica relacionada con los medios de transporte, ligándola a la época de los primeros servicios de correos y los transportes de fondos que en esa época hacían los mayores. Cree que con lo existente se puede hacer una casa muy interesante.

**Fonolita.**

A continuación expresa el señor Arredondo de que recién hace cosa de unos pocos días pudo preocuparse de la llamada, por tradición, Piedra de la Campana (la fonolita), y que tenía datos y siempre creyó de que había más de una y que ahora, en efecto, está en condiciones de informar que ha podido localizar dos piedras de esas características.

Una que ha podido localizar, se halla partida. Es su idea siempre que sea posible el trasladar una de dichas piedras e instalarlas en las inmediaciones de la casa-posta, dándole así otro interés más a ese lugar. Que la piedra a que se refiere se halla ubicada a unas seis leguas y media de la ciudad de Melo.

Que no le fué fácil dar con la zona en que se hallaban habiéndole costado bastante trabajo situarlas, a pesar de haber interrogado muchas personas del lugar, que, por lo general, poco y nada sabían acerca de ellas, dando referencia muy vagas.

ACTA Nº 384. — Sesión del día 30 de agosto de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Santiago L. Abella, Don Otto de Mata y Arqto. Risso Villegas.

**Consolidación de la Capilla de las Huérfanas.**

El delegado de esta Sociedad en la nombrada Comisión, Arqto. Risso Villegas da cuenta de la Inspección ocular que se realizó el día 19 del corriente y de las conclusiones a que llegó la Comisión. Que de los estudios realizados surjen los motivos que ocasionaron el hundimiento de la bóveda debido, especialmente, a la falta de contrafuertes y a su gran peso, bóveda, que al ir descendiendo motivó las grandes fisuras que presentan las paredes. Que el tiempo ha ido aumentando la importancia de esas fisuras.

Que las fisuras de mayor importancia que presentan las paredes, son las de las cuatro esquinas del actual edificio y en especial las del ángulo izquierdo de la fachada, cuyo estado actual configura un serio peligro y hace urgente su inmediata reparación.

Que tratándose de un lugar apartado donde se encuentra ubicada esa vieja construcción, lo que hará difícil una adecuada vigilancia de los trabajos a realizarse, considera la Comisión que no es aconsejable tratar por medios mecánicos, de poner en su sitio, el macizo de mampostería, que se ha desprendido del citado ángulo. Lo que por otra parte sería de elevado costo.

Llegándose en vista de ello a aconsejar la solución de demoler, ladrillo a ladrillo, si fuese posible, la parte afectada de ese macizo, para proceder luego a su reconstrucción con los materiales extraídos.

La Comisión recomienda, previamente a la demolición del nombrado macizo, de que se proceda al relevamiento de dicha parte y al relevamiento total del edificio.

Igualmente se considera la posibilidad de eliminar las llaves existentes que desnaturalizan el carácter de la obra y ejecutar sobre el borde superior de los muros una carrera de hormigón armado.

Oído este informe la Comisión Directiva, lo apoya en todas sus partes.

ACTA Nº 385. — Sesión del día 6 de Setiembre de 1944. Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Juan Miguel Delgado Correa, Don Otto de Mata y el Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Informe del Bibliotecario:**

El Arqto. Risso da cuenta que con la cooperación del Secretario, ha hecho una ordenación en el depósito donde se hallan archivadas, las colecciones de la Revista de esta Institución. Que se vigiló la limpieza del local y se han preparado los montones de cada número de la Revista, separadamente para proceder en la primera oportunidad, al empaquetamiento de diez en diez volúmenes.

Que esa clasificación por número de tomo, le ha permitido constatar

la cantidad de volúmenes VIII que hay, en relación a la existencia de los demás números y que se proponen de que se dediquen al canje. Moción que es aceptada.

**Local para la Secretaría:**

El Dr. Cordero da cuenta que después de muchas gestiones se ha obtenido de la Intendencia que.ceda los locales que se hallan en el 3er. piso, que primeramente pensaban destinarlos a una oficina y que ahora en forma particular ya autorizado a que el Museo los ocupe. Que en esa forma podrá traerse y albergarse a la Secretaría, dejándose para las reuniones, el mismo salón en que se desarrollaban. Espera que en los primeros días del mes que viene podrá ocuparse el indicado local.

**Organización de Excursiones:**

El Arqto. Capurro refiriéndose al proyecto de organizar excursiones por parte de la Comisión Directiva aporta hoy la invitación del Sr. Vicente Morelli de la Estancia Manantiales, sita en el paraje San Luis, y la estancia la Azotea Chata, en las inmediaciones. Ambas en el Departamento de Colonia.

Con este motivo hace algunas consideraciones de interés, acerca del plan de excursiones, cuya organización deberá realizarse en el futuro.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 386. — Sesión del día 13 de setiembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Don Ricardo Grille, Arqto. Juan Miguel Delgado Correa, Don Otto de Mata, Sr. Américo Geranio, Arqto. Antonio Vázquez y Sr. Leonardo Danieri.

**Homenaje al Arqto. Silvio Geranio:**

El secretario señor de Freitas pronuncia al iniciarse el acto unas sentidas palabras en homenaje al Arqto. Silvio Geranio.

Por moción de la Mesa se resuelve pasar una nota a la familia del extinto, transcribiendo la oración que acaba de leerse y de que se publique en próximo número de la Revista.

**Conversación sobre los sambaquíes.**

A continuación ocupa el estrado el Dr. Ergasto H. Cordero, quien se ocupó del tema indicado. Se refiere a estos paraderos o estaciones que resultan del amontonamiento de restos de conchas, que han servido para la alimentación de los pueblos primitivos y que se observan todo a lo

largo del litoral atlántico de Sud América y también en California hasta Alaska. Numerosos problemas geológicos y etnológicos resultan de las investigaciones de los sambaquíes: origen, relación con las razas primitivas, constitución específica de los restos de moluscos, etc., etc.

El Dr. Cordero presenta ejemplares de los diversos tipos de moluscos que es frecuente hallar en los sambaquíes.

Después de dar esa visión general de los sambaquíes y verter las diversas opiniones que han sustentado los estudiosos como también la historia de sus descubrimientos en diversas partes del globo, pasa a estudiar detenidamente la forma y construcción interna de los mismos, tomando para ello algunos de los más típicos, hallados en las costas del Brasil.

El Dr. Cordero fué muy aplaudido al terminar su disertación, quedando clausurado el acto a las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 387. — Sesión del día 20 de setiembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Otto de Mata, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Pedido de subvención para la Revista:**

El secretario señala la necesidad de no dejar pasar más tiempo sin realizar una nueva visita al Sr. Ministro de Instrucción Pública, para solicitar otra partida que permita encarar la publicación de los primeros fascículos correspondientes al tomo Xº de la Revista.

Recuerda al efecto el ofrecimiento categórico del señor Ministro en ocasión de su ayuda pasada, que permitió imprimir el tomo IXº y, que por ello debemos tener esperanza que así se haga.

Que hay que defender a toda costa la conquista que significa la resolución de la Comisión anterior referente a la publicación de la Revista en etapas, o sea por fascículos y que espera que la actual Comisión de la Revista así lo reconozca y proceda en consecuencia.

Recuerda también que la Sociedad ya cuenta con material para iniciar la serie de fascículos, pues hay dos trabajos de interés del investigador argentino Prof. C. Rusconi.

Posición que es apoyada por el Sr. de Mata.

**Comisión de Expertización.**

El señor de Mata se refiere a su idea sobre la creación de una Comisión de expertización y promete en una de las próximas reuniones aportar las bases para un proyecto de la misma.

Se refiere a los beneficios que derivarán de tal iniciativa, abundando en diversas consideraciones sobre esa moción.

Idea que es apoyada por los socios presentes.

No siendo para más el acto se levantó la sesión a las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 388. — Sesión del día 27 de setiembre de 1944. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Sr. Arqto. Juan Miguel Delgado Correa, Don Dionisio A. Díaz, Sr. Otto de Mata, Sr. Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Nota del Esc. Belloni:**

Se recibe una tarjeta del señor Belloni, sus saludos y sus mejores augurios para la nueva Comisión Directiva.

El Arqto. Capurro propone contestar su tarjeta, agradeciéndole y comunicarle que la Sociedad se reúne todos los miércoles e invitarlo a concurrir a las reuniones. Moción que es aceptada y se comete.

**Pedido de la Revista:**

El señor de Mata solicita para la Sra. de Pereyra se le completen los números 2, 3 y 6 de la Revista. Se concede.

**Proposición de Canje:**

El Arqto. Risso Villegas propone que se establezca servicio de canje con el Instituto de Antropología de México, enviándole una colección completa de la Revista (salvo el Tomo Iº por hallarse agotado), para la biblioteca de la misma Institución. Se concede.

**Visita de Arqueólogos Mexicanos:**

Propone también enviar una nota al Embajador de México, y otra al señor Intendente referente a las gestiones que se hallan ya encaminadas, para facilitar la venida de investigadores mexicanos a esta ciudad para realizar un ciclo de conferencias. Moción que es aceptada y se comete.

**Institución al Prof. P. Rivet.**

El Arqto. Capurro propone dirigirse al Prof. Rivet, haciéndole saber que la Sociedad tendría un verdadero placer en recibir su visita. Lo que es aceptado.

**Pedido a la Rione.**

El señor Risso propone dirigirse a la Rione, solicitando hospedaje para dos miembros de la Sociedad, con objeto de realizar estudios en dicha zona. Aceptado.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión a la hora 20.

ACTA Nº 389. — Sesión del día 4 de octubre de 1944. — Asistencias:

Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Santiago L. Abella, Sr. Arqto. Fernando Capurro.

**Comisión de Expertización**

El señor de Mata de acuerdo con su promesa anterior presenta el proyecto para la creación de una Comisión de Expertización. Expresa que según el mismo, la Comisión funcionará integrada por miembros de la Sociedad y que su finalidad será la de certificar sobre la autenticidad de las piezas de etnografía halladas en el territorio de la República. Que dicha Comisión será integrada con los más destacados especialistas sobre la materia y se regirá por el reglamento siguiente:

1) Cualquier persona, Instituto Oficial o privado, sea o no socio de esta Sociedad Amigos de la Arqueología, podrá solicitar los servicios técnicos de esta Comisión.

2) Para obtener expertización será necesario que el propietario de la pieza sometida a estudio haga llegar a la Comisión en carácter de préstamo y por el tiempo necesario la pieza en cuestión acompañada de un memorándum por triplicado, en el cual se deje constancia del lugar lo más exacto posible del hallazgo con toda otra clase de información útil al respecto y se adjunten tres fotografías de la misma.

3) Con estos elementos y reunida la Comisión integrada por un número no menor de tres personas, quienes podrán según los casos, aumentar la Comisión con personas ajenas a la Sociedad, siempre que éstas sean de reconocida capacidad y competencia en la materia.

4) Expedido el fallo la Comisión levantará un acta de lo actuado que también será triplicada y en cada uno de sus folios útiles será estampado el sello de la Sociedad.

5) Luego la Comisión procederá a elevar a la secretaría de la Sociedad todo lo actuado junto con la pieza de estudio, la cual procederá a la devolución de la misma bajo recibo y una copia de las actuaciones a su propietario, el envío de otra copia al Museo Nacional de Historia Natural y archivará la tercer copia.

Este proyecto es aprobado por unanimidad.

Y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas.

ACTA Nº 390. — Sesión del día 11 de octubre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Arqto. Eduardo Risso Villegas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Sr. Ergasto H. Cordero, Sr. Otto de Mata.

**Gestión ante la Intendencia.**

El Arqto. Risso Villegas comunica que el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura recibió contestación favorable

del señor Intendente Municipal de Montevideo, sobre el pedido que ese Instituto realizara oportunamente para el alojamiento en los Hoteles Municipales, de investigadores de antropología mexicanos. Noticia que la Mesa oye con el mayor beneplácito.

**Ciclo de Conferencias del Museo.**

El Dr. Cordero expone de que se realizarán tres conferencias sobre temas de antropología, arqueología y. museografía patrocinadas por el Museo de Historia Natural y al dar cuenta de la misma, invita por intermedio de la Mesa, a todos los miembros de la Sociedad a concurrir a esos actos. Da cuenta que las dos primeras estarán a cargo del Dr. Rafael Schiaffino y la última la desarrollará el Arqto. Fernando Capurro. Noticia que la Comisión oye complacida.

**Comisión de expertización.**

El señor de Mata expresa la necesidad de activar el proyecto de reglamento por el cual se regirá la Comisión de Expertización del cual es autor y que una vez aceptado deberá ser impreso y difundido en general para que lleve los fines que él persigue. Acuerdo.

**Pedido al Ministro para gastos de Investigación.**

El Arqto. Risso Villegas expone a continuación que tiene conocimiento de que el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, cuenta con un rubro denominado Tesoro Nacional, subcuenta Ministerio de Instrucción Pública, Arte y Cultura". Que en conocimiento de esto cree que ese rubro podría ser utilizado por esta Sociedad solicitando al efecto del señor Ministro los recursos necesarios para el pago de los gastos que demanden trabajos de investigación que miembros de esta Sociedad realicen, en el sentido de determinar zonas o centros arqueológicos que figurarán en la carta arqueológica del país, carta que sería patrocinada por el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura y por esta Sociedad Amigos de la Arqueología.

Temperamento que es aceptado y se comete.

ACTA Nº 391. — Sesión del día 18 de octubre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Juan Miguel Delgado Correa y Don Otto de Mata.

**Receso de la Directiva.**

El señor de Mata recordando de que se aproxima la época en la cual la Comisión Directiva entra en receso, indica la conveniencia de que se establezca de antemano la fecha en que terminarán las reuniones y la fecha de comienzo de las actividades el año próximo.

El señor Freitas apoya esa moción ya que entiende significa una ventaja el conocer concretamente, en que fecha se reiniciarán las actividades. Y con relación a la terminación de las actividades de la Sociedad, trae un recuerdo, que desea expresar como homenaje a dos distinguidos consocios, hoy fallecidos.

Recuerda que el Doctor Gallinal, en ocasión de observar de que se estaba a llegar al acta doscientos cincuenta, es decir, al cuarto de millar, propuso realizar un festejo, con una comida, que, por diversos motivos que se interpusieron, nunca más se realizó. Recuerda que luego otro gran entusiasta amigo de la arqueología, el arquitecto Geranio, tomando esa idea pensó en festejar la reunión Nº 300.

Expresa que ahora volviendo a esas viejas ideas que no pudieron cristalizar, propone, en vista de que vamos a llegar, posiblemente este año, a la reunión 400 que se festeje realizando un almuerzo, señalando así la obra realizada por esta Sociedad y, al mismo tiempo servirá de recordación a los nobles compañeros caídos.

El señor de Mata apoya esa sugerencia proponiendo que en vez de un almuerzo, se realice una cena a la que se asistiría inmediatamente después de efectuarse la última reunión de este año.

Mociones que son aceptadas.

ACTA Nº 392. — Sesión del día 25 de octubre de 1944. — Asistencias: Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Sr. Santiago L Abella, Arqto. Juan Giuria y Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Conferencia.**

El arquitecto Capurro propone que se invite al Arqto. Giuria a una conferencia sobre un tema relacionado con el viaje que este distinguido consocio acaba de realizar, hallándose presente el arquitecto Giuria accede a ese pedido y de común acuerdo se resuelve fijar fecha de esa conferencia para el día miércoles 15 de noviembre próximo, cuyo tema versará sobre "La Ciudad de Nuestra Señora Santa María de la Asunción".

**Nota del Instituto H. y Geográfico de Río Grande do Sul.**

La secretaría da cuenta de la nota que envía ese Instituto dando noticia de la nueva Comisión que regirá los destinos de ese Instituto en el bienio 1944-46 y cuyo presidente es el Dr. Adroaldo Mesquita da Costa. Acusar recibo.

**Nota de la Universidad de California:**

Solicita esa Universidad los tomos VII y VIII de la Revista. La Secretaría da cuenta de que ya ha sido convenido el envío de los mismos y que se efectuará de un momento a otro.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 393. — Sesión del día 1º de noviembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Juan Giuria y Don Otto de Mata. Excusan su inasistencia el Sr. Santiago L. Abella.

**Pedido de la Revista.**

La Secretaría da cuenta de que se han solicitados los Tomos 6º y 7º por parte del Prof. Francisco Mazzini, solicitud que hace llegar el señor Danieri. Se accede a este pedido y se comete.

**Visita al Ministro de Instrucción Pública.**

Se resuelve que el señor Presidente y los dos Secretarios, en representación de la Sociedad entrevisten al Sr. Ministro de Instrucción Pública con el fin de solicitarle otra partida en carácter de subvención de la Revista, cometiéndose a la Secretaría solicitar la audiencia.

**Murallas de Montevideo:**

Expresa el señor Giuria que aunque se sabe de buena fuente que el señor Intendente está dispuesto a respetar los restos de muralla antigua sitos al costado del teatro Solís, sería oportuno que la Sociedad elevase un informe al respecto. Promete el próximo miércoles aportar los datos necesarios para plantear los puntos que se incluirán en el indicado informe.

**Nuevo Socio.**

El señor de Mata y el doctor Cordero presentan como socio activo de esta Sociedad al Sr. Roberto A. Olivencia Máquez (domiciliado en Duvimioso Terra Nº 1568), siendo aceptado por unanimidad.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas.

ACTA Nº 394. — Sesión del día 8 de noviembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Juan Giuria, Arqto. Eduardo Risso Villegas y Don Otto de Mata.

**Conferencia del Arqto. Giuria.**

La Secretaría da cuenta de que ya se hayan prontas en la imprenta las invitaciones para la Conferencia que pronunciará el arquitecto Giuria sobre la "La Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción".

Pide a los socios que tengan la nómina de las personas que pueda interesarles el tema le proporcionen esas listas para darle al acto la amplitud que la Comisión desea.

**Volúmenes de la Revista.**

A raíz de gestiones que ha hecho el socio Sr. de Mata para adquirir los tomos de la Revista que le faltan, de común acuerdo de los socios presentes y considerando que tanto este socio como el Sr. Fernando Capurro Fonseca, aunque han ingresado hace poco tiempo, desde el primer momento han acompañado decididamente las actividades de esta Sociedad se resuelve completarle a ambos socios, los números de la Revista que les falten, autorizando a esos efectos a la Secretaría para que así lo haga.

**Festejo de la 400º reunión.**

El señor Abella se refiere a la moción del señor de Freitas que acompaña decididamente, pero observa que siguiendo las costumbres de esta Comisión, de entrar en receso después de las primeras reuniones del mes de Diciembre, le parece difícil de que se alcance a efectuar, en lo que resta del año la reunión Nº 400.

Además, ya para segunda quincena del mes de diciembre, muchos socios se hallan ausentes de la Capital. Por todo ello sugiere que los festejos para señalar esa reunión, se realiza a principios del próximo año.

Así se acepta.

**Entrevista al señor Ministro de Instrucción Pública.**

La Secretaría de cuenta de que por diversas razones, algunas imputables a su persona, dado del poco tiempo de que dispone, aun no ha podido obtener la fijación de fecha para audiencia con el Sr. Ministro que espera que dentro de la actual quincena pueda darse cumplimiento a la resolución de la sesión pasada.

ACTA Nº 395. — Sesión del día 15 de noviembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Santiago L. Abella, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Juan Giuria, Sr. Simón Lucuix, Arqto. Juan M. Delgado Correa, Don Ricardo Grille, Don Leonardo Danieri, Arqto. Eduardo Risso Villegas y Don Otto de Mata.

**Conferencia del Arqto. Giuria.**

El señor Presidente se refiere a la conferencia que pronunciará dentro de unos breves momentos el Arqto. Giuria, agradeciéndole su atención de dictarla en la sede de esta Sociedad.

Se levanta la sesión a esos efectos.

ACTA Nº 396. — Sesión del día 22 de noviembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Santiago L. Abella, Don Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Juan Giuria, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Consolidación de la Capilla de las Huérfanas.**

El Arqto. Risso Villegas delegado de esta Sociedad para integrar la Comisión designada para estudiar la Consolidación de la Capilla de Calera de las Huérfanas, da cuenta de la nota que dicha Comisión, ha elevado al Presidente de la Comisión Nacional de Turismo, Ing. Don José Serrato.

Informa que la Comisión por unanimidad de criterio ha llegado a las siguientes conclusiones.

a) El estado actual del edificio debe tener su origen en el hundimiento de la bóveda que por falta de contrafuertes y por un gran peso, al ir descendiendo, ocasionó el empuje hacia afuera de las paredes de los costados, provocando grandes fisuras al separarse de las otras dos.

Es evidente que al producirse el derrumbe de la bóveda, las paredes volvieron a recuperar su posición primitiva aun cuando las grietas permanecieron marcadas, aumentando su importancia con el tiempo por efecto de los agentes naturales.

b) De esas grietas aparecen como de mayor importancia las de las cuatro esquinas del actual edificio y de modo especial las del ángulo izquierdo de la fachada cuyo estado actual denota seria peligrosidad que hace urgente su pronta reparación.

c) La Comisión entiende que aun cuando cree que sería posible poner en su sitio, por medios mecánicos el macizo de mampostería que se ha desprendido en el ángulo citado, considera que no es aconsejable ese procedimiento por ser de elevado costo, y por el peligro de provocar nuevas dificultades en la vieja construcción, dado que, tratándose de un lugar tan apartado, no es posible hacer una vigilancia adecuada a un trabajo de naturaleza tan delicada.

Por lo tanto la Comisión cree que habrá que adoptar la solución de demoler ladrillo por ladrillo, si es posible la parte afectada de dicho macizo para proceder después a su reconstrucción con los mismos materiales.

d) Esta Comisión recomienda que previamente a la demolición del macizo en peligro, se proceda al relevamiento de esa parte a reconstruir, para asegurar su exacta reproducción. También se aconseja aprovechando esta ocasión el relevamiento total del edificio pues es conveniente efectuarlo ya que como documento puede llegar a ser antecedente sobre el estado actual.

e) Se considera también la conveniencia de ejecutar sobre el borde superior de los muros, una carrera de hormigón armado, estudiando la posibilidad de que ella permita la eliminación de las llaves actuales que tanto desnaturalizan el carácter de la obra.

f) Se cree de interés estudiar el modo de proteger los restos exis-

tentes del altar para impedir que la acción del tiempo, consuma su total destrucción.

Para ello podría estudiarse un techo que los resguarde.

Esta nota lleva la firma del señor Horacio Arredondo, delegado del Instituto Histórico y Geográfico, del Arqto. Carlos A. Herrera, Mac Lean, delegado de la Dirección de Arquitectura del M. de O. Públicas, del Sr. Juan Carlos Shaw, delegado de la Comisión Nacional de Turismo y de nuestro delegado.

Estas conclusiones son apoyadas por todos los socios presentes.

**Ingreso del Sr. de Freitas al Instituto de Arqueología:**

El Arqto. Risso Villegas expresa que tiene el placer de dar cuenta a los compañeros de Comisión de que el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arqueología, hará una reunión especial el próximo mes, para recibir a los señores de Freitas, y Maruca Sosa, que han sido nombrados recientemente encargados de la sesión prehispánica de ese Instituto. La Comisión oye complacida esa noticia.

**Visita al Ministro de Instrucción Pública:**

El Sr. Abella da cuenta que de acuerdo a lo convenido anteriormente, se realizó la entrevista con el señor Ministro de Instrucción Pública, siendo muy bien acogidos y se refirió desde el primer momento al problema del Museo y con respecto a la ayuda que se solicitó, expresó que no era posible subvencionar a la Sociedad, pero que estaba dispuesto a prestarle toda la ayuda posible y pidió que le concretasen la cantidad que necesita esta Sociedad para proseguir su publicación e insinuó, que no porque implicase una retribución, se le diese al Ministerio una cantidad de tomos de la Revista, para que ese Ministerio la distribuya, sin que el valor de los mismos fuese equivalente de la ayuda que se solicita.

El señor de Abella dice que ha meditado el asunto y que podría ser por ejemplo un envío de cien (100) ejemplares o sea que se entreguen cincuenta ejemplares del número IX° y cincuenta del número VIII. Temperamento que es compartido por esta Comisión, por tanto se autoriza a la mesa a realizar las gestiones necesarias para llevar adelante esta gestión.

ACTA N° 397. — Sesión del día 29 de noviembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Juan Giuria, Sr. Simón Lucuix, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Salud del Dr. Cordero.**

La Mesa hace votos por el pronto restablecimiento del Dr. Cordero.

**Quinta de Viana.**

El Sr. Lucuix propone que se inicien gestiones ante el Sr. Intendente Municipal para que pase al patrimonio Municipal la antigua quinta de Viana, Primer Gobernador de Montevideo. y que a esos efectos se constituya una Comisión Especial compuesta por los señores: Seijo, Giuria, Abella, Capurro, Freitas, Fonseca y Risso Villegas, para realizar esas gestiones propuesta por el que habla y Arqto. Baroffio.

Cree innecesario explayar los motivos que justifican estè proyecto tratándose de una interesante edificación que data de mediados del Siglo XVIII y que fué residencia del primer gobernador de Montevideo.

El arquitecto Capurro refiriéndose a esta iniciativa sugiere de conservar esa residencia tratando de restablecer su interior con muebles de la época, conservando también el hogar que allí existe en forma de respetar el ambiente de una familia de esa época. Igualmente podría instalarse vitrinas con los trajes de la época que se evocaría, con peinetones abanicos, etcétera. Temperamento que es aceptado.

**Trabajos del Sr. Danieri.**

El señor Lucuix propone que se publiquen en la Revista de esta Sociedad los trabajos del señor Danieri sobre motivos criollos. Temperamento que es aceptado por unanimidad.

ACTA Nº 398. — Sesión del día 6 de diciembre de 1944. — Asistencias: Sr. Carlos Seijo, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Arqto. Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Juan Giuria y Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Homenaje al Ministro de Instrucción Pública.**

El secretario, Sr. de Freitas, da cuenta de que habiendo tenido conocimiento de que se estaba preparando un homenaje al señor Ministro de Instrucción Pública, se puso en comunicación con los demás miembros de Comisión, en el sentido de que esta Sociedad se adhiriese a esa demostración y habiendo sido aceptado ese temperamento, ahora de cuenta de que inscribió el nombre de esta Institución en dicho homenaje. Gestión que es aprobada.

**Entrevista con el Sr. Intendente.**

El Arqto. Risso Villegas da cuenta de que la audiencia con el Sr. Intendente no se podrá llevar a cabo antes del miércoles próximo.

**Pedido de la Imprenta.**

El secretario da cuenta de que los propietarios de la imprenta solicitan de la Comisión para el caso de ser posible un adelanto para cubrir

parte de la deuda originada por la impresión del tomo noveno. Toma debida nota el Sr. Tesorero a quien se le facilita para acceder al pedido de que se trata.

**Pedido al Instituto Histórico.**

Varios de los socios presentes proponen solicitar al Instituto Histórico que se adhiera a la gestión que emprenderá esta Sociedad ante la Intendencia referente a la adquisición de la casa-quinta de Viana. Temperamento que es aprobado y se comete.

ACTA Nº 399. — Sesión del día 4 de abril de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Arqto. Juan Giuria, Sr. Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Misión oficial cumplida por el señor de Freitas.**

El secretario da cuenta del cumplimiento de la misión que le confió el Ministerio de Instrucción Pública, a raíz de las gestiones efectuadas por esta Sociedad y por el Instituto de Arqueologia Americana de la Facultad de Arquitectura.

Expresa que todos los amigos de la Arqueología deben experimentar verdadera satisfacción al comprobar el interés que ha demostrado el Poder Ejecutivo por estas disciplinas y ello es índice claro de que la obra que viene realizando desde hace mucho tiempo esta Sociedad empieza a dar sus frutos. Contrasta evidentemente el movimiento que originó el problema del embalse del Río Negro en el presente caso, con el abandono y la incomprensión con que hasta hace poco el Estado encaraba los problemas que derivan de estas disciplinas.

Señala también la sorpresa que experimentó al comprobar el vivo interés y conocimiento, que demostraron las diversas autoridades y personas que trató a raíz de su viaje.

Explica luego las dificultades que tuvo durante su excursión para dar cumplimiento a la labor que se le había cometido, entre ellas la bajante extraordinaria que presentaba el Río Negro y demás ríos y arroyos, lo que motivó que no pudiera efectuar toda la gira embarcado, forma que permite una fácil observación de las Barrancas y de ambas márgenes a la vez.

Esas dificultades le obligaron a realizar el recorrido en dos etapas tomando así dos centros de operaciones, el primero, desde Rincón del Bonete y luego se trasladó por tierra a San Gregorio de Polanco, desde donde siguió la excursión a caballo.

Señala después como fué que encontró todos los paraderos indigenas, desde el Rincón del Bonete hasta el paso del Bustillo del Río Negro, completamente saqueados por manos de expertos, resumiendo la ligera infor-

mación que ahora hace, expresa, que considerando las cosas aún desde un punto de vista estricto puede decirse que la misión ha quedado cumplida, pues el material recogido y la cantidad de pequeñas muestras que ha podido reunir, permiten un conocimiento bueno sobre todos los niveles más bajos o sea de los que primeramente cubrirán las aguas.

Expresa que la clasificación y estudio del mismo le demandará mucho tiempo, unido esto al poco tiempo de que personalmente dispone después del cual podrá informar ampliamente a esta Sociedad de la labor cumplida.

**Visita de un arqueólogo mexicano.**

El Arqto. Risso Villegas da cuenta de que a raíz de las gestiones que efectuara esta Sociedad y el Instituto de Arqueología Americana y en contestación a las notas enviadas por sendas Instituciones en setiembre del año próximo pasado ha llegado por intermedio de la Embajada de México en Montevideo la noticia de que la secretaría de Educación Pública de México ha dispuesto que el arqueólogo Don Carlos Margain Araújo, miembro del Instituto de Antropología e Historia de ese país que se halla en la ciudad de Lima actualmente, pueda trasladarse a Montevideo para dictar algunas conferencias sobre la materia de su especialidad.

Y, de acuerdo con ello, el Embajador de México M. Armendariz del Castillo, así lo comunica por nota a esta Sociedad.

El señor Risso Villegas expresa que por lo tanto ambas Instituciones deberán preocuparse desde ya, de los homenajes y actos que con ese motivo se realizarán.

Cree conveniente que se efectuase una reunión de conjunto de ambas Instituciones para preparar los actos de recepción, etc.

Temperamento que es aceptado y se comete al arquitecto Risso Villegas convenir con él Instituto de Arqueología una fecha próxima, a esos efectos. El señor de Freitas propone que se realice gestiones ante la Comisión Nacional de Turismo para obtener facilidades en realizar una excursión al este, incluyendo una visita a la fortaleza de Santa Teresa y el arquitecto Risso Villegas, hace una serie de sugestiones, mociones ambas que se tendrán en cuenta en la próxima reunión.

ACTA Nº 400. — Sesión del día 11 de abril de 1945. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Santiago L. Abella, Sr. Fernando Capurro, Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Otto de Mata, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Reunión especial conjuntamente con el Instituto de Arqueología.**

El señor Aqto. Risso Villegas da cuenta de la invitación que trae de parte del Instituto de Arqueología de la Facultad de Arquitectura de realizar una reunión de conjunto a la que también asistirá un miembro

de la Embajada de México, los miembros del Instituto Histórico y Geográfico, un representante del Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano y el secretario del Ministro de Instrucción Pública.

Esa reunión se llevará a cabo el día lunes 16 del corriente a las 18 horas y cuarto en los salones de la Facultad de Arquitectura. El motivo de las mismas, es de preparar los actos y homenajes al arquitecto Carlos Margain Araújo.

El señor Risso Villegas presenta desde ya algunas sugerencias al respecto:

Primeramente propone una vez llegado el arqueólogo mexicano realizar una visita al señor Ministro de Instrucción Pública.

En segundo lugar realizar un almuerzo a la que asistirán los miembros de ambas Instituciones.

En tercer lugar, realizar una excursión a la Fortaleza de Santa Teresa incluyendo San Carlos y Maldonado.

Luego realizar un cursillo en la Facultad de Arquitectura.

Expresa, además que según le ha adelantado el Embajador de México daría un recibo en los salones de la Embajada.

A este propósito, el señor de Mata propone realizar gestiones para obtener un ómnibus por intermedio del Ministro de Defensa Nacional, que, recuerda, es miembro de nuestra Sociedad.

Mociones ambas que son aprobadas.

El señor de Mata propone también incluir entre las Instituciones que se invitarán a intervenir en la recepción del arqueólogo mexicano a la Comisión Municipal de Cultura.

Temperamento que también es aprobado.

**Biblioteca de la Sociedad.**

El secretario expresa que hoy traía la intención de plantear la conveniencia y necesidad de transportar a la actual sede de esta Sociedad los libros que custodia en su domicilio particular.

Y que precisamente hace un momento le acaba de comunicar el señor Cordero, que el local que se destinará a la Comisión se halla ya casi pronto por lo que insiste hoy con mayor razón en esa idea.

Temperamento que comparte esta Comisión.

**Inventario de los bienes y volúmenes de esta Sociedad.**

El señor de Mata recuerda que hace ya tiempo propuso realizar un inventario de las colecciones y volúmenes que esta Sociedad tiene depositados en el Museo Municipal del Prado.

Que cree que ahora sería el momento de realizar ese trabajo.

Temperamento que es aprobado.

LLEGADA DEL ACTA Nº 400. — El secretario pide la palabra para referirse al número del acta correspondiente a esta reunión de la Comisión Directiva que llevará el número 400.

Recuerda que ya a fines del año pasado propuso no dejar pasar ese índice elocuente de la labor que ha desarrollado esta Sociedad, sin festejarlo en forma destacada.

El Arqto. Risso Villegas apoya esa moción, pero cree que debe postergarse el festejo correspondiente hasta tanto se halle reincorporado el señor Seijo y que podría coincidir con la llegada del argueólogo Margain Araújo.

Temperamento que es aprobado.

**Propaganda.**

El Arqto. Capurro cree que debe aprovecharse la ocasión que brindará la llegada a nuestro país de ese distinguido arqueólogo para que la Sociedad haga la debida publicidad, interiorizando así al público de la obra que realiza. Propone que de la reunión que se va a efectuar se lleve una nota a la prensa, desde ya ofrece hacerlo, por su parte, en uno de los diarios de esta Capital.

Lo que es aprobado y se comete.

**Jornadas Rioplatenses de Arqueología.**

El señor de Mata expresa que a su juicio la reunión del lunes, podría ser el momento oportuno para plantear la posibilidad de organizar las Jornadas Rioplatenses de Arqueología, que podrían efectuarse bi-anualmente.

Se resuelve dejar para otra oportunidad tal moción.

ACTA Nº 401. — Sesión del día 24 de abril de 1945. — Asistencias: Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Don Santiago L. Abella, Sr. Fernando Capurro, Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero y Federico Acosta y Lara.

**Salud del señor Seijo.**

El señor Abella informa de que el señor Seijo, se halla completamente restablecido y ya se encuentra levantado y en su mesa de trabajo. Que trae esta noticia, porque sabe la satisfacción con que será oída por los socios presentes que han estado interesándose por la salud del digno presidente.

Noticia que es recibida con el mayor beneplácito de los presentes.

**Jornadas Rioplatenses de Arqueología.**

El señor Cordero recuerda que hace ya más de doce años propuso en el seno de esta Comisión organizar jornadas rioplatenses de Arqueología y recuerda también que hasta se había llegado a hablar de ello con el

Director de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Prof. De Aparicio.

Proyecto que es aprobado por unanimidad.

**Visita del Arqueólogo Margain Araújo.**

El Sr. de Abella recuerda que en la reunión que se realizó conjuntamente con los miembros del Instituto de Arqueología de la Facultad de Arquitectura, se habló de coordinar los actos a realizarse con motivo de la visita de ese especialista mexicano.

El Arqto. Capurro propone de que teniendo en cuenta de que una de las visitas más importantes será la que se efectúe al Museo de Historia Natural, deben preverse los actos a realizarse.

El señor Acosta y Lara propuso que con ese motivo se le designe socio honorario y se le haga entrega de un diploma que lo acredite como tal.

El Arqto. Capurro propone que cuando se realize la programada gira por la región del Este, al pasar por la ciudad de Maldonado, se efectúe una visita al interesante Museo del Prof. Mazzoni.

Lo que también es aprobado.

**Nota de pésame al Embajador Norteamericano.**

El Arqto. señor Juan Giuria expresa que en la reunión pasada cambió ideas con el señor de Freitas, sobre la oportunidad de enviar una nota de pésame al señor William Dawson, por la muerte del presidente de los Estados Unidos de Norte América D. Franklin D. Roosevelt.

Moción que es aprobada por unanimidad y se comete.

ACTA Nº 402. — Sesión del día 9 de mayo de 1945. — Asistencias: Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Federico Acosta y Lara, Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Arqto. Eduardo Risso Villegas. Excusa su inasistencia el señor Otto de Mata.

**Agregado al acta anterior.**

El Arqto. Giuria propone que se agregue en el acta anterior, de la sesión pasada, de que en la reunión efectuada en el Instituto de Arqueología Americana asistieron también representantes del Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano y Miembros del Instituto Histórico y Geográfico.

A lo que se da cumplimiento en la presente acta.

ACTA Nº 403. — Sesión del día 23 de mayo de 1945. — Asistencias: Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Don Otto de Mata y Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Homenaje a Geranio.**

El señor de Freitas recuerda que en el día de ayer cumplió un año de la muerte del recordado compañero de Comisión, Arqto. Silvio Geranio, expresa que fué su pensamiento proponer con la debida antelación, efectuar un homenaje recordatorio dentro de esa fecha, pero que diversas circunstancias se opusieron a ello, entre otras, el no poderse llevar a cabo las reuniones correspondientes a las pasadas semanas, por hallarse enfermos varios compañeros de Comisión.

Propone ahora que la Mesa se ponga de pie durante breves momentos en acto recordatorio. Lo que así se hace.

**Visita del arqueólogo mexicano.**

El señor Aqto. Eduardo Risso Villegas da noticias llegadas a su conocimiento por intermedio del señor Embajador de México, de que el señor Margain ha debido demorar cierto tiempo dado que su misión la de estudiar las culturas andinas lo ha obligado ha destinar mayor tiempo a la zona del Perú, Bolivia y Norte Argentino.

Inquiere ahora, dentro de que término puede llegar a esta ciudad.

Otro inconveniente sería el de que el Arqto. Margain, viaja con su señora y su hijita.

Considerando esto se resuelve ampliar el pedido al señor Intendente, en el sentido de solicitarle en uno de los Hoteles Municipales hospedaje a la familia del arquitecto Margaín.

Además se resuelve contestarle expresándole que habría oportunidad para su llegada a esta Sociedad, hasta el mes de octubre del corriente año.

**Informe sobre la salud del señor Seijo.**

El señor Freitas da cuenta de que el señor Seijo se halla mejorando de sus dolencias y que en la última visita que tuvo ocasión de hacerle le manifestó de que ya se halla en condiciones de recibir y atender visitas por lo que le ruega transmitir este aviso a todos los compañeros de Comisión que se han preocupado por su salud y que han demostrado el deseo de visitarlo.

**Delegado de Arqueología ante el Instituto de Arqueología.**

El señor Risso Villegas expresa de que está a terminar su mandato como delegado a esta Sociedad ante el Instituto de Arqueología Americana de la Facultad de Arquitectura y que se adelanta a recordar la fecha para que esta Sociedad cuente con el tiempo necesario para proceder a la elección del miembro que debe sustituirlo.

Considerando este asunto y por unanimidad de votos se resuelve renovar el mandato de que estaba investido el señor Arqto. Risso Villegas y a propuesta del señor Presidente se resuelve pasar al señor Risso Villegas,

una nota agradeciéndole el brillante desempeño de la misión que le confió esta Sociedad.

ACTA Nº 404. — Sesión del día 30 de mayo de 1945. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Otto de Mata, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Manifestaciones del señor Hammerly Dupuy.**

Expresa el señor Dupuy, que estará por Montevideo durante un mes largo y que tiene en preparación un libro sobre el Uruguay, que será una síntesis de este país y presentará su fisonomía dentro del ambiente americano.

Se refiere luego a diversos aspectos que ha podido observar de nuestro país, señalando dentro de otras cosas las características especialísimas del carnaval uruguayo, durante el actual a través de las letras y representaciones de las comparsas, se hace crítica de los acontecimientos ocurridos en la política y otras actividades nacionales, durante el año.

Señala también el mantenimiento de la tradición criolla en las diversas capas sociales, visible ya en el uso del mate, como en el uso y repetición de los dichos y modismos criollos camperos.

Se extiende luego en otras observaciones de carácter general que son oídas por todos los socios presentes.

El Arqto. Giuria expresa que le ha sido remitida por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores una nota enviada por la Embajada de Suecia, con sede en la ciudad de Buenos Aires, solicitando planos y fotografías sobre el tema: arquitectura española y hispano americana para ser exhibidas en la exposición que se proyecta realizar en la ciudad de Estokolmo, durante el mes de octubre del corriente año.

El señor Giuria da cuenta de la contestación que ha dado a dicha nota, indicando que a su juicio la contribución que puede aportar nuestro país a dicha exposición, teniendo en cuenta el poco tiempo de que se dispone y en una época en que las comunicaciones son aún más difíciles, es poco, y a continuación hace una enumeración prolija.

Consideraciones en las que están de acuerdo los socios presentes.

Se resuelve entregar al señor Giuria los tomos 4º y siguientes hasta el 9º para agregar a esa información al Ministro y se comete.

**Obsequio al señor H. Dupuy.**

El señor de Freitas propone que se le entregue al señor Hammerley Dupuy, como obsequio de esta Comisión y para ilustrarlo acerca de la actividad que ya ha desarrollado, los volúmenes de la Revista 8º y 9º. Lo que se aprueba y se comete.

**Conferencia.**

El señor Dupuy ofrece para la biblioteca de esta Sociedad un resumen publicado de su conferencia sobre Darwin, ofrece traer en otra oportuni-

dad una tesis que publicó y que fué presentada en un congreso que tuvo lugar en el Brasil.

Ofrece también pronunciar una conferencia en la sede de esta Sociedad el miércoles 13 bajo el título: "Viaje arqueológico por Bolivia y Perú", a la hora diez y ocho. Dicha conferencia la acompañará con proyecciones.

Lo que se agradece y se acepta.

ACTA Nº 405. — Sesión del día 6 de junio de 1945. — Asistencias: Sr. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella, Sr. Otto de Mata, Arqto. Eduardo Risso Villegas y Sr. Fernando Capurro Fonseca.

**Organización de la Biblioteca.**

El arquitecto Risso Villegas propone organizar un índice de la Biblioteca y al mismo tiempo, propone el señor de Mata que se proceda a realizar el inventario de esa Biblioteca.

Mociones que son aceptadas y se resuelve tenerlas en cuenta en debida oportunidad.

**Exposición de Stockolmo.**

El Arqto. Giuria da nuevos informes sobre la exposición que se llevará a cabo el próximo mes de octubre en la ciudad de Estokolmo.

Informes que son oídos con el mayor interés por la Mesa.

**Nota del Museo de la Fortaleza del Cerro.**

Se recibe una nota del señor Director del Museo de la Fortaleza del Cerro, solicitando la colaboración de esta Sociedad en la obra que realiza ese Museo, y solicita la nómina de socios de esta Institución.

Se resuelve agradecer la expresada nota y comunicarle la lista de socios que solicita, enviándole el tomo IXº que la contiene.

**Viaje del arqueólogo mexicano.**

El arquitecto Risso Villegas informa de la llegada del señor Margain expresando que una forma de solucionar los inconvenientes que se han suscitado, podría ser el acortarse la estada que la Sociedad le ofrecerá al mencionado arqueólogo. Se establecería de que el viaje se realizara con una estada de diez días, forma en que podría quedar financiada su estada en uno de los Hoteles Municipales.

Ideas que son compartidas por los demás miembros de Comisión.

ACTA Nº 406. — Sesión del día 4 de julio de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario;

Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero. Excusan su inasistencia los señores Arqto. Juan Giuria y Don Otto de Mata.

**Manifestaciones del Arqto. Capurro.**

El Arqto. Capurro expresa que si algunas veces ha faltado a las reuniones de la Directiva, se debe a que está realizando diversos trabajos en la ciudad de Maldonado. Que ha podido reunir un interesante material y que habiendo sido invitado por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, dará en los salones del mismo una conferencia sobre "San Fernando de Maldonado".

Adelanta a los socios presentes que en esa oportunidad el Instituto hará las invitaciones correspondientes.

Noticia también que ha estado en frecuente comunicación con el socio de esta Institución, Prof. Mazzoni, cuya obra es bien conocida y cree que debe tratarse de vincularlo a estas reuniones enviándole una nota de invitación, manifestándole el agrado con que será vista su asistencia a estas reuniones.

Lo que es aprobado y se comete.

***Hallazgo de piezas indígenas.***

El señor Capurro noticia los hallazgos que han hecho últimamente en la localidad de Maldonado y Punta del Este. Se refiere especialmente a las piezas que se han encontrado en las excavaciones realizadas en los zótanos del hotel Miguez.

**Reunión en el domicilio del señor Seijo.**

La Mesa propone realizar una visita colectiva al domicilio del señor Presidente, en vista de que actualmente se halla en vías de franca mejoría. Aceptada esta moción por unanimidad se resuelve fijar la fecha martes diez del corriente a las diez y seis horas y media.

ACTA Nº 407. — Sesión del día 25 de julio de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Eduardo Risso Villegas y Don Otto de Mata.

**Visita al Presidente.**

El señor de Abella da cuenta de que tal como se resolvió en la última sesión realizada se efectuó la visita al Presidente de nuestra Sociedad, asistiendo a ella a más del que habla, los señores Risso Villegas y de Mata, excusándose por inconvenientes de último momento los señores Capurro y de Freitas. Que los asistentes han quedado muy satisfechos de comprobar la salud del señor Seijo.

**Llegada del Arqto. Margaín.**

El Arqto. Risso Villegas da cuenta de que ha quedado resuelto en su faz práctica la visita a nuestra capital del arqueólogo mexicano Margaín. Que el señor Embajador de México se entrevistó con el señor Ministro de Instrucción Pública quien se interesó con la idea de realizar un curso de conferencias sobre temas arqueológicos y que ha prometido colaborar en ese sentido y desde ya ofrece la ayuda de ese Ministerio para cubrir los gastos que origine la estada del Arqto. Margaín.

El señor Risso Villegas da cuenta del temario de las conferencias del investigador mexicano.

El señor Abella expresa de que cree que esas conferencias deberán desarrollarse de acuerdo con el programa esbozado anteriormente y que las conferencias tal vez deberán realizarse en diversos locales y de acuerdo con ello propone que, una serie de ellas se dicten en la sede del Museo de Historia Natural, siempre que el señor Director del mismo no vea inconveniente alguno en ello.

El señor Capurro se adhiere a esa idea y propone dejar en manos del arquitecto Risso Villegas la preparación del orden de esas conferencias siguiendo las indicaciones que ha hecho el señor Abella.

El *Arqto.* Capurro cree que con esa ocasión la Sociedad deberá ofrecer alguna conferencia al arqueólogo visitante, sobre temas nacionales.

Idea que es compartida por los demás miembros de Comisión.

El señor Aqto. Risso Villegas, cree que la parte que se refiere a la arquitectura Colonial, deberán quedar en manos del arquitecto señor Giuria.

El Arqto. Capurro propone que desde ya queda fijado un acto académico que podrá ser realizado en la llegada del Arqto. Margain, acto en el cual tres socios de esta Institución abordarían tres temas diferentes pero vertebrados alrededor de un motivo común. Y desde ya propone inicie el acto el Director del Museo, Dr. Cordero. El señor de Freitas se referirá a un tema indígena, luego seguiría un itinerario de Colonia a Río Grande do Sul, a su cargo y después un tema de arquitectura colonial Riograndense a cargo del Arqto. Risso Villegas.

Plan que es aprobado. Se levantó la sesión a las veinte horas.

ACTA Nº 408. — Sesión del día 1º de agosto de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero, Sr. Fernando Capurro Fonseca y Don Otto de Mata.

**Quinta de Viana.**

El señor Santiago L. Abella se refiere a las gestiones que se iniciaron hace ya algún tiempo respecto a la conservación y restauración por parte del Municipio del edificio de la ex-quinta de Viana. Recuerda el señor Abella la visita que hace ya mucho tiempo efectuaran a dicha construcción

algunos miembros de esta Sociedad. Se refiere a las distintas oportunidades en que se volvió a ese tema, en las reuniones de la Comisión Directiva.

Después de considerarse el problema se resuelve cometer al Arqto. Capurro el efectuar una entrevista con el Arqto. Baroffio para hablar sobre el particular.

ACTA Nº 409. — Sesión del día 8 de agosto de 1945. — Asistencias: Sr. Arqto. Juan Giuria, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Santiago L. Abella. Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Dr. Ergasto H. Cordero y Don Otto de Mata.

**Inasistencias con aviso.**

El señor de Mata mociona para que se deje siempre constancia en acta, de los socios que faltan a las reuniones con aviso. Lo que es aceptado.

**Nuevo socio.**

El Dr. Cordero y el Arqto. Capurro presentan como socio activo de esta Sociedad al señor Miguel Angel Klappenbach, domiciliado en la calle Florida Nº 1142 de la ciudad de Paysandú.

Siendo aprobado por unanimidad.

**Noticia sobre paraderos indígenas.**

El señor Klappenbach al dar cuenta de sus últimas excursiones de investigación, se refiere al viaje a las costas del Arroyo Negro, que realizó en compañía del señor Pérez Linch, del Liceo de Paysandú, expresa que en ese lugar se hallan varios paraderos indígenas que si es cierto que ya han sido repetidamente visitados por los coleccionistas, aún contienen piezas de interés, Que es así como pudo hallar además de gran cantidad de lascas y residuos de trabajo de talla, moletas, rascadores, algunas piedras de honda y varias flechas de excelente factura.

Descripción y noticias que son oídas con el mayor interés.

**Realización de Propaganda.**

Con este motivo el doctor Cordero, mociona para que se realice una propaganda referente a la obra que realiza esta Sociedad y así hacer saber a los aficionados y estudiosos del país la obra que realiza y los fines que persigue esta Institución fijando en esa propaganda las condiciones de asociación y modo de recibir la revista. Recuerda la nota que en forma de circular pasó esta Sociedad, hace ya años y cree que se podría actualizar incluyendo una reseña de los principales trabajos que se han publicado en la Revista.

Señala el interés que se encuentra en diversas zonas del país por estas disciplinas, recordando por ejemplo las conferencias que dictó el doctor Méndez Alzola en la ciudad de Paysandú que fueron muy concurridas que eso mismo le hace pensar en la conveniencia de realizar reuniones en el interior del país.

Sugestiones que se tendrán presentes en su oportunidad.

**Colección Beraldo.**

El señor Kapplenbach se refiere también a la importante colección que formó en Paysandú el Arqto. Beraldo, fallecido hace ya cuatro años. Dice que desconoce el destino que tuvo esa interesante colección. Expresa el sentimiento de que pudiese salir del país.

**Reimpresión de Estatutos.**

El señor de Mata mociona para que se encare junto a la circular propuesta, la reimpresión de los Estatutos que también podría agregarse a la circular los trabajos que realizaría el Comité de Expertización.

Sugestiones que se consideran de interés tener presente en su oportunidad.

**Próximo número de la Revista.**

El señor Giuria se refiere a los trabajos que se han hecho últimamente en la imprenta y la conveniencia de tratar de mejorar la impresión del próximo número de la Revista. Cree que podría ser conveniente encarar la posibilidad de solicitar precios en varias editoriales y considerar la calidad del trabajo que efectúan.

El Dr. Cordero lo interrumpe para expresar que no es justo que se establezca animosidad contra la actual imprenta.

Con este motivo diversos socios dan sus puntos de vista resolviéndose finalmente a proposición del Arqto. Capurro dejar en manos de la Comisión de Revista pedir precios a diversas imprentas para resolver lo que sea más conveniente.

**Fototeca.**

El Arqto. Capurro propone echar la base desde ya, de una fototeca con toda la técnica moderna, lo que sería de gran utilidad para la Sociedad y estudiosos en general.

Cree que a esa iniciativa debe dársele un carácter bien amplio y que se podría organizar ese programa empezando por nombrar un conservador que se encargaría de redactar el proyecto a que se hace referencia.

El Sr. de Mata apoya esa idea en la parte que se refiere al nombramiento de un conservador, que deberá presentar un proyecto amplio y completo sobre esa idea.

A continuación los demás socios presentes se refieren a esa idea que ahora está en discusión, pero estando la hora muy avanzada se deja su resolución para otra oportunidad, levantándose la sesión siendo las veinte horas y diez minutos.

ACTA Nº 410. — Sesión del día 22 de agosto de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Sr. Ergasto A. Cordero, Sr. Otto de Mata y el Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Salud del Sr. Seijo.**

El socio señor de Mata da cuenta de que visitó al señor Seijo, quien vuelve a encontrarse en estado delicado.

La Mesa hace unánimes votos por su restablecimiento, comisionándole al señor de Mata, para que le presente los saludos de la Comisión Directiva.

**Conferencia del señor Melo Leitão.**

El señor Cordero, da cuenta de que el Prof. Cándido Melo Leitão da una conferencia en la sede del Museo, en la primera semana de setiembre y otra en el Instituto Histórico y Geográfico para cuyo acto queda invitada desde ya, la Sociedad de Arqueología.

Se deja constancia de ello.

**Visita del Arqto. Margaín.**

El Sr. Arqto. Risso, pide que se le exonere de la conferencia que debía pronunciar con motivo de la llegada del arqueólogo Margaín por impedírselo razones completamente particulares.

Accediendo la Mesa a ese pedido.

**Renuncia del Arqto. Giuria.**

La Secretaría da cuenta de una nota enviada por el Arqto. Giuria, por medio de la cual renuncia a su puesto en la Comisión de Revista.

Entrando la Mesa a considerar esa renuncia, el Arqto. Capurro propone que se encargue a Secretaría de gestionar ante el Arqto. Giuria de que retire su renuncia y que si las tareas le absorven mucho tiempo, se entreviste con el miembro de Comisión señor Arqto. Risso Villegas, indicándole al mismo tiempo que se le esperará que pase el período de sus ocupaciones.

Todo lo que es aprobado y se comete.

**Programa de recepción del Arqto. Margaín.**

El señor Aqto. Risso, propone que sea el arquitecto Giuria el que

lleve la palabra en los diversos actos que se realicen con motivo de la llegada del arquitecto Margain en representación de la Sociedad.

Temperamento que es aprobado.

**Próxima reunión.**

Se resuelve suspender la próxima reunión, en vista de que ese día ha sido fijada la conferencia que dictará el arquitecto Risso Villegas en el local de estudios superiores y que versará sobre tres ciudades del Yucatán.

ACTA Nº 411. — Sesión del día 17 de octubre de 1945. — Asistencias. — Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca, Sr. Ergasto H. Cordero y el Sr. Otto de Mata.

**Nota de felicitación al señor Schiaffino.**

El señor Abella propone que se le envíe una nota de felicitación al señor Schiaffino, con motivo de su nombramiento de Ministro de Estado, al Ministerio de Industria y Trabajo, y a la vez que se le haga una visita en corporación por parte de la Comisión Directiva.

Todo lo que es aprobado por unanimidad.

**Obra del señor Seijo.**

El señor Arqto. Capurro se refiere a la aparición de la obra sobre Maldonado y su región, del señor Seijo y propone se le envíe una nota de felicitación. El señor Cordero, al apoyar esa moción expresa el agrado con que ha visto que cristalizara en esa obra la labor de toda su vida.

El Arqto. Capurro propone también que se le solicite un ejemplar dedicado a la Sociedad.

Todo lo que es aprobado y se comete.

**Nota de felicitación al señor Castellanos.**

El señor Abella propone efectuar una visita al señor Castellanos, que acaba de ser nombrado Ministro de Instrucción Pública, dada su vinculación y la vinculación de esta Sociedad con ese Ministerio, por su carácter de Asociación Cultural y la relación que siempre ha tenido con los Ministros de Instrucción.

El señor Cordero propone de que previamente se le pase una nota de reconocimiento al señor Folle Joanicó, por las atenciones recibidas de él por la Sociedad.

Lo que es aprobado.

**Adquisición por el Estado de la Casa de Jiménez.**

El señor Abella se refiere a la compra por parte del Estado, de la Casa de Jiménez y se recuerda que esta Sociedad, hace tiempo se había

interesado y la Comisión Directiva llegó a entrevistar al entonces Senador, señor Gallinal, para apoyar esa idea.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 412. — Sesión del día 7 de noviembre de 1945. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Dr. Ergasto H. Cordero y el Sr. Otto de Matta.

**Visita a los señores Ministros de Industrias e Instrucción Pública.**

Se establece, en opinión de los socios presentes, la oportunidad de realizar una visita al señor Ministro de Instrucción Pública y otra al señor Ministro de Industrias.

Se comete por lo tanto al señor secretario, solicitar las respectivas audiencias, tratando en lo posible de hacer coincidir la fecha de ambas visitas.

**Nota del Embajador de los Estados Unidos de América.**

Se recibe una nota del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Williams Dawson agradeciendo efusivamente los sentimientos presentados por esta Comisión en oportunidad del fallecimiento de Franklin Delano Roosevelt. Se archiva.

**Reuniones del presente año.**

A continuación se encara la oportunidad de suspender desde ya las reuniones del presente año considerando los inconvenientes que han surgido en el local del Museo a consecuencia de las obras de reparación del Teatro Solís conviniéndose en citar, luego del receso de verano, a la Comisión Directiva, para el primer miércoles de marzo, siguiente a la semana de carnaval. Téngase presente.

ACTA Nº 413. — Sesión del día 26 de marzo de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario, Sr. Horacio Arredondo, hijo, Arqto. Juan Giuria, Arqto. Eduardo Risso Villegas y Don Otto de Mata.

**Reuniones del presente año.**

A pesar de lo convenido en la presente reunión del año pasado, no pudieron hasta ahora realizarse las reuniones de la Comisión por diversas razones, una, la de hallarse aun varios socios en campaña y por venirles mal el día miércoles a otros socios.

En vista de estos inconvenientes se realiza la presente reunión a fin de unificar pareceres al respecto y luego de considerar diversas soluciones, se acepta el temperamento de transferir el día semanal de reunión para los martes y de acuerdo a ello citar a la Comisión Directiva para el próximo martes, 2 de abril y se comete.

**Local de Reunión.**

Considerando los motivos circunstanciales de hallarse el local del Museo de Historia Nacional cerrado, por reformas en el edificio, la falta de local para Secretaría, etc., se encara el problema de elegir sede para llevar a cabo las reuniones del presente año, dejándose la discusión de este tema para la próxima reunión.

**Sede destinada a a esta Sociedad.**

Se recibe una nota del Ministro de Instrucción Pública dando cuenta del decreto del Poder Ejecutivo por el que se destina para sede de esta entidad, conjuntamente con el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Academia Nacional de Letras la casa ubicada en la esquina que forman las calles Ituzaingó y Piedras, adquirida por la ley del 8 de enero de 1946.

Se recibe esta comunicación con la más íntima satisfacción desde que esta Comisión ve cumplida así una de sus más viejas aspiraciones y que le permitirá desarrollar normalmente sus actividades y cumplir los fines para que fué creada, en forma eficiente.

Se resuelve pasar nota al Ministerio de Instrucción Pública.

**Nota del Ministerio de Educación de Cuba.**

Por intermedio del Ministro de Instrucción Pública se recibe una nota del Ministerio de Educación de la República de Cuba, rogando la reunión de publicaciones sobre asuntos arqueológicos antropológicos, y etnológicos y además trabajos en relación con la población americana indígena.

Se posterga la resolución de esta nota, para próxima reunión.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés vario, y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 414. — Sesión del día 2 de abril de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Simón Lucuix, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Canje de Publicaciones.**

El señor Lucuix se refiere a la organización del canje de publicaciones que realiza la Sociedad indicando la conveniencia de agregar diver-

sas Instituciones de reciente creación que publican regularmente trabajos de interés para los estudios que se hallan dentro de los fines de esta Sociedad.

El Secretario explica las causas que han detenido estos años de guerra la regular marcha de canje y se refiere a la última nómina que fué aceptada, indicando la conveniencia de mantenerla e ir agregando como propone el señor Lucuix, las nuevas Instituciones que efectúan publicaciones de interés.

El señor Risso Villegas propone ampliar esa lista de canje, moción que es aceptada, dejándose para una próxima reunión así hacerlo.

**Visita a la futura sede de la Sociedad.**

El señor Abella propone que la Comisión Directiva efectúe una visita a la casa que acaba de adquirir el Estado y que conjuntamente con otras instituciones, ocupará esta Sociedad. Idea que es aceptada y se fija para esa visita, el día lunes a las 3 p. m.

Se piensa que de los resultados de esa visita pueda verse la posibilidad de que esta Comisión realice las gestiones necesarias, para ocupar desde ya en carácter precario algún salón de esa casa.

**Pedido del Ministerio de Educación de Cuba.**

En la reunión pasada por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, se recibió una nota del Ministerio de Educación de Cuba, por la cual se solicita para facilitar el estudio de etnografía y arqueología de varias Instituciones oficiales, y el envío de obras y revistas sobre dicho tema. Se resuelve contestar a la nota, indicando la colaboración que gustosamente presta esta Sociedad, haciendo el envío de los tomos IV y IX y otras publicaciones hechas por los socios y que se refieren a dicho tema y se comete.

**Nota del Dr. Folle Juanicó y Dr. Gallinal.**

Con motivo del decreto del Poder Ejecutivo que autoriza la compra de la casa de la calle Ituzaingó y Piedras, se resuelve enviar una nota de felicitación a las nombradas personas quienes fueron los líderes de ese proyecto y entusiastas de su triunfo. Se comete.

ACTA Nº 415. — Sesión del día 23 de abril de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Dr. Ergasto H. Cordero; Sr. Simón Lucuix y Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Visita a la futura sede de la Sociedad.**

El señor Abella da cuenta que tal como se había resuelto en la última reunión habida, la Comisión Directiva realizó una visita a la casa de las

calles Ituzaingó y Piedras con el fin primordial de buscar posibilidad de que, aunque con carácter precario y previa consulta con las dos sociedades vecinas, la Sociedad ocupase algún salón, aunque también para ello fuese necesario el gasto pequeño de una limpieza y arreglo primario, que permitiese un mínimo de acomodo dentro de esa casa. Pero, que aunque la visita se limitó al edificio de la esquina y se realizó en un plazo un tanto breve, bastó para que los diversos miembros de Comisión que asistieron a la misma se convencieran de inmediato que, hoy por hoy, tal solución es imposible.

Primeramente, por hallarse el local en su mayoría ocupado por familias de inquilinato, en segundo término por el estado verdaderamente ruinosos y de completo desaseo en que se encuentra cada una de las piezas, patios, salones, etc., de que se compone el local.

Los arquitectos integrantes de la Comisión que fueron oídos especialmente, encordaron en la opinión de que es imposible por ahora, aun descontando la buena voluntad y vivo deseo que anima a todos los miembros de Comisión, instalar la Secretaría y ni siquiera se ve la posibilidad de habilitar alguna pequeña pieza o local con el fin de efectuar las reuniones de la Directiva, aun pensando en soluciones totalmente provisionales y de modestísimo carácter.

Con todo y dado de que por diversas circunstancias la inspección ocular que realizó la Comisión fué muy incompleta, sugiere la conveniencia de esperar para más adelante, efectuar una visita más detenida e invitar a los socios que faltaron a la primera.

Temperamento que es aceptado.

ACTA Nº 416. — Sesión del día 7 de mayo de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Local para Secretaría:**

El Dr. Cordero se refiere a las obras que se realizan en el edificio que ocupa el Museo de Historia Natural, explicando los perjuicios e inconvenientes que ha originado para las comodidades del Museo y que esa es la razón por la que aún no ha podido disponer de la pieza que tenía pensado para que se instalase allí la Secretaría de la Sociedad y los volúmenes de la biblioteca de la misma. Que en esa pieza existen unas estanterías que presentan gran capacidad y que una mesa y sillas podrían instalarse, quedando un pequeño espacio para desenvolverse.

Que espera en las próximas semanas poder adelantar noticia al respecto.

El Secretario expresa que a su juicio, y tal como están planteadas las cosas, en este momento cree que sería del todo beneficiosa para las actividades de la Secretaría a su cargo disponer de un local que podrá ser pepequeño, pero que basta para tener en él, los pocos útiles y los libros de

Actas, elementos indispensables para dar cumplimiento a los compromisos más inmediatos que se originan con el desempeño de su cargo.

Que desde el punto de vista privado, carece del espacio más urgente para tener a mano esos útiles y que ello contribuye a que, semana a semana se le detengan pequeños asuntos de la Secretaría que luego por la fuerza de las cosas quedan incumplidos. Que esto no lo dice como descargo de sus frecuentes omisiones sino como constatación de un hecho evidente, que es el primero en lamentar y que cree podría subsanarse fácilmente el día que las pocas cosas de que dispone la Secretaría se hallen concentradas en un solo sitio y por lo tanto a mano y pronto y a fácil despacho.

ACTA Nº 417. — Sesión del día 28 de mayo de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arqto. Fernando Capurro, Arqto. Eduardo Risso Villegas.

**Campaña de Socios:**

El arquitecto Capurro expresa la necesidad que a su juicio hay de preocuparse en efectuar una activa campaña de socios, buscando para ello diversos medios de propaganda, de manera de hacer saber a los socios antiguos y a los estudiosos y simpatizantes lo que establecen los Estatutos respecto a las reuniones de la Comisión Directiva a las cuales pueden asistir todos los socios, teniendo voz, pero no voto.

Que es uno de los aspectos que habría que encarar con entusiasmo, ya que de efectuarse reuniones numerosas despertarán interés en unos y otros haciendo obra de estímulo y contribuyendo cada cual con ideas a su vez, pueden ser fecundas, para llevar adelante los fines que persigue esta Institución.

Además de ese choque de ideas, surgirían sin duda alguna iniciativas, proyectos, conferencias, que irían atrayendo cada vez más el interés de otros aficionados y estudiosos.

Que por otra parte, aunque la cuota de la Asociación es muy módica, dice, no por ello puede desperdiciarse como ayuda a la tesorería de la Institución.

El secretario expresa que, a su juicio, es precisamente lo módico de la cuota social y el sistema anual de cobranza lo que conspira contra las entradas a las arcas de la Sociedad; cree que deberá encararse cuanto antes la modificación de los Estatutos en ese aspecto. Resuelto ese problema, cree que la moción del arquitecto Capurro, sería de verdadero interés e importancia, permitiendo así, el mejor desenvolvimiento de las actividades sociales y por ende una marcha ascendente de la Sociedad.

Ideas que son apoyadas por los socios presentes.

A continuación se tratan diversos asuntos de interés general, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión a las diez y nueve horas y media.

ACTA Nº 418. — Sesión del día 11 de junio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Ergasto H. Cordero, Sr Fernando Capurro Fonseca.

**Asistencia a las reuniones**

El señor Abella se refiere a la poca asistencia a las reuniones de la Directiva, hecho que se viene acentuando de un tiempo a esta parte.

Reconoce que en parte es debido a las circunstancias especiales que han caracterizado a lo que va del invierno, que este año se ha señalado muy especialmente, por la cantidad de epidemias que ha traido desde época temprana.

Recuerda al señor presidente que fué uno de los primeros en enfermar, pero que felizmente ha mejorado bastante.

Otros miembros de Comisión han estado también enfermos, de manera que han faltado contra su voluntad a estas reuniones. Pero señala, que también ha conspirado contra la asistencia de los señores socios el estado de las obras de refacción del teatro Solís, pues el frente de este edificio se encuentra verdaderamente bloqueado por los escombros y los materiales que se están usando en la compostura y los reboques de los diversos frentes, a los que se unen los materiales removidos en la calzada todo lo cual hace pensar a muchos que las puertas del edificio están, en estos momentos, impracticables, deteniendo aún a los más animosos.

Que es de esperar que pasadas estas circunstancias especiales y anómalas, las cosas vuelvan a sus carriles y puedan normalizarse las actividades de esta benemérita Sociedad.

Palabras que son apoyadas por todos los socios presentes.

ACTA Nº 419. — Sesión del día 25 de julio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Sr. Simón Lucuix; excusa su inasistencia el Dr. Ergasto H. Cordero.

**Reformas de los Estatutos.**

Expresa el señor de Freitas de que una de las tareas que deberá abordar la Comisión Directiva, que resulte electa este año, será la reforma de los Estatutos Sociales. Que las críticas que siempre han mantenido a su articulado no son contra quienes esbozaron y redactaron esos Estatutos, pues en ese momento llenaron su fin y por lo tanto, tenían su bondad y llenaban los fines buscados.

Pero que ahora las circunstancias han cambiado, como también la época y que esto ha traído como consecuencia que algunos artículos de los Estatutos resulten verdaderas monstruosidades, por no decir que resultan ridículos. Es absurdo, por ejemplo, el texto del artículo cuarto, que más o menos, dice así: "Los socios oblarán a voluntad, cuotas de cinco, doce, veinticinco, etc., hasta de doscientos cincuenta pesos anuales". Que

ese artículo, plasmado en los hechos de entonces, cuando estaba en formación esta Sociedad, podría justificarse, ya que trataba de comprender las diversas ayudas que libremente se habían impuesto a los socios o en ese momento, primeros adherentes de la Sociedad que se estaba en vías de construir; pero que actualmente, carece de seriedad y exactitud normativa. Por otra parte, los asociados que se han ido adhiriendo a la Institución, lógicamente se han anotado con la primera cuota, que vista desde otro punto, resulta digna de un cuadro de football infantil, ya que representa una cuota de poco más de cuarenta centésimos mensuales.

El día que esta Sociedad regularice la publicación de la Revista, esa cuota no pagará ni el papel que cada socio recibirá en su volumen correspondiente.

Esto sólo, demuestra que las cosas no pueden seguir así.

Dice el señor de Freitas que en otra oportunidad seguirá con este tema, en otros aspectos.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las veinte horas.

ACTA Nº 420. — Sesión del día 2 de julio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Dr. Ergasto H. Cordero, Arqto. Fernando Capurro.

**Falta de asistencia.**

El señor Capurro pide la palabra para excusar sus ausencias de las reuniones de la Comisión Directiva, que han sido debidas a sus prolongadas ausencias de la Capital, por hallarse en trabajo de investigación en la zona del este, especialmente en la zona de Maldonado, donde, expresa, ha podido reunir una gran cantidad de datos que se halla ordenando para preparar un trabajo sobre esa Ciudad, al que ha podido agregarle algunos documentos del mayor interés.

Que ese y no otro, ha sido el motivo de su falta de asistencia, pero que en cuanto se halle permanentemente en Montevideo pueden tener la seguridad de que acompañará las actividades de la Comisión Directiva, prestándole todo su apoyo como lo ha hecho anteriormente desde los momentos de su constitución hasta que circunstancias de su viaje a Europa, se alejó de Montevideo, por lapso de tiempo largo.

Pero que, desde su vuelta, en seguida recordó con toda simpatía y cariño a esta vieja Institución que ha dado sus buenos frutos en muchas cosas del pasado y que en el correr del tiempo ha reunido en sus salones tan distinguido grupo de estudiosos e investigadores.

Que es necesario aún luchar mucho y que está decidido a ello y que este año, con motivo de las elecciones que deberán llevarse a cabo, hay que acercar a todos los simpatizantes con las actividades de esta Sociedad.

Palabras que son apoyadas por los socios presentes.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 421. — Sesión del día 9 de julio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Ing. Jorge A. Aznárez, Arqto. Fernando Capurro.

**Visita a la futura sede de la Sociedad.**

Recuerda el señor Abella la visita que efectuara la Comisión Directiva a la casa de la calle Piedras e Ituzaingó, casa adquirida por el Estado para sede de esta Sociedad, conjuntamente con el Instituto Histórico y Geográfico y la Academia de Letras, expresa que esa visita no fué suficiente para formar una idea definitiva sobre la posibilidad de que esta Sociedad, aunque fuese con carácter precario, pudiese ocupar un local, estando así, en mejores condiciones de interesarse por activar las gestiones, para que se inicien, lo antes posible, las obras de conservación que requiere ese viejo edificio.

Recuerda que algunos locales no pudieron visitarse por hallarse en ese momento ocupados y que una parte del frente de la calle Piedras no se visitó por carecer de llave para penetrar.

El Arqto. Capurro apoya esas palabras y cree que sería una idea muy interesante el poder ocupar algunos de los locales que tuvieran en mejores condiciones.

Propone, en vista de lo que acaba de expresar el señor Abella, de que se efectúe otra visita en corporación, para luego ver lo que pueda hacerse al respecto.

Habiendo encontrado un franco apoyo de los miembros presentes se resuelve fijar un día de la próxima semana para realizar esa visita, cometiéndole a la Secretaría que se ponga al habla con los demás miembros que hoy faltan, para combinar el día y la hora que quede mejor a todos.

Lo que es aprobado y se comete.

ACTA Nº 422. — Sesión del día 16 de julio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Ing. Jorge A. Aznárez, Arqto. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca.

**Acto eleccionario.**

El presidente recuerda que de acuerdo con los Estatutos Sociales, deberá efectuarse el acto eleccionario, indefectiblemente en la última reunión de este mes, disposición que siempre se ha cumplido y que a juzgar por la poca asistencia que ha habido en las reuniones de estos meses de invierno, habrá que convocar hasta por tercera vez, para poder llevar a cabo la asamblea ordinaria en la cual se efectuará el acto eleccionario. Que como hasta ahora no se han presentado listas, deberá preverse las listas en blanco, que la Comisión deberá suplir, para que los socios las llenen con los nombres de sus candidatos; que también deberá preverse el

plazo de dos horas, que según las disposiciones pertinentes, deberá durar el acto.

El Arqto. Capurro expresa que debe aprovecharse esta ocasión para ver personalmente a algunos socios, de manera de acercarlos á las reuniones de la Comisión Directiva, y que la Comisión que resulte electa, deberá preocuparse de efectuar una activa campaña de socios. Que sería interesante formar listas, dando entrada a elementos dispuestos a trabajar y llevar adelante la obra que se ha hecho hasta el presente.

El Secretario da cuenta, que ya citó para esta reunión; que la segunda *citación la hará para la reunión del 23, así en la última fecha* de este mes, efectuada la tercera convocatoria, podrá llevarse a cabo el acto eleccionario en un todo de acuerdo con los Estatutos.

Previstos otros aspectos de la próxima asamblea y no siendo para más el acto se levantó la sesión siendo las veinte horas.

ACTA Nº 423. — Sesión del día 23 de Julio de 1946. — Asistencias: Sr. Santiago L. Abella, Presidente; Sr. Carlos A. de Freitas, Secretario; Arq. Fernando Capurro, Sr. Fernando Capurro Fonseca y Arq. Eugenio P. Baroffio.

**Preparación del Acto Eleccionario.**

El Secretario da cuenta de que ha citado a los Sres. socios por segunda vez para el día de hoy, y que como se descontaba, no se ha llegado *a número de acuerdo con los Estatutos, para realizar la Asamblea*; que, por lo tanto, citará por 3ª vez, para el próximo martes 30, enviando la citación por correo recomendado.

Lo que es aprobado.

**Nuevo Local.**

El Arqto. Capurro se refiere a la visita que efectuara la Comisión al futuro local, la semana pasada. Da cuenta que se ha entrevistado con el Arq. Lerena Acevedo, miembro de la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo, y que le hizo saber que aun no se había reunido de pleno la Comisión. Que el primer inconveniente, es la pérdida del expediente respectivo, hecho que es subsanable.

Que insiste en la posibilidad de trasladar la sede social, aunque sea con carácter precario. Que será obra de la Nueva Comisión, entrar a *activar, en lo posible, las gestiones necesarias para limpiar y ocupar uno* de los tantos salones que posee el edificio de la calle Ituzaingó y Piedras.

FIN

# SOCIEDAD
# "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

FUNDADA EL 29. DE JUNIO DE 1926
Montevideo - Uruguay

**Avenida 18 DE JULIO 1195**

---

Presidente Honorario:
**† Alejandro Gallinal**

**COMISIONES DIRECTIVAS**

1942 - 44

| | |
|---|---|
| Presidente: | Santiago L. Abella |
| Vice Pte.: | Carlos Pérez Montero |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| ” | Ariosto Fernández |
| Tesorero: | Carlos Seijo |
| Vocales: | Silvio Geranio |
| | Juan Giuria |
| | Juan E. Pivel Devoto |
| | Horacio Arrendondo |
| | Rafael Schiaffino |

1944 - 46

| | |
|---|---|
| Presidente: | Carlos Seijo |
| Vice Pte.: | Juan Giuria |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| ” | Eduardo Risso Villegas |
| Tesorero: | Santiago L. Abella |
| Vocales: | Fernando Capurro |
| | Ergasto H. Cordero |
| | Simón Lucuix |
| | Otto de Mata |
| | María T. P. B. de Pereyra |

1946 - 48

| | |
|---|---|
| Presidente: | Fernando Capurro |
| Vice Pte.: | Juan Giuria |
| Secretario: | Carlos A. de Freitas |
| ” | Eduardo Risso Villegas |
| Tesorero: | Santiago L. Abella |
| Vocales: | Eugenio P. Baroffio |
| | Leonardo Danieri |
| | Simón Lucuix |
| | Jorge Aznárez |
| | Eustaquio Tomé |

**COMISION DE REVISTA**

Eugenio P. Baroffio - Juan Giuria - Carlos A. de Freitas

## SOCIOS ACTIVOS

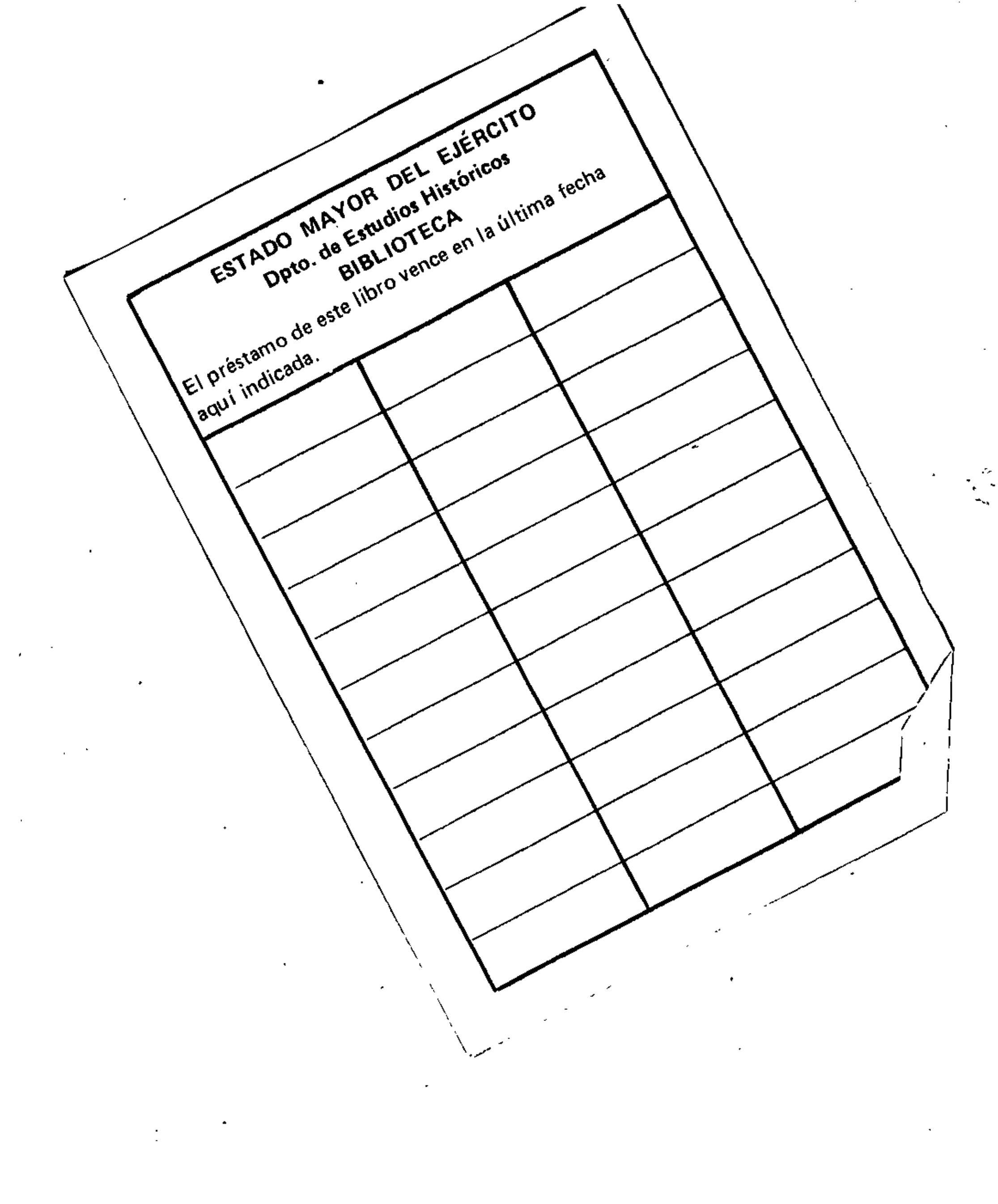
| | |
|---|---|
| Abadie Santos, Dr. Aníbal R. . . . . . | Boulevard Artigas 958. |
| Abellá, Sr. Santiago L. . . . . . . . . | Sierra 2240. |
| Alves, Sr. Alberto . . . . . . . . . . | Soriano 1045. |
| Arredondo, Sr. Horacio . . . . . . . . | Boulevard Artigas 1203. |
| Arteaga, Ing. Juan José de . . . . . . | Juan C. Gómez 1420. |
| Aznárez, Ing. Jorge A. . . . . . . . . | Agraciada 2899 bis. |
| Assumçao, L. Octavio . . . . . . . . | Plaza Cagancha 1170. |
| Bagicalupi, Esc. Esteban J. . . . . . . | Canelones 1038. |
| Baldomir, Gral. Alfredo . . . . . . . | Durazno 2444. |
| Baroffio, Arq. Eugenio P. . . . . . . . | Soriano 1436. |
| Beisso, Sr. Américo J. . . . . . . . . | Mercedes 1128. |
| Bélinzon, Dr. Lorenzo . . . . . . . . | 25 de Mayo 592. |
| Belloni, Sr. José . . . . . . . . . . . | Juan C. Dighiero 2474. |
| Boix, Arq. Elzeario . . . . . . . . . | Ellauri 1023. |
| Buela, Sr. Raúl . . . . . . . . . . . | Piedras 616. |
| Campos, Gral. Alfredo R. . . . . . . . | Chucarro 1018. |
| Capurro Fonseca, Sr. Fernando . . . . | Constituyente 1768 (1er. P.). |
| Capurro, Arq. Fernando . . . . . . . | Sarandí 444. |
| Castillos, Dr. Santos R. . . . . . . . . | Manuel Pedroza 3361 (B. A.) |
| Caviglia, Dr. Buenaventura . . . . . . | Paraguay 1291. |
| Cordero, Dr. Ergasto H. . . . . . . . | Av. Agraciada 2318. |
| Crispo Ayala, Ing. Eduardo . . . . . . | Canelones 1327, P. 6º, Ap. 61. |
| Daneri, Sr. Leonardo . . . . . . . . | Manuel Pagola 3329. |
| De Herrera, Dr. Luis Alberto . . . . . | Larrañaga 3760. |
| Delgado, Agr. Federico . . . . . . . . | Juan D. Jackson 1439. |
| De Mata, Sr. Otto . . . . . . . . . . | Ramón Massini 2954. |
| Estable, Prof. Clemente . . . . . . . . | Millán 4348. |
| Fernández, Sr. Ariosto . . . . . . . . | Eduardo Acevedo 1475. |
| Ferrés, Dr. Carlos . . . . . . . . . . | Rincón 502. |
| Figari Legrand, Dr. Enrique . . . . . . | Av. 18 de Julio 948. |
| Fontana Company, Ing. Mario A. . . . . | Av. Garzón 3104. |
| Fraga Orzábal, Sr. Alberto . . . . . . | 25 de Mayo 477 (3er. Piso) |
| Freitas, Sr. Carlos A. de . . . . . . . | Guayaquí 2991. |
| Furlong Cardiff, P. Guillermo . . . . . | Callao 542 (B. Aires). |
| Giuria, Arq. Juan . . . . . . . . . . | Burgues 3022. |
| Gómez Haedo, Dr. Juan Carlos . . . . | Treinta y Tres 1275. |
| Gómez Haedo, Sr. Alejandro . . . . . | Boulevard Artigas 1125. |
| González Garaño, Sr. Alejo . . . . . . | Corrientes 746 (B. Aires). |
| González, Sr. Ariosto . . . . . . . . . | Molinos de Raffo 905. |
| Grille, Sr. Ricardo . . . . . . . . . . | Soriano 1686. |
| Jones, Sr. Juan . . . . . . . . . . . | Osimani 54 (Salto). |
| Jones de Grasso, Sra. Irene . . . . . . | Osimani 54 (Salto). |
| Jones de Fletcher, Sra. Celina . . . . . | Osimani 54 (Salto). |
| Lacueva Castro, Agr. Felipe . . . . . . | Ellauri 1257. |

| | |
|---|---|
| Lago, Dr. Julio . . . . . . . . . . . . | Mercedes 1226. |
| Lanza, Sr. Francisco A. . . . . . . . . . | Camino Castro 451. |
| Lerena Acevedo, Arq. Raúl . . . . . . | San José 1283. |
| Mazzoni, Prof. Francisco . . . . . . . . | (Maldonado) |
| Monje, Sr. Luis Alberto . . . . . . . | Boulevard Artigas 3629. |
| Montero Bustamante, Sr. Raúl . . . . . | Blanca del Tabaré 2416. |
| Oliveras, Prof. Francisco . . . . . . . | 18 de Julio 1208. |
| Olivencia Márquez, Sr. Roberto A. . . . | Duvimioso Terra 1568. |
| Pérez Fontana, Dr. Velarde . . . . . . | Canelones 1280. |
| Pérez Montero, Arq. Carlos . . . . . . | Cuareim 1471. |
| Petit Muñoz, Br. Eugenio . . . . . . . | Sarandí 445. |
| Pereira, Sra. María Teresa S. B. de . . | Uruguayana 3592. |
| Pivel Devoto, Prof. Juan E. . . . . . . | Ellauri 482. |
| Renon Illa, Sr. Benito . . . . . . . . | Mandiyú 2462. |
| Risso Villegas, Arq. Eduardo . . . . . | Av. Suárez 2862. |
| Rodríguez, Ing. Juan Antonio . . . . . | Boulevard España 2812. |
| Rubbo, Ing. Rómulo . . . . . . . . . . | Uruguay 761. |
| Sabaté, Sta. Margarita . . . . . . . . | Rafael Pastoriza 1372. |
| Scarone, Sr. Arturo . . . . . . . . . . | Boulevard Artigas 968. |
| Schiaffino, Dr. Rafael . . . . . . . . | Sarandí 283. |
| Seijo, Sr. Carlos . . . . . . . . . . . | Durazno 2048. |
| Sollazo, Sr. Alfredo . . . . . . . . . | Uruguay 1255. |
| Soria Gowland, Dr. Ignacio . . . . . . | Palac. Salvo Piso 8, Ap. 8-33. |
| Tomé, Dr. Eustaquio . . . . . . . . . . | Maldonado 1292. |
| Travieso, Dr. Carlos . . . . . . . . . | 8 de Octubre 2615. |
| Trías Dupré, Sr. Emilio . . . . . . . . | (Las Piedras) |
| Trujillo Peluffo, Ing. Agr. Agustín . . . | Uruguay 761. |
| Varela Acevedo, Sr. Luis . . . . . . . | Soriano 1045. |
| Villegas, Dr. Cesáreo . . . . . . . . . | Bolsa de Comercio (Piso 4º) |
| Vüsthoff de Herborn, Sra. Martha . . . | Buxareo 1383. |

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

| | |
|---|---|
| Aparicio, Prof. Francisco de . . . . . | Buenos Aires |
| Cáceres Freyre, Julián B. . . . . . . . | Callao 676. Buenos Aires |
| Doello Jurado, Prof. Martín . . . . . . | Buenos Aires |
| Dolgopol de Sáez, Sra. Matilde . . . . | La Plata (R. A.) |
| Greslebín, Arq. Héctor . . . . . . . . | Buenos Aires |
| Lenz, Dr. Rodolfo . . . . . . . . . . | Santigo de Chile |
| Levillier, Sr. Roberto . . . . . . . . | Montevideo |
| Keith, Sr. Alberto . . . . . . . . . . . | Londres |
| Mariano, Dr. José . . . . . . . . . . . | Río de Janeiro |
| Metraux, Dr. Alfredo . . . . . . . . . | Honolulu (Hawai) |
| Morales de los Ríos, Dr. Adolfo . . . . | Río de Janeiro |
| Oliver Schneider, Prof. Carlos . . . . . | Concepción (Chile) |
| Roquette Pinto, Dr. Edgard . . . . . . | Río de Janeiro |
| Rusconi, Prof. Carlos . . . . . . . . . | Rosario |
| Sáez, Prof. Francisco Alberto . . . . . | La Plata (R. A.) |
| Serrano, Prof. Antonio . . . . . . . . | Córdoba (R. A.). |

# INDICE DEL TOMO X





Impresores: A. Monteverde & Cía.
Treinta y Tres 1475 - Montevideo